WAEL HIKAL

CRIMINOLOGÍA PSICOLÓGICA

PRÓLOGO
CÉSAR HERRERO HERRERO

CORREGIDA Y AUMENTADA

EDITORIAL PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15
MÉXICO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN
INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE
ELEMENTOS DE CRIMINOLOGÍA DEL DESARROLLO

CAPÍTULO I
CRIMINOLOGÍA DEL DESARROLLO

I.1. Ciencias del desarrollo y ciencias de la conducta
I.2. Concepto de Criminología del Desarrollo
I.3. Los criminólogos desarrollistas
- I.3.1. césar lombroso
- I.3.2. benigno di tullio
- I.3.3. josé ingenieros
- I.3.4. etienne de greeff
- I.3.5. hesnard
- I.3.6. jean pinatel
- I.3.7. alfonso quiroz cuarón
- I.3.8. stephan hurwitz

I.4. Tipos de desarrollo
I.5. El desarrollo en general
I.6. Factores que influyen en el desarrollo
- I.6.1. herencia, medio y aprendizaje

I.7. Áreas de oportunidad para la Psicología Criminal y la Criminología del Desarrollo

SEGUNDA PARTE
CRIMINOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

CAPÍTULO II
CRIMINOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

II.1. Normalidad y anormalidad
- II.1.1. criterios de la organización mundial de la salud
- II.1.2. la normalidad y sus fundamentos
- II.1.3. la anormalidad y sus fundamentos

II.2. Criminología de la Personalidad: concepto y elementos
II.3. Teorías de la personalidad
- II.3.1. Características de las teorías de la personalidad

II.4. Criminología Clínica
II.5. Personalidad antisocial
- II.5.1. Menores con conducta antisocial (disocial)
- II.5.2. Otros trastornos de la personalidad

II.6. Componentes de la personalidad antisocial
II.6.1. egocentrismo
II.6.2. agresividad
II.6.3. labilidad
II.6.4. indiferencia afectiva

CAPÍTULO III
SIGMUND SHALOM FREUD NATHANSOHN

III.1. Biografía
III.2. Las teorías de Freud
III.3. Psicoanálisis freudiano
III.4. Topografía del aparato psíquico
- III.4.1. el sistema inconsciente
- III.4.2. el sistema preconsciente
- III.4.3. el sistema consciente

III.5. Las instancias del aparato psíquico
- III.5.1. el "ello"
- III.5.2. el "yo"
- III.5.3. el "súper yo"
- III.5.4. relación del "ello", el "yo" y el "súper yo"

III.6. Principios de placer y de realidad
III.7. Instintos
- III.7.1. instinto de vida
- III.7.2. instinto de muerte
- III.7.3. el delincuente por sentimiento de culpa

III.8. Libido
III.9. Mecanismos de defensa
- III.9.1. anulación
- III.9.2. búsqueda de atención
- III.9.3. conversión
- III.9.4. compensación
- III.9.5. desplazamiento
- III.9.6. fantasía
- III.9.7. fijación
- III.9.8. formación reactiva
- III.9.9. identificación
- III.9.10. identificación con el agresor
- III.9.11. identificación proyectiva
- III.9.12. imitación
- III.9.13. intelectualización
- III.9.14. introyección
- III.9.15. negación
- III.9.16. negativismo
- III.9.17. proyección
- III.9.18. racionalización
- III.9.19. regresión
- III.9.20. represión
- III.9.21. sentido del humor
- III.9.22. sublimación
- III.9.23. sueños
- III.9.24. transferencia

III.10. Las etapas del desarrollo psicosexual (sexualidad infantil)
- III.10.1. etapa oral
- III.10.2. etapa anal
- III.10.3. etapa fálica
- III.10.4. etapa de latencia
- III.10.5. etapa genital

III.11. Formación defectuosa de la personalidad (un acercamiento a la antisocialidad)
III.12. Política Criminal de Freud
- III.12.1. la domesticación del "yo" y del "súper yo"
- III.12.2. el "yo" como mediador

III.13. Los psicoanalistas neofreudianos
III.13.1. alfred adler
III.13.2. carl gustav jung
III.13.3. theodor reik

CAPÍTULO IV
ERIK HOMBURGER ERIKSON

IV.1. Biografía
IV.2. Teoría de la personalidad
IV.3. Principio epigenético
IV.4. Teoría de Erikson sobre el desarrollo psicosocial
IV.4.1. estadio sensitivo oral: confianza vs. desconfianza: esperanza
IV.4.2. estadio muscular anal: autonomía vs. vergüenza y duda: voluntad
IV.4.3. estadio genital locomotor: iniciativa vs. culpa: determinación
IV.4.4. periodo de latencia: laboriosidad vs. inferioridad: competencia
IV.4.5. estadio de la pubertad y adolescencia: identidad vs. confusión de roles: fidelidad
IV.4.6. estadio de juventud adulta: intimidad vs. aislamiento: amor
IV.4.7. estadio de madurez: generatividad vs. estancamiento: cuidado
IV.4.8. integración del "yo" vs. desesperación: sabiduría
IV.5. Desarrollo y funcionamiento anormales (una aproximación a las conductas antisociales)
IV.6. Análisis de las ocho etapas
IV.7. Política Criminal de Erikson
IV.7.1. confianza
IV.7.2. autonomía
IV.7.3. iniciativa
IV.7.4. laboriosidad
IV.7.5. identidad
IV.7.6. intimidad
IV.7.7. generatividad
IV.7.8. integridad

CAPÍTULO V
JOHN BOWLBY

V.1. Biografía
V.2. El apego
V.3. Desarrollo del apego
V.4. Teoría del vínculo
V.4.1. las cuatro fases
V.5. Variaciones del vínculo (aproximación a las conductas antisociales)
V.5.1. institucionalización
V.5.2. función materna múltiple
V.5.3. separación materna
V.5.4. relaciones madre-hijo patológica
V.6. Ausencia del padre
V.6.1. madres solteras
V.6.2. separación o divorcio
V.6.3. ausencia del padre por defunción
V.6.4. carencia de la relación con el padre
V.7. Política Criminal de Bowlby

CAPÍTULO VI
ABRAHAM HAROLD MASLOW

VI.1. Biografía

VI.2. Orígenes de la teoría de Maslow
VI.3. Pirámide de Maslow
VI.3.1. necesidades básicas
VI.3.2. necesidades de seguridad
VI.3.3. necesidades de amor y pertenencia
VI.3.4. necesidades de estima
VI.3.5. autorrealización
VI.4. Características de los que se autorrealizan
VI.5. Cuando la jerarquía es deficiente (un acercamiento a las conductas antisociales)
VI.5.1. privación de necesidades de desarrollo
VI.5.2. privación de las necesidades fisiológicas
VI.5.3. privación de las necesidades de seguridad
VI.5.4. privación de las necesidades de amor
VI.5.5. privación de las necesidades de estima
VI.6. Política Criminal de Maslow
VI.6.1. teoría cognitiva de la motivación
VI.6.2. desarrollo humano y prevención social del delito

CAPÍTULO VII
CARL R. ROGERS

VII.1. Biografía
VII.2. Teoría de la personalidad según Rogers
VII.3. Tendencia a la actualización
VII.4. El "yo"
VII.5. Congruencia e incongruencia
VII.6. Desarrollo de la personalidad
VII.7. Trastornos emocionales
VII.8. Política Criminal de Rogers

TERCERA PARTE
CRIMINOLOGÍA CONDUCTUAL

CAPÍTULO VIII
CRIMINOLOGÍA CONDUCTUAL

VIII.1. Conductismo y Criminología Conductual
VIII.2. Orígenes del Conductismo
VIII.3. Estudios
VIII.4. La influencia del Conductismo en la Criminología

CAPÍTULO IX
BURRHUS FREDERIC SKINNER

IX.1. Biografía
IX.2. Reforzamiento
IX.3. Condicionamiento
IX.4. Moldeamiento
IX.5. Modificación y extinción
IX.6. Castigo y sus efectos
IX.7. Anormalidad (un acercamiento a las conductas antisociales)
IX.8. Política Criminal de Skinner

CAPÍTULO X

ALBERT BANDURA

X.1. Biografía
X.2. Apredizaje por observación
X.3. Motivos aprendidos
X.4. Modelos de vida y modelo simbólicos
X.5. Reforzamiento vicario
X.6. Castigo vicario
X.7. Política Criminal de Bandura
CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFÍA

WAEL HIKAL

DOCTORADO POR CAUSA DE HONOR POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA CAPÍTULO NUEVO LEÓN Y DOCTOR HONORIS CAUSA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VICTIMOLOGÍA, MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES Y LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA CON ACENTUACIÓN EN PREVENCIÓN DEL DELITO E INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. FUNDADOR-DIRECTOR DE LA REVISTA ARCHIVOS DE CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y SEGURIDAD PRIVADA Y DE WIKIPEDIA CRIMINOLÓGICA. LA ENCICLOPEDIA DE CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA.

CRIMINOLOGÍA PSICOLÓGICA

PRÓLOGO
CÉSAR HERRERO HERRERO

Segunda edición
Corregida y aumentada

EDITORIAL PORRÚA
AV. REPÚBLICA ARGENTINA 15
MÉXICO, 2013

Primera edición: 2011

Copyright © 2013
WAEL SARWAT HIKAL CARREÓN

Esta obra y sus características son propiedad de
EDITORIAL PORRÚA, SA de CV
Av. República Argentina 15 altos, col. Centro, 06020, México, DF
www.porrua.com

Queda hecho el depósito que marca la ley

Derechos reservados

ISBN 978-607-09-1403-4

Hecho en México / *Made in Mexico*

PRESENTACIÓN

RAÚL ZAFFARONI[1]

El presente volumen expone ordenadamente y con mucha claridad los conceptos de la Psicología aplicados en la Criminología Tradicional o Etiológica. Esta tradición que se concreta en la llamada Criminología *Clínica* fue relativamente desplazada del primer plano de los estudios de la materia por la Criminología Sociológica y en particular por la vertiente crítica dentro de ella.

No obstante, se impone hoy una considerable revisión; o mejor dicho, un replanteo, particularmente desde la perspectiva de una Criminología más universal; en efecto: es curioso observar que la Criminología Tradicional —al igual que la crítica— dejó prácticamente fuera de su ámbito el más grave de todos los crímenes; o sea, el genocidio.

La larga y dolorosa lista de los genocidios cometidos desde fines del siglo XIX hasta la actualidad —por prescindir de los anteriores— señala la peor cadena de crímenes de la historia que; no obstante, apenas si llamaron la atención de la Criminología. El Holocausto fue considerado como un episodio aislado y discutido por otros especialistas, el resto de los genocidios y crímenes contra la humanidad fueron casi ignorados por nuestra ciencia.

Personalmente considero que esa omisión se debe —entre otros factores— a que saldarla no sólo importa un nuevo paradigma científico, sino también —y aquí creemos que está la clave— el definitivo abandono de la pretendida *asepsia ideológica* de la Criminología. Teorías políticas, jurídicas, penales e incluso criminológicas, consideradas

desde la perspectiva etiológica de cuño sociológico asumen el papel de verdaderas *técnicas de neutralización* de valores humanos elementales.

Una inteligente aplicación de la Criminología Sociológica tradicional al estudio de estos crímenes arroja los resultados más paradojales que se puedan imaginar; por ese camino parecen avanzar algunos autores; no obstante, en el caso de la Criminología Psicológica no tenemos noticias de investigaciones al respecto, aunque estamos seguros de que los resultados no serían menos curiosos y quizá interesantes.

No nos arriesgamos por este camino, pero esperamos que otros lo hagan a la brevedad, la urgencia que impone la actual situación del mundo lo hace inevitable; además, un puente cada vez más estrecho conecta el genocidio, el crimen contra la humanidad y el crimen de guerra con el crimen contra el medio ambiente, que mejor llamaría *crimen contra la tierra*, y que parece ser la próxima causa de muerte masiva que amenaza a la especie humana y que ya extingue a otras.

Por ello, bueno es volver la vista hacia esa corriente psicológica y preguntarse hasta qué punto ella puede proporcionar elementos que arrojen luz sobre los crímenes más violentos y graves del último siglo.

En este sentido, una exposición clara de la teorización psicológica aplicada a nuestro campo es un importante balance que puede proporcionar la base de reflexión indispensable para la tarea venidera.

Argentina, 2008.

NOTAS

[1] Ministro de la Corte Suprema de Argentina. Expresidente ILANUD, exprocurador, exdiputado, exjuez. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología.

PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN

CÉSAR HERRERO HERRERO[1]

A raíz de la publicación de mi *Tratado de Criminología Clínica* (Dykinson, España, 2013), el joven profesor, y ya muy conocido publicista dentro de la ciencia criminológica: Wael HIKAL, me ha pedido, afectuosamente, la elaboración de un "Prólogo"; "Prólogo" destinado a su libro: *Criminología Psicológica*, para la segunda edición, a punto de aparecer. Motiva su ruego, y no le falta razón, en que esta obra suya ha de circunscribirse, también, al círculo de la Criminología Clínica. Naturalmente, he accedido a ello con el mismo y recíproco afecto.

Entrando en materia, lo primero que debo afirmar es que el precitado trabajo a prologar se presenta, sin duda, como producto de un autor que, a pesar de su juventud, no se ha dejado conquistar, en este campo, por los "cantos de sirena" del extremismo criminológico (Criminologías radicales), reductor del hombre a pura Sociología. Ni, tampoco, por los enfoques nihilistas contra la razón (patrimonio, ésta, connatural del ser humano), llegados desde las filas del postmodernismo. Nuestro tratadista, por el contrario, se manifiesta reformista, renovador.

En congruencia con ese espíritu, HIKAL acredita estar seguro (el enfoque de la obra lo trasluce) de que la explicación razonable, científica, del comportamiento humano (sea lícito o ilícito, social o antisocial) ha de partir de una equilibrada concepción antropológica. De que se ha de concebir al hombre desde una vertiente plural. No sólo, desde luego, desde una exclusiva vertiente *sociológica*, ¿por qué? Porque los seres

humanos están conformados, además, por una constitución *bío-genética* y, de forma muy relevante, por una dimensión *psicomoral*. Capacitándole ésta (al llegar el momento adecuado de su desarrollo, cuando se trata de individuos estadísticamente normales o próximos a la normalidad) para poder enfrentarse, con responsabilidad personal, a los estímulos del medio. Sin que, por ello, haya de restarse trascendencia a la influencia, sobre la conducta humana, de los factores sociales y situacionales que, de forma menesterosa, rodean al hombre.

Uno de los psicosociólogos que mejor han tratado de explicar el comportamiento humano (criminal o no) ha sido Kurt LEWIN, al ponerlo en interacción de factores personales y ambientales. Y es que, según él, toda persona se desenvuelve en un espacio vital circundante, profundamente mediatizado por la propia percepción de cada individuo. Este "campo humano" estaría integrado por acontecimientos o hechos de distinta naturaleza, coexistentes y en mutua interdependencia; de índole psicológica, unos (percepciones, actitudes, motivaciones…), de carácter físico o social, otros (clima, penuria económica, privaciones discriminatorias…). *Las personas, por tanto, no sólo viven en un espacio físico, sino también en un espacio psicológico*. Habiéndose de recalcar, respecto a su comportamiento, que lo más decisivo está no en cómo sea el espacio objetivo, sino en cómo es percibido por aquéllas. Percibido, desde luego, no de forma intemporal, sino en el "aquí y ahora" en que la realidad representada tiene su espacio vital. Es a este espacio al que el individuo interpela, con el que interlocuciona y con el que interactúa. (K. LEWIN: *La teoría del campo en la ciencia social*, Editorial Paidós, España, 1970; J. Lamberth: *Psicología social*, Editorial Pirámide, 3ª edición, España, 1989).

MARC LE BLANC, y sus colaboradores ponen de manifiesto, en sus investigaciones en torno al que ellos denominan "síndrome de personalidad delincuente", cómo éste *está* caracterizado por una heterógenea complejidad de componentes psicodinámicos distintos que, en todo caso, se encuentran estructurados, fundamentalmente, en torno al *egocentrismo*. Rasgo de personalidad, a través del cual, se mediatizan, también, los factores sociales. ("Principio del transformador", en terminología de Houchon y Manheim).

Los factores del medio, pues, no actúan, no influyen, sin más, sin resistencia interior. No caen ni discurren (para bien o para mal) en "*un vacío psicológico"*. Y, por supuesto, para llegar a ser criminógenos deben ser vividos así singularmente, única manera, en su caso, de poder transformarse, dentro del individuo, en "*determinantes subjetivos"*de la orientación antisocial. Normalmente, pues*,* los estímulos exógenos actuarían en dirección de su previa metabolización interior individualizada. (Sobre estos aspectos, Marc LE BLANC y otros: *"Le syndrome de personnalité délinquante…"*; en *Revue Internationale de Criminologie et Police Technique*, 2 (1987); "La personnalité des délinquants de la latente à la âge…"*,* en *Revue Internationale de Criminologie et Police Technique et Scientifique*, 1(2001)…)

Tanto, pues, la acción prosocial como la antisocial es fruto siempre, o casi siempre, de una confluencia, o interinfluencia factorial (a la vez endógena y exógena),

conspiradora hacia la misma transgresión antisocial. Como sostiene P. O. H. WIKSTRÖN, "*las personas tienen deseos y el entorno proporciona oportunidades*". (Ver: PER-OLOF H. Wikström: *Personas, entornos y actos delictivos: mecanismos situacionales y explicaciones del delito*; en Vol. Col. "Derecho Penal y Criminología como fundamento de la Política Criminal. Estudios en Homenaje al profesor A. SERRANO GÓMEZ"; Editorial Dykinson, España, 2006).

Es de la interacción entre la persona y su entorno de donde surge la motivación eficiente para actuar. La situación, por ser la única que ofrece oportunidades, es también, en la delincuencia, tan imprescindible como la predisposición del delincuente a delinquir. Si bien, no puede dejar de subrayarse que, si no existieran personas dispuestas a delinquir nunca, tampoco cabría hablar de oportunidades para la delincuencia. Las situaciones circundantes a la persona, a cualquier persona, en estos casos, carecerían de virtualidad criminógena. O lo que es lo mismo, serían, al respecto, subjetivamente inofensivas. La existencia del delito se produce por relación dialógica entre la propensión de las personas a delinquir y el encuentro (buscado o espontáneo) de una situación suficientemente propicia para ello.

Si lo precedente es así, no parece dudoso, respecto a la explicación y comprensión adecuadas del fenómeno delincuencial (sea en su ámbito general, sea sobre todo con relación al individuo concreto) que la ciencia criminológica no puede prescindir de la "Criminología Psicológica" o "Psicología Criminológica. ¿Por qué? Porque, como puede inferirse fácilmente de lo expuesto hasta aquí, se impone, para lograr tal fin, perseguir el hallazgo de los rasgos diferenciales de la personalidad del delincuente, los factores endógenos de carácter psíquico, que estuviesen influyendo en su conducta, los mecanismos psicológicos que fuesen impulsores de sus formas de proceder y reaccionar (mecanismos de defensa…), de sus carencias afectivas y su emotividad, sus actitudes y aptitudes, los rasgos de su temperamento y carácter (por ejemplo, rasgos neuroticistas o de extroversión, escepticismo hacia el prójimo o de agresividad negativa…). O, en fin, examinar el estado de las funciones psíquicas cuyos déficits o anomalías pudieran estar incidiendo, de forma notable, en la conducta delictiva (déficits de sensopercepción, de atención, de ideación, de voluntad, de consciencia…). Función gnoseológica atribuida a dicha Criminología.

He ahí por qué, como es manifiesto, esta obra de HIKAL está plenamente justificada, pues nos recuerda precisamente, mediante una exquisita selección de cultivadores de esta vertiente psico-criminológica, y a través de una no menos meritoria sistematización de sus aportaciones, que esta visión de la Criminología, prevalentemente de la Clínica, no puede ser marginada, de ninguna manera, en la actualidad. Que pasarla por alto supondría tanto como pretender hacer Criminología (Criminología científica) y, por lo mismo, esforzarse por entender la actividad criminosa dejando fuera a lo más específico y nuclear del delincuente, que nunca deja de ser persona: su interioridad o intimidad. Sin que esta postura afirmadora implique, por otra parte, preterir, para nada, las constantes disfunciones de los condicionamientos psicosociales y, en su caso, de los psicobiológicos, en la explicación del surgimiento del fenómeno criminal. (Tanto con

relación al grupo como con relación al individuo concreto).

Por lo demás, el autor no se pronuncia, en ningún momento, sobre preferencias dogmáticas, en su exposición de las teorías por él seleccionadas y que, como queda dicho, afirman la incidencia relevante de factores criminógenos, de carácter psicológico, en el nacimiento del comportamiento delincuencial. Sobre todo, en el referido al del delincuente en singular, objeto de estudio de la Criminología Clínica. El propósito fundamental del autor es subrayar cuál es la *visión psicocriminológica* que cada una de tales teorías y respectivos elaboradores ofrecen en torno al porqué (disfunciones, déficits de personalidad,…) de las conductas antisociales. De las conductas grave o gravísimamente dañosas, imputables a personas que delinquen o que ya han delinquido.

Es cierto, desde luego, que no todas estas orientaciones científico-doctrinales explican la delincuencia en el mismo grado y con igualdad de persuasión. Pero, prácticamente, todas ellas pueden ser aprovechadas para esclarecer algún aspecto parcial de aquélla, mediante la respectiva aplicación de sus conclusiones con respecto a las disfunciones psicológico-antropológicas que están siempre presentes en el acontecer delictual general y del individuo. (Políticas criminológicas derivables de las mismas).

No parece muy razonable poner en duda, en efecto, que el estudio serio de tales teorías (y el estudio de HIKAL, al respecto, lo es de manera suficiente, en contenido y forma) nos permite poder afirmar lo que acaba de sostenerse. Y, por supuesto, esta convicción se potencia, tras la lectura de los presupuestos psicológico-doctrinales fijados por el amplio abanico de próceres de la ciencia de la psicología o de ciencias afines, analizados en esta obra, y tras la correspondiente llamada de atención por el autor de la misma sobre las consecuencias criminológicas de tales presupuestos.

Podemos recordar que se examinan, desde esta doble perspectiva: Las denominadas Criminologías del Desarrollo (de una exuberante variedad), de la específica Criminología de la personalidad, el modelo psicoanalítico y algunas de sus diversas orientaciones, a partir de S. FREUD (neofreudianos: ADLER, JUNG, REIK …); ERIKSON y su teoría sobre el desarrollo psicosocial, basado en las conocidas ocho etapas; la teoría del vínculo o del apego de J. BOWLBY y sus cuatro fases; el modelo humanístico de A. H. MASLOW, con su teoría cognitiva de la motivación; la teoría de la personalidad de C. R. ROGERS, vertebrada en torno a la estabilidad emocional; el *Behaviorismo* (Conductismo) y sus elementos relacionados con el mundo de la Criminología, a través del estudio de dos de sus más insignes cultivadores: B. F. SKINNER y A. BANDURA.

En fin, y volvemos a reiterarlo, que esta obra de HIKAL vuelve a rescribir, de manera bien documentada, el mensaje confirmatorio de que el ser humano no puede ser reducido a simple Sociología. Sobre que, como ya se ha advertido más arriba, el hombre es también, al menos, Biología (su dimensión biogenética) y Psicología (su dimensión psicomoral), que, transversalmente, le vertebran. Incluso, más *ontológicamente* que la vertiente sociológica.

Es, desde luego, a nuestra manera de ver, la vertiente *psicomoral* (emotividad, afectividad, inteligencia-razón, conciencia moral, libre albedrío…) la que más fundamenta y especifica al hombre. Ha de ser, en todo caso, desde esta triple dimensión

inescindible desde la que se ha de intentar explicar el comportamiento humano. Tanto el prosocial como el antisocial o criminoso. Y es que no podemos orillar, en efecto, el principio de la mejor Filosofía clásica, que ha venido siempre subrayando que: *El obrar sigue al ser (operari sequitur esse). Es decir, que se actúa en concordancia con lo que se es.*

Y, además, con la precedente necesidad integradora, aparece estrechamente conectada otra cuestión: la comunicada con el *principio de relación de causalidad*, entendible, ahora, a modo de las ciencias empíricas del comportamiento humano, y que no puede dejar de afectar al ser o no ser de la Criminología como ciencia.

En efecto, del principio de que "*el obrar sigue al ser*", se deduce, además, que la conducta del ser humano (delictiva o no) *es un efecto o realidad producida*. Que, por eso, su explicación *ha de ser etiológica,* porque no hay efecto sin causa. Que, en consecuencia, únicamente conoceremos, de forma suficiente, *el cómo, el qué y el porqué* de ese efecto, en la medida en que conozcamos su causa o causas, de las que el efecto emergente entitativamente participa. Que sólo conociéndolo así, podremos hacerle frente cuando tal efecto haya de ser evitado en virtud de su perversidad. ¿Cómo luchar, por ejemplo, contra el cáncer, si ignoramos sus factores o agentes productores? ¿Cómo luchar, con eficacia, contra la verdadera delincuencia (la violadora de los Derechos Humanos, y de la que cualquiera, rico o pobre, puede ser sujeto activo o pasivo, no la "artificial") si se actúa al margen de su auténtica factorialidad…?

Hacerlo desde esta ignorancia sería tanto como actuar en contra del *principio de razón suficiente,* que con tanta ponderación formulara en su día G. W. LEIBNIZ (ver su obra: *Principes de la nature et de la grâce fondés en raison*, en *Los filósofos modernos. Selección de textos, I,* B.A.C., España, 1976, pp. 327 y ss.). O sea, al margen de cualquier clase de conocimiento científico.

Con toda lógica, pues, la precitada Filosofía clásica ha venido definiendo el concepto de ciencia (ciencia no es sólo la empírica) con una sencilla formulación, la de que consiste en: "El conocimiento de la realidad por sus causas" (*Cognitio rei per causas*).

Desde las premisas precedentes es, pues, congruente asegurar que tampoco cabe hacer Criminología científica (ni General ni Clínica) sin pretender acceder al conocimiento de los factores (causas, en el sentido entendido por las ciencias empíricas del comportamiento humano), explicativos de la actividad criminal, sea en plano colectivo o individualizado. Y, por supuesto, que tales factores hay que ir a desvelarlos allí donde la antropología real (integral), y no la reduccionista, racionalmente apuntare y exigiese. Es decir, en el hombre y en su contexto ambiental. En consecuencia, no podemos prescindir, a la hora de hacer una correcta y armonizadora síntesis criminológica, ni de las ciencias biológicas ni de las ciencias psicológicas ni de las de carácter sociológico. Ciencias que, cuando se elaboran sin radicales apriorismos ideológicos, son siempre factorialistas. Si prescindiésemos de algunas de ellas, no sería posible desembocar en una Criminología gnoseológicamente rigurosa. Como mucho, ante un saber criminológico claramente amputado.

Seguir, por ello, insistiendo en obras como la presente, nos parece que es seguir estando en el buen camino. También, para la Criminología.

Desde luego, concibiendo, como principio y en exclusiva, al hombre desde criterios sociológicos colectivistas, absorbiéndole en el pretendido magma sociopolítico, amasado por los denominados detentadores del poder, difícilmente cabe otra opción, desde el punto de vista criminológico, que la de apelar a "etiquetamientos" o "rotulaciones. Colgados por el poderoso a aquellos que, sobre todo, no tienen influencia ni voz ni poseer… Todo ello, al fin y al cabo, transferible a puro "constructivismo criminológico".

Así, claro está, no es imprescindible acudir a causas explicativas, al negarse, en casi toda su extensión, el fenómeno delictivo en cuanto tal por resultar un invento… de los que mandan. Ello, naturalmente, en las sociedades "burguesas capitalistas".

Algunas corrientes de la "reacción social", que han venido sosteniendo estas visiones, plenamente rupturistas, han empezado ya a introducir notables matices. Parece que al darse de bruces, de continuo, con la realidad.

NOTAS

[1] Doctor en Derecho, Graduado superior en Criminología y Licenciado en Ciencias Policiales y de Seguridad. Profesor de Derecho Penal y Criminología.

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

OSVALDO TIEGHI[1]

El autor de esta excelente contribución científica, quien se desempeña como presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León, A.C., ha dado a luz este año, conjuntamente con la obra que comentamos, la *Introducción al estudio de la Criminología*, con el sello de editorial Porrúa.

HIKAL lejos de haberse limitado al nivel de análisis psicológico, y dentro de éste a la temática teorética, psicoanalítica y conductual del delito y del delincuente, limitándose a la denominación o título dado a su producción, ha expuesto (con notable poder de síntesis, claridad y orden) las bases de toda Política Criminal científica, esto es, los lineamientos fundamentales de la etiología y de la prevención de la criminalidad.

HIKAL explora y explica la dinamogénesis biopsicosocial; ello, en coincidencia con quienes pensamos que sólo por vía de razonamientos falsos o paralógicos (paralogismos) es posible confundir los diversos niveles en los que el fenómeno conductual se presenta engañosamente a la observación —desarticulándose en la mente del investigador—, con la unidad e inescindibilidad fenoménico-prístina que necesariamente dicha observación destruye al ser detenida por el análisis.

De allí que más allá del título de la obra bajo comentario el autor aborda la conducta biopsicosocial sin dejarse atrapar —en su exploración y tratamiento— por uno u otro de los diversos e inescindibles niveles y modelos teóricos a los que hemos referido. Por ello, la reflexión de HIKAL es holística superando a los análisis criminológicos habituales.

La Política Criminal, especialmente la preventiva o social, tiene como presupuesto a la indagación y la planificación que se iluminan desde el más riguroso conocimiento de

la Criminología del desarrollo: dinamogénesis conductual bioaxiosocial de individuos y grupos humanos uni y multvinculados.

Es por lo dicho que HIKAL ha logrado profundizar con severidad los principales factores que intervienen en el aprendizaje biosocial, esto es, en el modelamiento y moldeamiento impulsivo-motivacional respondiente y operante.

Hemos de agregar, finalmente, que la obra cuenta con una excelente y esclarecedora presentación de ZAFFARONI. El autor, por su parte, aborda, también prolija y certeramente, el aprendizaje disposicional-ontogenético (sociocultural); ello, describiendo sus múltiples factores de modelamiento y moldeamiento: la familia, la escuela, los medios de comunicación, el «aprendizaje institucional» o «sociocultural crítico», etc. Asimismo, sugiere las medidas adecuadas para la eventual reducción de los alarmantes índices de criminalidad. Es ésta una obra a la que debe prestarse atención y que nos brinda un debido esclarecimiento de la dinamogénesis criminógena.

Argentina, 2010.

NOTAS

[1] Abogado especializado y Doctor en Ciencias Penales. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología, de la Sociedad Argentina de Psicología Social y del Comité ejecutivo del Grupo Argentino de Trabajo en Psiquiatría Social. Exsecretario científico de la Federación Argentina de Sociedades de Medicina Psicológica. Miembro de honor vitalicio del Ateneo de Psicología Social y Medicina Psicosomática. Miembro de número de la Academia de Ciencias Penales. Presidente de la Sociedad Interdisciplinaria de Investigaciones Criminológicas.

INTRODUCCIÓN

La Primer Parte de este documento se refiere a los elementos básicos de la Criminología del Desarrollo a fin de introducir por partes sencillas al lector para ir dando avance con lo propio de las teorías de la personalidad.

El Capítulo I comprende al tema introductorio de la Criminología del Desarrollo, por lo que se ven generalidades de las ciencias del desarrollo y ciencias de la conducta, importante es conocer los criminólogos desarrollistas para reforzar el entendimiento de esta Criminología Especializada, como: LOMBROSO, DI TULLIO, INGENIEROS, DE GREFF, PINATEL, entre otros. También, para conocer el desarrollo en general, hay que conocer qué factores influyen en éste y principalmente en el desarrollo de la personalidad antisocial y los factores criminógenos, tema que vincula con el que sigue a continuación.

El Capítulo II, de la Segunda Parte, da inicio al estudio de la personalidad con la denominada Criminología de la Personalidad, se muestran criterios de normalidad y anormalidad de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, siendo estos conceptos difíciles de tener claros, es necesario formar juicios científicos. Se presentan tres modelos de estudio de la conducta anormal, compuestos de diversas teorías. Este trabajo corresponde al campo de la Criminología Clínica, por lo que además es importante conocer bien los componentes de la personalidad antisocial, así: el egocentrismo, la agresividad, labilidad e indiferencia afectiva, deben ser conceptos claves en el entendimiento del criminal.

De los modelos señalados anteriormente, en el Capítulo III, se muestra el modelo psicoanalítico de la anormalidad, siendo el Psicoanálisis una de las corrientes más interesantes para los lectores, aquí se desarrolla la principal, por FREUD, desde su biografía, hasta dar inicio a su postulado con la topografía del aparato psíquico, el sistema inconsciente, las características del inconsciente, el inconsciente reprimido, el sistema preconsciente, el proceso secundario, el sistema consciente, las instancias del aparato psíquico, el "ello", "yo" y "súper yo", los instintos de vida y muerte, el supuesto del delincuente por sentimiento de culpa, que lo lleva a su auto punición, los mecanismos de defensa, junto con algunos ejemplos para comprender su relación con las conductas antisociales, posteriormente, las etapas del desarrollo psicosexual, complejo de Edipo y complejo de Electra, posteriormente la formación defectuosa de la personalidad, dando un acercamiento a la antisocialidad, e importante en el capítulo es la Política Criminal de FREUD, así como conocer los postulados de los psicoanalistas neofreudianos.

El Capítulo IV, aborda la teoría de la personalidad eriksoniana sobre el desarrollo psicosocial, los estadios, su sano y mal desarrollo, el análisis de las etapas y su acercamiento a la conducta antisocial, la Política Criminal y el trabajo a realizar sobre

diversos postulados para el desarrollo sano de la personalidad.

El Capítulo V, muestra la interesante teoría del apego, en la cual hace recordar a GARÓFALO cuando habla que el delincuente es un sujeto privado de piedad y probidad, se puede ver en la actualidad que los criminales más graves comenten actos sin remordimiento y poniendo en terror a la sociedad, por ello, de esta teoría es importante ver cómo un sujeto crece privado de apego y amor, lo que a su vez lo priva de ese sentimiento de bien común y respeto a los demás, tal teoría con base en BOWLBY.

Pasando al modelo humanístico de la anormalidad, en el Capítulo VI, se inicia con MASLOW y la teoría de la autorrealización, que puede verse vinculada a su vez con los Derechos Humanos, desde la perspectiva, que son estos los que marcan la pauta para que una sociedad se desarrolle, de ello, que durante la teoría de MASLOW, ha de notarse las frustraciones que los sujetos pueden tener durante su vida, lo que les impide desarrollarse adecuadamente y buscar las necesidades, riquezas y placeres por medios inadecuados o ilegales. Por otro lado, ha de verse la Política Criminal que conduzca al sano desarrollo individual y social.

En el Capítulo VII, se muestra la teoría de ROGERS sobre la personalidad, la congruencia e incongruencia, el defectuoso desarrollo de ésta, los trastornos emocionales y la Política de salud preventiva.

La Tercera Parte en el Capítulo VIII, corresponde a la Criminología Conductual, mostrando los orígenes del Conductismo, su relación con la Criminología, la influencia que esta ha tenido en las Políticas carcelarias y que podrían tomarse para moldear la sociedad.

El Capítulo IX, hace referencia al máximo representante del Conductismo, debe ser: SKINNER, se muestran sus estudios sobre reforzamiento, condicionamiento, moldeamiento, modificación y extinción, castigos, efectos y su importante influencia en el desarrollo de la conducta criminal o en la inhibición de la misma a través de su Política Criminal.

Por último, el Capítulo X, presenta a BANDURA con su teoría del aprendizaje por observación, muy importante durante la comprensión de los factores criminógenos exógenos, con las malas compañías, los medios de comunicación, la familia criminógena, entre otros elementos, siendo estos modelos de vida, se verá el reforzamiento de la conducta y el castigo, así como la debida Política Criminal.

PRIMERA PARTE

Elementos de Criminología Del Desarrollo

Capítulo I
CRIMINOLOGÍA DEL DESARROLLO

I.1. Ciencias del desarrollo y ciencias de la conducta

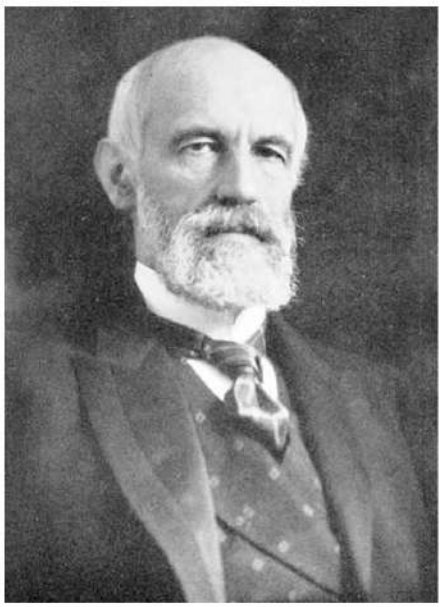

Dentro del origen de las ciencias del desarrollo se puede encontrar a Charles Darwin, quien observó el comportamiento de niños durante su desarrollo y estableció que éstos sin educación compartirían características similares con seres primitivos; así, determinó que el estudio de los bebés servía en gran parte para conocer el pasado evolutivo de los seres humanos —dichos estudios fueron los precursores de lo que posteriormente se iría a consolidar como: Antropología Criminal y Criminología—.

Pero sería Stanley Hall (1846-1924) quien sistematizó el conocimiento referente a lo que hay en la mente de los bebés. Desarrolló una serie de preguntas (cuestionario) que aplicó a los niños y adolescentes, y descubrió que el pensamiento de éstos es menos lógico que el de un adulto; por lo anterior, constituyó lo que serían: "etapas del desarrollo", siendo la adolescencia una de las más importantes. Por estos hechos, se considera a Hall como "el padre de la Psicología del Desarrollo" y "el creador del cuestionario".

Por aquella época había un joven neurólogo que también estudiaba el desarrollo, pero con otra técnica mediante la cual obtuvo información muy valiosa sobre el contenido mental de los niños, aquel joven era Sigmund Freud, cuyos estudios e ideas, después constituyeron lo que hoy es la teoría psicoanalítica.

Para lo que aquí interesa, estos estudios han tenido fuerte dominio sobre la

Criminología, pues influyeron a César LOMBROSO para realizar sus teorías que desembocan grandes aportes criminológicos y que hoy dan lugar a la creación de la: *Criminología del Desarrollo*.

Después de lo anterior, ahora hay que saber el concepto de ciencias del desarrollo, José BUENDÍA observa que éstas: "se han centrado en la descripción, la explicación y las modificaciones de los cambios vinculados a la edad en el individuo desde el nacimiento hasta la muerte".[1] También apunta que: "las ciencias del desarrollo se habían limitado sólo a la Psicología, pero ahora han abierto desde hace mucho tiempo el campo a la Antropología, la Biología, la Historia o la Sociología" y cabe agregar que también desde hace tiempo se abrió el campo para la Criminología.

Por otra parte, de manera muy acertada para la óptica criminológica, Guillermo HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, *Et al.,* definen el desarrollo de la siguiente manera:

"El desarrollo se refiere a los cambios ocurridos en los seres humanos durante toda su vida. Estos cambios siguen una frecuencia predecible y son el resultado de los procesos de maduración biológica y de la interacción del niño con su medio ambiente".[2]

Cabe observar que el concepto hace referencia a la niñez, pero éste se puede extender a todas las etapas de un ser humano. Por lo anterior, es importante destacar dos grandes ramas de estudio dentro del desarrollo en general y en específico en el desarrollo criminógeno o patológico; a saber:

1. El estudio de la parte que corresponde al individuo en su interior, y
2. El desarrollo en el contexto social.

Por otra parte, las ciencias de la conducta se definen como:

> Un conjunto de disciplinas que se ocupan principalmente de la comprensión, predicción y control de la conducta humana, y en especial de los tipos de conducta que se desarrollan en las relaciones interpersonales. Las disciplinas que forman parte de las ciencias de la conducta son: la, Antropología, Pedagogía, Psiquiatría, Psicología y Sociología. Los científicos que trabajan de forma sistemática y experimental en estas áreas centran su atención en la conducta humana en la medida en que influye y es influida por el comportamiento de otras personas. Las ciencias de la conducta se aplican para diagnosticar y predecir la conducta humana.[3]

I.2. CONCEPTO DE CRIMINOLOGÍA DEL DESARROLLO

Para el autor de esta obra, la Criminología del Desarrollo:

> Estudia la evolución de los seres humanos desde el nacimiento hasta la ancianidad. Por tratarse de Criminología, ésta estudiará además los problemas que se presentan en cada etapa del desarrollo para poder determinar qué dificultades fueron las que influyeron en el sujeto como factores criminógenos para que su conducta se tornara antisocial, y del conocimiento de éstos, realizar la prevención.[4]

Sí la Criminología del Desarrollo se refiere a los cambios que suceden en el individuo, entonces se estudian dos aspectos: el desarrollo y la continuidad del desarrollo. El desarrollo ya se explicó qué es, y la continuidad del desarrollo es la forma en la que se permanece óptimo y se conduce a la evolución o se continúan expresando problemas del pasado a través del tiempo presente y futuro. El criminólogo desarrollista ha de estudiar qué conductas tiene una persona adulta para saber en qué momento de su desarrollo algo estuvo mal y no le permitió continuar de manera adecuada.

El crecimiento se explica por medio de etapas del desarrollo, cada una de las cuales es una fase distinta de la vida caracterizada por un conjunto particular de capacidades, emociones, motivos o conductas que forman un patrón de comportamiento Una teoría del desarrollo debe reflejar el intento de relacionar los cambios en el comportamiento con la edad cronológica del sujeto; es decir, las distintas características conductuales deben estar relacionadas con las etapas específicas del crecimiento.

Por ejemplo: es común observar personas que tienen 30 (+/-) años biológicos y continúan mostrando conductas adolescentes (de forma patológica). Otro ejemplo son las personas "inmaduras" que tienen mayor edad y que su comportamiento, sentir y pensar no es proporcional a ésta. En cada etapa del desarrollo, habrá tareas que deben cumplirse para obtener una evolución óptima; de lo contrario, el sujeto mostrará problemas que iniciaran en su niñez para después irse agravando.

Después del concepto y ejemplos anteriores se puede predecir que la Criminología del Desarrollo tiene mucho futuro para las investigaciones clínicas. Pero para que esta Criminología avance, es necesaria la existencia de criminólogos desarrollistas, estos son: los que estudian el desarrollo, intentan explicar el porqué ocurren ciertas conductas a través de la observación de factores endógenos y exógenos que influyen en el crecimiento de las personas, en consecuencia de conocer el origen de su comportamiento, se podrán utilizar estrategias individualizadas para corregir su

conducta, y a nivel macro, para la prevención del crimen.

I.3. Los criminólogos desarrollistas

Para darle fortaleza a este trabajo de sistematizar a la Criminología del Desarrollo, cabe apoyarse en tratadistas en el tema. Si se consultan textos de Criminología se podrá observar que esta Criminología tiene muchas fuentes históricas; es decir, ya ha habido quienes trabajaron sobre el tema del desarrollo dirigido al estudio de la criminalidad, entre tantos, desde Lombroso, Enrico Ferri,[5] Rafael Garófalo,[6] Benigno Di Tullio, Etienne De Greeff, Jean Pinatel, Freud, hasta los aquellos nuevos contemporáneos, hoy clásicos: Alessandro Baratta,[7] José Ingenieros,[8] Constancio Bernaldo De Quirós,[9] Alfonso Quiroz Cuarón,[10] Héctor Solís Quiroga,[11] y discípulos y continuadores de estos, hoy también clásicos: Osvaldo Tieghi,[12] José Adolfo Reyes Calderón,[13] Raúl Zaffaroni,[14] Hilda Marchiori,[15] Alfonso Reyes Echandía,[16] Elías Neuman, José María Rico,[17] Octavio Alberto Orellana Wiarco,[18] Luis Rodríguez Manzanera,[19] y otros que han insistido sobre el tema del estudio de los factores criminógenos en el desarrollo de la personalidad por medio de la Psicología Criminal y Criminología Clínica, es decir: mirar siempre hacía el pasado los antecedentes previos a cometer su conducta antisocial, esto debe ser básico en la etiología del crimen.

A continuación se dan detalles de los principales precursores de la Criminología del Desarrollo:

I.3.1. César lombroso

Lombroso, médico italiano, es considerado como el iniciador de los estudios sistemáticos criminológicos clínicos. Estudió y observó a numerosos delincuentes en las prisiones. Intentó investigar las diferencias entre el enfermo mental y el criminal. Creyó encontrar las respuestas analizando los cráneos de delincuentes, observando anomalías y

deformaciones.

Señala que la criminalidad es un tipo de agresión excepcional, anormal y patológica, considera que el delito es el resultado de la interacción entre los factores criminógenos internos y externos; para él, el delincuente es un ser insensible, de personalidad psicopática. Es importante hacer la observación y clasificación clínica sobre los delincuentes para diagnosticar su personalidad, así como para llevar a cabo un tratamiento. Junto con LOMBROSO, sus compañeros de trabajo: FERRI y GARÓFALO, señalan también la importancia de estudiar las causas del delito; es decir, el desarrollo del individuo y la interacción de diversos fenómenos a lo largo de su vida.

I.3.2. BENIGNO DI TULLIO

Para DI TULLIO, la Criminología Clínica es la ciencia de las conductas antisociales y criminales basada en la observación y el análisis profundo de casos individuales, sean estos normales, anormales o patológicos. Al referirse al análisis profundo, implica el conocimiento de las causas en casi su totalidad; lo que implica estudiar un desarrollo.

Todos los individuos, en circunstancias especiales, pueden llegar a un estado de alteración, pues hay una particular tendencia al desarrollo y a diversos procesos de desintegración de la personalidad, con las consiguientes perturbaciones graves en la conducta. Hay que realizar el estudio del delincuente en su personalidad total; es decir, que no se puede estudiar aisladamente los factores psicológicos, biológicos o sociológicos, sino en su totalidad.

Para DI TULLIO, el tratamiento debe estar basado en el conocimiento de la personalidad del delincuente, reconoce que el modificarla es difícil, pero conforme el progreso de las ciencias, esto se logrará. Tomar en cuenta un tratamiento médico, psicológico, pedagógico y sociológico, implican tener un conocimiento profundo del sujeto.

I.3.3. JOSÉ INGENIEROS

En Latinoamérica los trabajos de INGENIEROS a través de la Psicología Clínica y Criminología Clínica, fueron desarrollados en el Instituto de Criminología de la Penitenciaria Nacional de Argentina. INGENIEROS señala: “todo acto delictuoso es la resultante de causas” y puntualiza la labor criminológica en tres áreas, que apunta TIEGHI:

a) *Etiología criminal*. Estudia las causas determinantes de los delitos. En lugar de presuponer el "libre albedrío" del delincuente, busca el "determinismo" de su acto antisocial: en su constitución orgánica y en las condiciones del ambiente en que vive;

b) *Clínica criminológica*. Estudia las múltiples formas en que se manifiestan los actos delictuosos y los caracteres fisiopsíquicos de los delincuentes. No trata de establecer la "responsabilidad" del delincuente, sino de fijar su grado de "temibilidad" según el peligro que pueda resultar de su convivencia en la sociedad, y

c) *Terapéutica criminal*. Estudia las medidas, sociales o individualizadas, de profilaxis o de represión del delito; no trata de "castigar" al delincuente porque le supone libre de preferir el mal al bien, sino porque procura asegurar la 'defensa social' contra su actividad morbosa, mediante instituciones preventivas y por la segregación en establecimientos apropiados a los diversos casos.[20]

Su labor se desarrolla en Argentina donde se desempeña como jefe del gabinete de Psicología Clínica Experimental y analiza a cada uno de los internos elaborando informes denominados boletín médico-psicológico, integrado por un estudio de la personalidad, examen somático y social. INGENIEROS analiza las causas de la criminalidad y el valor de los factores que determinan los delitos, particularmente, el estudio psicopatológico. Además agrupa las medidas de tratamiento: *a)* medios preventivos, destinados a evitar las causas que pueden determinar la exteriorización de las tendencias delictivas, y *b)* los medios represivos, donde sugiere penas variables en cada caso, según las condiciones del delincuente, como edad, sexo, profesión, costumbres, etcétera.

A la tradición de INGENIEROS le continúa Osvaldo LOUDET, psiquiatra fundador de la Sociedad Argentina de Criminología, considera al delincuente como un enfermo; por ello, el estudio clínico debe hacerse mediante métodos antropológicos y clínicos, para establecer en cada caso los factores endógenos y exógenos, utiliza además el método de la historia clínica médica y psiquiátrica para evaluar el grado de peligrosidad del

delincuente a través del estudio de la personalidad.

I.3.4. ETIENNE DE GREEFF

DE GREEFF es considerado como "el Padre de la Psicología Criminal", tiene el mérito de haber aplicado la experiencia psiquiátrica a la comprensión mental del criminal, integrando conceptos biológicos, sociológicos y patológicos. Considera esencial el estudio de la personalidad que conduce al conocimiento de la diversidad de factores y la interacción entre éstos para el resultado criminal, ya que la conducta es la consecuencia de las condiciones biológicas, sociales y psicológicas a las que el sujeto es sometido. Hay que tratar de comprender al ser humano en la totalidad de su persona. Señala qua hay que conocer al delincuente de acuerdo a su pasado en relación con el medio actual.

Para DE GREEFF los siguientes rasgos son esenciales en el diagnóstico clínico: agresividad, egocentrismo e indiferencia afectiva.[21]

I.3.5. HESNARD

HESNARD explica que la investigación criminal implica buscar a profundidad la personalidad del criminal. Se refiere a un estudio minucioso de la personalidad antisocial, en relación con su medio que lo circunda. Para él, el conocimiento humano no debe limitarse sólo a encasillar su conducta delictuosa sino que debe hacerse un análisis psicológico.

Igualmente advierte que se deben considerar varios aspectos en el estudio de la personalidad antisocial: la insensibilidad absoluta al respeto a la vida ajena, un egocentrismo de omnipotencia, poder incontrolable y sadismo de dominación. También señaló que el delincuente minimiza a su víctima y la ve como un ser débil y pobre.

I.3.6. JEAN PINATEL

Para PINATEL, la etiología de la criminalidad es un conocimiento total para poder realizar el tratamiento y tomar las medidas preventivas de la delincuencia, esta etiología se considera a través del estudio, examen y tratamiento de la personalidad del delincuente, ésta es para PINATEL, un concepto operacional, un instrumento clínico, que permite conocer el grado de peligrosidad y evaluar los efectos del tratamiento. La personalidad es inseparable no solamente del organismo sino de la sociedad, por ello la importancia del estudio de ésta para la Criminología. Los componentes de la personalidad criminal están integrados según PINATEL por: egocentrismo, labilidad, agresividad e indiferencia afectiva.

I.3.7. ALFONSO QUIROZ CUARÓN

Para QUIROZ CUARÓN, la Criminología se puede llevar a cabo por medio de la Medicina para observar, diagnosticar, pronosticar y curar las enfermedades, es una Criminología Médica. El ser humano es el objeto de estudio de la Criminología Clínica y es él mismo quien da lugar al nacimiento de la Antropología Criminal, Sociología, Psicología, Biología, etcétera, esto contempla una labor minuciosa en las observaciones de los delincuentes.

Para él, son cuatro los rasgos dominantes de las personalidades psicopáticas: 1) irritabilidad, que, ante estímulos mínimos llegan a la ira, disgusto y pleito; 2) emotividad, una exaltación explosiva, por debilidad de mecanismos inhibitorios; 3) impulsividad, es espontánea e imprevista, y 4) inmoralidad, intensidad prepotente y egoísta, sin control.

QUIROZ CUARÓN destacó tres aspectos fundamentales de la práctica clínica:

1) La investigación clínica;
2) La implementación de una Clínica Criminológica en el sistema penitenciario, a nivel interdisciplinario, para el estudio del delincuente y su tratamiento, y
3) La enseñanza de la Criminología en las Universidades.

I.3.8. STEPHAN HURWITZ

Para Stephan HURWITZ, la Criminología es el estudio empírico de los factores individuales y sociales sobre los que se asienta la conducta criminal. La Criminología se orienta primariamente hacia la etiología del crimen.

HURWITZ realiza un exhaustivo análisis de la base biológica de la criminalidad, de los factores hereditarios en familias criminales y profundiza además en la importancia de los factores psíquicos de la criminalidad describiendo las distintas enfermedades mentales relacionadas con el delito; a saber: actualmente se observan como conductas peligrosas los sujetos que como el paranoico, antisocial, límite, histriónico, esquizofrénico

(desorganizado, catatónico, paranoico, bipolar), autista, maniaco, depresivo, entre otros.

También señala que para el tratamiento hay que considerar ciertas fases del delito o del delincuente; por decir, la fase predelictiva, el delito y la fase postdelictiva; es decir, conocer los factores que han intervenido durante el desarrollo de cada una de las fases, nuevamente conocer los factores endógenos y exógenos.

I.4. Tipos de desarrollo

Para introducirse un poco en lo que serán estudios posteriores, hay que conocer la generalidad de dichos sobre el desarrollo, ya entendido lo qué es la Criminología del Desarrollo y de conocer algunos precursores de ésta, se puede tener ahora más claro cuál será le enfoque del presente. Para lo anterior, es necesario también conocer los tipos de desarrollo que se van a retomar más adelante.

Nuevamente Hernández Martínez, *Et al.,* señalan aspectos importantes y apuntan que:

> Son varias las áreas del desarrollo humano que se estudian para construir una imagen más integral de la persona y esto es fundamental (…), puesto que nos da la gran diversidad de los elementos que inciden en el desarrollo del individuo y cómo afectan sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo (…). La mayoría de los autores coinciden en que existen cuatro aspectos en el estudio del desarrollo humano:
>
> 1. *El desarrollo físico*. Se refiere a los cambios en el cuerpo y en las destrezas motoras y ejercen una influencia importante la personalidad;
> 2. *El desarrollo intelectual o cognitivo*. Estudia la transición de los procesos mentales que van de la inteligencia reducida en los primeros años de vida, a la inteligencia más compleja, abstracta y lógica que el sujeto adquiere en la medida que crece y se relaciona;
> 3. *El desarrollo personal o emocional*. Se refiere al desarrollo de la personalidad individual a lo largo de su proceso evolutivo, y
> 4. *El desarrollo social*. Se refiere a las interacciones entre los individuos, y su comportamiento colectivo a determinada edad.[22]

En el desarrollo total de una persona, estos tipos de desarrollo interactúan y dan diversos resultados positivos y negativos. Cuando el desarrollo es negativo, los individuos quedan fijados en algún momento del desarrollo. Para entender mejor la interacción de éstos, en el siguiente tema se muestra de manera general el desarrollo de las personas.

I.5. El desarrollo en general

Es necesario tener una noción básica de las metas que se buscan en cada etapa del desarrollo junto con sus dificultades, para determinar los problemas que se presentarán después. Los temas siguientes son una introducción de lo que afecta el comportamiento humano.

A continuación se muestran algunos patrones comunes del desarrollo que señala Dennis COON[23] realizados por el psiquiatra interesado en la personalidad adulta Roger GOULD, pero adaptados al contexto regional, en los cuales es sencillo de comprender y profundizar si utiliza la observación e introspección; es decir, analizar la propia vida y de otros. No se incluye la infancia, sólo de la adolescencia en adelante, pero este tema será ampliado en los capítulos siguientes:

- Entre las edades de 16 y 18 años. Se da el escape al dominio de los padres y otras autoridades. Los esfuerzos para lograrlo causan una ansiedad considerable acerca del futuro y conflictos relacionados con la continuación de la dependencia de los padres;
- Entre las edades de los 18 y 22 años. Se da un distanciamiento o separación de la familia. La mayoría de las personas se alejan de casa a esa edad por la construcción de nuevos grupos como amistades, noviazgo, escuela, trabajo, etcétera;
- Entre las edades de 22 y 28 años. Se da la formación de una vida independiente de la familia y se crea una vida propia. Es por cultura que las personas se separen de sus familias de origen y hacer una familia nueva. Las parejas casadas que pertenecen a este grupo de edad tienden a asignar un valor a la unión;
- Entre las edades de 29 y 34 años. Se da la búsqueda de ciertos objetivos. La persona busca activamente un estilo de vida que dé significado a la segunda mitad de la vida. Los matrimonios son particularmente vulnerables durante esta época de insatisfacción. Las relaciones fuera del matrimonio y los divorcios son síntomas comunes;
- Entre las edades de 35 y 43 años se da alguna crisis de vida. Se intensifican los intentos por tener éxito en una carrera o por lograr los objetivos en la vida. El interés en las generaciones futuras, en la forma de crianza, enseñanza o servicio a los

demás, ayuda a aliviar muchas de las ansiedades de esta etapa. Es común ver que los adultos trabajan para sus hijos;

- Entre las edades de 43 y 50 años se da la obtención de la estabilidad cuando se está cerca de cumplir 50 años. El sentimiento predominante es que la vida está establecida y que se puede vivir con las decisiones anteriores, y
- Por último, de los 50 en adelante ocurre una maduración considerable. El significado es compartir las alegrías y penas diarias. Hay menos preocupación por el encanto, la riqueza, el logro y las metas. Muchas de las tensiones de las edades anteriores dan paso a un deseo de saborear la vida y sus pequeños placeres.

El estudio anterior no es preciso siga un orden puntual, pero si se da un acercamiento a la realidad general, recordando que la Criminología del Desarrollo al igual que la Psicología del Desarrollo y otras ciencias evolutivas, no son exactas sino probabilidad.

I.6. Factores que influyen en el desarrollo

El recién nacido es empujado a la actividad por sus necesidades corporales: de aire, alimentación, eliminación, temperatura cómoda y sobre todo, sueño. Todas estas necesidades son raíces de lo que los psicólogos denominan motivación. Pero los motivos se hacen más complejos a medida que el individuo crece, y los criminólogos desarrollistas deberán estudiar cómo se adquieren, lo fuertes que son y la forma en que las personas se alejan de ellos. Algunos individuos se adaptan a sus modelos culturales, pero otros se rebelan: algunos individuos se conforman con hábitos de trabajo y tienen altos fines que alcanzar, mientras que otros son más conformistas; algunos son competidores y agresivos, otros autodestructivos.

Al respecto criminológico, Tieghi señala que:

> Las necesidades innatas, conexiones permanentes o reflejos incondicionados, se satisfacen en un ámbito cósmico determinado, ya sea la familia, escuela, la llamada pandilla callejera, el club o cualquier otro; aquí, un complejo de fuerzas condiciona con mayor o menor intensidad a unas sobre otras, y en una direcció n posible, las reacciones vinculadas a los procesos conductuales delictivos, y que el delito —más exactamente la conducta desviada—, siendo consecuencia de conexiones temporarias, no constituye un fenómeno irreversible, por lo cual se puede tratar eficazmente con con aplicación psicosocial (…).[24]

Se puede comprender gran parte de la conducta humana mediante el conocimiento del curso de su desarrollo. Dos principios se ponen de manifiesto al estudiar el desarrollo humano: uno es el crecimiento del cuerpo y del sistema nervioso que siguen ciertos modelos de raíces biológicas, lo cual se refleja en el concepto de maduración del organismo según características heredadas. El otro es que el organismo maduro es también producto del aprendizaje. En el ser humano, este aprendizaje es en parte producto de la vida social, así como de su cultura; de aquí que, al estudiar el desarrollo humano, se tenga interés en el proceso de socialización, esto es, en las formas en que el niño sobreviene en persona urbana.

I.6.1. HERENCIA, MEDIO Y APRENDIZAJE

Un tema básico en el desarrollo y estudio de los factores causales de la criminalidad son la herencia, el medio y el aprendizaje. Determinar la influencia de uno u otro en la conducta de los seres humanos son preguntas constantes: cómo poder distinguir entre las causas ambientales del comportamiento; la influencia de padres, hermanos, familia, amigos, educación, alimentación y resto de experiencias a las que se expone un sujeto, y las causas hereditarias basadas en el conjunto genético de un individuo y que influyen en el crecimiento durante la vida, asimismo, el aprendizaje por observación.

Robert FELDMAN define adecuadamente para el interés criminológico los conceptos de ambiente y herencia, así señala que ambiente es: "la influencia sobre el comportamiento que se da en el mundo que nos rodea, familia, amigos, escuela, alimentación y muchos factores más".[25] Por otra parte, herencia es: "influencias en el comportamiento transmitidas genéticamente de padres a hijos".[26]

Aun cuando mucho se discute sobre el predominio de uno sobre el otro, la Criminología está de acuerdo en que ambos, tanto la herencia como el medio, interactúan para producir patrones específicos de desarrollo. No puede haber alguien que

crezca sin haber sido influido por el ambiente, como tampoco se desarrolla sin haber sido influido por su herencia genética. A pesar de ello, el debate sobre la influencia relativa de los dos factores continúa, con enfoques diferentes y teorías del desarrollo que hacen hincapié en el ambiente o en la herencia en mayor o menor grado.

Respecto al aprendizaje, éste es un proceso mediante el cual las experiencias producen cambios relativamente permanentes en los sentimientos, pensamientos y comportamientos. La mayor parte de las capacidades y habilidades no se desarrollan simplemente como parte del gran plan de la naturaleza; a menudo se aprende a sentir, pensar y comportarse en formas nuevas a partir de observaciones e interacciones con padres y otras personas importantes en la vida, así como acontecimientos que se experimentan. El pensamiento y la resolución de problemas emplean lo que se ha aprendido y; por lo tanto, proporcionan las ocasiones para un nuevo aprendizaje. Las relaciones entre el aprendizaje y el pensamiento, plantean gran número de problemas a la investigación clínica.

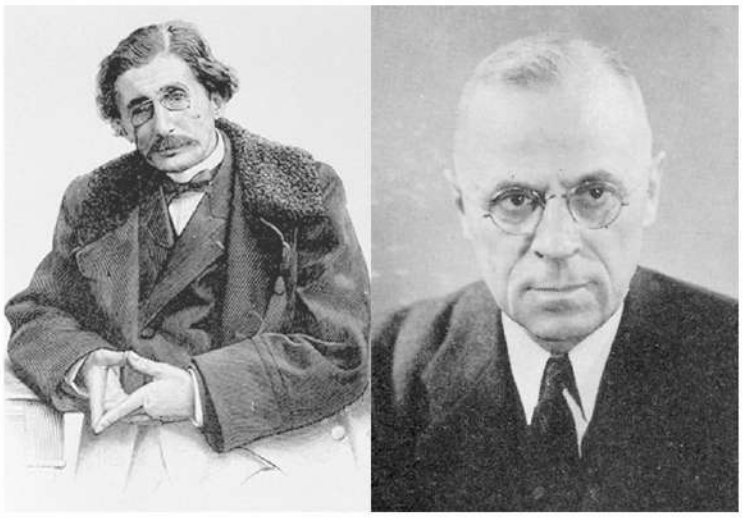

Dentro de estos estudios viene la ley de la imitación; por ejemplo, Gabriel TARDE quien señaló que toda conducta es resultado de la imitación. Y de la asociación diferencial de Edwin SUTHERLAND quien opina que ésta consiste en asociarse a determinados grupos que van de manera distinta a la generalidad aparentemente normal, entre otros. Esto se relaciona con el aprendizaje que se forma de otras personas o grupos de personas.

Muchos aspectos de la Criminología Conductual[27] o como originalmente la denominó TIEGHI: Reflexología Criminal, [28] se relacionan con las teorías de aprendizaje debido a que éste es fundamental para el desarrollo; en contraste, otros enfoques recalcan la influencia de las características psicológicas de la persona y su funcionamiento sobre el desarrollo. Estas teorías destacan el papel de la herencia y la maduración como responsables del cambio relativo al desarrollo.

En resumen, la Criminología asume una posición interaccionista en el debate herencia-medio-aprendizaje, sugiriendo que una combinación de predisposición genética

y de influencias ambientales es lo que produce el desarrollo.

César Herrero Herrero inscribe:

> (…) el criminólogo actual y actualizado (tanto si es generalista como clínico) sabe perfectamente que el ser humano es biología (anatomía, fisiología, genética…); es psicología (afectividad, inteligencia, razón, conciencia moral, extroversión y juego…) y es sociología (contexto social, económico, político, ideológico…).
>
> El criminólogo bien formado de nuestros días está, pues, muy lejos de admitir que los factores impulsores de la delincuencia sean sólo de origen individual (endógenos). Al contrario, admite, sin dificultad alguna, que están interviniendo, de forma continua, factores contextuales, o exógenos, de todo tipo.[29]

I.7. Áreas de oportunidad para la Psicología Criminal y la Criminología del Desarrollo

Después de ver estos breves elementos de la Criminología del Desarrollo, viene la ocasión justificar el porqué de ésta y otras áreas especializadas.[30] Se notará que la presente se ha basado en las mismas áreas especializadas de la Psicología, por ello, en los siguientes temas se observarán términos familiares para los conocedores de la Psicología, más no para los lectores de la Criminología, el objetivo es trabajar sobre áreas de oportunidad en ésta disciplina y acrecentar su solidez científica y de intervención.

Por otra parte, para Jerome Kagan y Ernest Havemann la Psicología: "es la ciencia que estudia y trata de explicar la conducta observable y su re lación con los procesos mentales que no se pueden ver y que suceden dentro del organismo, así como los eventos externos en el ambiente". [31]

A la rama de la Psicología General que se ocupa de lo criminal se le denomina: Psicología Criminal, llamada también como Psicología Forense y se encarga de las conductas individuales y colectivas de los sujetos antisociales, busca las causas que han influido para que se lleve a cabo un acto antisocial tipificado o no en la ley penal, además estudia la personalidad antisocial en sus componentes y su relación con otros trastornos mentales.

Lo anterior es lo que dicha área de la Psicología ha ofrecido; sin embargo, el concepto anterior se extiende de sus verdaderos alcances, pues señalan Miguel Ángel Soria Verde y Dolores Sáiz Roca que:

> La relación de la Criminología con la Psicología ha sido muy criticada, se ha tildado incluso de irrelevante y

marginal en sus conclusiones relativas a la puesta en marcha de Políticas Sociales; es más, la Psicología Clínica ha sido criticada por su colaboración con el sistema legal y su ausencia de análisis del proceso global en que se halla sumergido el autor de un delito. Otra de las grandes críticas formuladas a la Psicología ha sido su aproximación de laboratorio al estudio de la criminalidad, y en consecuencia; su relativo desprecio por los aspectos ambientales del medio abierto, difícilmente reproducibles en una situación experimental.[32]

Por su parte, REYES ECHANDÍA apunta que:

Si bien no puede compartirse la afirmación de que el delito se explica suficientemente dentro del mundo de la psique, tampoco es posible desconocer que estas disciplinas han enriquecido el conocimiento de la conducta humana desde el punto de vista psicológico, aspecto que no es lógico desechar cuando se pretende llegar a una explicación integral de la criminalidad.[33]

Es bien sabido que los autores de Criminología en el contexto de habla hispana, han redundado en la generalidad de ésta, y por otro lado, la Psicología Criminal y Forense, si bien han crecido con la solidez y fuerza que la historia científica que la Psicología General le ha consolidado, no se ha logrado tener un avance notorio. Por dicho motivo, la Criminología debe abrirse oportunidad en este campo fértil junto con la Psicología.

NOTAS

[1] BUENDÍA, José, *Envejecimiento y Psicología de la Salud*, Siglo XXI, España, 1994, p. 35.

[2] HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Guillermo, *Et. al.*, *Psicología y desarrollo profesional*, Compañía Editorial Continental, México, 2003, p. 37.

[3] "Ciencias de la conducta", *Microsoft Encarta*, Microsoft Corporation (CD), México, 2006.

[4] HIKAL, Wael, *Et. al.*, *Redefiniendo a la Criminología Académica*, Flores editor y distribuidor, México, 2013, p. 197.

[5] *V.* FERRI, Enrico, *Sociología Criminal*, Valleta, Argentina, 2006.

[6] *V.* GARÓFALO, Raffaele, *La Criminología*, IB de F, Argentina, 2005.

[7] *V.* BARATTA, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica al Derecho Penal*, 8ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2004.

[8] *V.* INGENIEROS, José, *Dos páginas de psiquiatría criminal*, Galileo, Argentina, 1900.

[9] *V.* QUIRÓS, De, Bernaldo, *Criminología*, 2ª ed., José M. Cájica, México, 1955.

[10] *V*. Quiroz Cuarón, Alfonso, *Medicina Forense*, 12ª ed., Porrúa, México, 2006.

[11] *V*. Solís Quiroga, Héctor, *Sociología Criminal*, 3ª ed., Porrúa, México, 1985.

[12] *V*. Tieghi, Osvaldo N., *Criminalidad*, Universidad, Argentina, 2004; ——, *Tratado de Criminología*, 3ª ed., Universidad, Argentina, 2004; ——, *La conducta criminal,* Abaco de Rodolfo Depalma, Argentina, 1978, y ——, *Reflexología Criminal*, Astrea, Argentina, 1974.

[13] *V*. Reyes Calderón, José Adolfo, *Tratado de Criminología*, 4ª ed., Cárdenas Velasco, México, 2004.

[14] *V*. Zaffaroni, *Criminología*, Temis, Argentina, 2003.

[15] *V*. Marchiori, Hilda, *Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 2011, ——, *Psicología Criminal*, 15ª ed., Porrúa, México, 2010, y ——, *Personalidad del delincuente*, 7ª edición, Porrúa, México, 2009.

[16] *V*. Reyes Echandia, Alfonso, *Criminología*, 8ª ed., Temis, Colombia, 1987.

[17] *V*. Rico, José M., *Crimen y justicia en América Latina*, 6ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2007.

[18] *V*. Orellana Wiarco, Octavio A., *Manual de Criminología*, 12ª ed., Porrúa, México, 2009.

[19] *V*. Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*, 26ª ed., Porrúa, México, 2012.

[20] *Cit. pos*. Tieghi, Osvaldo N., *op. cit*. (*Tratado de Criminología*), p. 51.

[21] *V*. *Supra*. Capítulo II. *Criminología de la Personalidad.*

[22] Hernández Martínez, Guillermo, *Et. al*., *op. cit*., p. 37.

[23] *Cfr.* Coon, Dennis, *Psicología*, 8ª ed., Internacional Thomson, México, 1990, pp. 145 y 146.

[24] *Apud.* Reyes Calderón, José Adolfo, *Desviología Criminológica*, Aula 2001, Guatemala, 2012, p. 87.

[25] Feldman, Robert S., *Psicología*, 2ª ed., McGraw-Hill, México, 1996, p. 341.

[26] *Ib.*

[27] *V*. *Supra.* Capítulos VIII, IX y X.

[28] *V*. Tieghi, Osvaldo N., *op. cit.* (*Reflexología Criminal*).

[29] Herrero Herrero, César, *Tratado de Criminología Clínica*, Dykinson, España, 2013, p. 513.

[30] Hikal, Wael, *Introducción al estudio de la Criminología*, 3a ed., Porrúa, México, 2013.

[31] Kagan, Jerome y Havemann, Ernest, *Psychology*, 2ª ed., Harcourt Brace Jovanovich, USA, 1972, p. 9.

[32] Soria Verde, Miguel Ángel y Sáiz Roca, Dolores (coords.), *Psicología Criminal*, Pearson Prentice Hall, España, 2006, p. 29.

[33] Reyes Echandía, Alfonso, *Criminología*, 8ª ed., Temis, Colombia, 1987, p. 17.

SEGUNDA PARTE

CRIMINOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Capítulo II
CRIMINOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

II.1. Normalidad y anormalidad

Estos conceptos son difíciles de definir, ya que la normalidad y la anormalidad están determinadas por la sociedad, la cultura o el grupo, lo normal puede ser considerado así por el dato que más se repite; es decir, la moda.

II.1.1. criterios de la organización mundial de la salud

Se hará una revisión del concepto de "salud mental" a fin de proporcionar un mejor entendimiento de ambos conceptos. La definición que hizo la Organización Mundial de la Salud dice: estado de completo bienestar mental, físico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o dolencia. La salud mental se refiere a la manera de cómo cada uno de los individuos se relaciona con los demás, tanto en el ámbito familiar, escolar, laboral y en el contacto diario con sus semejantes. Comprende la manera en que cada uno armoniza sus deseos, anhelos, habilidades y valores con los requerimientos para enfrentarse a las demandas de la vida.

Vidales, Vidales y Leal señalan algunas de las características con las que debe contar una persona sana:

- Autoconocimiento. Aprecia de una manera realista sus virtudes y defectos, alcances y limitaciones;
- Autoestima. Sabe cuáles son sus posibilidades de acción en la vida social (trabajo, relaciones, etc.);
- Sentimientos de seguridad. Es consciente de que es aceptado socialmente. Actúa libremente y sin inhibiciones dentro del marco de la normalidad;
- Capacidades para aceptar y dar afecto. Tiene sensibilidad para interactuar afectivamente con los demás (amigos, sexo opuesto, mayores y niños);
- Satisfacción de los deseos corporales. Sabe usar adecuadamente su cuerpo, en los deportes y en los placeres sin caer en excesos;
- Capacidad para ser productivo y feliz. Sabe fijarse metas objetivas dentro de cualquier campo de la vida (arte,

trabajo, estudio, etc.) y sabe perseverar para llegar al ideal deseado y cuando esto ocurre sabe sentir la satisfacción del éxito y cuando no lo logra procura no caer en el escepticismo, la decepción, el negativismo o la frustración, y

- Ausencia de tensión e hipersensibilidad. Es una persona tranquila, equilibrada, ecuánime y justa. La tensión provenientes de la angustia o la ansiedad no aparece en ésta persona; sabe ser tolerante y da a las cosas su "justo valor" sin caer en una sensibilidad extrema.[1]

Asimismo, una personalidad sana responde a las siguientes características:

- Adaptativa;
- Flexible;
- Funcionamiento autónomo y competente en diferentes áreas de la vida;
- Habilidad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias, y
- Capacidad para conseguir metas propias, con el consiguiente sentimiento de satisfacción subjetiva.

II.1.2. LA NORMALIDAD Y SUS FUNDAMENTOS

Para Richard KALISH la persona normal (o social):

> Es la persona que conoce la diferencia entre lo real y lo que no es, que no utiliza mecanismos de defensa en exceso, que es capaz de desempeñarse satisfactoriamente fuera de una institución y cuya conducta cotidiana no está dominada por acciones excesivamente rígidas o dañosas.[2]

Para valorar la normalidad de las personas se utilizan varios criterios, aquí se tomaran en cuenta los que considera Simón Brainsky:[3] estadístico, normativo, adaptativo y creativo-estético.

a) *Estadístico*. Debe tener la ventaja de que pueda ser medido, comúnmente el fenómeno que más ocurre es lo que se considera normal, aunque es importante señalar que no todo lo que se repite aceptable; por ejemplo, aunque el crimen es un fenómeno muy común, no hay que considerarlo bueno. La pedofilia, el alcoholismo, la infidelidad, entre otros fenómenos, son normales porque se encuentran con frecuencia, pero ello no indica deban ser categorizados en el rango de normal-aceptable, sino que quedan en el

rubro de: normal-inaceptable.

Para Emilio DURKHEIM, es normal la persona que reúne las características más frecuentes de su población;

b) *Normativo*. La sociedad es la que se encarga de darle valor o quitárselo a determinados actos, la normalidad estará basada en lo que establezca la sociedad. Así mismo el delito es algo que la sociedad clasifica y desclasifica con el tiempo, dependiendo de la cultura o de lo que se vea afectado; por ejemplo, el aborto que fue desclasificado como delito (pero solo en algunas regiones, así como el consumo determinado de drogas, entre otros);

c) *Adaptativo*. Hace referencia a la capacidad del ser humano para equilibrar su mundo interno y externo y armonizar los deseos y necesidades del ser humano en un criterio social, y

d) *Creativo-estético*. Se refiere a la búsqueda de soluciones nuevas frente a los conflictos, ansiedades, relaciones interpersonales. Lo estético se refiere a reconstrucción y recuperación de lo estropeado en el interior del sí mismo; es decir, un problema.

BRAINSKY señala que: "De lo anterior expuesto, se deduce que cada uno de los criterios enunciados resultan insuficientes si se toman en forma aislada. Se requiere reunir estos cuatro elementos, manteniendo la expectativa de que las distorsiones de cada criterio se corrijan a través de la aplicación de los otros tres".[4]

ORELLANA WIARCO indica: "En términos generales el sujeto normal desde el punto de vista psíquico no llega a delinquir porque su personalidad se encuentra ajustada y no choca con el medio social, en cambio el que padece alguna anormalidad puede llegar a cometer actos de carácter antisocial".[5]

II.1.3. LA ANORMALIDAD Y SUS FUNDAMENTOS

KALISH considera que: "no hay algún punto determinado en el cual una persona deje de ser normal para convertirse en anormal. Ciertos tipos de conductas son, al menos en nuestra sociedad, claramente normales; algunas otras, claramente anormales; hay otras, que son fronterizas".[6]

Así mismo señala que:

> Muchas personas profundamente perturbadas se comportan en forma normal la mayor parte del tiempo y casi todas las personas normales muestran ciertas maneras, ideas o conductas que podrían ser consideradas anormales (…) la perturbación emocional no es un estado de todo o nada; es una cuestión de grado. Los síntomas de perturbación emocional que se señalan a continuación se encuentran a menudo en personas normales, pero pueden producirse en forma exagerada en individuos profundamente perturbados (…).[7]

Y señala algunos puntos a considerar:

- Depresión. Falta de ánimo para hacer las cosas, sentir que todo está mal en la vida;
- Preocupación y temor inapropiados. Hay personas que constantemente están preocupados por absolutamente todo, tienen una angustia hacia no poder resolver cosas o que se les presentan dificultades frecuentes o incluso inventan situaciones para mantenerse ocupados en algo que les cause incomodidad. Este temor sobrepasa la realidad;
- Suspicacia. Desconfianza general, no confían en las personas, piensan que se les

traiciona;
- Control emocional inadecuado. Llorar, asustarse, enojarse, incapacidad para mostrar los sentimientos, represión;
- Desrealización. Sentirse irreal, no pertenecer al propio cuerpo, no ser realmente una persona;
- Fantasía e ilusión. Entregarse a sueños y a las fantasías y no querer salir de esas ilusiones inalcanzables;
- Dureza emocional. No aceptar nuevas propuestas, dificultad para comportarse o pensar de manera distinta;
- Inestabilidad orgánica. Sufrir de fatigas, enfermedades y molestias que carecen de base clínica;
- Hostilidad. Ser propenso a peleas o discusiones;
- Ineficacia. Tratar de evitar la responsabilidad de la propia conducta, comportarse en forma inmadura;
- Infelicidad y tensión. Ver el mundo como un lugar difícil y tenso, y
- Relaciones personales destructivas. Contactos con otras personas marcadas por la oposición, discusiones, tensión, desconfianza, dependencia excesiva u otros signos de inadecuación.[8]

Ahora, ya conociendo algunos de los síntomas de la anormalidad, se puede acercar a un concepto de ésta; contrario al concepto de normalidad, anormalidad se refiere a la persona que no diferencia la realidad de la fantasía, que no es capaz de adaptarse a la sociedad, irá en contra de ella y cuya conducta se conduce a realizar acciones excesivamente dañosas o contrarias a lo que la sociedad le indique correcto. La conducta anormal es también aquella que viola las normas sociales y constituye una amenaza o produce ansiedad en quienes la observan.

Por su parte, FREUD señala que: "una conducta es normal cuando ésta tiene algo de neurosis porque no niega la realidad, pero algo de psicosis porque se esfuerza en transformarla".[9]

En cierta medida y en cierto tiempo todos exhibimos conductas anormales como las que se describieron anteriormente, pero habrá quienes se puedan recuperar de ellas y habrá otras personas que serán dominadas constantemente.

II.1.3.1. *Desviación*

Cabe reflexionar sobre el concepto sociológico de la desviación, en la que posiblemente, haya confusión entre los términos: anormal y desviado, para lo cual el lector deberá formar su criterio y adaptarlo al contexto espacio-tiempo en el que se encuentre, siendo objetivo, sin discriminar objetos-sujetos de estudio y desde una óptica científica.

REYES CALDERÓN apunta:

> El sujeto se comporta en sociedad acomodando su conducta a las pautas imperantes o apartándose de ellas. En el primer caso actúa de conformidad con la norma, en el segundo, se lo tiene como de conducta desviada (…). En esta última línea de pensamiento están algunos sociólogos para quienes "los grupos sociales crean la conducta desviada estructurando las normas a ciertas personas en particular marcándolas como extraños. Desde

este punto de vista, la desviación no es una cualidad del acto que la persona comete sino más bien la consecuencia de la aplicación por otros.[10]

El mismo autor señala que el desviado sería aquel que ¿haría? honor a su nombre a través de actos que etiquetan su conducta como tal. Reyes Calderón apunta una obra completa sobre una nueva subdisciplina de la Criminología acuñada como Desviología Criminológica, que la define de la siguiente manera: "es una disciplina científica que estudia la conducta desviada, tanto institucional como la no institucional, para fundamentar el diseño del control social".[11]

Por otra parte, Jorge Restrepo Fontalvo señala que la desviación se puede dividir en dos: negativa (disfuncional) y positiva (funcional), la primera se refiere a las conductas que atentan contra los derechos individuales, pero sobre todo contra las percepciones individuales (lo que unos ven bien, otros no), la segunda, que se encarga de poner orden a la parte que de aleja y daña, aunque afecte a los actores "desviados".[12]

II.1.3.2. *Variantes entre normalidad, anormalidad y desviación*

En todo momento, deben revisarse aspectos obligados en el tema: tiempo, espacio y

relatividad. El tiempo ha de ser la época dónde ocurre la situación, condición o fenómeno que se ha de estudiar. El espacio es la región geográfica dónde se manifiesta misma situación, hay que analizar los cambios sucedidos, la historia y evolución durante el tiempo. Finalmente, la relatividad, que indica de cierta forma la percepción, en la que igualmente influyen los dos términos anteriores, además de la cultura del observador, lo que para un individuo puede ser normal, anormal o desviado, varía según la óptica de otro, al respecto de esto, se insiste en la objetividad.

Cuadro II.1. Normalidad, anormalidad y desviación

Condición	Análisis	Variable (desviación)
En cualquier caso, la perspectiva-aceptación no es unificada.		
Aborto	Hay regiones geográficas donde se ha despenalizado: pasó a ser una conducta aceptable.	Hay regiones geográficas donde es delito: es una conducta apartada de la norma y castigada.
Homosexualidad	En algunas geografías dejo de ser trastorno y/o delito. Se legalizó el matrimonio.	Hay geografías donde es delito o prohibido.
Consumo de sustancias	En algunos lugares es aceptable el consumo de: nicotina, alcohol, cafeína, marihuana, etcétera.	Otros lugares donde es sancionado.
Uso de pelucas, faldas, maquillaje en los hombres	En la antigüedad era un estilo de moda, necesario.	Actualmente es etiquetado como: travesti, transexual, homosexual afeminado y completamente inaceptable en lugares públicos.
Iniciación sexual	En algunas partes, el padre inicia a las hijas y/o arregla la unión conyugal.	En otros lugares, es mal visto, inaceptable, punible.
Religión	Existe la creencia de dioses: el Sol, agua, lluvia, Luna, constelaciones, Buda, Virgen, Jehová, Jesús, Alá, entre otros.	En cada región/tiempo se tiene preferencia hacía determinado.

Finalmente, se resalta nuevamente que debido a que la teoría y el diagnóstico de los rasgos y trastornos de personalidad se derivan de las expectativas culturales dominantes, su validez es cuestionada, sobre la base de la subjetividad. La clasificación de la personalidad se basará en consideraciones sociales, políticas, económicas, regionales, locales, familiares, históricas, entre muchas otras más.

II.1.3.3. *Tres modelos de la anormalidad*

Durante el desarrollo del presente, se mostrara tres modelos de la anormalidad:

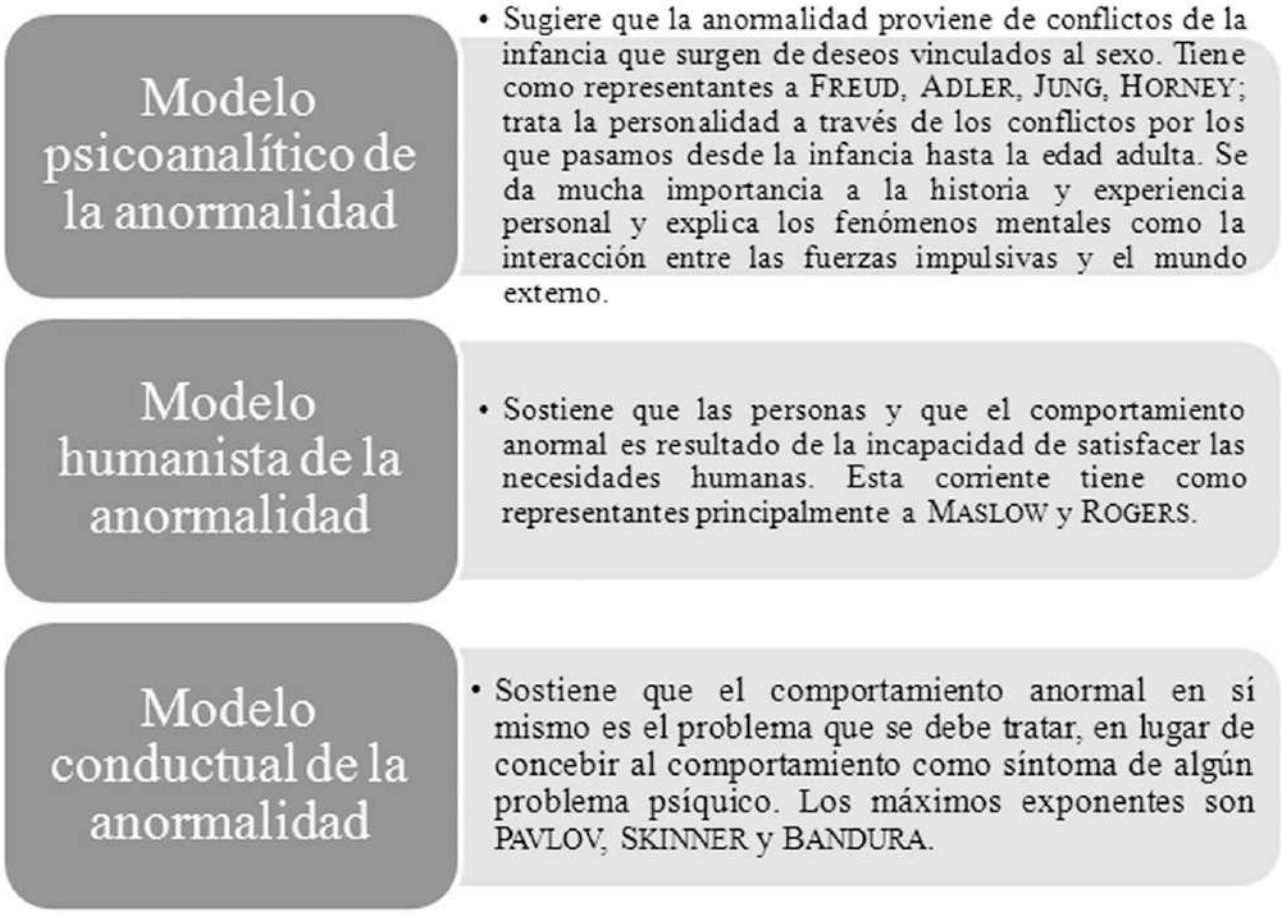

Existen además otros modelos que explican la conducta anormal, pero para efectos de esta Criminología del Desarrollo sólo se emplean los anteriores.

El criminólogo necesita comprender las causas de la conducta anormal y también formarse una idea de lo que constituye la conducta normal o ideal a fin de producir un cambio. Es importante encontrar las conductas anormales y saber cuáles son de peligrosidad para el individuo, hay que recordar que a la Criminología le interesan todas las conductas normales y anormales, a fin de evitar que ejerzan tal presión en el individuo que lo lleve a convertirse en un sujeto antisocial o delincuente.

II.2. Criminología de la Personalidad: concepto y elementos

Para definir personalidad se señala lo siguiente: "es el término con el que se suele designar lo único que tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás".[13] Por su parte, Nicholas DiCaprio la define así: "el término personalidad (…) puede referirse a todo lo que se sabe acerca de una persona o a lo que es único en alguien o lo típico de una persona".[14] Un significado de personalidad más sencillo y claro puede ser el siguiente: es el conjunto de características de conducta que nos diferencian unos de otros. Para cualquier concepto que se vaya a definir sobre personalidad, es importante

tener en cuenta que ésta es la suma total de características físicas, mentales y sociales de un individuo, y el resultado de los factores endógenos y exógenos.

En la formación de la personalidad se toman en cuenta algunos modelos a seguir y que serán decisivos en el actuar de las personas. Para John Bowlby, el desarrollo de la personalidad es el resultado de la interacción del sujeto en crecimiento y otros seres humanos.

Álvaro Orlando Pérez Pinzón y Brenda Johanna Pérez Castro aportan un concepto de "personalidad" de la siguiente forma:

> Si se mira desde el punto de vista del hombre, es su estructura interna, más o menos estable, que se traduce en comportamientos o actos relativamente semejantes y correspondientes. Se mide, entonces, por la secuencia de acciones u omisiones perceptibles y no por una acción u omisión aislada. Y si se observa desde el ángulo del investigador, es el conjunto de datos que surgen del examen completo de un individuo y que permiten diferenciarlo de los demás.[15]

A manera de conclusión sobre lo referente a la formación de la personalidad, sé está de acuerdo con DiCaprio cuando apunta: "hemos visto que nuestra conducta está influida por nuestra herencia, por la constitución de nuestro cuerpo y por estímulos y situaciones".[16] Un acontecimiento dado puede provocar que una persona se perturbe y que tenga como consecuencia un trastorno o un desorden de la personalidad. Por lo anterior es de suma importancia atender a la interacción de los factores endógenos y exógenos.

II.3. Teorías de la personalidad

Las teorías de la personalidad son un conjunto de conocimientos que describen el actuar de las personas desde diversas perspectivas o corrientes científicas, atiende aspectos comportamentales exteriores e interiores; es decir, la dinámica de los procesos mentales, orgánicos y sociales.

Señala DiCaprio que:

> Una teoría de la personalidad es una caracterización de la personalidad que se basa en la observación, corazonadas intuitivas, consideraciones racionales y los descubrimientos de la investigación experimental (…) no hay alguna teoría de la personalidad que sea exacta (…). Lo que se denomina personalidad no puede ser observable directamente.
>
> Puede ser influida por estímulos externos y podemos conocerla a través de sus efectos, la conducta observable; por lo tanto, se puede formar una teoría de su estructura y principios de funcionamiento. También podemos estudiar la naturaleza de su desarrollo y la forma en que se provoca un cambio. Se pueden hacer predicciones acerca de cuál conducta podemos esperar bajo condiciones específicas. Una teoría de la personalidad sirve como modelo, que nos informa acerca de la naturaleza de los seres humanos.
>
> Muchas teorías de la personalidad fueron formuladas por psicoterapeutas profesionales con el propósito de ayudarse a representar los componentes y principios funcionales de la personalidad, que esperaban restablecerían la salud. La teoría será útil si ayudaba a entender lo que falló en el desarrollo o funcionamiento de la personalidad ideal del ser humano.[17]

En los apartados ulteriores se presentan teorías complejas y muy amplias. Los teóricos de la personalidad tienen muchos términos y principios de trabajo que deben capacitar a los criminólogos desarrollistas para describir, explicar, predecir e influir en la conducta de una amplia variedad de personas.

II.3.1. Características de las teorías de la personalidad

En cada teoría que se muestra se presentan términos que habrá que tratar de dominar. Cada teoría tiene sus características, entre las cuales se encuentran las siguientes:

1) Una teoría es una herramienta de gran utilidad que debe ayudar a describir, explicar y predecir la conducta futura. Sin la teoría, sería difícil decidir lo que hay que buscar; así, ésta facilita la sistematización de la información;
2) Las teorías de la personalidad son retratos o reflejos de la naturaleza humana, el criminólogo se centra en un aspecto particular de personalidad a determinada edad y de la vida, como el desarrollo y el conflicto; por lo tanto, la teoría alcanza su máxima utilidad cuando se analizan todos los aspectos relacionados con el desarrollo;
3) Muchas teorías proporcionan un modelo o tipo de personalidad ideal, así como también de tipos no ideales. La teoría informa lo que es una persona bien desarrollada. También dice lo que sucede cuando no se alcanzan los requerimientos para la evolución y funcionamiento ideales, y
4) Las teorías proporcionan modelos generales, así como modelos individuales, por eso la importancia de la individualización del estudio, del tratamiento, etcétera.

Una teoría de la personalidad extensa debe ser capaz de explicar experiencias amplias entre las personas y abarcar la mayor cantidad posible de modelos.

II.4. Criminología Clínica

Después de ver lo anterior es necesario conocer de este tema por la importancia que tendrá para el criminólogo y psicólogo en la descomposición y reconstrucción de la personalidad de los delincuentes. Todas las ideas o corrientes de las Criminologías Especializadas en el estudio humano, surgen de esta Criminología: la Clínica, engloba las áreas: Criminología del Desarrollo, Criminología de la Anormalidad, Criminología de la Personalidad, Criminología Psicoanalítica y Criminología Conductual.

Herrero Herrero apunta: "La Criminología Clínica es una rama más del árbol representado por la Criminología, considerada como una unidad inescindible de carácter teórico-operativo o científico-práctico. Desde luego, la Criminología Clínica es inseparable de la denominada Criminología General".[18]

La Criminología Clínica es la ciencia que se encarga del diagnóstico y tratamiento de los antisociales. Esta Criminología intenta dar una explicación exhaustiva a cada caso, considerando al ser humano como un ser biológico, psicológico, social e individual. La Criminología Clínica es el diagnóstico y tratamiento de los problemas interiores y conductuales, como los trastornos mentales, antisocialidad, alcoholismo, problemas familiares, etcétera. Estudia los factores que llevaron al sujeto a cometer una conducta antisocial, no se estudia la generalidad, sino cada caso particular.

Retomando la importancia de considerar todos los factores posibles en el diagnóstico integro del crimina. Nuevamente Herrero Herrero da claridad al respecto:

> El ser humano al ser concebido, trae, de forma común, un bagaje biológico (herencia genética, preferentemente), una potencial predisposición psico-moral (inteligencia-razón, voluntad libre, conciencia

moral, afectividad, emotividad, empatía, sentimientos…) y, desde el principio, se ve envuelto en un contexto medio-ambiental, que va a influenciarle imprescindiblemente. Pero ninguna de estas dimensiones es igual para cada ser humano. Por si fuera poco, tampoco van a ser desarrolladas ni en el mismo grado ni con la misma orientación. Incluso no pocos vienen al mundo con significantes disfunciones, en su haber biológico o psíquico o les sobrevienen en el curso de la existencia. La diversidad se extiende, asimismo, al contexto social y de medio ambiente que, como es manifiesto, no permanece idéntico, para nadie, a través de los diversos espacios vitales. Y, por supuesto, estos contextos sociales o medioambientales no siempre, ni mucho menos, se mueven con influencias constructivas.[19]

Esta labor de diagnóstico no se logra solo a través de un solo profesionista, sino que depende de una variedad: psicólogo, médico, pedagogo, trabajador social, jurista, criminólogo, entre otros, así de cada estudio que realice el correspondiente, el criminólogo podrá hacer una interpretación de lo siguiente:

- Factores criminógenos endógenos;
- Factores criminógenos exógenos;
- Factores criminógenos combinados;
- Diagnóstico de la personalidad;
- Peligrosidad, adaptabilidad y capacidad;
- Programa de rehabilitación, y
- Compartir la información anterior para el diseño de las estrategias de intervención para la prevención social del crimen.

Carlos María Landecho Velasco apunta:

Lo anterior nos indica, que la Criminología Clínica exige la colaboración de varios especialistas en las distintas ramas que forman la Criminología, colaboración que no puede limitarse a aportaciones aisladas de todos ellos, sino que ha de engranarse en un todo armónico. Por lo que es postulado imprescindible de la Clínica Criminológica el trabajo en equipo de dichos especialistas.[20]

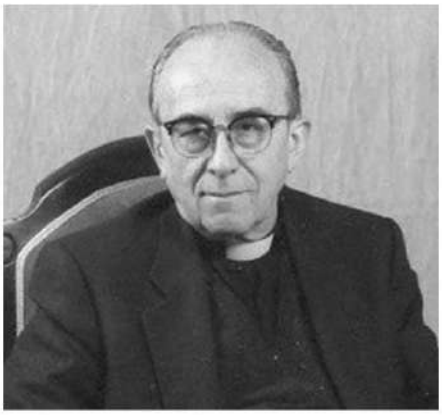

Aleyda Ángeles Astudillo señala:

Al requerir un diagnóstico de conjunto se hace necesaria la colaboración de personal interdisciplinario; es decir, de profesionistas en diversas ramas para formar un equipo, en el que principalmente participan: un médico, un psicólogo, un psiquiatra, un trabajador social y un abogado. Cada uno de estos profesionales tiene encomendada una tarea específica. Al médico le corresponde realizar el examen anatómico y fisiológico, pero orientado preferentemente hacia el encuentro de enfermedades que pudieran influir en el aspecto delincuencial, ya sea de carácter genético o endocrino, sin perder de vista el estudio de las correcciones psicosomáticas, para conformar la historia clínica del individuo. Al psicólogo le corresponderá abocarse al estudio de la estructura

de la personalidad del individuo, a través de diversos *test* (de inteligencia, de personalidad, de orientación profesional, etc.). Al psiquiatra le corresponde el estudio de los casos de los delincuentes considerados como anormales. Al trabajador social le corresponde reconstruir la historia externa del delincuente, a través de la observación del medio en que ha vivido y de los distintos grupos sociales a los que ha pertenecido. Al jurista o abogado le corresponderá el análisis de la sentencia, marco legal de referencia al cual ha de sujetarse el tratamiento.[21]

El criminólogo clínico tiene como labor el observar, diagnosticar y pronosticar al paciente:

- Observación. Se usa para concentrarse en el sujeto de estudio;
- Diagnóstico. Se utiliza para establecer el grado de peligrosidad de un individuo, y
- Pronóstico. Se trata de predecir la peligrosidad y futura conducta del sujeto.

La peligrosidad es un concepto clave de la Escuela Clínica, que se basa en el supuesto de qué causa lleva a la persona al delito, y se puede determinar algo muy interesante que es si los va a seguir cometiendo y en qué medida. Este concepto tiene dos aspectos:

1) La capacidad. Se refiere a la cantidad de delito que puede cometer el antisocial, y
2) La adaptabilidad. Es la capacidad de adaptación al medio en que vive.

Para determinar lo anterior, se toman en cuenta los componentes de la personalidad antisocial y los factores criminógenos, a mayor cantidad de éstos, será mayor su peligrosidad y viceversa. Por ello, la Criminología busca en cualquier momento reducir las condiciones que favorezcan a la comisión de una conducta antisocial.

II.5. Personalidad antisocial

Orellana Wiarco señala que:

Para determinar el campo de estudio de la Criminología es necesario que profundicemos un poco al respecto. No todos los estudiosos de esta materia; cuya sistematización es muy reciente, están totalmente convencidos de que la Criminología deba ocuparse exclusivamente del estudio de las conductas delictuosas, o sea de aquéllas que realizan los individuos y que quedan perfecta mente encuadradas o tipificadas en las descripciones que la Ley Penal contiene; o si, por el contrario, pueda abarcar un campo todavía más extenso, como serían los llamados *estados criminógenos*, que sin encontrarse tipificados como delitos, constituyen una predisposición, un riesgo, una inclinación más o menos acentuada, que inducen al individuo a delinquir, como son el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la vagancia, etc.[22]

Para profundizar un poco en ese campo de la Criminología Clínica es necesario conocer lo siguiente: la personalidad antisocial también ha sido denominada: psicopatía, sociopatía o trastorno antisocial de la personalidad; en general, es todo comportamiento que va contra el orden social, destruye, como lo señalaba GARÓFALO, se muestra indiferencia y falta de remordimientos al causar un daño, o no se da alguna explicación ni enmiendan a nadie por su comportamiento, no hay sentimientos de empatía ni de respeto o como él los llamaba: sentimientos de probidad y de piedad.

Muchos han trabajado en el estudio de la personalidad antisocial; así, se tiene al grupo de trabajo para los trastornos de la personalidad: John GUNDERSON, Robert M. A. HIRSCHFELD, Roger BLASHFIELD, Susan FIESTER, Theodore MILLÓN, Bruce PFOHL, Tracie SHEA, Larry SIEVER y Thomas A. WIDIGER, quienes forman el comité elaborador del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* de la Asociación Americana de Psiquiatría, y explican lo siguiente:

> La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta.
>
> Este patrón también ha sido denominado psicopatía, sociopatía o trastorno disocial de la personalidad (…). Para que se pueda establecer este diagnóstico el sujeto debe tener al menos 18 años y tener historia de algunos síntomas de un trastorno disocial antes de los 15 años (…). Los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal. Pueden perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención (que puede o no producirse) como la destrucción de una propiedad, hostigar o robar a otros, o dedicarse a actividades ilegales. Las personas con este trastorno desprecian los deseos, derechos o sentimientos de los demás. Frecuentemente, engañan y manipulan con tal de conseguir provecho o placer personales (p. ej., para obtener dinero, sexo o poder). Pueden mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros o simular una enfermedad. Se puede poner de manifiesto un patrón de impulsividad mediante la incapacidad para planificar el futuro. Las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir nada y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás, lo que puede ocasionar cambios repentinos de trabajo, de lugar de residencia o de amistades. Los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad tienden a ser irritables y agresivos y pueden tener peleas físicas repetidas o

cometer actos de agresión (incluidos los malos tratos al cónyuge o a los niños) (…). Estos individuos también muestran una despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás. Esto puede demostrarse en su forma de conducir (repetidos excesos de velocidad, conducir estando intoxicado, accidentes múltiples). Pueden involucrarse en comportamientos sexuales o consumo de sustancias que tengan un alto riesgo de producir consecuencias perjudiciales. Pueden descuidar o abandonar el cuidado de un niño de forma que puede poner a ese niño en peligro.

Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad también tienden a ser continua y extremadamente irresponsables. El comportamiento irresponsable en el trabajo puede indicarse por períodos significativos de desempleo aun teniendo oportunidades de trabajar, o por el abandono de varios trabajos sin tener planes realistas para conseguir otro trabajo. También puede haber un patrón de absentismo no explicado por enfermedad del individuo o de un familiar. La irresponsabilidad económica viene indicada por actos como morosidad en las deudas y la falta de mantenimiento de los hijos o de otras personas que dependen de ellos de forma habitual. Los individuos con trastorno antisocial de la personalidad tienen pocos remordimientos por las consecuencias de sus actos. Pueden ser indiferentes o dar justificaciones superficiales por haber ofendido, maltratado o robado a alguien (p. ej., "la vida es dura", "el que es perdedor es porque lo merece" o "de todas formas le hubiese ocurrido"). Estas personas pueden culpar a las víctimas por ser tontos, débiles o por merecer su mala suerte, pueden minimizar las consecuencias desagradables de sus actos o, simplemente, mostrar una completa indiferencia. En general, no dan ninguna compensación ni resarcen a nadie por si comportamiento. Pueden pensar que todo el mundo se esfuerza por "servir al número uno" y que uno no debe detenerse ante nada para evitar que le intimiden.[23]

II.5.1. Menores con conducta antisocial (disocial)

Respecto al comportamiento antisocial en los menores, este se conoce diagnósticamente como trastorno disocial, dentro del comité elaborador en *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales,* los encargados del área son: David Shaffer, Magda Campbell, Susa Bradley, Dennis Cantwell, Gabrielle Carlson, Donald Jay Cohen, Barry Garfinkel, Rachel Klein, Benjamin Lahey, Rolf Loeber, Jeffrey Newcorn, Rhea Paul, Judith Rapoport, Michael Rutter, Fred Volkmar y John Werry, del grupo de trabajo para los trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia, y explican lo siguiente:

La característica esencial del trastorno disocial es un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto. Estos comportamientos se dividen en cuatro grupos: comportamiento agresivo que causa daño físico o amenaza con él a otras personas o animales, comportamiento no agresivo que cusa pérdidas o daños a la propiedad, fraudes o robos y violaciones graves de las normas. (…). El trastorno de comportamiento provoca deterior clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral. El trastorno disocial puede diagnosticarse en individuos mayores de 18 años, pero sólo si cumplen los criterios de trastorno antisocial de la personalidad. El patrón de comportamiento suele presentarse en distintos contextos como el hogar, la escuela o la comunidad. (…).

Los niños o adolescentes con este trastorno suelen iniciar comportamientos agresivos y reaccionar agresivamente ante otros. Pueden desplegar un comportamiento fanfarrón, amenazador o intimidatorio; iniciar peleas físicas frecuentes; utilizar un arma que puede provocar daño físico grave (p. ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, o pistola); robar enfrentándose a una víctima (p. ej., ataque con violencia, arrebatar bolsos, extorsión o robo a mano armada); o forzar a otro a una actividad sexual. La violencia física puede adoptar la forma de violación, asalto o, en raros casos, homicidio.

La destrucción deliberada de la propiedad de otras personas puede incluir prender fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves o destruir deliberadamente la propiedad de otras personas de distintos modos (p. ej., romper vidrios de automóviles, vandalismo en la escuela).

Los fraudes o robos son frecuentemente y pueden incluir el violentar el piso, la casa o el automóvil de otra persona; a menudo los sujetos mienten o rompen promesas con el fin de obtener bienes o favores, o evitar deudas u obligaciones (…); o roban objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (p. ej., robos en tiendas, falsificaciones).

> Los sujetos que presentan este trastorno incurren también en violaciones graves de las normas (p. ej., escolares, familiares). Los niños con este trastorno y antes de los 13 años de edad, permanecen fuera de casa en horas nocturnas a pesar de las prohibiciones de sus padres. Pueden existir fugas de casa durante la noche. (…). Los niños con este trastorno pueden hacer novillos en la escuela con frecuencia, iniciándolos antes de los 13 años de edad. En sujetos mayores, este comportamiento se manifiesta con frecuencia con ausencias del trabajo sin razones que lo justifiquen.[24]

Las características anteriores, se observan en niños y adolescentes con simples conductas de hiperactividad, o los sujetos que gustan de molestar a sus compañeros, difamarles, golpearlos, robarles objetos personales, rayar las paredes (en los baños, aulas, lugares ajenos), golpear objetos que encuentran en la calle, alcoholizarse, drogarse, maldecir, robar pequeñas cosas en tiendas o a sus familiares, relaciones sexuales promiscuas (sobre todo por el inicio de la pubertad y el deseo de tener liderazgo y experiencia antes que los demás), maltrato con los animales, crueldad, entre un sinfín de expresiones destructivas. Basta observar los últimos hechos criminales donde los menores de edad cometen violaciones a otros menores, homicidios, se drogan, tortura, descuartizamientos, matan, lesionan gravemente, venden drogas, portan armas de fuego o cortantes, en las que parece que la criminalidad más grave y peligrosa cada vez comienza a ser adquirida a menor edad.

II.5.2. Otros trastornos de la personalidad

Es casi obligado revisar otros trastornos que aparecen en la sección de: trastornos de la personalidad del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, a fin de tener un abanico de comprensión amplio en el estudio del criminal, a saber:

1. *Trastorno paranoide*

Sospecha que los demás se van a aprovechar de ellos, les van a hacer daño o les van a engañar. Preocupación por dudas no justificadas acerca de la lealtad de los amigos. Ironía a confiar en los demás por temor a que la información que compartan vaya a ser utilizada en su contra. En los hechos más inocentes vislumbra significados ocultos que

son amenazadores. Alberga rencores durante mucho tiempo, no olvida los insultos. Percibe ataques a su persona o a su reputación que no son aparentes para los demás y está predispuesto a reaccionar con ira. Sospecha repetida e injustificadamente que su pareja le es infiel.

2. *Trastorno esquizoide*

Ni desea ni disfruta de las relaciones personales, incluido el formar parte de una familia. Escoge casi siempre actividades solitarias. Tiene escaso o ningún interés en tener experiencias sexuales con otra persona. Disfruta con pocas o ninguna actividad. No tiene amigos íntimos o personas de confianza, aparte de los familiares de primer grado. Se muestra indiferente a los halagos o las críticas de los demás. Muestra frialdad emocional, distanciamiento o aplanamiento de la afectividad

3. *Trastorno límite*

Inestabilidad afectiva debida a una notable reactividad del estado de ánimo; por ejemplo: episodios de intensa disforia, irritabilidad o ansiedad. Ira inapropiada e intensa o dificultades para controlarla; por ejemplo: muestras frecuentes de mal genio, enfado constante, peleas físicas recurrentes. Sentimientos crónicos de vacío o inutilidad.

Comportamientos, intentos o amenazas suicidas recurrentes o comportamiento de automutilación. Un patrón de relaciones interpers onales inestables e intensas caracterizado por extremos de idealización y devaluación. Impulsividad en al menos dos áreas que es potencialmente dañina para sí mismo; por ejemplo: gastos, sexo, abuso de sustancias, conducción temeraria, atracones de comida. Esfuerzos frenéticos para evitar un abandono real o imaginado. Alteración de la identidad: autoimagen o sentido de sí mismo acusada y persistentemente inestable. Ideación paranoide transitoria relacionada con el estrés o síntomas disociativos graves.

4. *Trastorno histriónico*

No se siente cómodo en las situaciones en las que no es el centro de la atención. La interacción con los demás suele estar caracterizada por un comportamiento sexualmente seductor o provocador. Muestra una expresión emocional superficial y rápidamente cambiante. Utiliza permanentement e el aspecto físico para llamar la atención sobre sí mismo. Tiene una forma de hablar excesivamente subjetiva y carente de matices. Muestra autodramatización, teatralidad y exagerada expresión emocional. Es sugestionable, por ejemplo, fácilmente influenciable por los demás o por las circunstancias. Considera sus relaciones más íntimas de lo que son en realidad.

5. *Trastorno narcisista*

Tiene un grandioso sentido de autoimportancia; por ejemplo: exagera los logros y capacidades, espera ser reconocido como superior, sin unos logros proporcionados. Está

preocupado por fantasías de éxito ilimitado, poder, brillantez, belleza o amor imaginarios. Cree que es especial y único y que sólo puede ser comprendido por, o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) que son especiales o de alto estatus. Exige una admiración excesiva. Es muy pretencioso, por ejemplo, expectativas irrazonables de recibir un trato de favor especial o de que se cumplan automáticamente sus expectativas. Es interpersonalmente explotador, por ejemplo, saca provecho de los demás para alcanzar sus propias metas. Carece de empatía: es reacio a reconocer o identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás. Frecuentemente envidia a los demás o cree que los demás le envidian a él. Presenta comportamientos o actitudes arrogantes o soberbios.

6. *Trastorno por evitación*

Extrema timidez o ansiedad en situaciones sociales, a pesar del fuerte deseo de intimar. Estilo interpersonal: hipersensibilidad al rechazo/crítica/desaprobación. Aún cuando desean fuertemente acercarse a otros, guardan distancias y se aseguran de contar con aprobación incondicional antes de abrirse. Tienden a testear a los demás para darse cuenta en quién pueden confiar. Estilo comportamental: tendencia al distanciamiento social, vergonzosos, tímidos, desconfiados y distantes. Comportamiento y discurso controlado. Se m uestran solitarios, aprensivos y embarazosos. Estilo cognitivo: perceptualmente vigilante, permanentemente escaneando el medioambiente buscando datos que puedan ser potenciales amenazas o aceptaciones. Sentimientos de inadecuación o ineptitud. Sentimientos de autodesprecio e inferioridad. Muy baja autoestima debida a la devaluación de sus resultados y el énfasis desmedido en sus defectos. Incapacidad o dificultad para tener relaciones íntimas, románticas o sexuales. Percepciones subjetivas de soledad, aunque otros pueden encontrar la relación con ellos significativa. Quedan relativamente aislados socialmente y suelen carecer de una red de apoyo en las situaciones de crisis. En algunos casos suelen fantasear idealizando las relaciones con los demás.

7. *Trastorno por dependencia*

Tiene dificultades para tomar las decisiones sin un excesivo aconsejamiento y reafirmación por parte de los demás. Necesidad de que otros asuman la responsabilidad en las áreas fundamentales de su vida. Tiene dificultades para expresar desacuerdo debido al temor a la pérdida de a poyo o aprobación. Tiene dificultades para iniciar proyectos o para hacer las cosas a su manera. Va demasiado lejos llevado por su deseo de lograr protección y apoyo de los demás. Se siente incómodo o desamparado cuando está solo debido a sus temores exagerados. Cuando termina una relación importante, busca urgentemente otra relación. Está preocupado por el miedo al abandono y que tenga que cuidar de sí mismo.

8. *Trastorno obsesivo-compulsivo*

Falta de decisión, dudas y precauciones excesivas, que reflejan una profunda inseguridad personal. Preocupación excesiva por detalles, reglas, listas, orden, organización y horarios. Perfeccionismo, que interfiere con la actividad práctica. Rectitud y escrupulosidad excesiva junto con preocupación injustificada por el rendimiento, hasta el extremo de renunciar a actividades placenteras y a relaciones personales. Pedantería y convencionalismo con una capacidad limitada para expresar emociones. Rigidez y obstinación, con un intenso sentido del deber. Insistencia poco razonable en que los demás se sometan a la propia rutina y resistencia también poco razonable a dejar a los demás hacer lo que tienen que hacer. La irrupción no deseada e insistente de pensamientos o impulsos. Estilo de vida avaro muy por debajo de sus posibilidades económicas. Hiperexigencia hacia sí mismo y los demás. Sentimientos de

frustración, rabia, irritabilidad y agresividad por no lograr las metas que se exige.

No siendo los anteriores los únicos rasgos patológicos y trastornos que deban ser estudiados, pero se sugiere abundar en el manual de referencia de estas conductas para una compresión más amplia y clasificación mejor detallada. Cabe notar que todas las personas en menor o mayor medida o incluso equilibrada, manifiestan alguno de los rasgos anteriores, sin significar que padezcan un trastorno completo, a menos que se cumplan con las características de determinado tiempo con síntomas recurrentes.

Ha de notarse que un trastorno de la personalidad es un conjunto de alteraciones en la forma de interactuar consigo mismo y hacía el ambiente que rodea al sujeto, los trastornos en general afectan diversas áreas de la vida, clasificadas comúnmente por su importancia en:

1. Cognición;
2. Afectividad;
3. Actividad interpersonal, y
4. Control de impulsos.

El primero corresponde a la forma de percibir e interpretarse a uno mismo, a los demás y los acontecimientos. El segundo, la gama, intensidad, labilidad y adecuación de la respuesta emocional. El tercero, la forma de llevarse con uno mismo, el surgimiento de incomodidades, malestares, que se saben en el interior se tienen o existe algo que automolesta, pero se niega a través de diversos recursos (mecanismos de defensa por ejemplo).[25] El cuarto, a la impulsividad, agresividad negativa, explosión, etcétera.

II.6. Componentes de la personalidad antisocial[26]

II.6.1. egocentrismo

Egocentrismo es el sobrevalor exagerado de la propia personalidad, considerada como el centro de atención de todo momento y situación. El sujeto está preocupado por él y comúnmente indiferente hacia los demás.

El egocentrismo se presenta de tres maneras:

1) Egocentrismo intelectual. En el que se exageran los propios pensamientos e ideas, de forma que no se aceptan las ideas de otras personas. Intenta imponer a los demás;
2) Egocentrismo afectivo. Es en el que se intenta depositar la atención, el cariño y el cuidado de los que rodean al sujeto; si no lo logra, se muestra disgustado y celoso, y
3) Egocentrismo social. En éste se busca ser el centro de atención, tener el papel de estrella y de víctima, el que tiene la autoridad, el líder.

Los sujetos antisociales frecuentemente carecen de empatía y tienden a ser insensibles, desvergonzados y a menospreciar los sentimientos, derechos y penas de los demás. Pueden tener un concepto de sí mismos vanidoso y orgulloso (pensar que ciertas cosas no están a su altura) y pueden ser excesivamente tercos e independientes.

Pueden mostrar labia y seducción y ser muy volubles; por ejemplo, utilizan términos técnicos o un idioma que puede impresionar a alguien que no esté familiarizado con el tema. El antisocial es incapaz de juzgar un problema desde un punto de vista distinto al

personal por lo que siempre justifica y racionaliza las consecuencias o los actos. Siempre trata de tener la razón, lo único que vale es lo propio y desvaloriza lo ajeno por lo que da marcha a realizar sus actos sin medida de sus consecuencias. Cuando realiza un acto que daña y produce víctimas, éste justifica sus actos diciendo que el victimizado es el causante de lo que le pasó o se justifica diciendo que sus actos son debidos a lo que él ha sufrido en el pasado.

II.6.2. AGRESIVIDAD

Roberto TOCAVEN proporciona información sobre el tema y apunta que: "la agresión constituye una fuerza básica inherente al hombre y necesaria para su supervivencia, es una característica normal del hombre con valores positivos y negativos".[27] Se pueden distinguir dos tipos de agresividad:

1) "La positiva. Cuando comprende la autoafirmación y dominación necesaria para realizar un objetivo social aceptable, y
2) La negativa. Cuando toma la forma de hostilidad y se expresa de manera incompatible con las pautas de conducta aceptas".[28]

Los sujetos antisociales tienden a ser irritables y agresivos, y pueden tener peleas físicas repetidas o cometer actos de agresión a cualquier persona.

Ada Patricia MENDOZA BEIVIDE nos indica que:

> La humanidad a través del tiempo siempre ha tenido expresiones de violencia; sin embargo, en la actualidad se han transformado sus diferentes manifestaciones, por ello debemos enseñar a nuestros jóvenes a afrontarla, tratarla, combatirla y en un contexto ideal, a evitarla, tarea que no resulta fácil por la diversidad de factores sociales, económicos, políticos y familiares que nos llevan a la violencia y a sus diferentes manifestaciones.[29]

II.6.3. LABILIDAD

Lábil es aquello que se resbala o se escurre con facilidad. Una persona lábil es poco estable, poco firme en su carácter. Indica su modo que consiste en ser inestable respecto a las emociones y a su cambio de pareja, de trabajo, de lugar, etcétera.

En el sujeto antisocial, la falta de temor a la pena se debe a no visualizar el futuro con claridad, ven el castigo como lejano, se les resbala. Los sujetos antisociales no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, se les resbalan las normas. Se puede poner de manifiesto un patrón de impulsividad mediante la incapacidad para planificar el futuro. Las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir nada y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás, lo que puede ocasionar cambios repentinos de trabajo, de lugar de residencia o de amistades.

Lo anterior puede demostrarse en su forma de llevar repetidos excesos de velocidad, conducir estando intoxicado, accidentes múltiples. Pueden involucrarse en comportamientos sexuales o consumo de sustancias que tengan un alto riesgo de producir consecuencias perjudiciales. Pueden descuidar o abandonar el cuidado de un niño de forma que puede poner a tal niño en peligro. Los sujetos antisociales también tienden a ser continua y extremadamente irresponsables. El comportamiento irresponsable en el trabajo puede indicarse por períodos significativos de desempleo aun teniendo oportunidades de trabajar. Los individuos antisociales tienen pocos

remordimientos por las consecuencias de sus actos. Pueden ser indiferentes o dar justificaciones por haber ofendido, maltratado o robado a alguien.

II.6.4. INDIFERENCIA AFECTIVA

La indiferencia afectiva es la ausencia de sentimiento, consiste en la distorsión de expresión de las emociones. También es llamada como aplanamiento afectivo, falta de emotividad o inhibición de los afectos.

Nuevamente, los sujetos antisociales, habitualmente carecen de empatía y tienden a ser insensibles e indiferentes y pueden ser excesivamente autosuficientes. Estos sujetos también pueden ser irresponsables y explotadores en sus relaciones sexuales. Pueden tener una historia de muchos acompañantes sexuales y no haber tenido nunca una relación monógama duradera.

Las características presentadas anteriormente suelen juntarse o traslaparse, frecuentemente una da como consecuencia otra; por lo tanto, el lector no debe confundirse y darse cuenta que ese egocentrismo lo hace incapaz de sentir por los demás y esa labilidad provoca indiferencia hacia determinadas cosas. La mayoría de los trastornos afectan en las mismas esferas de actividades o sentimientos del individuo, no hay que apegarse a un patrón fijo.

NOTAS

[1] VIDALES, Ismael, *Et. al.*, *Psicología General*, Limusa Noriega, México, 1998, pp. 231 y 232.

[2] KALISH, Richard A., *Psicología de la conducta humana* (Vol. 6), Paidós, Argentina, 1978, p. 161.

[3] *Cfr.* BRAINSKY, Simón, *Manual de Psicología y Psicopatología dinámica*, 3ª ed., Áncora, Colombia, 2003, pp. 30 y 31.

[4] *Ib.*

[5] ORELLANA WIARCO, Octavio A., *Manual de Criminología*, 9ª ed., Porrúa, México, 2002, p. 205.

[6] *Cfr.* KALISH, Richard A., *op. cit.*, p. 161.

[7] *V. Ibid.*, p. 162.

[8] *Ib*.

[9] *Apud*. LOZANO TOVAR, Eduardo, *Manual de Política Criminal y Criminológica*, Porrúa, México, 2007, p. 246.

[10] REYES CALDERÓN, José Adolfo, *op. cit*. (*Desviología Criminológica*), pp. 5 y 6.

[11] *Ibid.,* p. 41.

[12] *V*. RESTREPO FONTALVO, Jorge, *Criminología*, Temis, 3ª ed., Colombia, 2002, pp. 68 y 69.

[13] "Personalidad", *Microsoft Encarta*, *op. cit.*

[14] DICAPRIO, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, 2ª ed., McGraw-Hill, México, 1989, pp. 5 y 6.

[15] PÉREZ PINZÓN, Álvaro Orlando y PÉREZ CASTRO, Brenda Johanna, *Curso de Criminología*, Universidad Externado de Colombia, 7ª ed., Colombia, 2006, p. 104.

[16] DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit.*, p. 4.

[17] *Ibid.*, p. 11.

[18] HERRERO HERRERO, César, *op. cit.* (*Tratado de Criminología Clínica*), pp. 35 y 36.

[19] *Ibid*., p. 122.

[20] LANDECHO VELASCO, Carlos María, *Apuntes de Clínica Criminológica*, Instituto de Criminología-Universidad de Madrid, España, 1967, s.p.

[21] ÁNGELES ASTUDILLO, Aleyda, *Psicología Criminal*, 2ª ed., Porrúa, México, 2007, p. 193.

[22] ORELLANA WIARCO, Octavio A., *op. cit.*, p. 33.

[23] *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, Elsevier Masson, México, 2008, pp. 784 y

785.

[24] *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, *op. cit*., pp. 107 y 108.

[25] *V. Supra.* Capítulo III.

[26] *V.* LANDECHO VELASCO, Carlos María, *op. cit.*

[27] TOCAVEN GARCÍA, Roberto, *Elementos de Criminología Infanto-Juvenil*, Porrúa, México, 1991, p. 62.

[28] *Ib*.

[29] MENDOZA BEIVIDE, Ada Patricia, *Psiquiatría para criminólogos y Criminología para psiquiatras*, Trillas, México, 2006, p. 23.

CAPÍTULO III
SIGMUND SHALOM FREUD NATHANSOHN

> ¿Sabías que puedes hablar con el inconsciente de una persona sin que su consciente se dé cuenta?
>
> S.A.

III.1. BIOGRAFÍA[1]

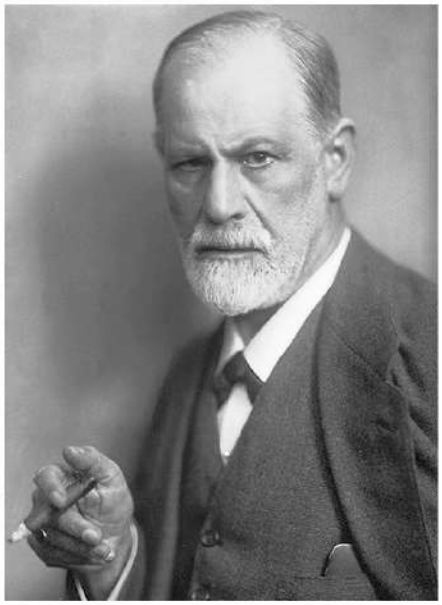

Su nombre completo es Sigmund Shalom FREUD NATHANSOHN (1856-1939), mejor conocido como FREUD, nació en Freiberg el martes 06 de mayo. Hijo de Jacobo FREUD y Amalia NATHANSOHN.

La madre de Sigmund era la segunda esposa de Jacobo FREUD y era mucho más joven que su marido; de hecho, ella sólo tenía 21 años cuando nació Sigmund, y aunque ya tenía otros hijos, Sigmund fue siempre su favorito. Entre los niños FREUD, sólo Sigmund tenía su propia habitación y cuando las lecciones de piano de la hermana perturbaron su estudio, la relación de éste con su padre se torno molesta y distante.

En el curso normal de sus estudios en los cuales durante siete años fue de los primeros lugares, FREUD al igual que LOMBROSO en su época, se sintió atraído por las teorías de DARWIN sobre las ciencias naturales. Aunque su ambición desde niño había sido dedicarse a las ciencias jurídicas, FREUD se decidió a estudiar Medicina justo antes de entrar en la Universidad de Viena. Inspirado además por las investigaciones científicas del poeta alemán GOETHE, sintió un impulsivo deseo de estudiar ciencias

naturales y de resolver alguno de los retos que en aquel momento afrontaban los investigadores del período.

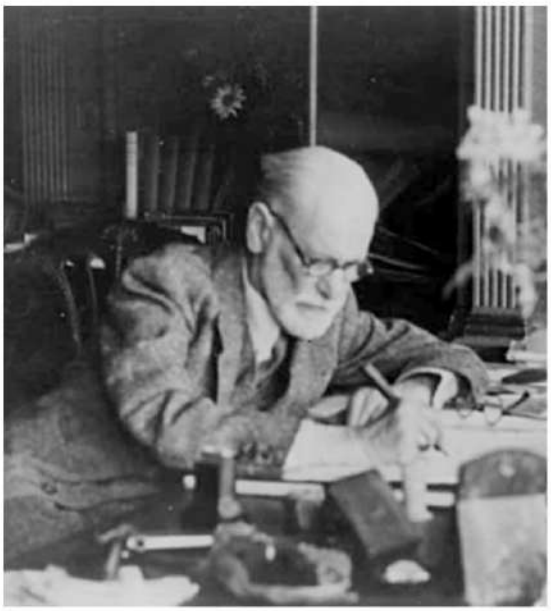

Ya durante su tercer curso, FREUD comenzó a investigar sobre el sistema nervioso central de los invertebrados en el laboratorio de Fisiología que dirigía el médico alemán Ernst Wilhelm VON BRÜCKE. Estas investigaciones fueron tan absorbentes que FREUD descuidó sus tareas académicas y tuvo que permanecer en la escuela de Medicina tres años más de lo habitual antes de obtener su grado universitario. En 1881, después de cumplir un año de servicio militar obligatorio, finalizó su carrera; sin embargo, no quiso abandonar el trabajo experimental y permaneció en la universidad como ayudante en el laboratorio. En 1883, presionado por BRÜCKE, se vio obligado a abandonar la investigación.

Después, se dedicó a la práctica privada y fue durante ese período cuando formuló sus teorías sobre la personalidad y los desórdenes mentales.

En 1882, a la edad de 26 años, FREUD se casó con Martha BERNAYS; el matrimonio produjo seis hijos: Matilde, Jean Martín, Oliver, Ernst, Sophie y Anna, todos de apellido FREUD BERNAYS.

A medida que desarrollaba sus controversiales teorías atraía a numerosos seguidores y se fue haciendo de discípulos; en muchos casos, empezaban como fieles creyentes simpatizantes de sus ideas, pero luego llegaron a cuestionar algunos aspectos de su trabajo. FREUD era intolerante a críticas y eso lo llevó a varias rupturas furiosas con sus alguna vez queridos colegas; a pesar de este hecho, una de sus discípulas nunca rompió con sus teorías: su hija Anna FREUD, quien se convirtió en una famosa psicoanalista por gusto propio.

En 1891 escribe su primer trabajo relativo a Psicopatología: *Sobre la afasia*; era un estudio de este trastorno neurológico en el que la capacidad para pronunciar palabras o nombrar objetos comunes se pierde como consecuencia de una enfermedad orgánica en el cerebro.

En 1893 escribe: *Estudios sobre la histeria* en el que presenta su nueva orientación psicológica, elaborado en coautoria con el médico vienés Josef BREUER. Se consideraban los síntomas de la histeria como manifestaciones de energía emocional no descargada, asociada con traumas psíquicos olvidados o reprimidos. El procedimiento terapéutico consistía en sumergir al paciente en un estado hipnótico, para forzarle a recordar y revivir la experiencia traumática originaria del trastorno, con lo que se descargarían por catarsis las emociones causantes de los síntomas. La publicación de esta obra marcó el comienzo de la teoría psicoanalítica, formulada sobre la base de las observaciones clínicas.

En sus observaciones clínicas, FREUD encontró evidencias de los mecanismos mentales de represión y resistencia, describiendo la primera como un mecanismo inconsciente que hace inaccesible a la mente consciente el recuerdo de hechos dolorosos o traumáticos, y la segunda como la defensa inconsciente contra la accesibilidad a la conciencia de las experiencias reprimidas, para evitar la ansiedad y angustia o el temor que de ella se deriva.

FREUD propuso seguir el curso de los procesos inconscientes, usando las asociaciones libres y lapsus en el lenguaje; además, mediante el análisis de los sueños llegó a sus teorías sobre la sexualidad infantil y el complejo de Edipo y de Electra, que explicaría el apego del niño al progenitor del sexo contrario, junto con los sentimientos hostiles hacia el del propio sexo. Estos planteamientos, que hacían hincapié en la base biológica del comportamiento humano, fueron muy controvertidos y criticados.

En esos años, desarrolló también la teoría de la transferencia, proceso por el que las actitudes emocionales, establecidas originalmente hacia las imágenes que representan los padres durante la infancia, son transferidas en la vida adulta a otros personajes: maestros, autoridades, jefes, etcétera.

Después aparece su obra: *La interpretación de los sueños*, en ella analiza (además de algunos sueños de sus pacientes, amigos y de su hija Anna) muchos de sus propios sueños, registrados durante años de autoanálisis. En este trabajo expone todos los conceptos fundamentales en que se asientan la teoría y técnica psicoanalítica.

En 1902 FREUD fue nombrado catedrático de la Universidad de Viena, esto no era debido al reconocimiento de sus aportaciones sino como resultado de los esfuerzos de un paciente con influencias. En 1904 escribió: *Psicopatología de la vida cotidiana*, recibió de manera favorable mucho público y también recibió mucha oposición por sus teorías sobre la vida sexual del niño; de todas maneras, su libro pronto logró la atención de la profesión médica. En 1905 escribió: *Tres ensayos para una teoría sexual*.

En 1908 FREUD tenía colegas como los psiquiatras austriacos William STEKEL y Alfred ADLER, el psicólogo austriaco Otto RANK, el psiquiatra estadounidense Abraham BRILL, y los psiquiatras suizos Eugen BLEULER y Carl Gustav JUNG, además del húngaro Sándor FERENCZI. En ese mismo año se celebra el Primer Congreso Internacional de Psicoanálisis en Salzburg.

FREUD no se daba por satisfecho y en 1910, el creciente reconocimiento del movimiento psicoanalítico hizo posible crear una organización mundial denominada: Asociación Psicoanalítica Internacional. Mientras el movimiento se extendía, ganando afiliados en Europa y Estados Unidos de América, FREUD estaba preocupado por las contrariedades aparecidas entre los componentes de su grupo inicial, sobre todo las de ADLER y JUNG, cada uno de los cuales desarrolló una base teórica diferente en desacuerdo con la tesis de FREUD. Tras el comienzo de la I Guerra Mundial, FREUD abandonó casi por total la observación clínica y se concentró en la aplicación de sus teorías a la interpretación psicoanalítica de fenómenos sociales, como la religión, mitología, arte, literatura, orden social o la propia guerra.

En 1930 le fue otorgado el valioso Premio Goethe, en el que FREUD alcanzó lo que él mismo describe como: “el clímax de mi vida como un ciudadano”, pero al poco tiempo se refirió a: “los limitantes de nuestro pequeño país”.

Fue un hombre complejo, brillante y dominante, influyó de manera definitiva en las ideas acerca de la personalidad y la conducta humana. Es considerado el padre del Psicoanálisis, método de fragmentación de la estructura psíquica cuyo objetivo es la investigación de los significados inconscientes del comportamiento, así como los sueños

y fantasías del individuo. Aunque nunca conoció en vida un reconocimiento adecuado, en la actualidad es el máximo representante de la Psicología y Psiquiatría, incluso más que Wilhem WUNDT, el padre de la Psicología y que PINEL, el padre de la Psiquiatría.

Entre otros de sus trabajos habría que destacar: *Tótem y tabú*, *Más allá del principio del placer*, *Psicología de masas*, *El yo y el ello*, *El malestar en la cultura*, *El porvenir de una ilusión*, *Introducción al Psicoanálisis*, y *Moisés y el monoteísmo*, el cual fue su último libro.

FREUD fumaba mucho y contrajo un cáncer oral que le ocasionó grandes dolores. Debido a su enfermedad, desde 1923 fue sometido a numerosas intervenciones quirúrgicas, que finalmente le impidieron hablar, lo que terminó con su carrera como conferencista. FREUD abandonó Viena en 1938 para viajar a Hampstead, Inglaterra, donde murió el 23 de septiembre del año siguiente.

III.2. LAS TEORÍAS DE FREUD

Oportunamente, Raúl ZAFFARONI señala que:

> Es sabido que la obra de Sigmund Freud y de sus discípulos o seguidores, resonó en todos los ámbitos del saber humano. La progresiva pluralización y diversificación de corrientes, escuelas y matices, dentro del Psicoanálisis, explica que no podamos intentar una clasificación ni siquiera aproximada de la enorme riqueza de ideas que abarca. Muchas de esas versiones (quizá la mayoría) han tenido algún eco sobre la problemática criminológica y su saber.[2]

Como ya se dijo, FREUD se dedicó a la práctica privada al poco tiempo después de obtener su título universitario y finalizar sus estudios en el laboratorio de Fisiología. Desarrolló teorías sobre la personalidad y la enfermedad mental. En la tesis de FREUD destacan cuatro temas:

1) La topografía del aparato psíquico;
2) Las instancias del aparato psíquico;
3) Los mecanismos de defensa, y

4) Las etapas del desarrollo psicosexual.

FREUD es claramente una figura importante en la historia de la Psicología y Psiquiatría. Sus teorías de la personalidad tuvieron y aun tienen un profundo efecto sobre el pensamiento intelectual, muchas escuelas tienen un área de acentuación sobre el Psicoanálisis. La obra de FREUD tomó otra óptica al estudio de la psíque. El área psíquica perceptible multiplica su extensión de estudio y ofrece a la ciencia, bajo la superficie, la profundidad. Más que cualquier otra teoría psicológica, la teoría de FREUD acerca de la personalidad nos presenta un conjunto elaborado y complejo de proposiciones.

III.3. PSICOANÁLISIS FREUDIANO

Se define el Psicoanálisis como: "Es el nombre que se da a un método específico para investigar los procesos mentales inconscientes y a un enfoque de la psicoterapia. El término se refiere también a la estructuración sistemática de la teoría psicoanalítica, basada en la relación entre los procesos mentales conscientes e inconscientes".[3]

La teoría y práctica del Psicoanálisis fueron desarrolladas por el médico FREUD, posteriormente otros autores continuaron con los estudios. Sus trabajos sobre la estructura y funcionamiento de la mente humana tuvieron un gran alcance, desde lo científico hasta lo filosófico, incluso en lo artístico, ya que FREUD aparece no sólo en libros académicos sino que es representado en caricaturas y películas.

Esta técnica del tratamiento psicoanalítico hace pensar al principio más bien en Criminología y Criminalística que en Medicina: en todo enfermo mental, según FREUD, la unidad de la personalidad ha sido fragmentada, no se sabe cuándo ni cómo, y la primera medida que hay que tomar es informarse lo más exactamente posible de los hechos que la han causado, el lugar, el tiempo, la forma de este acontecimiento interior olvidado o rechazado, deben ser reconstruidos por la memoria psíquica todo lo más exactamente posible por medio del tratamiento clínico. Como apunta Sancte DE SANCTIS: la descomposición analítica por la recomposición sintética. Lo anterior queda mejor explicado por Mario BUNGE:

> En la investigación se comienza descomponiendo sus objetos a fin de descubrir el mecanismo interno responsable de los fenómenos observados. Pero el desmontaje del "mecanismo" no se detiene cuando se ha investigado la naturaleza de sus partes; el próximo paso es el examen de la interdependencia de las partes y la etapa final es la tentativa de reconstruir el todo en términos de sus partes interconectadas.[4]

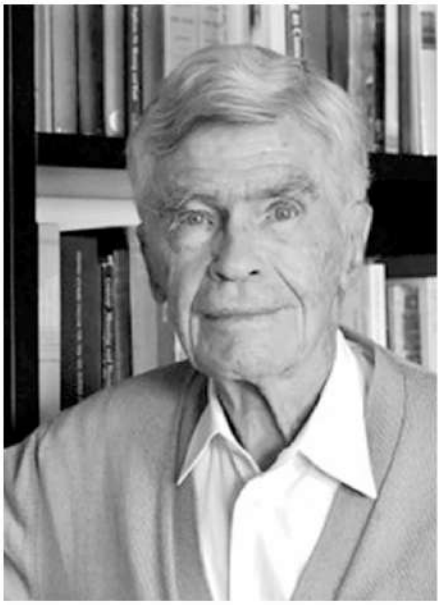

El análisis es la única manera de descubrir cómo emergen, subsisten y se desintegran los "todos". El enfermo mental es víctima y sus procesos mentales son los victimarios. Incluso el criminal demostrará ser una persona de carácter fuerte que no necesita ser rehabilitado; pero, en un sentido real, el criminal es una víctima también, es una persona que ha tenido una vida familiar y social destructiva, carente de equilibrio y estabilidad emocional, ha fracasado en la vida. El criminal en terapia, se negará a cooperar, destinará parte de su energía para colocarse en contra de su "súper yo" que de por sí es débil.

Alfred FREEDMAN, *Et. al*., apuntan que:

> La teoría psicoanalítica, como toda teoría de la personalidad, se interesa en primer lugar por el esclarecimiento de los factores interiores y exteriores que motivan la conducta de los seres humanos; sin embargo, sólo el Psicoanálisis considera que estas fuerzas de motivación derivan de procesos mentales inconscientes. La demostración de FREUD de la existencia de una mente inconsciente y su concepto de la autonomía psíquica, se consideran generalmente como una de sus mayores contribuciones y siguen siendo las hipótesis fundamentales de la teoría psicoanalítica. La teoría psicoanalítica se refiere a la estructura mental y a la psicodinámica de la mente. Según un modelo regional o topográfico, FREUD dividió la mente en lo inconsciente propiamente dicho, lo preconsciente y lo consciente. La base de la teoría freudiana de la personalidad la constituyen el estudio y formulación de estos sistemas mentales y el modelo tripartito del "yo", el "ello" y el "súper yo", que representan sus componentes estructurales.[5]

Por su parte, TIEGHI dice que: "los aportes de FREUD a la Psicología han sido decisivos para el destino de ésta. A la consideración integral y dinámica de la personalidad, a la revelación de las profundidades inconscientes (…)".[6] Importante acierto y no sólo en la Psicología sino en la construcción de la Psiquiatría y en la Criminología a través del estudio de los procesos inconscientes.

III.4. TOPOGRAFÍA DEL APARATO PSÍQUICO

Alberto TALLAFERRO señala:

> En la época en que inició el estudio del material acumulado, advirtió Freud la necesidad de crear un croquis

auxiliar para hacer comprensible o estructurar su teoría y al mismo tiempo mantener un orden en la investigación. Creó para esto la "Metapsicología", estructura hipotética, que le sirvió para ir colocando los elementos de su teoría en un conjunto ordenado. Como no podía encontrar o explicar el origen de los procesos psíquicos sin presumir una función determinada que se cumpliría en un sistema espacial, hizo tal estructuración y concibió ese espacio en que actuarían dinámicamente las distintas potencias psíquicas. Esto, a primera vista, parece algo fantasioso; pero hay que recordar que la mayoría de las teorías científicas siempre tienen algo de fantasioso.[7]

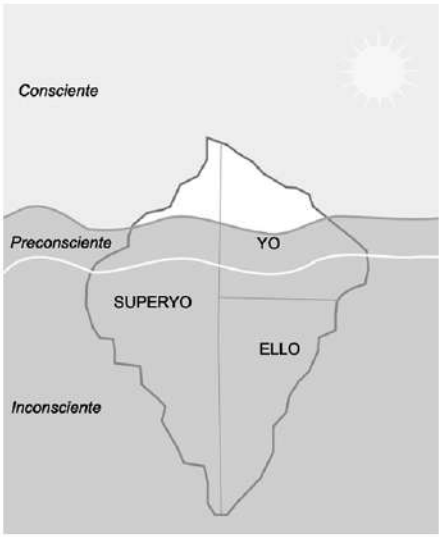

Por otro lado:

El sistema Metapsicológico teórico de Freud cumple con estos requisitos. Es una hipótesis de trabajo del aparato psíquico, pero en este caso hipotético no significa que en realidad la mente esté dividida en tres sino que sólo es algo imaginario. Se debe considerar que son fuerzas, cargas energéticas que se desplazan en cierta forma, y que en conjunto forman lo que es: inconsciente, preconsciente y consciente, cada uno de ellos con funciones específicas. Dentro de estos tres campos (…), se considera la existencia de tres instancias o localizaciones, que actúan en distintos planos y que la actividad psíquica son: el "ello", el "yo" y el "súper yo". El "yo" y el "súper yo" tienen una parte dentro del consciente, pero llegan al preconsciente y al inconsciente. El 'ello', en cambio, está totalmente situado en el inconsciente y regido por las leyes de ese sistema.[8]

III.4.1. EL SISTEMA INCONSCIENTE

Lo más característico de la mente es el sistema inconsciente; de hecho, FREUD definió al Psicoanálisis como la ciencia del inconsciente. El concepto de inconsciente es en su mayor parte imaginario, en el sentido de que nunca ha sido observado directamente, pero al mismo tiempo es metódico, por el hecho de representar una consecuencia necesaria para explicar, de una manera lógica y sistemática. El estudio de los contenidos del inconsciente permite explicar y demostrar que los actos mentales tienen una causa definida, siguen un propósito y son emocionalmente lógicos. Para FREUD los lapsus y el sueño son el mejor camino para llegar al inconsciente.

Difícilmente se podrá dar una definición de algo cuya ubicación física se desconoce y cuyo conocimiento sólo puede hacerse de un modo indirecto, mediante los datos que suministran los sueños, *tests* proyectivos y el comportamiento, prácticamente se conoce el inconsciente por su expresión consciente. Parafraseando a Stefan ZWEIG,[9] el

inconsciente no es un residuo sino que es una porción mínima alcanzada por la superficie de la conciencia, esa parte llamada inconsciente está viva y tiene actividad, influye en la vida sobre los pensamientos y sentimientos.

El significado que aquí se dará al sistema inconsciente será el siguiente: "es la región hipotética de la mente, fuente de deseos, recuerdos, temores, sentimientos e ideas cuya demostración queda reprimida por la conciencia".[10]

La existencia del inconsciente se puede establecer por el contenido y el modo de actuar. Dentro de los contenidos hay que considerar los equivalentes instintivos y las representaciones de hechos y objetos. Se entiende por equivalente instintivo a la manifestación psíquica externa de un instinto que se expresa por modificaciones motoras y secretoras; por ejemplo, un sentimiento; es decir, que existen en el inconsciente elementos instintivos que no se presentan como tales sino traducidos al consciente. Un impulso amoroso aparece con todas las modificaciones motoras y secretoras y se vive como una emoción. Un impulso agresivo se expresa y se vive como una emoción frenética. De acuerdo con la definición de FREUD, los equivalentes instintivos son las emociones que se crean en el interior y que se expresan por cambios comportamentales.

Al modo de actuar del inconsciente se le denomina proceso primario, por ser la primera forma de actuación, la más primitiva del psiquismo. Debe tenerse en cuenta que la teoría psicoanalítica considera que los procesos psíquicos son esencialmente inconscientes y que antes de llegar a ser conscientes deben sufrir un proceso, que tiene sus leyes, reglas especiales y lógica primitiva que gobiernan este sistema, y que en este caso son las del proceso primario. En el proceso primario deben considerarse los elementos que actúan, teniendo en cuenta que en el aparato psíquico lo que llega a ser consciente proviene del inconsciente; es decir, existe una dinámica que; como tal, debe tener reglas que la normen. Este proceso tiene como finalidad principal la facilitación o satisfacción del deseo y la descarga instintiva; así, va íntimamente asociado con el principio del placer.

III.4.1.1. *Características del inconsciente*

TALLAFERRO apunta que el inconsciente tiene modos de actuar que constituyen el proceso primario:

- Ausencia de cronología. En el inconsciente la cronología no existe, como tampoco rige en los sueños. En la vivencia onírica pueden darse casos en que el tiempo y el espacio estén totalmente ausentes. Careciendo de sentido cronológico, el inconsciente no reconoce pasado ni futuro y tan sólo un presente. Todas las tendencias son vividas por el inconsciente en el tiempo actual, incluso cuando se refieren a lo pasado o al futuro. Los acontecimientos más lejanos siguen actuando en el inconsciente de un modo invariable con tanta actualidad como si acabaran de ocurrir.
- Ausencia de concepto de contradicción. Tampoco el inconsciente tiene un concepto definido de la contradicción (…) sus elementos no están coordinados y las contradicciones se dan simultáneamente aun cuando sean de signo contrario. Pueden existir un sí o un no, un amor y un odio. Inconscientemente se pueden vivir en forma simultánea sentimientos de odio y de amor sin que uno de los dos desplace o anule al otro ni siquiera en parte. El inconsciente tampoco sabe decir que no, y cuando necesita dar una negativa, debe enunciarla recurriendo a otros elementos.
- Lenguaje simbólico. Cuando el inconsciente tiene algo que decir, lo expresa en forma primitiva, utilizando símbolos (esto se comprende con mayor detalle al estudiar el proceso de la elaboración de los sueños). El significado del sueño se ha hecho empleando símbolos.

- Igualdad de valores para la realidad interna y la externa o supremacía de la primera. La realidad interna tiene el mismo valor como la externa. No puede diferenciar la realidad de la fantasía, significa lo mismo.
- Predominio del principio del placer. El inconsciente se encuentra dominado por el proceso primario, no puede soportar el displacer, pues las tendencias del inconsciente buscan su satisfacción, sin preocuparse por las consecuencias que ésta pueda provocar. Tal autoridad constituye lo que se denomina predominio del principio placer.[11]

III.4.1.2. *El inconsciente reprimido*

El mismo autor indica que:

> Dentro del sistema inconsciente es necesario tener en cuenta otra porción, una parte del mismo, que se halla integrada por elementos de una naturaleza tal que si llegaran a ser conscientes presentarían notables diferencias con los demás. Estos elementos diferentes, que no tienen un acceso libre al sistema consciente, constituye lo que se denomina: inconsciente reprimido. Por lo tanto, en el inconsciente pueden considerarse, en forma hipotética, una parte compuesta por elementos que se hallan temporalmente en él y están por consiguiente sometidos a sus leyes, pero que en cualquier momento pueden hacerse conscientes, y por otra, cuyos elementos no pueden aflorar al consciente, pero aun así llegan a producir determinados efectos por vías indirectas, alcanzando la conciencia en forma de síntomas o sueños. Todo lo reprimido tiene que permanecer inconsciente, pero no formado por sí sólo todo el contenido de este sistema. Lo reprimido es; por lo tanto, una parte del inconsciente: el inconsciente reprimido, ha dicho Freud.[12]

En general, los elementos del inconsciente son inaccesibles a la conciencia y pueden llegar a ser conscientes sólo a través del preconsciente, que los excluye por medio de la crítica o represión. Las ideas reprimidas pueden alcanzar la conciencia cuando la crítica está dominada, se debilita, o es engañada. El inconsciente está estrechamente relacionado con los instintos. Contiene las representaciones y derivados de los impulsos instintivos, especialmente los derivados del instinto sexual.

III.4.2. EL SISTEMA PRECONSCIENTE

Esta región de la mente no está presente en el nacimiento, pero se desarrolla en la infancia. El preconsciente es accesible al inconsciente y consciente. Los elementos del inconsciente pueden tener acceso a la conciencia sólo si antes se unen a palabras y alcanzan el preconsciente; sin embargo, una de las funciones del preconsciente es mantener la represión o censura de los deseos. El tipo de actividad mental asociada con el preconsciente se llama proceso secundario o pensamiento de proceso secundario. La finalidad de este proceso es evitar el sufrimiento, demorando la descarga instintiva y dirigiendo la energía mental de acuerdo con las demandas de la realidad externa y los preceptos o valores morales de la persona. Así, el proceso secundario está íntimamente relacionado con el principio de la realidad, que en gran parte dirige sus actividades.

TALLAFERRO señala que:

> En la topografía hipotética del aparato psíquico, el sistema preconsciente se encuentra ubicado entre el consciente y el inconsciente. Su contenido está integrado; en parte, por elementos precedentes del inconsciente, en paso hacia el consciente y también del consciente hacia el inconsciente, adoptando la forma de material preconsciente.[13]

El preconsciente se define como: la parte de la mente que se encuentra en contacto el inconsciente y a la vez con la realidad, obedece al principio de ésta. Las tendencias y representaciones inconscientes llegan a la conciencia a través del sistema preconsciente, asociándose para ello con los conceptos que, en forma de representaciones verbales, han sido adquiridos por la realidad. El preconsciente está relacionado con la realidad externa

y con el inconsciente, y ésta es la razón por la cual durante el trabajo onírico se usan sucesos reales, una idea concebida en estado de vigilia, etcétera para expresar un deseo inconsciente.

III.4.2.1. *Proceso secundario*

Así como el sistema inconsciente está regido por el proceso primario, el preconsciente tiene leyes propias que constituyen el proceso secundario:

- La elaboración de una sucesión cronológica en las representaciones; contrario al inconsciente, hay relación con el tiempo;
- El hallazgo de una correlación lógica, no puede haber dos cosas al mismo tiempo, es una o es otra;
- La saciedad de lagunas existentes entre ideas aisladas, y
- La introducción del factor causal; es decir, relación de existencia y sucesión entre los fenómenos: relación causa-efecto. Esto constituye el acto de pensar.[14]

III.4.3. El sistema consciente

La conciencia se rige por el principio de la realidad, es darse cuenta de lo que sucede. Consciente "es la región de la mente que incluye el contenido de lo que tenemos noción real y lógica". Freud consideró al consciente como un órgano del sentido de atención, que trabajaba en estrecha relación con el preconsciente. A través de la atención, la persona puede hacerse consciente de los estímulos del mundo externo.

Tallaferro define consciente de la siguiente manera: "Es un órgano de percepción para las impresiones que nos absorben por el momento y debe ser considerado como un órgano sensorial situado en el límite de lo interno y lo externo con capacidad para percibir procesos de una u otra naturaleza".[15]

Así mismo, señala:

> Durante el sueño vemos imágenes, oímos voces y percibimos sensaciones y sentimientos. En estado de vigilia también podemos percibir, con la diferencia de que el círculo de lo percibido es más amplio que durante el sueño. En ésta última actividad sólo son percibidos los estímulos deformados que tienen origen en el inconsciente, mientras que en el estado de vigilia lo que percibimos con mayor nitidez son los estímulos que nos llegan, desde el exterior a través de los órganos de los sentidos. Existe por lo tanto entre las percepciones oníricas y de vigilia una única diferencia: en el sujeto despierto lo más sensible sería la superficie externa del consciente, mientras que durante el sueño esta superficie sería menos permeable a los estímulos externos, aumentando en cambio la sensibilidad de la superficie interna.
>
> Para que un acto psíquico llegue a ser consciente, es necesario que recorra todos los grados del sistema psíquico; por ejemplo, en el sueño las representaciones de objetos pertenecientes al inconsciente deben asociarse; ante todo, a las representaciones preconscientes correspondientes. Sólo entonces y después de vencer la censura emplazada entre ambos campos, entran en contacto con este sistema y llegan a conocimiento del sujeto.[16]

El ser humano no reacciona siempre a todo estímulo y el sistema consciente da la impresión de contar con un dispositivo especial, capaz de protegerlo de ciertas excitaciones que podrían perturbar su equilibrio.

III.5. Las instancias del aparato psíquico

Para describir la estructura de la personalidad, Freud desarrolló una amplia teoría:

ésta sostiene que la personalidad la conforman tres elementos distintos que al igual que los anteriores, éstas se relacionan entre si: el "ello", el "yo"; y el "súper yo". Representa aspectos de un modelo general de la personalidad, valioso para describir la interacción de los diversos procesos y fuerzas internas de la personalidad del sujeto y que motivan su comportamiento.

III.5.1. EL "ELLO"

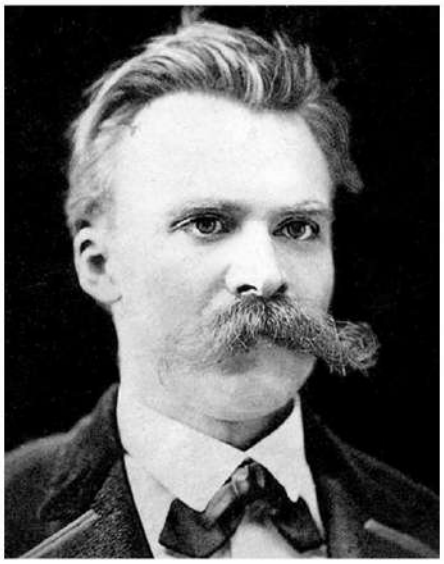

Si la personalidad sólo consistiera en deseos e instintos primitivos, tendría exclusivamente un componente: el "ello", la parte de la personalidad más primitiva, no organizada e innata de los seres humanos y que en los animales es notoria por su manera de actuar. La denominación "ello" fue introducida en la terminología psicoanalítica por GRODDEK, quien a su vez la había tomado de Friedrich NIETZSCHE, siendo legitimada por FREUD en el año 1923 en su obra: *El yo y el ello*, al concederle un determinado contenido conceptual.

El "ello" está integrado por la totalidad de los impulsos instintivos. Tiene estrechas conexiones con lo fisiológico, de donde extrae las energías instintivas que por medio de esta instancia adquieren su exteriorización psíquica. Las tendencias del "ello" existen en forma independiente y no están regidas por alguna ordenación. Todo lo que se desarrolla en el "ello" está sometido al proceso primario del inconsciente. Consecuentemente se rige por el principio del placer y es, en suma, el ser primitivo sin frenos.

Se pueden encontrar documentales donde se muestra el ser humano de hace siglos, los primeros pobladores del planeta Tierra, a esto se refiere FREUD con un ser primitivo, de manera violenta, tosca, impulsiva, sin remordimientos. Por lo anterior se dice que el criminal es un sujeto atrapado en su pasado, por la falta de estos sentimientos y controles; a su vez, el esquizofrénico y los niños actúan igual.[17] FREUD postuló que el niño, en el momento del nacimiento, está dotado de un "ello"; es decir, de impulsos instintivos que buscan satisfacción total. Sin embargo, el niño no tiene la capacidad de

controlar sus impulsos y en lo que se refiere a enfrentarse con el exterior, depende completamente de la autoridad de otras personas; por ejemplo, sus padres.

Todos los sectores del "ello" son inconscientes y una gran porción del mismo está constituida por elementos arcaicos en parte de origen heredado, lo que ha traído consigo el individuo desde el nacimiento y lo fijado constitucionalmente; es decir: el instinto. El "ello" se puede definir como: la parte primitiva y heredada de la personalidad cuyo objetivo es la satisfacción de todas las necesidades instintivas del sujeto para reducir su frustración. Luis JIMÉNEZ DE ASÚA en su obra *Psicoanálisis Criminal*, lo define de así: "el 'ello' comprende a los instintos y es lo más antiguo, lo ancestral que hay en nosotros; sus naturales impulsos suelen ser de índole antisocial". [18]

La realidad inmoviliza los impulsos del "ello", evitando que se satisfagan la mayoría de las exigencias del principio del placer. El mundo físico o moral determina restricciones: no siempre se puede comer cuando se tiene hambre, o sólo se pueden satisfacer las pulsiones sexuales cuando lo permite el tiempo, lugar y la persona. Para conceptuar este hecho de la vida, FREUD postuló un segundo componente de la personalidad, al que llamó: "yo". En relación más estrecha con lo que se refiere a la antisocialidad y el "ello", se señala que la persona que viola, roba, etcétera, tendrá en él una mayor fuerza del "ello" que no le deje controlar sus deseos y que provoquen que los lleve a cabo.

Por otra parte, Paul JAGOT señala una extraña antitesis: "el ser humano dispone exteriormente de la Naturaleza; la Naturaleza, interiormente, dispone del ser humano". [19]

III.5.2. EL "YO"

BRAINSKY apunta que para FREUD el "yo" podía ser:

1) La corteza de una superficie; es decir, la parte de la personalidad que constituye el contacto con el mundo exterior;
2) La frontera entre el mundo interno y externo; y
3) Instancia intermediaria entre las demandas del "ello" y las prohibiciones del "súper yo" (…). [20]

El "yo" es la integridad exterior, es lo que permite adquirir conciencia de uno mismo y del exterior. El niño es al principio un inconsciente activo, al nacer, poco a poco el "yo" brotará lentamente del inconsciente. Ese "yo" comenzará en función de las normas sociales, culturales, religiosas, políticas, etcétera en las que vive el niño. El "yo" recibe un moldeamiento según las normas colectivas. El "yo" es la parte que regula la actividad entre el "ello" y el exterior. A diferencia de la naturaleza del "ello", buscadora de placer, el "yo" actúa con base en el principio de realidad, que restringe la energía instintiva con el fin de conservar la seguridad del individuo y ayudarlo a integrarse a la sociedad; por lo tanto, el "yo" es ejecutivo, en cierta forma de la personalidad; es decir, toma decisiones, controla las acciones y permite el pensamiento y la solución de problemas de orden superior a los del "ello".

III.5.2.1. Funciones básicas del "yo"

1) La relación con la realidad. FREUD consideró siempre la capacidad del "yo" de

mantener una relación con el mundo externo como una de sus funciones principales. El carácter de su relación con el mundo externo puede dividirse en tres componentes:

- El sentido de realidad. El sentido de realidad se origina simultáneamente con el desarrollo del "yo". En primer lugar, el niño se da cuenta de la realidad de las dimensiones de su propio cuerpo. Sólo de manera gradual desarrolla la capacidad que distingue una realidad exterior a su cuerpo;
- Exploración de la realidad. La capacidad del "yo" para una valoración y juicio justos del mundo externo depende de las funciones del "yo", como la memoria y la percepción. Debido a la importancia fundamental de la valoración de la realidad para tratar con el mundo externo, su alteración puede ir asociada con graves trastornos mentales; por ejemplo, la esquizofrenia. El desarrollo de la capacidad de valorar la realidad y distinguir la fantasía de la realidad, se produce gradualmente. Una vez conseguida esta capacidad, está sujeta a regresiones y deterioros temporales en los niños, incluso en edad mayor ante la ansiedad, conflicto o intensos deseos instintivos, y
- Adaptación a la realidad. La capacidad del "yo" de utilizar los recursos individuales para dar soluciones adecuadas. Se basa en juicios de realidad previamente valorados. Así, para el "yo" es posible desarrollar una buena capacidad de valoración de la realidad en términos de percepción y comprensión. La adaptación está íntimamente relacionada con el concepto de dominio de ambas tareas externas y los instintos;

2) Control y regulación de los impulsos instintivos. El desarrollo de una capacidad de prorrogar la descarga inmediata de los deseos e impulsos urgentes, es esencial si el "yo" tiene que asegurar la integridad del individuo y completar su papel como mediador entre el "ello" y el mundo externo. Esta progresión va paralela a la del desarrollo del proceso secundario de pensamiento lógico, que contribuye al control de la descarga del impulso. La evolución del pensamiento, desde el pensamiento de proceso primario inicialmente prelógico a un pensamiento de proceso secundario más lógico es uno de los medios por el cual el "yo" aprende a atrasar la descarga de los impulsos instintivos; por ejemplo, la representación en la fantasía de deseos instintivos como ya satisfechos puede evitar la necesidad de acción urgente que podría no servir a las necesidades realistas del individuo. Evidentemente, por lo tanto, la capacidad del "yo" para controlar la vida instintiva y regular el pensamiento está íntimamente asociada con su función de defensa;

3) Relaciones objetales. El desarrollo de una capacidad de satisfacer mutuamente relaciones objetales es una de las funciones fundamentales del "yo". La relación con un objeto de satisfacer las necesidades empieza cuando el niño tiene seis meses, y en circunstancias normales, ocurre un desarrollo progresivo desde el principio;

4) Función sintética. La función de síntesis tiene como fin la organización y funcionamiento totales del "yo", (organiza, coordina, une, asocia, etcétera) y tiene que reclutar la cooperación de otras funciones del "yo" en el curso de su actuación, y

5) Funciones de defensa. Un estudio extenso de las defensas empleadas por el "yo", fue presentado por Anna FREUD. En su contribución en *El yo y los mecanismos de defensa*, Anna sostenía que toda persona, tanto normal como anormal, emplea distintos formas un catálogo de mecanismos de defensa. En los primeros campos del desarrollo surgen las defensas como resultado de los esfuerzos del "yo" para oponerse entre las presiones del "ello" y las exigencias y rigor de la realidad externa. En cada fase del desarrollo sexual, se crean defensas del "yo" características para ciertas situaciones. Los mecanismos de defensa de las primeras fases del desarrollo persisten junto con los de los periodos posteriores (etapas ulteriores). Cuando en la vida adulta tienden a predominar las defensas asociadas con las fases pregenitales (mentira, agresión) del desarrollo sobre mecanismos más maduros, como la sublimación y la represión, la personalidad conserva un aspecto infantil.[21]

En conclusión, el "yo" es la camisa del "ello", ya que impedirá que los instintos del "ello" salgan de manera natural, el "yo" modificará esos impulsos y los trasformará en acciones aceptadas por la sociedad, FREUD veía al "ello" como un caldero de excitaciones hirvientes que el "yo" tenía que controlar. Además el "yo", también funciona como mediador de las exigencias del "súper yo" de querer ser un sujeto perfecto.

III.5.3. EL "SÚPER YO"

El "súper yo" es la parte de la personalidad que indica lo que se debe hacer y lo que no está permitido en sociedad. Este representa lo que trasmiten los padres, catedráticos y otras figuras de autoridad importantes en el desarrollo. Se integra a la personalidad cuando se aprende a distinguir el bien y mal, y continúa desarrollándose conforme las

personas incorporan a sus propios patrones los principios morales de la sociedad. El "súper yo" empieza a existir cuando se resuelve el complejo de Edipo y Electra, que conduce a una rápida aceleración del proceso de identificación con el padre del mismo sexo. La identificación se basa en los esfuerzos del niño para reprimir tendencias instintivas, y este esfuerzo de renunciación confiere al "súper yo" su carácter restrictivo. Durante el periodo de latencia y después, la persona continúa contando con sus primeras identificaciones a través del contacto con profesores, figuras heroicas y personas admiradas, que forman sus normas morales, sus valores y sus aspiraciones e ideales fundamentales. Las normas, restricciones, órdenes y castigos que fueron impuestos por los padres desde fuera, son internalizados en el "súper yo" de la persona, que entonces juzga y dirige su conducta desde el interior, aun en ausencia de sus padres.

Al "súper yo" lo constituyen: la conciencia moral y el "ideal del yo". La conciencia es la parte del "súper yo" que evita infraccionar la moral social, y el "ideal del yo" es la otra parte que motiva a realizar el bien que indica esta moral pública, querer ser buenas personas. El "súper yo" ayuda a controlar los impulsos provenientes del "ello", haciéndolos menos egoístas y más honestos.

Para Alfredo NICÉFORO; desde la perspectiva psicológica, describe su opinión sobre las personas que mantienen una estabilidad de su personalidad y dice que son normales las personas cuyos planos intermedio y superior de su psiquismo saben frenar; o cuando menos desviar los impulsos que provienen del primitivo "yo profundo".

ZAFFARONI indica:

> Conforme al esquema freudiano, la cultura reprime las tendencias agresivas (instintos) generando una suerte de control interno a través de lo que llama "súper yo", que no los elimina sino que los mantiene en el inconsciente. Esta presencia inconsciente y las pulsiones que desde el inconsciente pugnan por aflorar, producen en el propio inconsciente una culpa que impulsa a la búsqueda de punición como manera de compensarla. El delito sería en definitiva la manifestación de esta tendencia y la vía para satisfacer la necesidad de punición.[22]

Del mismo modo apunta Alessandro BARATTA:

> La represión de los instintos delictivos a través de la acción del "súper yo" no destruye estos instintos sino que deja que se sedimenten en el inconsciente. Ellos se ven; sin embargo, acompañados en el mismo inconsciente por un sentimiento de culpa, una tendencia a confesar. Precisamente con el comportamiento delictivo el individuo supera el sentimiento de culpa y realiza la tendencia a confesar.[23]

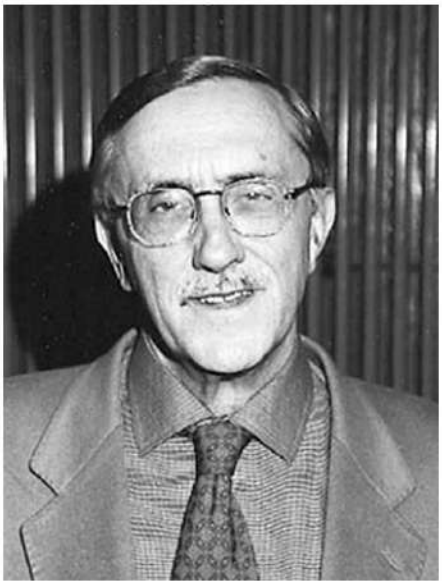

Y por otra parte, respecto a este tema, se puede mencionar a dos autores que unieron los conocimientos de sus profesiones: médico y jurista, Franz ALEXANDER y Hugo STAUB, quienes consideran que: "el señalamiento de la pena produce un efecto intimidador de los instintos, pero produce también dolor y este sufrimiento producido por la pena trae consigo un sentimiento de liberación".[24]

La explicación del delincuente como un ser privado de "súper yo", sería declarado por FREUD, el criminal es un ser que carece de este controlador de instintos y que lo hace actuar bajo el poder del "ello" en su mayor parte; de hecho, el delincuente nato de LOMBROSO, vendría siendo el que carece de "súper yo", a nivel natural del hombre primitivo; así mismo, relaciona el comportamiento de los niños con el de los delincuentes, pues dice que el niño es un pequeño cruel.

Es importante aclarar que no se puede hablar de una privación total de un "súper yo" sino más bien que es débil, todos tienen dichas instancias, pero algunos tienen unas más desarrolladas o débiles que las otras.

III.5.4. RELACIÓN DEL "ELLO", EL "YO" Y EL "SÚPER YO"

FREUD se dio cuenta que la personalidad está formada por sistemas contrarios entre si que se encuentran continuamente en conflicto entre ellos. Cada sistema disputa por dominar la personalidad lo más posible, pero es imposible eliminar alguno de los componentes de la personalidad, se podrá tener descontrolado alguno u otro, pero jamás eliminado (es común observar en los libros de Psicología y Psiquiatría que dichos sistemas se ilustran con imágenes de seres que pelean entre sí, de esta forma se entiende que luchan por el control total).

A pesar de que en apariencia el "súper yo" parece ser contrario al "ello", ambos componentes de la personalidad comparten una característica importante, ya que ambos son poco realistas en el sentido de que no toman en cuenta la lógica impuesta por la

sociedad; es decir, el "súper yo" casi obliga a la persona hacia una mayor honestidad y, si no se le vigilara de cerca, generaría seres perfeccionistas incapaces de asumir los problemas que implica la vida. De modo similar, un "ello" sin restricciones generaría un individuo primitivo y desconsiderado que sólo tendiera al placer tratando de satisfacer, sin demora alguna, todos sus deseos. Por lo tanto, el "yo" tiene que equilibrar, mediante autorizaciones las exigencias del "súper yo" y del "ello", permitiéndole a una persona la obtención de parte de la gratificación que persigue el "ello", al tiempo que impide que el moralista "súper yo" se oponga al logro de dicha gratificación. El "yo" es el regulador de éstos.

III.6. Principios de placer y de realidad

El principio de placer, que Freud consideró que era adquirido de manera innata en gran parte, se refiere a la tendencia del organismo a evitar el dolor y a buscar placer mediante la descarga de energía. En esencia, el principio de placer persiste durante toda la vida, pero tiene que ser modificado por el principio de realidad. Las exigencias de la realidad externa, llamadas principio de realidad, requieren la prórroga del placer inmediato, con el propósito de conseguir a la larga un placer incluso mayor.

El principio de realidad es una función en gran parte aprendida; por lo tanto, está estrechamente relacionada con la maduración de las funciones del "yo", y puede estar alterado en varios trastornos mentales que resultan de dificultades en el desarrollo del "yo".

Por desgracia para el "ello", pero por fortuna para las personas y la sociedad, la realidad evita que se satisfagan en la mayoría de los casos las exigencias del principio del placer; de lo contrario, habría sujetos que no podrían controlar sus necesidades sexuales, violando, habría quienes no controlen su odio hacía alguien más, privando de la vida o lesionando, habría quienes no controlen sus ganas de tener algo al momento, robando, entre otros. Ya lo explicaba Franz Josef Gall, que los sujetos con un instinto

de agresividad o sexual más desarrollados, se dejan llevar por dicho impulso actuando sobre sus exigencias primitivas.

III.7. Instintos

Freud utilizó el término libido para designar: la fuerza por la cual el instinto sexual es representado en la mente. Admitió que el instinto sexual no se lleva a cabo en su forma natural; antes, pasa por un proceso de desarrollo durante el cual tiene muchas manifestaciones. Freud define instinto como un estimulante interno continuo que produce, cuando es satisfecho un placer específico. También pueden ser comportamientos innatos que están predestinados en forma hereditaria.

Según Freud, el instinto tiene cuatro características principales:

1) La fuente del instinto se refiere a la parte del cuerpo en que aparece, el lugar de su comienzo;
2) El impulso se refiere a la cantidad de fuerza o demanda de trabajo realizada por el instinto;
3) La tendencia es toda acción dirigida hacia la satisfacción o liberación de tensión, y
4) El objeto es la persona o cosa que es el punto de la acción.

Los instintos son difíciles de comprender, pues constituyen un concepto límite entre lo psicológico y biológico, y pueden ser estudiados desde ambos puntos de vista. Considerados así, constituyen un fenómeno biológico con una representación psíquica, que los da a conocer al mundo. Sus equivalentes psíquicos son excitaciones, tendencias, deseos, representaciones y fantasías que, asociados afectivamente, llegan a la conciencia en forma de material preconsciente e incitan al "yo" a actuar para ser descargado en el mundo exterior y obtener de tal modo la satisfacción que esa misma descarga produce.

Instinto básico es la agresión, la tendencia a defenderse, pero a la vez conduce a la destrucción. El antisocial tiene sobredesarrollada su agresividad, es ofensivo consigo y los demás: se destruye así mismo y a la vez destruye a la sociedad.

III.7.1. instinto de vida

En el año 1920, Freud presentó su teoría de los instintos duales de vida y muerte (Eros o Cupido y *Thanatos*), en su obra *Más allá del principio del placer*. Se considera que los instintos de vida y muerte representaban las fuerzas que reforzaban los instintos sexuales y agresivos. El instinto de vida, Eros o Cupido, se refiere a la tendencia de las células a juntarse, de unirse para formar componentes mayores, como en la reproducción sexual. Puesto que el fin de toda materia biológica es el terminar en nada, se dice que el instinto de muerte es dominante. El primero se refiere a crear nuevas vidas; el otro, es el que motiva el envejecimiento y la muerte.

III.7.2. instinto de muerte

Aunque Freud confirmó que el instinto de muerte no era comprobable clínicamente, experimentó que la validez del concepto era sustentada por fenómenos observables. Señaló en particular la tendencia de las personas a repetir la conducta pasada (un

fenómeno que describió como compulsión a la repetición), incluso aunque esta conducta hubiera demostrado ser equivocada. FREUD definió el instinto de muerte como la tendencia de los organismos a convertirse en nada, se refiere a que las personas vuelven a experiencias traumáticas. Antes de nacer sé es nada y al morir se vuelve al mismo estado, es una tendencia a desaparecer.

Los instintos anteriores, aportan el sentido de que el ser humano tiene una destructividad innata. Se sabe que se tiene una fuerza interior que lleva a atacar, esta agresividad es un instinto de conservación.

Apunta HERRERO HERRERO, estudiando la obra de DE GREEFF, que éste:

> Señala como rasgos comunes a la personalidad de todo delincuente: La inmadurez psicoafectiva; la inmadurez del "yo" (egocentrismo) y máxima dificultad para entablar relaciones interpersonales. El individuo afectado de personalidad criminal, viene a decir De Greeff, suele poner delante el "instinto de defensa" en vez del "instinto de simpatía". Y ello le empuja (en principio no deterministamente) a no inhibirse ante la reacción de agresión suscitada por las referidas experiencias o por dicha alteración. Se deja llevar por la impulsión morbosa sin estar determinado por ella. Es la forma de liberarse de esa agresión latente. En el hombre "normal" (el no afectado por la personalidad criminal) (…), se produce, sin embargo una inhibición de tal reacción agresiva o un desenganche del mal sufrido, porque decide dejarse dirigir por otros valores.[25]

III.7.3. EL DELINCUENTE POR SENTIMIENTO DE CULPA

Para FREUD existe una tendencia a repetir la escena traumática para sufrirla lentamente. Ésta puede ser de cierta manera una explicación a la autodenuncia o confesión, además del hecho del porqué el autor del crimen en ocasiones regresa a la escena, tal vez por orgullo o por culpabilidad; de hecho, se combina una manera de egocentrismo y secreto, ya que, el criminal busca no ser descubierto, pero se siente orgulloso del hecho realizado y que no se sepa quién fue; en contraparte a esto, cuando se llega a saber el autor, éste se siente con vanidad, goza en silencio el descubrimiento de su hecho aunque por ello sea castigado.

En el criminal existe una tendencia consciente que lo empuja a cancelar todo indicio de su crimen y una compulsión inconsciente a confesar que lo induce a traicionarse. La confesión del criminal se guía sobre un inconsciente deseo de castigo y en cierto modo el delito se repite parcialmente durante la confesión. Si el criminal busca ser castigado, es evidente que la pena tal como es actualmente concebida no puede servir como prevención general ni especial al crimen y lejos de evitarlo lo favorece. El problema consiste en encontrar penas que vayan dirigidas no solamente al consciente sino que pudieran controlar, en alguna forma, al inconsciente. A esto se le ha llamado como el delincuente por sentimiento de culpa.

III.8. LIBIDO

El "ello" está presente desde el momento del nacimiento, el único objetivo de éste es la reducción de la tensión generada por pulsiones primitivas relacionadas con el hambre, sexualidad, agresividad e impulsos. Éstas son pulsiones avivadas por la energía psíquica o libido.

Libido es un deseo, inclinación, voluntad, ansia, apetito o pasión. En Psicoanálisis el término se emplea vinculado exclusivamente con el placer y deseo sexual;

etimológicamente; significa placer o lujuria. FREUD adoptó este término que lo usa para señalar la expresión de la sexualidad. Por lo tanto, libido es la intensidad de la energía dirigida a la tendencia sexual. Se puede entender como la energía que motiva el comportamiento. Todo ser humano dispone de una cantidad determinada de fuerza pulsiva sexual (libido) que podrá ser aumentada o disminuida por la acción de diversos factores de control.

Explicado lo anterior, a continuación se pasa de nuevo al "yo", pero en lo referente a los mecanismos de defensa que se mencionó como cierta función del "yo".

III.9. MECANISMOS DE DEFENSA

Anna FREUD indica algunos aspectos sobre este tema:

El término defensa, aparece en el estudio de FREUD sobre *"Las neuropsicosis de defensa"* y lo emplea en éste y en otros de sus trabajos siguientes como *"Etiología de la histeria"* y *"Observaciones ulteriores sobre las neuropsicosis de defensa"* para describir las luchas del "yo" contra ideas y afectos dolorosos e inaguantables. Más tarde el término es "abandono" y en lo sucesivo sustituido por el de "represión". No obstante, la relación entre ambas nociones permanecía imprecisa. Sólo en un apartado complementario a *"Inhibición, síntoma y angustia"*, FREUD retorna al viejo concepto de defensa y sostiene la indudable ventaja de emplearlo de nuevo como apodo general de todas las técnicas de que se sirve el "yo" en los conflictos eventualmente susceptibles de conducir a la neurosis, reservando el nombre de "represión" para uno de estos métodos de defensa. Constituye ésta una réplica directa a la idea de que la represión ocupa un sitio exclusivo entre los procesos psíquicos, y se hace lugar en la teoría psicoanalítica a otros que sirven a idéntico propósito; es decir, a la protección del "yo" contra las exigencias instintivas. El significado de la represión queda limitado al de un método particular de defensa.

En la misma obra señala la hipótesis donde la relación de ciertas enfermedades con sus defensas; por ejemplo, la represión y la histeria. También los métodos defensivos empleados en la neurosis obsesiva son la regresión y modificación reactiva del "yo" (formación reactiva), el aislamiento y la anulación. Según estas primeras indicaciones, no resulta difícil completar la enumeración de las técnicas defensivas que aparecen en otros trabajos de FREUD; por ejemplo, en *"Celos, paranoia y homosexualidad"*, caracteriza como mecanismos neuróticos la introyección, la identificación y la proyección, considerándolos importantes métodos defensivos que emplea el "yo" en situaciones de este tipo.[26]

Hay situaciones amenazadoras que a menudo van acompañadas por una emoción desagradable llamada ansiedad. FREUD identificó a la ansiedad como una señal de peligro para el "yo". Aunque la ansiedad puede producirse por temores reales, también se puede padecer de ansiedad irreal, forma en la que impulsos provenientes del "ello" amenazan con desbordarse impidiendo su control. Debido a que la ansiedad es molesta por naturaleza, FREUD creía que las personas desarrollaban una serie de mecanismos de defensa para enfrentarla. A continuación se expondrán dos conceptos de estos:

1) "Los mecanismos de defensa son estrategias inconscientes utilizadas para reducir la ansiedad al ocultar ante uno mismo y ante los demás el origen de ésta",[27] y
2) "Procedimientos que el 'yo' pone en marcha para evitar la realización de impulsos internos o protegerse de estímulos externos que siente como amenaza".[28]

Así, los mecanismos de defensa vienen a surgir como protectores ante ciertas situaciones, ya sea para mantenerse en la realidad o para salirse de ella, ulteriormente se podrá comprender esto al analizar los diversos mecanismos que se presentan.

Pere BOFILL y Jorge TIZÓN indican que: "Cuando la ansiedad de la primitiva estructura mental pone en peligro al sujeto, el "yo" debe reaccionar con los mecanismos de defensa. Primero con los primitivos, groseros; posteriormente con mecanismos de defensa más evolucionados, menos alteradores de nuestra percepción de la realidad".[29]

Por su parte, para Bárbara ENGLER:

> Los mecanismos de defensa no son perjudiciales. Nadie está libre de defensa, los necesitamos para sobrevivir, aunque las defensas en exceso pueden bloquear la maduración personal y social si se vuelven predominantes. Nos protegen de la ansiedad y con frecuencia representan situaciones creativas para nuestros problemas.[30]

FREUD sistematizó algunos mecanismos de defensa, entre ellos se encuentran los siguientes:

III.9.1. ANULACIÓN

La anulación es un intento de cancelar o invalidar por acciones contrarias un acto previamente cometido en la realidad o en fantasía. Este mecanismo es característico de los obsesivo-compulsivos, cuyos actos purificadores, rituales y ceremonias representan con frecuencia esfuerzos inconscientes para anular algún acto prohibido o invalidar los efectos de un deseo al cual han atribuido un poder mágico de actuación.

Es común observar algunos criminales provenientes de una pandilla o banda, se tatúan imágenes espirituales, o sobre ciertas autoridades (la madre) o figuras con cierta carga o representación, entre otros, pues es una forma de atenuar sus actos.

III.9.2. BÚSQUEDA DE ATENCIÓN

Este tipo es muy común en casi todos. Sería aquel mecanismo en que las personas que no se resignan a no ser atendidos, y utilizan actos como gritar, pelearse, criticar, etcétera, pueden ser utilizados para llamar la atención. Esta búsqueda de atención muestra algún tipo de carencia emocional. Es frecuente ver gente extravagante en su actuar.

III.9.3. CONVERSIÓN

Es la transferencia de energía después o durante una frustración de deseo hacia algún síntoma o enfermedad físicos. En ocasiones cuando no se obtiene lo que se desea, posteriormente se padece algún malestar.

III.9.4. COMPENSACIÓN

Ante una deficiencia física o emocional, se recurre a resaltar otra área de la personalidad en la que se tiene superioridad. El sujeto antisocial, ante su deficiencia a adaptarse en sociedad, éste resalta ciertas cualidades de su personalidad; es decir, se esfuerza más por destacar en otra área; así, puede que se desadapte en la sociedad pero sea destacado para golpear, que sea lo que hace mejor, que sea un buen sicario, narcotraficante. Por otra parte, hay sujetos que son malos en las relaciones afectivas, incluso tienden al alcoholismo y drogadicción (ilegales), pero son destacados en la escuela o en el trabajo.

Por su parte, PÉREZ PINZÓN y PÉREZ CASTRO señalan:

> La agresividad humana es creada por la sociedad. Sin embargo, una parte de ella se desborda o riega en la misma sociedad que, además, facilita al hombre los canales necesarios para materializarla o para disolverla; por ejemplo las competencias laborales, profesionales, deportivas, la droga (somníferos, tranquilizantes), las películas y las novelas.[31]

III.9.5. DESPLAZAMIENTO

Quién se ha enojado en alguna ocasión por ser víctima de la injusticia de profesores y después le ha gritado a un compañero, sabe en qué consiste el desplazamiento. Éste consiste en que una persona transfiere los sentimientos que tiene para otra. Con frecuencia el desplazamiento tiene lugar porque el individuo que a él recurre encuentra más cómodo expresarse ante una persona que a otra; por ejemplo, una persona que tiene problemas en su trabajo, en su escuela o en otro lugar y no desahoga la carga emotiva en ese momento, lo hará después en alguien a quien le tenga confianza (abusara de esa confianza para vengarse).

Irwin SARASON y Bárbara SARASON señalan otro ejemplo: "una mujer joven se siente atraída sexualmente por su hermano mayor. Encuentra una persona en su oficina que tienen el mismo sentido del humor y el cabello rizado como su hermano y pronto se siente atraída por él".[32]

III.9.6. FANTASÍA

Este mecanismo sería algo parecido a soñar despierto. Se da cuando la persona recurre a la imaginación y experimenta a través de los sueños despiertos lo que no puede experimentar en la realidad. La fantasía puede contribuir al bienestar psicológico de las personas mientras no se abuse de ellas; por ejemplo, el fantasear con un carro, tener dinero, tener sexo con alguien que se desea, vivir en mejores condiciones, ser famoso, etcétera.

III.9.7. FIJACIÓN

Se refiere al sujeto que tiene comportamientos y representaciones mentales propias de una fase anterior a la que correspondería según la edad cronológica del mismo (una actividad característica de cierta edad). Ya LOMBROSO y DARWIN se referían al atavismo del delincuente; es decir, la regresión a etapas anteriores de la vida. En su descripción del comportamiento del criminal, señalaba que éste se comporta como niño ya que hay niños que no miden las consecuencias de sus actos, palabras y demás. Son lábiles, indiferentes, etcétera.

Asimismo, se ha podido observar en pacientes esquizofrénicos, que su comportamiento es infantil, es primario, si se mira el proceso primario del inconsciente, se está describiendo simultáneamente a un niño y al comportamiento de un esquizofrénico.

III.9.8. FORMACIÓN REACTIVA

Los sentimientos que provocan obstáculo pasan a ser conductas de protección y cuidados excesivos; por ejemplo, el odio a una persona se transforma en una expresión de afecto. Así sucede con el síndrome de Estocolmo, en el que la víctima desarrolla sentimientos de atracción hacía el victimario. Es común ver personas que expresan odio hacía cierto tipo de situaciones; por ejemplo, al padre, madre, mujeres, etcétera, con el tiempo se unen a esas actividades que odiaban, es un deseo ambivalente de odio-amor-rechazo-necesidad. Se da atención de más al padre alcohólico, al esposo infiel, etcétera.

En otro ejemplo, expone RESTREPO FONTALVO:

> Especial interés puede revertir la formación reactiva en la comprensión de la dinámica del delito pasional. Resulta en verdad paradójico observar que cuando se mata al enemigo no se suele mostrar tanta saña y sevicia como cuando se le da muerte a la persona amada. Parecería como si todo el amor, manteniendo su intensidad, se trocase de pronto en odio extremo. Muchas veces ha sido destacado el hecho de que los odios fraternos y las guerras fratricidas suelen alcanzar niveles realmente sorprendentes de degradación.[33]

III.9.9. IDENTIFICACIÓN

Es la forma de vivir a través de las vida de otro. Consiste en sentirse orgulloso de los logros, ganancias y éxitos que alguien más realiza. El individuo sentirá admiración hacia la otra persona que hace los logros, y podrá llegar a presumir de sus éxitos y a pasar tiempo hablando de ella.

III.9.10. IDENTIFICACIÓN CON EL AGRESOR

La identificación con el agresor puede llevar a imitar la conducta y a conformarse internamente según el molde de una persona odiada y amenazante, que produce intensa

ansiedad. Existe un dicho que dice: “te conviertes en lo que odias”. Así se puede ver como muchas personas que odian a sus padres, con el tiempo repiten esos patrones que estos tenías para con ellos.

III.9.11. IDENTIFICACIÓN PROYECTIVA

BOFILL y TIZÓN lo definen así: “está en la base de procesos tan fundamentales como la empatía, la capacidad de ponerse en contacto con el otro, la capacidad de ponerse en el lugar de otro”.[34]

El sujeto antisocial carece de este mecanismo, pues el sufrimiento de los demás se le resbala, le es indiferente, no tiene la capacidad de imaginar el dolor que alguien más pudiera sentir. Ya lo señalaba también GARÓFALO, en el que al antisocial le hacen falta los sentimientos de piedad y probidad; es decir, de empatía y de respeto a las propiedades ajenas.

III.9.12. IMITACIÓN

Consiste en copiar las conductas de otra persona o personaje real o irreal y que son admiradas por la persona que las imita. A diferencia de la identificación, en la imitación se copian conductas, en la identificación sólo se viven las experiencias a través de otros. Se verá que la imitación es una fuerte factor que conduce a ciertas conductas antisociales, así, imitando a otros, se comenten conductas inadecuadas; por ejemplo, imitar a alguien que golpea, mata, fuma, dice groserías, etcétera.

III.9.13. INTELECTUALIZACIÓN

Esta defensa, que está estrechamente relacionada con la racionalización, consiste en el uso excesivo de procesos y expresión intelectuales: justificantes. La persona hablará como si sus conocimientos son absolutos, tendrá la razón sobre todo y tratará de hacer menos. También podrá hablar diferente a como lo hace un grupo de personas, ya sea por edades o por géneros; por ejemplo, un niño o un adolescente podrá aparentar mucha responsabilidad (más de la adecuada o desproporcionada a su edad o situación), o un adulto manejara cierta circunstancia haciendo uso de su intelecto.

III.9.14. INTROYECCIÓN

El proceso de introyección, por el cual las cualidades del objeto son internalizadas y llega a formar parte del “yo” de la persona. A través de ésta se evita la conciencia

dolorosa de la separación o amenaza de pérdida que implica la separación. Hay gente que vive con algún amor pasado durante toda su vida, le es incapaz de liberarlo, lo retiene en su mente por siempre, ya sea algún familiar fallecido o pareja afectiva, es común que se internalice por mucho tiempo a la persona con la que se tiene la primera relación sexual.

Por otro lado, el ejemplo del suicida, que podría decirse es un homicida frustrado que internaliza el acto de finalizar la vida propia, en lugar del otro que es fuente del problema.

III.9.15. NEGACIÓN

La defensa básica de la negación se utiliza mucho tanto en estados normales como patológicos; sin embargo, su uso puede variar considerablemente. Puede referirse sólo al efecto asociado con una idea o fenómeno particular, o puede ser una negación masiva de la propia experiencia o del recuerdo que ésta deja. La persona simplemente se rehúsa de inmediato a reconocerlo aceptar la información que le produce ansiedad.

III.9.16. NEGATIVISMO

Es el tipo de conducta en la cual un individuo frustrado responde a todas las alternativas siguientes de manera negativa; por ejemplo, cuando a un niño se le niega jugar con algo y se le da otra opción, éste responderá de manera negativa a la nueva opción.

III.9.17. PROYECCIÓN

Pierre DACO la define como: "uno de los mecanismos más elementales de la conducta del ser humano. Cada persona reacciona de diferente manera y proyecta sus sentimientos, sus emociones, sus problemas, sus alegrías (…)".[35]

Consiste en atribuir a otros lo propio, lo que se rechaza. En la proyección, la persona atribuye sus propios sentimientos y deseos a otro porque su "yo" es incapaz de asumir la responsabilidad de estos sentimientos o tolerar los efectos dolorosos que pueden provocar; por ejemplo, el homosexual constantemente se proyecta, al no aceptarse así mismo, le atribuye a otros su homosexualidad con desprecio; por otra parte, una mujer promiscua atribuye y critica a otras su comportamiento infiel. Estas formas además implican un desvío de atención, al proyectar sobre otros, la curiosidad se dirige a ellos y el proyectador se siente libre.

ALEXANDER y STAUB opinan:

> Lo característico de la proyección de la culpabilidad es que los móviles imputados al adversario son en realidad los propios móviles del agente, reprimidos y rechazados por el "súper yo", por eso la proyección de la culpabilidad significa a un tiempo la falsificación de la realidad interior y exterior del sujeto (…).
>
> Freud ha sido el que ha descrito por vez primera el mecanismo de celos patológicos del neurótico, de tan grande importancia en la mayor parte de los delitos por celos. Uno de los cónyuges proyecta sobre el otro sus propias tendencias de adulterio, inconscientes y reprimidas (…), descargando su sentimiento reactivo de culpabilidad.[36]

Respecto la criminalidad social o colectiva, cuyo deseo-castigo queda reprimido a través de la proyección, nuevamente, PÉREZ PINZÓN y PÉREZ CASTRO señalan:

> Si tales comportamientos son denunciados y durante la investigación los autores son detectados, capturados, condenados y sometidos a pena, la sociedad disuelve los residuos agresivos que le quedan cuando se entera del resultado del proceso, cuando sabe de la sanción que les es impuesta a quien delinque e, inclusive, cuando crea instituciones para recluir al condenado. En términos sencillos, la comunidad proyecta en determinados miembros suyos la agresión que ha gestado, y con la pena a que es sometida la persona cree superar ese mal, constituido por la violencia.[37]

III.9.18. RACIONALIZACIÓN

Ésta ocurre cuando se deforma la realidad al justificar lo que sucede. Se elaboran explicaciones que permiten proteger la autoestima. En sentido más amplio si se encuentran dificultades para lograr un objetivo, puede inconscientemente desvalorar la situación y alejarse de tal, negándose a sí mismo que alguna vez deseaba lograrla.

Algunos de los argumentos de la racionalización son los siguientes:

- Las uvas están verdes. Consiste en negar que el objetivo inalcanzable tiene valor;
- La argumentación de la predestinación. Esto es una insistencia de que todo individuo está sujeto al destino y que todos los eventos están predestinados;
- La argumentación de la doctrina de los equilibrios. Ésta es una excusa basada en el concepto de que el fracaso siempre debe igualarse al éxito;
- La argumentación de las circunstancias atenuantes. Aquí se dice que el responsable del fracaso es el ambiente desfavorable;
- La argumentación de la necesidad propia conservación. En este caso, se tuvo que actuar de cierta forma para evitar peores situaciones;
- La argumentación de las comparaciones. En ésta argumentación se dice que el error de los otros justifica los propios errores, y
- La argumentación de la demora. En este caso, se admite la presencia de una debilidad o error, pero se deja su corrección a futuro.

En algunas otras ocasiones en las que se acepta que el objetivo es difícil de alcanzar y no se le niega valor, se podrá decir: no es que las uvas estén verdes sino que no están al alcance.

El antisocial abusa de este mecanismo, para él, los demás tienen la culpa, lo que él ha hecho no tiene mucha importancia ya que sus hechos son producto de lo que le han provocado. Señala HERRERO HERRERO en relación a este mecanismo y el egocentrismo:

“Cerradamente centrado en sí, desde el punto de vista intelectual y afectivo, desprecia el vituperio social sobre el comportamiento criminoso. Aún más. Si él va a obrar como obra, o como ha obrado, ha sido por culpa del otro, porque no tiene o no ha tenido otro remedio”.[38]

Explica Restrepo Fontalvo:

> (…) es de común conocimiento la abundancia de falsas autojustificaciones (racionalizaciones) que se escuchan de parte de los prisioneros en las cárceles, en procura de preservar su autovaloración. Igual cosa podría decirse de las elaboradas razones ofrecidas por los agentes de control social, en respaldo de algunas acciones irracionales suyas, supuestamente orientadas por el nobre propósito de la defensa de los intereses del grupo.[39]

III.9.19. REGRESIÓN

Bofill y Tizón nos dicen que:

> Consiste en la adopción, más o menos duradera, de comportamientos, actitudes y representaciones mentales propias de fases anteriores (infantiles); en este caso se trata de una persona que, al menos aparentemente, había superado, elaborado adecuadamente las fases anteriores; pero que, ante dificultades internas o externas, vuelve a pautas de relación menos adultas, dejando de lado, negando o rechazando pautas de comportamiento, emociones y conflictos más difíciles de soportar por ser más intensos, más complejos, más adultos.[40]

Se acoge así a modos más primitivos de gratificación, satisfacción y evitación del dolor y conflicto. En síntesis, significa el retorno a conductas infantiles con la finalidad de que el individuo sea tratado como niño. Pero no sólo en los adultos se ven estas regresiones, también se puede ver en niños que a una edad avanzada, se retornan a etapas anteriores para obtener la atención de sus cuidadores u otras personas.

Esto fue observado por Lombroso, quien señalaba que el delincuente tiene una predisposición innata a la criminalidad debido a que es un ser no evolucionado o que tiende a retornar a etapas anteriores, primitivas. Se podrá también observar que hay adultos que se comportan y piensan como niños y otros que se comportan como seres primitivos. Se sabe que los bebés tienen los llamados *reflejos primitivos* que son movimientos controlados por áreas inferiores del cerebro, Lombroso se refería a los actos realizados por seres inferiores en su evolución, estos reflejos en los bebés son de supervivencia, pero llevados a cabo por un adulto son desadaptativos y regresivos.[41]

Freud descubrió este mecanismo de defensa mientras intentaba entender y tratar los trastornos de la personalidad, Freud se sorprendió por la frecuencia con que encontraba ciertas cualidades infantiles en sus pacientes. Los conocimientos de las personas parecían tener poco que ver con las tendencias primitivas: incluso sus pacientes brillantes exhibían rasgos infantiles cuando llegaba a conocerlos. La ocurrencia repetida de estos fenómenos intrigó a Freud y lo llevaron a formular la hipótesis de que estas tendencias eran fijaciones de una etapa anterior de la vida que el paciente no había superado con el paso de los años.

Cabe agregar respecto al tema de la regresión; que pudiera estar ligado al atavismo la similitud en las teorías de Freud y Lombroso: *a)* ambos consideran al delito como un fenómeno natural, al igual que Garófalo lo consideró así, pues es la manifestación de lo más primitivo del ser; *b)* ambos hayan similitud entre el niño, el salvaje y el criminal; *c)* para ambos el crimen es una expresión de atavismo, de regresión a etapas evolutivas anteriores, y *d)* ambos concebían al niño en su estructura natural e instintiva.[42]

III.9.20. REPRESIÓN

Querer olvidar lo que se sabe exige siempre un esfuerzo especial. FREUD notó que sus pacientes tenían enormes dificultades para recordar acontecimientos vergonzosos o traumáticos de su infancia. Existe la represión cuando hay una amenaza que altera a la persona. La represión puede ser conciente o inconsciente; será conciente cuando se rechace algún deseo o alguna situación desagradable. Y será inconsciente cuando éste impida a una pulsión llegar a la conciencia. Es la más usada, los impulsos inaceptables o desagradables provenientes del "ello" son estancados en el inconsciente.

Para FREUD la causa de las enfermedades mentales es el miedo a conocerse a uno mismo (emociones, impulsos, memorias, capacidades y otras). Acostumbramos a la protección de lo que puede causar vergüenza, debilidad, inferioridad, etcétera, la represión implica que el contenido se almacene, pero ese material continúa lastimando. Se podrá presumir de fortaleza represiva, pero la represión es algo que con el tiempo derrumba a la persona.

ORELLA WIARCO señala que: "la represión actúa inhibiendo, pero como el recuerdo permanece en el inconsciente, llega a producir diversos trastornos, que aparentemente pueden tener un origen orgánico, funcional, pero que muchas veces lo es psicológico".[43]

Se dice que cuando el cuerpo no se descarga por medio de las lágrimas, los órganos internos, incluidos la mente, son los que sufren…

III.9.21. SENTIDO DEL HUMOR

El individuo se enfrenta a conflictos emocionales haciendo insistencia en los aspectos divertidos de los conflictos o situaciones estresantes. Se realizan bromas acerca de la situación o se puede dar la risa en alguna situación que presiona.

III.9.22. SUBLIMACIÓN

FREUD consideraba a este mecanismo como saludable, porque le permite a una persona convertir impulsos no deseables en pensamientos, sentimientos, comportamientos admitidos por la sociedad. En sentido más amplio, esta energía se envía al exterior de tal manera que no afecte a la persona ni a su alrededor; es decir, se canaliza la energía reprimida por medio de actividades socialmente aceptables.

Nuevamente SARASON y SARASON señalan: "alguien que tiene fuertes sentimientos eróticos, los expresa en una forma que la sociedad aprueba al convertirse en un pintor de desnudos".[44] Es de importancia analizar los contenidos o las representaciones mentales que pudieran tener las actividades de ciertas personas; por ejemplo, los que ocupan puestos de autoridad ejercen un poder sublimado aceptado por la mayoría de la sociedad.

III.9.23. SUEÑOS

Es la realización inconsciente de un deseo reprimido. Cuando los seres humanos duermen: los sueños despiertan. A través de *La interpretación de los sueños*, FREUD sostiene que todo sueño representa la satisfacción de un deseo. Es notorio que cuando se comienza el sueño, se tienen alucinaciones, delirios y objetos del exterior que se acomodan en los sueños de manera placentera o por el contrario se crean sueños desagradables y temerosos.

FREUD hizo una observación de que si el soñador se atreve a hablar acerca de sus imágenes y pensamientos que están en la mente, él estará revelando lo que hay en su inconsciente. En un principio podrá parecer irrelevante, pero con el tiempo se podrá notar lo que la persona rechaza, teme o desea y que está suprimiendo. Cuando se platica un sueño, se le hacen correcciones y modificaciones para tratar de hacerlo entendible y coherente.

A continuación se presenta el fragmento de dos canciones que encuentra relación con el tema: 1) "(…) sueños, fantasías del alma, cuando sueño contigo, son el sueño del deseo de lo que quiero vivir (…)".[45] 2) "(…) solos, solos en la noche, vives, cuando duermo yo. Sueño que en realidad te vuelves y te traigo al despertar a mi mundo real (…)".[46]

III.9.24. TRANSFERENCIA

Consiste en dirigir determinadas cargas hacía un objeto que pudieran estar enfocadas a otro; por ejemplo, el amigo y amiga que al no lograr una relación afectiva con las personas que desean, transfieren el sentimiento hacía este amigo. O: ¿quién al haber sido molestado por alguien, va y busca con quién desquitarse?; es decir, se transfieren las cargas a otros. La persona que se enamora de su superior al verlo como su cuidador, etcétera.

Después de ver los mecanismos de defensa, al momento de interactuar con el antisocial, se puede notar que utilizan sus defensas, el criminal tratará de utilizarlas para evitar que sea castigado y desviar la averiguación o para justificarse por sus actos; por ejemplo, lesionar o matar a otra persona por algún enojo causado por cierta situación desagradable y desquitada posteriormente con cualquiera o con su familia, su justificante

será de que estaba enojado y en su casa o con sus amigos u otros no lo comprenden o lo provocaron. El uso de mecanismos no siempre significará detener la ansiedad o la incomodidad de una situación, muchas veces llevará a la agresión, a la difamación, insulto riña, homicidio, violación, etcétera. El antisocial utiliza mucho la racionalización, éste justificará sus actos, además de ser lábil, ya que no mostrará remordimiento por los hechos que realiza.

Aunque el descubrimiento de los mecanismos de defensa se debió a los trabajos de Sigmund, la tematización principal de los mismos tiene su mayor desarrollo en autores como Anna y los llamados: psicoanalistas del yo.

Según la teoría freudiana todos utilizamos, en distinto grado, mecanismos de defensa que pueden servir para un propósito útil al proteger de la experiencia concientemente desagradable. Pero existen algunas personas que lo hacen con tal frecuencia, que deben emplear una gran cantidad de energía psíquica para ocultar y canalizar sus impulsos no aceptables, lo cual les dificulta la vida cotidiana. En este caso se genera una neurosis, que consiste en problemas adaptativos, brincan de un mecanismo a otro, es sorprendente la capacidad que tienen ciertas personas para acomodar sus mecanismos y aliviar sus miedos, ansiedades o deseos.

III.10. Las etapas del desarrollo psicosexual (sexualidad infantil)

De todas las teorías de Freud los conceptos que propuso respecto a la vida erótica de los niños provocaron indudablemente la oposición más notoria y prolongada. Freud observó que los niños eran capaces de actividad erótica a partir del nacimiento y describió los distintos estadios del desarrollo sexual durante los primeros cuatro años de vida. El quinto año marca el comienzo del periodo de latencia, momento en que el desarrollo sexual se detiene hasta que el niño alcanza la pubertad a los 11 años aproximadamente.[47]

Las primeras manifestaciones de la sexualidad surgen en relación con las funciones corporales que son básicamente no sexuales, como la alimentación y el desarrollo de los instintos y el control de la vejiga. Durante la fase oral, que se extiende hasta los dos años de edad, la actividad erótica se centra en la boca y en los labios y se manifiesta mediante la succión, mordiendo y masticando. En la fase anal, cuando el niño se preocupa progresivamente de la función y control de sus intestinos, de los dos a los cuatro años, la actividad erótica dominante se desplaza de la región oral a la rectal, el niño muestra como premio sus heces, o igualmente puede mostrarse asustado por perder una parte de él. La fase fálica del desarrollo sexual empieza durante el tercer año de la vida y continúa aproximadamente hasta el final quinto año. En este periodo la actividad erótica va ligada psicológica y fisiológicamente a las actividades y sensaciones con el acto de la orina; es decir, es un gusto jugar con el agua saliente de su órgano. Después de esta etapa viene una de latencia, en la que los deseos sexuales quedan detenidos por algún tiempo para luego emerger otra vez con fuerza en la pubertad. En la adolescencia existe un nuevo crecimiento de los órganos genitales así como de vello en el pubis y una reaparición del impulso sexual, y el individuo empieza su preparación final para su papel sexual de

adulto.

FREUD no se limitó a describir los componentes de la personalidad del adulto; su teoría también permite tener una perspectiva de cómo se desarrolla la personalidad a lo largo de una serie de etapas que ocurren en la infancia. FREUD llamó psicosexuales a sus etapas del desarrollo debido a que les asigna un papel sobresaliente a los instintos sexuales en la formación y desarrollo de la personalidad. Para FREUD, la mejor manera de entender el significado de la sexualidad, particularmente en la infancia y la niñez, es compararla con cualquier placer sensual.

Después de casi cien años, las teorías de FREUD todavía pueden resultar ofensivas y absurdas, pero son una realidad fuerte. Estas teorías pueden ser agrupadas bajo el nombre de "etapas del desarrollo psicosexual", que son definidas como: las etapas del desarrollo físico y psicológico por las que todos los seres humanos pasamos.

Para comprender las ideas de FREUD referentes al desarrollo psicosexual se deben comprender primero sus conceptos de libido y fijación. Libido se explicó que es la energía o el impulso sexual, por el contrario si una cantidad excesiva de energía queda unida a una etapa particular, se dice que se produce una fijación. SARASON y SARASON explican: "es un estancamiento en el desarrollo de la personalidad a causa de dificultades no resueltas que se experimentan en una etapa determinada".[48] Esto puede deberse a que en dicha etapa se obtuvo muy poca o demasiada gratificación, pero en cualquier caso el resultado es dañino. Como el individuo ha dejado atrás demasiada energía psíquica, le queda menos energía disponible para su desarrollo adulto completo; en consecuencia, puede desarrollar una personalidad inmadura y ser sujeto de varias formas importantes de desorden psicológico.

A lo anterior también se le puede llamar como frustración excesiva o tolerancia excesiva, si las necesidades del niño se frustraron o toleran demasiado, un aspecto particular de su personalidad se atrofia o se entorpece hasta cierto punto. FREUD propuso la novedosa hipótesis de que las etapas del desarrollo de la persona eran causadas o al menos se asociaban con las diferentes épocas de diversas regiones del cuerpo, como la boca, el ano y los genitales. Los placeres y frustraciones específicas resultan de las necesidades asociadas con regiones especiales del cuerpo. En el proceso de satisfacer sus necesidades, el niño encuentra a la gente significativa en su vida y experimenta una satisfacción sana, frustración o tolerancia.

Estas etapas se dividen en cinco:

III.10.1. ETAPA ORAL

Primera etapa de las cinco. Dura por lo menos hasta los 18 meses de edad, se busca el placer sobre todo a través de la boca. Es la etapa del desarrollo en la que las necesidades, percepciones y modos de expresión del niño se centran principalmente en la boca, labios, encías, lengua y órganos relacionados con la zona oral. El papel del niño durante la fase oral del desarrollo es pasivo, pertenece a la madre la responsabilidad de gratificar o frustrar sus demandas. Si durante ésta etapa se obtiene demasiado placer o demasiado poco, el individuo queda fijado en ella. Ésta se subdivide en dos fases:

1) De succión (0 a 6 meses). Las necesidades libidinales predominan en la primera fase para más tarde mezclarse con elementos agresivos, y
2) Sádico oral o canibalística (6 a 18 meses). Manifiesta deseos y fantasías de morder, devorar y destruir.

Sí la etapa se desarrolla de manera adecuada, sus características serán:

- Proporciona la base estructural del carácter de la capacidad de dar y recibir de los demás sin una dependencia o envidia excesiva y desarrolla un sentimiento de confianza hacia los demás y hacia si mismo.

Sí la etapa se desarrolla de manera incorrecta, sus características podrán ser:

- La excesiva o inexistente gratificación oral puede originar fijaciones de la libido que contribuyan a la aparición de rasgos patológicos tales como excesivo optimismo, pesimismo y un alto nivel de demandas. Son excesivamente dependientes y exigen la atención y entrega de los demás. Algunas formas de dependencia al alcohol y drogas se relacionan con el carácter oral, así como los excesos en comer, fumar, hablar y llevarse objetos a la boca. Algunos sujetos fijados en la etapa oral, presentarán conductas antisociales como alcoholismo, tabaquismo, ofensas, calumnias o difamación.

FELDMAN acertadamente indica: "la fijación oral podría generar un adulto que se interesará, con exceso, en actividades típicamente orales (comer, hablar, fumar) o que exhibiera intereses orales simbólicos, ser mordazmente sarcástico o sumamente crédulo (que se traga cualquier cosa)".[49]

III.10.2. ETAPA ANAL

La siguiente etapa ocurre en respuesta a los esfuerzos de los padres por lograr que sus hijos adquieran control de esfínteres. Durante la etapa anal, el proceso de eliminación se convierte en el foco central del placer. La etapa anal se da entre el año y medio y los tres y medio. Surge de la madurez del control neuromuscular del esfínter anal que permite el control voluntario de la expulsión o la retención de heces fecales. El control voluntario de los esfínteres se asocia a la sustitución de la pasividad por la actividad. Lucha por la separación y la independencia.

Ahora el niño debe aceptar las demandas de sus padres para que use el retrete para la evacuación de heces y orina. La tendencia primaria del erotismo anal es la satisfacción de la sensación agradable de la excreción. Más tarde, la estimulación de la mucosa anal por la retención de la masa fecal puede ser una fuente de placer más intenso.

Esta etapa presenta dos fases:

1) La fase expulsiva. El erotismo anal se refiere al placer sexual que proporciona el funcionamiento anal, en esta etapa se refiere a presentar el excremento como un valioso regalo a los padres, y
2) La fase retentiva. Aquí el erotismo anal será retener las heces.

Al igual que en la etapa anterior y en las que siguen, se presentará rasgos normales y rasgos patológicos:

- Proporciona la base para el desarrollo de la autonomía personal, la capacidad de independencia y la iniciativa personal sin sentimientos de culpa o fracaso, y
- FREUD observó que la fijación en esta etapa, que surge de experiencias traumáticas en el entrenamiento, puede dar por resultado individuos que sean excesivamente ordenados, con tendencias perfeccionistas, mucha rigidez, puntualidad, por otro lado, sucios, desconfiados, tercos, o, por el contrario, demasiado generosos e indisciplinados (cuando el adiestramiento para ir al baño es muy exigente).

Todos estos rasgos anales se aplican en mayor o menor grado a toda la gente, debido a que son necesarios para satisfacer los requerimientos de la vida en un grupo social, dar-retener.

III.10.3. ETAPA FÁLICA

Entre los tres y cuatro años de edad, los genitales se convierten en la fuente principal de placer y los niños y niñas entran en la etapa fálica. Es el momento en el que hay cambio importante en la fuente de placer del niño. Ésta vez el interés se centra en los genitales y los placeres derivados de su manipulación. El niño comienza en ese momento a darse cuenta y a comentar las diferencias entre los hombres y las mujeres; su inquietud se incrementa de manera significativa, si se notan las diferencias anatómicas. FREUD especulaba que en esta época los niños fantasean con la idea de tener relaciones sexuales con el padre o la madre, a estos fenómenos los denomino Complejos de Edipo (en el niño) y Complejo de Electra (en la niña).

III.10.3.1. *Complejo de Edipo*

Para entender lo anterior, es necesario definir los conceptos de Edipo y Electra, primero, se define qué es un complejo, éste es: un conjunto de sentimientos o energías en estado reprimido. El complejo de Edipo se basa en la Mitología Griega:

Rey de Tebas, hijo de Layo y Yocasta, Rey y Reina de Tebas respectivamente. Un oráculo advirtió a Layo que sería asesinado por su propio hijo. Decidido a evitar su destino, ató los pies de su hijo recién nacido y lo abandonó para que muriera en una montaña solitaria. Un pastor recogió al niño y se lo entregó a Pólibo, Rey de Corinto,

quien le dio el nombre de Edipo, que significa *pie hinchado* y lo adoptó como su propio hijo. El niño no sabía que era adoptado y, cuando un oráculo proclamó que mataría a su padre, abandonó Corinto. Durante su travesía, encontró y mató a Layo, creyendo que el Rey y sus acompañantes eran una banda de ladrones y así, inesperadamente, se cumplió la profecía.[50]

Solo y sin hogar, Edipo llegó a Tebas, acosado por un monstruo espantoso, la Esfinge, que andaba por los caminos que iban a la Ciudad, matando y devorando a todos los viajeros que no sabían responder al enigma que les planteaba. Cuando Edipo resolvió acertadamente el enigma, la esfinge se suicidó. Creyendo que el Rey Layo había muerto en manos de asaltantes desconocidos, y agradecidos al viajero por librarlos del monstruo, los tebanos lo recompensaron haciéndolo su Rey y dándole a la Reina Yocasta por esposa. Durante muchos años la pareja vivió feliz, sin saber que ellos eran en realidad madre e hijo.

En alguna ocasión cayó una terrible peste sobre la tierra, y el oráculo proclamó que debía ser castigado el asesino de Layo. Pronto Edipo descubrió que involuntariamente había matado a su padre. Dolorida por su vida incestuosa, Yocasta se suicidó y, cuando Edipo se dio cuenta de que ella se había matado, se quitó los ojos y abandonó el trono.

En síntesis, el complejo de Edipo es: el deseo sexual que se tiene del niño a la madre y el odio al padre por poseer a la madre. Con la aparición del complejo de Edipo, el niño empieza a cortejar a la madre casi como lo haría un amante, expresando su deseo de dormir en su cama, proponiéndole matrimonio y aprovechando cualquier oportunidad de verla desnuda. El niño presiente represalias de su padre por su conducta. Empieza a sentir que si continúa mostrando interés sexual por su madre, desaparecerá su pene. La idea de esta eliminación del órgano del macho fue nombrada por FREUD como "complejo de castración". Ante el miedo de castración, especialmente por parte de su padre, el niño tiene que renunciar a su amor edípico por su madre y entonces se identifica con su padre.

Posiblemente así se explica el fenómeno del voyerismo, puede ser un deseo reprimido de espiar; asimismo, cuando los niños son expuestos a las actividades sexuales de los padres, con frecuencia presentan desordenes sexuales marcados, con una sexualidad precoz. El homosexualismo puede ser una búsqueda o repetición de volver a tener al padre, si se odia se puede matar por medio de ser sujeto activo, la promiscuidad femenina es llevada a cabo en relaciones en las que se busca matar al hombre, hay un deseo inconsciente de sufrir por los hombres.

III.10.3.2. *Complejo de Electra*

Éste no fue desarrollado por FREUD sino por uno de sus discípulos: JUNG. En la Mitología Griega, Electra es hija de Agamenón, Rey de Micenas y de la Reina Clitemnestra. Después del asesinato de Agamenón por Clitemnestra y su amante Egisto, Electra envió a su hermano, Orestes a refugiarse al palacio de un tío. Ella se quedó en Micenas, viviendo en la pobreza bajo constante vigilancia, mientras Clitemnestra y Egisto dirigían el reino. Electra envió frecuentes advertencias a Orestes para que fuera a vengar la muerte de su padre. Transcurridos siete años, Orestes y Pílades fueron en secreto hasta la tumba de Agamenón, allí se encontraron con Electra, quien había ido a verter bebidas y a suplicar venganza. Orestes reveló su identidad a su hermana; entonces juntos se dirigieron al palacio, donde él mató a Egisto y a Clitemnestra. Electra se casó después con Pílades, el leal compañero de Orestes.

El complejo de Electra se define como: el enamoramiento que la niña tiene por el padre y el rechazo que se da a la madre por poseer a éste. La niña descubre durante el periodo fálico que el clítoris que posee es inferior a su contrapartida con el varón, el pene. La niña reacciona ante su descubrimiento con una intensa sensación de pérdida y lesión y con envidia del varón; es decir, envidia al pene. En este momento, la madre, que había sido anteriormente un objeto de amor, pasa a ser la responsable de haberle traído al mundo peor equipada. Con el descubrimiento adicional de que la madre también carece de éste órgano vital, la insuficiencia de aquella se vuelve todavía más profunda. En un intento de superar su insuficiencia, la niña se vuelve hacia el padre con la esperanza de que él le dé un pene o un niño en lugar del pene perdido. El amor sexual de la niña por su padre disminuye más tarde porque no puede satisfacer sus demandas y porque tiene miedo de la desaprobación de su madre.

En cualquiera de los dos complejos se da el temor a ser castigado por esos deseos. Entre los muchachos, el castigo temido es la castración, lo que conduce a la ansiedad por la castración; entre las niñas el castigo temido es la pérdida del amor. En ambos casos esos temores llevan a la solución de los complejos de Edipo y Electra y la identificación del niño por parecerse a su progenitor del mismo sexo. A su vez, esto estimula el

desarrollo del "súper yo". Como el temor a la castración es más intenso y amenazante que el temor a la pérdida del amor, FREUD afirmaba que la solución del complejo de Edipo es más completo en los niños que en las niñas, de modo que en su teoría se supone que el "súper yo" es más fuerte en los hombres que en las mujeres.

Respecto a la criminalidad, FREUD supone que la autodenuncia se debe al complejo de Edipo, a un cierto miedo que lleva al autocastigo para ser perdonando de alguna manera. También, el criminal en algunas ocasiones experimenta culpabilidad o remordimiento después de cometer un crimen, pero el sentimiento de culpa antes del acto, aunque no sea directo, puede castigarse; es decir, el criminal puede cometer el crimen porque inconscientemente quiere ser castigado, hay delincuentes que olvidan muchos detalles al cometer un crimen; por ejemplo, eliminar las evidencias que revelen quiénes son. Por otro lado, en ocasiones, las niñas experimentan fuertes sentimientos de inferioridad y celos, sentimientos que pueden llevar consigo de manera disfrazada en la vida adulta. Hay mujeres que odian a su padre y lo expresan vengándose de los hombres, humillándolos y controlándolos (prostitución, promiscuidad), otras veces, serán mujeres sumisas que se dejen maltratar por el hombre, gozaran de ese maltrato. En ambos casos llevan vidas autodestructivas.

El proceso de identificación juega un papel relevante. Si alguno de los padres es lejano, sin generosidad, con los que no existió alguna intimidad; es una insuficiente identificación en el sentido de que la falta de confianza y de un amor profundo, de base, no permitan la superación de los complejos de Edipo y de Electra.

La etapa fálica se caracteriza por el interés, la excitación y estimulación de la zona genital. En esta etapa los rasgos normales y patológicos serán los siguientes:

- La resolución de los complejos de Edipo y de Electra consisten en identificarse con el progenitor de su mismo sexo y olvidando el interés sexual hacia el otro progenitor. Proporciona bases para el sentido de identidad sexual, de iniciativa sin culpa y una sensación de control sobre los procesos e impulsos internos; permite que afloren las fuerzas internas que regulan los impulsos y orientan de manera constructiva;
- Vanidad, orgullo, coquetería, promiscuidad, alegría, y por el lado opuesto, odio a sí mismo, humildad, sencillez, vergüenza, aislamiento, evitación de la heterosexualidad, tristeza, y
- FELDMAN señala que la fijación en esta etapa produce problemas de comportamiento sexual inadecuado y una incapacidad para desarrollar una conciencia. Se puede observar que una mujer que ha carecido de una buena relación con el padre, se vuelve promiscua, tiene muchas amistades con varones, así como muchos novios, cambia de uno a otro. Igualmente para el hombre, si carece de padre, se podrá dar la homosexualidad —sin que esta sea un crimen—, en otras ocasiones, se ve a la mujer como un trofeo, una colección de conquistas. Sobre esto mismo versa la idealización hacía los amores únicos y prohibidos, las relaciones intensas, difíciles, apasionadas sin medida.

III.10.4. ETAPA DE LATENCIA

Después de la solución del complejo de Edipo (alrededor de entre los cinco y seis años) los niños entran en la etapa de latencia, en la que permanecen hasta el inicio de la pubertad; FREUD afirmaba que durante este período las urgencias sexuales son reprimidas. Fase de inactividad del impulso sexual, que va desde los seis hasta los 12 años. Permite el control de los impulsos instintivos. El interés sexual se considera que está en calma. Los impulsos sexuales se subliman en otras actividades, se desarrolla la relación social. Esto se explica y se entiende más fácilmente por analogía con un cuento de Blanca Nieves o la Bella Durmiente, quienes duermen durante un largo tiempo (latencia), esperando a que llegue el príncipe que les despierte y den lugar a su amor (etapa genital). Los rasgos normales y patológicos son los siguientes:

- Es un período de reunión y afirmación de logros adquiridos en las etapas anteriores, así como de establecer el proceso adaptativo, y
- Riesgo en el desarrollo de los controles internos. La falta de control puede conducir al niño a no sublimar sus energías para el aprendizaje; un control excesivo puede provocar un final adelantado del proceso de desarrollo de la personalidad y la elaboración precoz de rasgos obsesivos de carácter.

III.10.5. ETAPA GENITAL

Después de la pubertad, los individuos entran en la etapa genital. FREUD la llamó así por el surgimiento y el desarrollo de los instintos sexuales. Durante esta etapa, el placer se centra de nuevo en los genitales; sin embargo, ahora la lujuria se mezcla con el afecto y la persona se hace capaz de vivir el amor adulto en todo su significado. En este punto debe recordar que la progresión a la etapa genital sólo es posible si no ha ocurrido una fijación seria en las etapas anteriores del desarrollo, ya que de haber ocurrido resultaría bloqueado el patrón normal de desarrollo, lo que da por resultado varias formas de desorden psicológico.

Los rasgos normales y patológicos son los siguientes:

• Proporciona la base para completar su potencialidad sexual y un sentido de identidad. Capacidad de autorrealización y participación en áreas del trabajo y de afecto, así como la capacidad de satisfacer y alcanzar objetivos y valores importantes, y

• Pueden surgir problemas derivados de los restantes psicológicos. Las fallas en las etapas anteriores y las fijaciones pueden provocar defectos patológicos en la edad adulta. Se podrá tener problemas de relación con los demás, se da la evitación, la dependencia, el distanciamiento social. Además se pueden derivar problemas de identidad sexual o de género.

En ninguna edad de la vida el ser humano tiene la necesidad tan fuerte de ser comprendido como en la adolescencia. Y es en esta etapa en la que se podrá caracterizar por la infinidad de problemas que se pueden presentar. La importancia de esta secuencia radica en que sugiere cómo las experiencias y las dificultades sucedidas durante una etapa específica de la infancia pueden predecir formas particulares de personalidades adultas.

Cuadro III.1. Etapas del desarrollo psicosexual

Etapa sicosexual	Edad	Descripción
Oral	Del nacimiento a 1 año	El instinto sexual se centra en la boca, los bebés obtienen placer en actividades relacionadas con la boca, como el chupar, masticar, morder. Las actividades de alimentación son importantes en particular; por ejemplo, un niño que se le retira el pezón a temprana edad y de forma abrupta, genera desconfianza hacía los demás y a la vez dependencia con sus parejas íntimas.
Anal	De 1 a 3 años	El orinar y defecar se convierten en las formas más emocionantes de satisfacción. Un control estricto sobre esta etapa y un entrenamiento deficiente, puede provocar en los niños inseguridad, así como sujetos destructivos, inhibidos, desordenados.
Fálica	De 3 a 6 años	El placer se obtiene de la curiosidad sexual. Se desarrolla un deseo incestuoso por los padres por parte de los niños, en el varón se llama complejo de Edipo y en la mujer complejo de Electra. La ansiedad que provoca este conflicto hace que los niños internalicen las características del rol sexual y normas orales.
Latencia	De 6 a 11 años	Los traumas de la etapa causan problemas sexuales que serán reprimidos e impulsos sexuales que serán recanalizados hacía el trabajo escolar y juego. El "yo" y el "súper yo" continúan desarrollándose a medida que el niño obtiene más capacidades de solución de problemas en la escuela e internaliza valores sociales.
Genital	De los 12 años en adelante	La adolescencia provoca un nuevo despertar de los impulsos sexuales. Deben aprender cómo expresar estos impulsos en formas socialmente aceptables. Si el desarrollo es sano, el instinto maduro se satisface mediante el matrimonio.

III.11. Formación defectuosa de la personalidad (un acercamiento a la antisocialidad)

Freud también consideró a la anormalidad desde el punto de vista de la formación y desarrollo de la personalidad. Las necesidades frustradas o consentidas son la base de la formación de los tipos de personalidad que se derivan en trastornos o en conductas adaptadas. La distorsión puede tomar la forma de una exageración, una disminución o un

desequilibrio de los comportamientos. La personalidad total puede organizarse sobre un rasgo particular como dependencia, suspicacia, desconfianza o agresividad. En esos casos, el rasgo sobresaliente es tan dominante en la personalidad que juega un papel decisivo en mucho de lo que la persona hace.

Estos diversos comportamientos alterados reflejan inmadurez, exageraciones inapropiadas y; en general, una formación desequilibrada de la personalidad. Un trastorno es una falla en el desarrollo del "yo" y predispone a la persona a elaborar mecanismos no adaptativos o regresivos primitivos. Una persona con un trastorno es vulnerable a la tensión en mayor grado que una persona normal con un "yo" bien desarrollado. La estructura de una personalidad débil se derrumba bajo tensión, por eso que pocas personas controlan su agresividad, se dejan llevar y actúan violentamente; o, usan otras maneras o mecanismos. Los trastornos pueden empeorar bajo condiciones de tensión y dar lugar a trastornos psicóticos, hay personas que ante la imposibilidad de controlar lo que les acosa, prefieren salirse de la realidad, ya sea con una despersonalización o con una esquizofrenia en la que se llenan de fantasías. Una persona puede desarrollar esquizofrenia bajo una tensión que una persona normal es capaz de manejar.

III.12. Política Criminal de Freud

Se define Política de la siguiente forma:

> Es la ciencia cuyo objetivo es el estudio del gobierno mediante el análisis que abarca el origen y tipología de los sistemas políticos, sus estructuras, funciones e instituciones, las formas en que los gobiernos identifican y resuelven los problemas y las interacciones entre grupos e individuos en el establecimiento, mantenimiento y cambio de los gobiernos.[51]

La Política estudia y propone. A la rama de la Política Social o Pública destinada a la prevención de las conductas antisociales se le llamará como Política Criminal. El término fue utilizado en 1793 por Kleinsrod, pero fue hasta 1900 que se popularizó a través del Congreso Internacional de Derecho Comparado que se celebró en París.

Para Francisco García Cordero Política Criminológica es: "la aplicación de los conocimientos criminológicos para prevenir y controlar las conductas antisociales. Atiende desde la prevención del delito hasta la reincorporación del exreo a la vida en sociedad".[52]

El concepto anterior, juega un papel importante desde esta perspectiva psicoanalítica, de castigos y buenos tratos, habrá que analizar las circunstancias en las que los criminales no quieren ser curados, ni pueden ser rehabilitados, otros cuyas situaciones de factores criminógenos son demasiado influyentes en su personalidad, una Política Criminal desde un enfoque mental, debe ser un trabajo muy laborioso.

Para el autor de esta obra, Política Criminal es: la aplicación de los conocimientos criminológicos para prevenir, controlar y tratar las conductas antisociales. En este caso, si se trata de ciencias de la conducta y del desarrollo, se ha de tratar también de una política de salud mental.

III.12.1. la domesticación del "yo" y del "súper yo"

FREUD consideraba que el ser humano es en el fondo un buscador de placeres. Todo lo que la gente hace representa evitar el dolor o un intento de crear goce. La realidad sólo es aceptada por obligación y siempre se encuentra un conflicto entre el principio del placer y el de la realidad. Una de las principales tareas de la vida es la domesticación del "yo".[53] Si el "yo" no limitará al "ello", la persona siempre actuaría en forma egoísta y sin considerar los derechos de los demás, recordando que el sujeto antisocial así lo hace y de ahí que en los criterios diagnósticos del trastorno antisocial de la personalidad se indique: un patrón de desprecio a los derechos de los demás. Durante la infancia y la niñez (cuando la persona es dominada intensamente por el "ello") los responsables de los niños esperan que éstos sepan dominar sus impulsos; más bien la expresión del "ello" es controlada por autoridades como los padres principalmente. Un padre no permite que su hijo realice todo tipo de actividades. Se juzga al niño con el criterio de que el "yo" no ha asumido todavía el control de su persona.

Conforme crecen los niños, se espera cada vez más de ellos. Si exhiben coraje o enojo hacia sus padres, pueden ser castigados, en tanto esa conducta no era castigada durante el periodo previo de sus vidas cuando eran pequeños. Cuando algo no está disponible, la perspectiva es que los niños mayores acepten ese hecho y no lloren por no poder tenerlo. Progresivamente, pero de manera inevitable, deben asumir el manejo de sus impulsos. El "ello" siempre apremia para la satisfacción y el placer, pero el "yo" debe enfrentar la dureza de la realidad y las consecuencias de una satisfacción ilimitada.

La conciencia y el "ideal del "yo", que comprende el "súper yo", agregan a la personalidad una nueva perspectiva que crea muchos conflictos. El "yo" no sólo debe luchar con los deseos del "ello" y las fuerzas externas sino además debe respetar las normas de conducta que limitan estrictamente los medios para satisfacer los placeres. Los impulsos y el "súper yo" se oponen de manera directa. En algunos casos, el "súper yo" controla a tal grado al "ello" que le bloquea muchas vías de complacencia; por tanto, el mismo ser humano dificulta aún más las posibilidades para satisfacer sus necesidades. El "súper yo" puede angustiar sin piedad, fijándo metas inalcanzables y que entre tanto produciéndose sentimientos de culpa y de falta de mérito; por ejemplo, los trastornos obsesivo-compulsivo y por dependencia. A no ser que disminuya la dominación de la irrealidad del "súper yo", experimentaremos restricciones severas en todos los aspectos de la vida. Este proceso necesario puede realizarse mejor al fortalecer el "yo".

No obstante, el "súper yo" es condición necesaria para la vida social. Dada la naturaleza del "ello" y del "yo", existe la necesidad de una fuerza limitante dentro de la personalidad, debido a que los controles externos serían insuficientes para promover la vida en grupo. Imperaría la ley de que los más fuertes sobreviven y el principio dominante de acción sería la fuerza de la razón. El "súper yo" junto con el "ello", pero controlados por el "yo", ayudan a las fuerzas externas a promover la vida social y a proporcionar el mejor ambiente para la realización del individuo. Sin embargo, FREUD creía que incluso con todos los controles, tanto externos como internos, la realización individual todavía es más un sueño inalcanzable que una realidad.

FREUD no tenía un gran interés en la persona media, creía que mucha gente nunca

llegaba a un equilibrio correcto entre impulso y control. Para la mayoría de las personas, los impulsos son dominantes y deben detenerse mediante presiones externas continuas. Sin el poder de la ley e incluso de presiones más sutiles como la presencia de superiores, héroes, costumbres y tradiciones, la vida sería imposible; la gente se destruiría a sí misma, sería primitiva. Por otra parte, hay muchos que toda la vida sufren un "súper yo" rígido, primitivo, limitante, que los atormenta sin cesar. Lleva una pesada carga de culpa y autodesprecio. Sin impulsos se mantienen bajo control estricto y restricción, les falta espontaneidad, libertad para desarrollarse de acuerdo con la naturaleza individual; en general, no logran llevar una vida plena, son los que tienen problemas de adaptación. Son aquellos que tienen un "ideal del yo" excesivamente encantador y pasan la vida persiguiendo sueños imposibles. Se esfuerzan por conseguir lo inalcanzable y en sus intentos pasan por alto lo que tienen. El resultado es desilusión y desengaño. FREUD creía que la mejor solución era un equilibrio entre las fuerzas opuestas de la personalidad.

III.12.2. EL "YO" COMO MEDIADOR

El "yo" debe luchar constantemente con tres poderosas fuerzas: el medio ambiente externo, el "ello" y el "súper yo". Tanto las demandas externas como los impulsos del "ello" están siempre presentes e incrementan con la edad. De algún modo el "yo" debe intentar moderar las tres potencias antagonistas. Al hacerlo puede sentirse presionado y confundido, especialmente si las demandas externas y los impulsos del "ello" son completamente opuestos al "yo". Éste puede experimentar ansiedad o dolor psíquico, si los impulsos del "ello" y las demandas del "súper yo" son igualmente poderosos, el "yo" recurre a los mecanismos de defensa en lugar de recurrir a los procesos de solución de problemas.

Por su parte, Anna FREUD señala que al niño se le debe brindar en el tratamiento psicoanalítico normas educativas; es decir, preceptos educativos de control y socialización para prevenir conductas peligrosas. Así mismo de manera importante la persona que trabaja en el campo de la delincuencia debe tener capacidad para una doble fidelidad e identificación con la sociedad por un lado y con el mundo del delincuente por el otro.

III.13. LOS PSICOANALISTAS NEOFREUDIANOS

Los psicoanalistas neofreudianos son: tratadistas del Psicoanálisis que fueron capacitados en la teoría freudiana, que después modificaron los estudios originales y crearon nuevas tesis.

III.13.1. ALFRED ADLER

Destacado psicoanalista neofreudiano fue Alfred ADLER, quien opinaba que la importancia atribuida por FREUD a las necesidades sexuales era exagerada y desproporcionada. ADLER (1870-1937), nació en Viena, tuvo una infancia complicada, pues fue un niño débil, lo que orientó sus preocupaciones sobre el complejo de inferioridad física. Estudio Medicina y fue catedrático del Pedagogium de Viena, y posteriormente del Colegio de Medicina Long Island en Nueva York y de la Universidad de Columbia.[54]

Era reconocido médico cuando se juntó con FREUD, convirtiéndose en uno de sus primeros seguidores y trabajando en colaboración durante 10 años. Después se separó de FREUD por claras diferencias en la teoría, que el fundador del Psicoanálisis no podía aceptar; entonces ADLER funda su propia corriente de pensamiento: la Psicología Individual. Esta denominación no implica una oposición entre lo individual y lo colectivo; por el contrario, para ADLER las influencias ambientales tienen una gran importancia en la personalidad de cada sujeto. Así para la Criminología Clínica son importantes los aspectos interiores personales y la influencia que tiene el medio sobre ellos.

Este autor empleó el concepto de complejo de inferioridad que son los casos en donde los adultos no han podido sobreponerse a los sentimientos de inferioridad desarrollados durante la infancia. Las relaciones sociales tempranas con los padres tienen un efecto relevante sobre la capacidad de los niños para superar los sentimientos de inferioridad y lograr orientarse hacia propósitos útiles para la sociedad, como la

colaboración y mejoramiento de ésta. El complejo de inferioridad, podrá ser definido como: la fijación de sentimientos de inferioridad personal que da lugar a una inestabilidad y temor emocional y social.

Como causas del complejo de inferioridad, ADLER encuentra principalmente las anomalías orgánicas y la inferioridad psíquica, por carencia o deformidad de órganos, debilidad de los mismos, etcétera. Pero no son éstas las causas únicas, ya que las condiciones sociales y económicas, cuando son extraordinariamente contrarias al sujeto, le hacen fracasar, cuando en condiciones normales hubiera sido exitoso.

ADLER desarrolló un solucionador de conflictos que él llamaría compensación, siendo ésta los esfuerzos de la persona por recuperarse a debilidades personales reales o imaginarias; por ejemplo, los músicos José FELICIANO o Stevie WONDER, quienes ciegos, desarrollaron habilidades auditivas particularmente agudas. Si la compensación falla, la persona se dejará vencer por esas dificultades y no tendrá la capacidad de reponerse. Por esta razón, ADLER propuso que el principal estímulo y motivo humano es el deseo de superioridad, no en el sentido de ubicarse por encima de los demás, sino como una forma de lograr un desarrollo y perfección personales que todos buscamos, la evolución o el mejoramiento.

El fuerte sentimiento de inferioridad, la aspiración de superioridad personal y un deficiente sentimiento de comunidad, son siempre reconocibles en la fase precedente a la desviación de la conducta, y opina también que: la actividad antisocial que se dirige contra el prójimo es la adquirida precozmente por aquellos niños que caen en la errónea opinión de que todos los demás pueden ser considerados como objeto de su pertenencia, y exteriorizar esta opinión amenazando con su actitud, el trabajo, la salud y la vida de los demás. Su comportamiento peligroso dependerá del grado de su sentimiento de comunidad.

ADLER tuvo interés por el fenómeno criminal, visitó las cárceles, diferenció en ellas la población, dividiéndola en neuróticos y delincuentes, ADLER concluyó que el criminal es un enemigo de la sociedad y no lamenta su delito, lo justifica y lo racionaliza; es decir, se le resbala, le falta el interés social. El neurótico por el contrario, si tiene interés social, pero tiene problemas de adaptación. El criminal tiene una razón privada, una lógica propia, rompe con el entendimiento de la vida. Las cárceles son universidades del crimen, y debe mejorar el tratamiento para los internos, debe ponerse más interés en reconstruir en ellos valores sociales. Lo peor de las cárceles es la brutalidad o el aislamiento.

El antisocial, como se ha mencionado anteriormente, es un débil que fracaso en su vida familiar y social. Trata de realizar actos que dañen a los demás para demostrar su fuerza, su superioridad. La víctima será inferior al criminal y éste se sentirá con control hacía ella, hacía la ley y hacía lo que logró vencer para alcanzar su objetivo antisocial. El antisocial no pudo vencer sus problemas y no consiguió la perfección social que se explica a continuación y que todos pretenden.

El sentimiento de inferioridad genético, orgánico o condicionado por la situación. Esto resulta muy actual, pues las sociedades prevalecen estereotipos de toda índole: se

critica por ser muy altos, delgados, obesos, arraigados físicamente en rasgos nativos, no agraciados físicamente, excéntricos, o por estar discapacitados. Resulta factible ejercer un control determinado sobre el físico, pues se puede adelgazar o engordar, pero qué sucede cuando, se es invidente o se camina mal, el rechazo de los demás crea temor, tristeza o agresividad, según la genética de cada individuo y la forma en que los padres lo ayuden a aceptar la discapacidad, es indispensable.

El esfuerzo de compensar ese sentimiento mediante la ambición de poder, el asunto es crucial: cuando se tienen un complejo, se lucha por salir adelante y esto engrandece; sin embargo, según la personalidad, una vez probado "el poder" que puede ejercer respecto a los demás, se llega incluso a la humillación porque debido al complejo (superioridad-inferioridad), se toma la revancha. Se trata aquí de casos referidos a problemas físicos o psicológicos, pero está comprobado que el poder, aun en personas a quienes se considera equilibradas, hace perder el control y que en muchas ocasiones el contacto con la realidad se deforma.

ADLER sugirió que las personas se esfuerzan constantemente por alcanzar la perfección individual como la perfección de la sociedad a la que pertenecen. Aunque todas las personas se esfuerzan por alcanzar la perfección social e individual, cada individuo desarrolla un conjunto particular de proyectos y creencias que se convierten en su forma de vida. Muchos psicólogos creen que este énfasis en el esfuerzo voluntario hacia las metas sociales y positivas señalan a ADLER como el padre de la Psicología Humanista. Cabe señalar la diferencia entre ésta y el Psicoanálisis: "la primera adapta al individuo al ambiente y el psicoanálisis lo adapta así mismo".[55]

Entre sus obras destacan: *Estudio sobre las inferioridades orgánicas*, *El carácter nerviosos*, *El conocimiento del hombre*, *El sentido de la vida*.

III.13.2. CARL GUSTAV JUNG

JUNG nació en Suiza (1875-1961). Estudió en Basilea y París, fue ayudante en la clínica psiquiátrica de Zürich y catedrático desde 1905. Además fue médico y precursor de la Psiquiatría Moderna, hizo aportaciones a la psicoterapia además de fundar la Psicología Analítica, trato de encontrar un origen de la psique.[56]

Al principio apoyó de manera incondicional el pensamiento de FREUD, más tarde rechazó la importancia elemental atribuida a los impulsos sexuales inconscientes. En lugar de ello, sugería la existencia de un inconsciente colectivo. Para JUNG el inconsciente es una representación de la naturaleza, es algo que nos da origen. El material inconsciente consiste en impulsos, urgencias, intenciones, conclusiones y toda la gran variedad de sentimientos. Cualquiera de estos puede formar parte temporal o constante en el inconsciente.

Creía que existen dos niveles distintos del inconsciente: un inconsciente personal y un inconsciente colectivo. El inconsciente personal contiene los pensamientos ocultos, experiencias arrinconadas e ideas sin desarrollar. Estas ideas pueden surgir de nuevo a la conciencia si algún incidente o sentimiento desencadena su fuente. El inconsciente colectivo, consiste en los recuerdos y patrones conductuales heredados de generaciones arcaicas. JUNG decía que así como el cuerpo humano es un museo de órganos en el que detrás de ello hay una larga historia de evolución —alrededor de 4.5 mil millones de años desde la creación del planeta Tierra y alrededor de 15 mil millones de años del Universo—,[57] entonces la mente lo es de la misma manera. No puede haber un producto sin historia, y se refiere a lo biológico, prehistórico e inconsciente desarrollo de la mente en el ser humano arcaico, en que la mente era cercana a la de un animal.

JUNG propuso que el inconsciente colectivo contiene arquetipos; es decir, representaciones simbólicas de una persona, objeto o experiencia. JUNG les llamaba arquetipos o imágenes fundamentales, y fue criticado según él por gente que no conoce de Psicología y Mitología. JUNG tuvo un paciente que estaba en pánico porque decía que tenía ciertos pensamientos y que estaba loco, JUNG le mostró un libro de hace 400 años y le dijo: no hay razón para que pienses que estás loco, ellos ya sabían de tus ideas hace 400 años. El hombre se mostró tranquilo después de eso.

Lo anterior lleva a pensar si existe un inconsciente colectivo de carácter criminal, o si pudieran heredarse tendencias inconscientes de naturaleza antisocial. Esto podría ser una forma del sujeto no evolucionado de LOMBROSO; es decir, un ser atávico, en JUNG serían pensamientos atávicos. Tal vez lo que JUNG intenta explicar es que la conducta del antisocial se debe a sus antepasados, que, mataban, iniciaban fuego, golpeaban, pero por sobrevivencia, el antisocial no tiene controlado el instinto animal de matar, robar, no mostrar remordimiento, etcétera y por eso es llevado a actuar así: por su pasado. El criminal es la supervivencia de un ser primitivo. Un trastornado podrá escuchar voces que lo ataquen y que lo lleven a atacar, eso podrá ser una regresión al pasado mitológico y prehistórico. También GARÓFALO señalaba de arquetipos de tipo moral innatos que se presentan de la misma manera que la constitución física de la raza a la que se pertenece. Dice que en ocasiones hay un instinto que lleva a actuar fuera de todo razonamiento. Esto se refiere a la impulsividad e incapacidad para planificar el futuro. Al hablar de

delito natural, se refiere éste a que es de origen psicológico y antropológico, que siempre ha existido desde el pasado. El robo y el homicidio son los delitos más antiguos, practicados por los humanos y animales, y que aún persisten; es decir, hay una herencia criminal. De igual forma FERRI señalaba es más fácil hacer el mal, ya que éste ha existido siempre y es algo que se lleva en sí desde hace siglos.[58]

III.13.3. THEODOR REIK

Theodor REIK fue colaborador de FREUD, se hizo famoso por sus obras de Psicoanálisis, destacando en sus trabajos: *El impulso a confesar* y *Psicoanálisis del crimen*.

BARATTA indica la concepción penalista y psicoanalítica de REIK que realiza una teoría psicoanalítica del Derecho Penal basada en la doble función de la pena:

a) La pena sirve a la satisfacción de la necesidad inconsciente de castigo que impulsa a una acción prohibida; y

b) La pena satisface también la necesidad de castigo de la sociedad mediante su inconsciente identificación con el delincuente.[59]

Lo mismo sucede cuando en la escuela algún niño hace una travesura o en casi cualquier lugar en el que se hace algo malo, se busca que sea descubierto quien hizo la maldad, esto es un deseo de verse castigado por medio de alguien más. Señala FREUD que: "El Psicoanálisis ha ido mucho más lejos al formular la tesis de una criminalidad asentada en las profundidades del inconsciente, y al sugerir la hipótesis de que existe en la colectividad un también inconsciente sentimiento de justicia que se rebela cuando el malhechor no es adecuadamente reprimido".[60]

Después de todo lo anterior se puede ver que los estudios de FREUD han influido en el pensamiento criminológico profundamente, al respecto, señala Raúl CARRANCÁ Y TRUJILLO que: "las conclusiones del Psicoanálisis deben ser consideradas entre los

sistemas modernos de estudio, represión y profilaxis del delito por su innegable valor".[61]

NOTAS

[1] *V.* Freud, Sigmund, *Autobiografía*, Alianza, España, 2006.
[2] Zaffaroni, *Criminología*, Temis, Argentina, 2003, p. 208.
[3] "Psicoanálisis", *Microsoft Encarta*, *op. cit*.
[4] Bunge, Mario*, La ciencia*, Siglo Veinte, Argentina, 2006, p. 19.
[5] Freedman, Alfred M., *Et. al*., *Compendio de Psiquiatría*, Salvat, España, 1979, p. 103.
[6] *Apud.* Orellana Wiarco, *op. cit*., p. 203.
[7] Tallaferro, Alberto, *Curso básico de Psicoanálisis*, Paidós, México, 1999, pp.52 y 53.
[8] *Ib*.
[9] *Cfr.* Zweig, Stefan, *Sigmund Freud*, Diana, México, 1980.
[10] "Inconsciente", *Microsoft Encarta*, *op. cit.*
[11] Tallaferro, Alberto, *op. cit.*, pp. 58-61.
[12] *Ib.*
[13] *Ibid.*, p. 62.
[14] *Cfr.* Tallaferro, Alberto, *op. cit.,* p. 63.
[15] *Ibid*., p. 63.
[16] *Ib.*
[17] *V*. Hikal, Wael, *Esquizofrenia*, Porrúa, México, 2013.
[18] Jiménez De Asúa, Luis, *Psicoanálisis criminal*, 6ª ed., Depalma, Argentina, 1987, p. 20.
[19] Jagot, Paul, *Autosugestión y sugestión*, s.e., Anaya, México, s.f., p.7.
[20] Brainsky, Simón, *op. cit.*, p. 123.
[21] *V.* DiCaprio, Nicholas S., *op. cit*., pp. 44 y 45.
[22] Zaffaroni, *op. cit*., p. 210.
[23] Baratta, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica al Derecho Penal*, 8ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2004, p. 45.
[24] Alexander, Franz y Staub, Hugo, *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*, 2ª ed., Biblioteca Nueva, España, 1961, pp. 118 y 119.
[25] Herrero Herrero, César, *op. cit*. (*Tratado de Criminología Clínica*), pp. 168 y 169.
[26] *Apud.* Freud, Anna, *El yo y los mecanismo de defensa*, Paidós, México, 1984, pp. 51 y 52.
[27] *Apud.* Feldman, Robert S., *op. cit*., p. 399.
[28] "Mecanismos de defensa", *Microsoft Encarta*, *op. cit.*
[29] Bofill, Pere y Tizón, Jorge L., *Qué es el Psicoanálisis*, Herder, España, 1994, p.154.
[30] Engler, Bárbara, *Introducción a las teorías de la personalidad*, 4ª ed,, McGraw-Hill, México, 1995, p. 59.
[31] Pérez Pinzón, Álvaro Orlando y Pérez Castro, Brenda Johanna, *op. cit.*, p. 73.
[32] Sarason, Irwin y Sarason, Bárbara, *Psicología Anormal,* 7ª ed., Prentice Hall, México, 1996, p. 73.
[33] Restrepo Fontalvo, Jorge, *op. cit*., p. 219.
[34] Bofill, Pere y Tizón, Jorge L., *op. cit*., p.159.
[35] Daco, Pierre, *Introducción al Psicoanálisis*, Daimon, España, 1976, pp. 146 y 147.
[36] Alexander, Franz y Staub, Hugo, *op. cit.*, p. 121.
[37] Pérez Pinzón, Álvaro Orlando y Pérez Castro, Brenda Johanna, *op. cit.*, p. 74.
[38] Herrero Herrero, César, *op. cit*. (*Tratado de Criminología Clínica*), p. 179.
[39] Restrepo Fontalvo, Jorge, *op. cit*., p. 219.
[40] Bofill, Pere y Tizón, Jorge L., *op. cit*., p. 127.
[41] *V*. Shaffer, David, *op. cit*., pp. 142 y ss.
[42] *V*. Zaffaroni, *op. cit*., p. 215.
[43] Orella Wiarco, Octavio A., *op. cit*., p. 201.
[44] Sarason, Irwin y Sarason, Bárbara, *op. cit*., *Loc. cit.*
[45] "Sueños", interpretada por: Luis Miguel, álbum: Fiebre de Amor.
[46] "Sola", interpretada por: Mónica Naranjo, álbum: Mónica Naranjo.
[47] *V.* Freedman, Alfred M., *Et. al*., *op. cit*., pp. 110-112.

[48] Sarason, Irwin y Sarason, Bárbara, *op. cit*., p. 70.

[49] Feldman, Robert, *op. cit*., p. 398.

[50] *Cfr.* Garibay, Ángel María, *Mitología Griega*, 22ª ed., Porrúa, México, 2006, pp. 134-136 y 365, y "Edipo" y "Electra", *Microsoft Encarta*, *op. cit*.

[51] "Ciencia política o Politología", *op. cit*. (*Microsoft Encarta*).

[52] García Cordero, Fernando, *Política criminal*, Manuel Porrúa, México, 1987, p. 59.

[53] *V.* Freedman, Alfred M., *Et. al*., *op. cit*.

[54] *V.* Morris, Charles G., *Introducción a la Psicología*, 9ª ed., Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 1997, p. 357.

[55] *Apud*. Orellana Wiarco, Octavio A., *op. cit*.

[56] *V.* DiCaprio, Nicholas S., *op. cit*., 84-96.

[57] *V.* Sagan, Carl, *Cosmos*, Planeta, 2ª ed., México, 2006.

[58] *V.* Garófalo, Raffaele, *La Criminología*, IB de F, Argentina, 2005.

[59] *Apud*. Baratta, Alessandro, *op. cit.*, p. 46.

[60] *Apud*. Reyes Echandía, Alfonso, *op. cit*.

[61] Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Derecho Penal Mexicano*, 18ª ed., Porrúa, México, 1995, p. 47.

Capítulo IV
ERIK HOMBURGER ERIKSON

IV.1. Biografía

Erik Homburger Erikson (1902-1994), nació en Frankfurt, Alemania, el 15 de junio de 1902. Su padre legítimo abandonó a su madre antes del nacimiento de Erik, y ella, Karla Abrahamsen se casó posteriormente con un pediatra de nombre Theodore Homburger, quien adoptó a Erik y le dio su apellido. Éste quería que estudiara Medicina, pero el joven Erikson resistió las presiones de su padrastro para que siguiera su misma carrera.

Al terminar el bachillerato, abandonó el hogar en busca de su vida independiente, su propia identidad y viajó sin rumbo a través de Europa. Un compañero de Escuela: Peter Blos, lo invitó a ingresar a una escuela de entrenamiento para psicoanalistas de Viena. Erikson siguió el consejo de su amigo y a finales de 1920 estudió con Anna Freud, convirtiéndose en uno de los primeros psicoanalistas en tratar con la Psiquiatría Infantil, aun cuando no tenía licencia profesional para hacerlo, lo hizo de manera informal. Erikson hablada diariamente con Anna y se veía ocasionalmente con Sigmund en situaciones personales como excursiones familiares.

Durante su estancia en Viena, Erikson estudió en la Escuela Montessori, donde el énfasis especial se dirige hacia la protección del sano crecimiento de los niños. Posteriormente, la formulación de Erikson de una teoría del desarrollo infantil fue influida en gran medida por sus experiencias en esta escuela y su preparación

psicoanalítica. Intento ejercer el Psicoanálisis en Dinamarca, sin lograr triunfo. Entonces viajó a Estados Unidos de América y estableció su práctica en Boston. Henry A. MURRAY le dio su primer puesto de catedrático de medio turno en ese país en la Clínica Psicológica de Harvard. También recibió un nombramiento entre el personal de la escuela de Medicina de Harvard, aunque él sólo había terminado la preparatoria. Un compañero de ERIKSON le llamaba: "Doctor en nada". ERIKSON fue la excepción y, por supuesto, llego a ser el psicoanalista (empírico) sobresaliente.

Se casó con una ciudadana americana de nombre Joan, después de que se mudó a Estados Unidos de América en 1933, fue nacionalizado estadounidense y destacó por sus contribuciones a la Psicología con sus trabajos sobre el desarrollo infantil y la crisis de identidad. ERIKSON desarrolló el concepto de crisis de identidad que él mismo vivió, ésta se define como una crisis normal y cultural del desarrollo que se basa en un aumento de conflictividad, caracterizada por una aparente variación incontrolable de la fuerza del "yo" (lo que hay que controlar), así como por un elevado potencial de desarrollo.

ERIKSON estudió grupos de niños indígenas de Estados Unidos de América para la formulación de sus teorías, estudios que le permitieron relacionar el crecimiento de la personalidad con los valores sociales y familiares. De 1936 a 1939 ocupó el cargo de investigador asistente en Psicoanálisis en la escuela de Medicina de Yale. De 1939 a 1951 fue investigador asociado en el Instituto de Bienestar Infantil y después profesor de Psicología en la Universidad de California, Berkeley. En 1950 escribe su primer libro: *Infancia y sociedad*, que se convertiría en un clásico en ese campo, el libro fue por demás conocido, traducido en: Japonés, Sueco, Alemán, Español, Francés, Hebreo, Finlandés, Holandés, Italiano, Noruego y Danés, durante 13 años se vendió abundantemente.

En los años de 1951 a 1960, fue asesor en el Centro Austen-Riggs y profesor en la escuela de Medicina de la Universidad de Pittsburg. En 1960 se le ofreció el cargo de profesor en la Universidad de Harvard a pesar del hecho de que nunca recibió un título universitario. Entre otras obras destacan: *El joven Lucero*, *Identidad, juventud y crisis* e *Historia personal y circunstancia histórica*. La mayor aportación de ERIKSON es su teoría sobre el desarrollo psicosocial. ERIKSON fallece a los 92 años en 1994.

IV.2. TEORÍA DE LA PERSONALIDAD

ERIKSON amplió el análisis de FREUD en cuatro formas principales:

1) Aumentó el entendimiento del "yo" exponiéndolo como un solucionador de problemas que surge del contexto genético, cultural e histórico de cada individuo; es decir, va más allá de la perspectiva sexual que FREUD le atribuía;
2) Explicó a fondo las etapas del desarrollo propuestos por FREUD, haciendo clara una dimensión social que estaba poco considerada en la teoría de FREUD y que nunca expuso con claridad;
3) Extendió el concepto de desarrollo para abarcar todo el periodo de vida desde la infancia hasta la vejez, y
4) Exploró el impacto de la cultura, la sociedad y la historia en la personalidad en

desarrollo.

Señalan FREEDMAN *et. al.*, que:

> Erikson extendió el estudio del niño en desarrollo más allá de la pubertad, subrayando que el "yo" continúa adquiriendo nuevas características a medida que va encontrando nuevas situaciones a través de la vida. También desplazó el centro de interés del Psicoanálisis de la patología a la salud, proporcionando un cuadro de cómo el "yo" puede desenvolverse en general de manera sana, dado un ambiente correcto.
>
> Erikson escogió al "yo" como el instrumento por el cual una persona organiza la información exterior, valora la percepción, selecciona los recuerdos, dirige la acción de manera adaptativa e integra las capacidades de orientación y planteamiento. Este "yo" positivo promueve un significado de identidad en un estado de elevado bienestar. Este estado de bienestar es el que uno siente cuando lo que es y hace muy cerca de lo que desea y siente que debería ser y hacer. El deseo y el deber constituyen polos en el esquema de Erikson. Deseos excesivos e insistentes ejercen su influencia desde un extremo del eje horizontal, y las restricciones internalizadas de los padres y la sociedad tiran del otro extremo. El "súper yo", según Erikson es tan salvaje como el "ello".[1]

IV.3. PRINCIPIO EPIGENÉTICO

Las etapas propuestas por ERIKSON son epigenéticas; es decir, una etapa se desarrolla sobre otra en un patrón secuencial y jerárquico. En cada nivel sucesivo la personalidad humana se vuelve más compleja.

DICAPRIO da una explicación sobre este principio y apunta que:

> Este principio enuncia que el curso de desarrollo está programado genéticamente y que el despliegue maduracional sigue una secuencia con un patrón definido. Las relaciones del individuo con su medio dependen de cambios biológicos, las exigencias biológicas y ambientales deben entrelazarse, los requerimientos internos y externos deben corresponder, en cierto grado al menos, para que el individuo desarrolle y funcione normalmente en una cultura en particular. Cualquier comportamiento puede entenderse en función de ajustes biológicos, psicológicos y sociales.
>
> Aunque recalca el papel del "yo", Erikson también acepta el del "ello", a través de las influencias del ambiente social, las necesidades deben satisfacerse dicho en un escenario. El diseño genético dirige al individuo en desarrollo, pero éste se da en un ambiente cultural anterior, el cual también tiene una estructura dinámica. Freud subrayó el desarrollo dinámico de los instintos, pero Erikson agrega la función dinámica de la cultura. El desarrollo no ocurre en el vacío, sino más bien un ambiente cultural que impone exigencias poderosas.
>
> Todos los organismos, incluso los humanos, tienen una naturaleza determinada hereditariamente, que se manifiesta en el crecimiento de manera ordenada. El curso del desarrollo es notablemente similar entre miembros de una determinada especie y un individuo en particular puede predecirla con bastante confiabilidad, pero aun cuando se produzca el crecimiento dentro del organismo, sólo ciertas situaciones del ambiente pueden hacer esto posible, ya que todos los organismos requieren de alguna forma de nutrición y, en el caso de los seres humanos, una gran cantidad de apoyo sociocultural.[2]

Cada aspecto del desarrollo de la personalidad es el resultado conjunto de factores internos y externos. Aunque el crecimiento es un proceso orgánico, el desarrollo biopsicosocial es imposible sin las interacciones de las esferas físicas, psicológicas y sociológicas. Muchas experiencias, tanto dolorosas como agradables, pueden alterar el desarrollo psicobiológico durante ese periodo.

IV.4. TEORÍA DE ERIKSON SOBRE EL DESARROLLO PSICOSOCIAL

En su discusión sobre las etapas psicosexuales del desarrollo, FREUD se concentró en su carácter biológico y tendió a rechazar los aspectos sociales. Para ERIKSON las etapas se encuentran en definitiva en un desarrollo psicosocial, en el que los niños tratan de

entender y relacionarse con el mundo. En efecto, ERIKSON hizo clara la extensión social que estaba oculta o guardada en la obra de FREUD.

Al tratar de seguir el curso del desarrollo social, algunos teóricos han considerado la manera en que la sociedad presenta retos que cambian a medida que madura el individuo. Según ERIKSON, los cambios evolutivos que se dan durante nuestra vida corresponde a una serie de ocho etapas del desarrollo psicosocial.

ERIKSON sostiene que el paso a través de cada una de estas etapas involucra la resolución de crisis o conflictos; de acuerdo con esto, cada etapa de las ocho, representa los aspectos más positivos y negativos de las crisis de ese período. Si bien esas crisis nunca se solucionan completamente (ya que la vida se vuelve cada vez más complicada), deben superarse de manera adecuada para enfrentar los requerimientos de las siguientes etapas de desarrollo. Las primeras cuatro etapas propuestas por ERIKSON corresponden a las etapas psicosexuales de la teoría de FREUD; es decir, de la oral a la latencia. ERIKSON subdividió entonces la etapa genital en cuatro fases que representan la maduración juvenil y adulta hasta la ancianidad. Cada una de las ocho etapas incluye su propia crisis importante, cada etapa proporciona oportunidades nuevas para que se desarrollen fuerzas del "yo" o "virtudes básicas".

> Las diversas tareas descritas por el autor se establecen en base a la tarea del infante, llamada "confianza-desconfianza". Al principio resulta obvio pensar que el niño debe aprender a confiar y no a desconfiar. Pero Erikson determina muy claramente que debemos aprender que existe un balance, que ciertamente debemos aprender más sobre la confianza, pero también necesitamos aprender algo de desconfianza de manera que no nos convirtamos en adultos torpes. Cada fase tiene un tiempo óptimo también, existe un tiempo para cada función. Como ya se mencionó, si pasamos bien por un estadio, llevamos con nosotros ciertas virtudes o fuerzas psicosociales que nos ayudarán en el resto de los estadios de nuestra vida; por el contrario, si no nos va tan bien, podremos desarrollar maladaptaciones o malignidades, así como poner en peligro nuestro desarrollo faltante. De las dos, la malignidad es la peor, ya que comprende mucho de los aspectos negativos de la tarea o función y muy poco de los aspectos positivos de la misma, tal y como presentan las personas desconfiadas. La maladaptación no es tan mala y comprende más aspectos positivos que negativos de la tarea, como las personas que confían demasiado.
>
> Erikson también tuvo algo que decir con respecto a las interacciones de las generaciones, lo cual llamó mutualidad. Ya Freud había establecido claramente que los padres influían de una manera drástica el desarrollo de los niños. Pero Erikson amplió el concepto, partiendo de la idea de que los niños también influían al desarrollo de los padres; por ejemplo, la llegada de un nuevo hijo, representa un cambio de vida considerable para una pareja y remueve sus trayectorias evolutivas. Incluso, sería apropiado añadir una tercera (y en algunos casos, una cuarta) generación al cuadro. Muchos de nosotros hemos sido influenciados por nuestros abuelos y ellos por nosotros.[3]

Para PÉREZ PINZÓN y PÉREZ CASTRO:

> (…)
>
> c. El nacimiento de la conducta antisocial está relacionado principalmente con dos fenómenos:
>
> i. La insatisfacción de ciertas necesidades del niño, como atención, seguridad, dependencia, interacción y experiencias.
>
> ii. La imposibilidad de llevar a cabo ciertas tareas inherentes del desarrollo, como aceptación del propio rol, establecimiento de nuevas relaciones, adquisición de patrones de conducta, y elección y preparación para el futuro.
>
> d. En fin, genéricamente hablando, los niños de ambientes sociales deficitarios, en riesgo de delincuencia, no disponen de suficientes oportunidades, por lo que resultan retrasados en su desenvolvimiento cognitivo socio-moral. Igualmente, fracasan a la hora de desplegar obstáculos cognitivos contra las influencias antisociales y las tentaciones.[4]

Esas etapas del desarrollo psicosocial se muestran de la siguiente manera (ERIKSON les llamaba "Estadios" refiriéndose a una región, hace un tipo de fusión de las etapas de FREUD con sus etapas):[5], [6], [7] y [8]

IV.4.1. ESTADIO SENSITIVO ORAL: CONFIANZA *VS*. DESCONFIANZA: ESPERANZA

La confianza se establece cuando a los bebés se les da contacto, amor y cuidado adecuado. La desconfianza es causada por un cuidado incorrecto y por padres indiferentes o que rechazan a sus hijos.

Se da desde el nacimiento hasta un año y medio de edad y la relación más significativa se da con la madre. Durante los primeros meses de vida, la boca es la zona más sensible del organismo. El niño une, como alimento, un pezón o un pulgar. Existe hambre de alimento y de estimulación de los órganos de los sentidos y de toda la superficie de la piel. Según lo que sucede entre el niño y la madre, que es también portadora de los valores de la sociedad, el niño desarrolla un sentimiento básico de confianza en que sus deseos serán satisfechos con frecuencia o una sensación de que va a perder la mayor parte de lo que desea.

Durante los segundos seis meses, el estilo social predominante se desplaza de recibir a tomar, manifestado oralmente por el mordisco; sin embargo, el niño lactante observa que se le quita el pezón cuando muerde, está empezando el destete, también empieza el dolor o la nostalgia. Pero sí su confianza básica es fuerte, puede promover una fuente interna de esperanza duradera en vez de un pozo de condena; por lo tanto, su modalidad psicosocial es tomar y dar en respuesta

Los niños desarrollan sentimientos de confianza si sus demandas físicas y necesidades psicológicas de apego son satisfechas constantemente y sí sus interacciones con el mundo son generalmente positivas. Por otra parte, un cuidado inconsciente junto con interacciones desagradables con los demás, pueden desarrollar desconfianza en el niño y disminuir su capacidad para enfrentarse a las situaciones planteadas por la siguiente etapa del desarrollo. La falta de un sentido de confianza en los niños hace que exhiban signos de inseguridad, si sus madres los abandonan incluso por un momento. Parece esencial que el niño experimente seguridad en la satisfacción de sus necesidades a través del cuidado afectuoso y constante de cuantos lo atienden.

Un equilibrio apropiado de confianza y desconfianza conduce al desarrollo de la virtud de esperanza, virtud humana básica sin la cual somos incapaces de sobrevivir. La esperanza representa una evidencia persistente de que nuestros deseos pueden ser satisfechos a pesar de la decepción y los fracasos. La esperanza es la base de la fe, reflejada en compromisos maduros.

> Si los padres son incapaces de cuidar al bebé, lo rechazan o no satisfacen sus necesidades, el niño desarrollará desconfianza. Por otro lado, los padres sobreprotectores harán que su niño desarrolle la tendencia maladaptativa que ERIKSON llamó desajuste sensorial y consiste en ser una persona excesivamente confiada y en ocasiones crédula pues no concibe que alguien le quiera hacer daño y utiliza todas sus defensas para retener esa perspectiva. La tendencia maligna se inclina más hacia la desconfianza y estos niños van a desarrollar lo que el autor llamó desvanecimiento, para explicar que serán personas depresivas, paranoides e incluso desarrollar una psicosis.[9]

Así se puede explicar la incapacidad de los antisociales para tener un compromiso con alguien, ya sea laboral o afectivo, incluso se descuida así mismo, no tiene confianza en el mundo, pues desde pequeño ha sido víctima.

IV.4.2. ESTADIO MUSCULAR ANAL: AUTONOMÍA *VS*. VERGÜENZA Y DUDA: VOLUNTAD

Los padres ayudan a fomentar la autonomía alentando a los niños a que intenten habilidades nuevas; sin embargo, los esfuerzos toscos del niño a menudo los llevan a tirar líquidos, caerse, mojarse y otros accidentes. Por tanto, los padres que ridiculizan o sobreprotegen a sus hijos pueden provocar que duden de sus habilidades y sientan vergüenza de sus acciones.

Se da entre un año y medio a tres, las relaciones significativas en este estadio se da con los padres. En esos años el niño aprende a andar por sí mismo, a alimentarse, hablar y controlar los músculos de su orificio anal. Tiene entonces como modalidad psicosocial el elegir entre dos estilos sociales: conservar o expulsar. Asimismo, el niño que anda lucha por dominar toda su persona en contradicción con fuerzas restrictivas, como los deseos de los padres. Un niño educado o descontrolado sobre su personalidad se convierte en aquél que viola las reglas más comunes de la vida y puede dar lugar a caer en conductas prohibidas; por ejemplo, aquello que es prohibido, le es atractivo.

La lucha por la autonomía no se limita a las sesiones en el cuarto de baño, sino que se extiende a muchas otras áreas de la vida conforme el "yo" comienza a establecer la independencia psicosocial. Los niños que comienzan a caminar, que están obteniendo beneficios rápidos en maduración neuromuscular, verbalización y juicio social, comienzan a explorar de manera independiente y a interactuar con su ambiente. El negativismo en este estadio, cuya palabra favorita en los niños de dos años es "no", hace evidente su lucha por intentar la autonomía.

Sí los padres animan al niño a confiar en sus propias capacidades y le proporcionan un ambiente que no es injusto, caprichoso o demasiado difícil, obtiene cierta confianza en su independencia. Por el contrario si se le dice que sus heces son malas, si se le prohíben muchas cosas, entonces se siente enfurecido por su impotencia, tonto y avergonzado. Una vez que se siente avergonzado, desconfía de lo correcto de sus propios actos, pensamientos y sentimientos y empieza a dudar de sí mismo. Esto convierte a los niños en personas cohibidas, con problemas de expresión que posiblemente se traduzca en alguna perversión sexual o en deficiencias de interacción social.

Según DURKHEIM,[10] el niño debe ser educado para bien, y la educación es el medio a través del cual se prepara el espíritu de los niños para las condiciones necesarias de existencia. Un niño es pequeño e inferior en relación a aquellos que tienen autoridad sobre él; por lo tanto, tiene la tendencia de subvalorar el "yo" y, al mismo tiempo, de sobrevalorar a los que ejercen esa autoridad. Si los padres, profesores y niños mayores rebajan o degradan los logros del niño, éste puede sentirse inútil, sucio, malo y comenzar a creer que nada de lo que produce tiene valor. Aquí podemos observar los fundamentos de un profundo sentido de duda en sí mismo, vergüenza e inferioridad. Muchos padres fomentan estos sentimientos, porque son impacientes, continuamente regañan al niño por hacer mal las cosas o siempre los castigan por cosas que rebasan las capacidades del niño. A veces los padres esperan que los niños ya sepan hacer las cosas y se molestan cuando estos no actúan como los padres requieren, humillándolos. Así se llega a que en la adultez se repita el mismo patrón de el hijo humillado a sus hijos, incluso a tomar un odio profundo a los padres. En esta etapa los niños deben desarrollar independencia y autonomía si se fomenta su exploración y su libertad ó experimentan vergüenza, indecisión e infelicidad si se les reprime o sobreprotege. Imagen anterior

Si los padres ejercen demasiado control, los hijos no podrán desarrollar su propio sentido de control sobre su entorno; si los padres ejercen un control deficiente, los hijos serán demasiado demandantes y controladores.

La voluntad es la virtud correspondiente a esta etapa, es un crecimiento natural de la autonomía. Es claro que en los años en que el niño comienza a caminar sólo surgen las bases, pero esta voluntad formará un sentido maduro de poder de la misma. Esta es una valentía inquebrantable de ejercer la libertad de elección y el control de sí mismo y forma la base para nuestra aceptación subsiguiente de las normas sociales.

Sin embargo para ERIKSON un poco de duda y vergüenza no solo es inevitable sino que puede ser bueno. Sin ello, desarrollará la tendencia maladaptativa que llamó impulsividad, una especie de premeditación sin sentir vergüenza que en los próximos estadios se manifestara como el correr riesgos sin ponerse limites y sin

considerar las arbitrariedades que esto puede causar. La tendencia maligna la llamó compulsividad, describiendo a una persona compulsiva como aquellas que sienten que las tareas deben llevarse a cabo correctamente, necesitan seguir las reglas en forma precisa y evitan errores a toda costa ya que constantemente dudan se di mismos.[11]

IV.4.3. ESTADIO GENITAL LOCOMOTOR: INICIATIVA *VS.* CULPA: DETERMINACIÓN

Los padres refuerzan la iniciativa dando a los niños autonomía para jugar, hacer preguntas, usar la imaginación y preferir actividades. Los sentimientos de culpa se forman si los padres reprochan con severidad, impidiendo el juego o acobardan las preguntas de un niño.

Se da entre los tres y seis años de edad, las relaciones significativas se dan dentro la familia En esta etapa, el gran conflicto del niño está entre emprender actividades en forma independientes y la culpabilidad que surge de las consecuencias indeseables e inesperadas de tales actividades.

Los esfuerzos por la iniciativa, como la lucha por la autonomía, a menudo causan una colisión entre el niño y las personas con autoridad que pueden hacerlo sentirse culpable por entrometerse y afirmarse a sí mismos. El niño desea y compite por cosas que los adultos consideran sus ventajas; por ejemplo, distraer la atención de uno de los padres. Si los padres son demasiado rigurosos con el niño y lo reprimen por inferir en sus actividades, el niño desarrollará un sentido de culpa, inferioridad y de imprudencia. Su modalidad psicosocial es el modo intruso, ir más allá. Como su intrusión y curiosidad no solo se extiende a cuestiones sexuales sino a muchos otros intereses, la palabra característica es: "¿por qué?".

Respecto al complejo de Edipo, ERIKSON prefería llamarlo complejo generacional temprano; desde el punto de vista de la evolución, es la primera experiencia del niño con lo relacionado con las reproducciones y el crecimiento. Afirma que el intento de desarrollar un sentido de iniciativa adquiere un aspecto sexual. El niño se interesa románticamente por su madre y se dedica activamente a un cortejo. La niña se interesa románticamente en su padre. Su forma de ser se torna en modalidades de atrapar la atención del padre, ser atractiva y cariñosa. Cuando se dan cuenta que pueden ser castigados por dicha conducta necia de cortejo, el deseo que se tiene por los padres pasa a convertirse en que ellos algún día serán padres también. Esto les da iniciativa para llevar a cabo cosas en diversos ambientes.

El niño está listo en esta etapa para los comienzos de las aventuras en equipo y el trabajo productivo. Estas actividades pueden fortalecer sus capacidades para cumplir los requerimientos en la siguiente etapa, en la que enfrentará nuevos problemas. Si el desarrollo del niño es normal durante esta etapa, ERIKSON afirma que el "yo" logra otra fuerza importante.

La virtud que surge de la dualidad de la iniciativa contra la culpa es la determinación, una visión del futuro que da dirección y enfoque a nuestros esfuerzos mutuos. La determinación nos permite desarrollar poco a poco un sentido de la realidad que es definido por lo que es alcanzable.

Para ERIKSON demasiada iniciativa y poca culpa determinara la tendencia maladaptativa que llamó crueldad,

explicando que estas personas toman la iniciativa en cualquier área de su vida pero sin tomar en cuenta a quien tiene que pisotear para lograr su objetivo, sus sentimientos de culpa son débiles y comentaba que la forma extrema de la crueldad es la psicopatía. La culpa exagerada llevara a la persona a la malignidad que ERIKSON llamó inhibición, describiendo a las personas inhibidas como aquellas que no probaran cosa alguna ya que "si no se participa, nada se pierde" y de esa forma no se sentirá culpable y menciona el autor que desde el punto de vista sexual la persona inhibida es impotente o frígida.[12]

IV.4.4. PERIODO DE LATENCIA: LABORIOSIDAD *VS*. INFERIORIDAD: COMPETENCIA

Los niños aprenden un sentido de laboriosidad si ganan aplausos por actividades productivas, como construir, pintar, cocinar, leer y estudiar. Sí los esfuerzos de un niño son considerados desordenados o inconvenientes, se obtiene como resultado sentimientos de inferioridad. La laboriosidad implica aprender a hacer algo y hacerlo bien. Por el contrario si en su desarrollo ha dejado residuos pasados de desconfianza, duda y culpa, pueden tener dificultad para desempeñarse en un nivel óptimo.

Se da entre los seis y 12 años de edad, estando en la escuela y el vecindario las relaciones más significativas. Con un sentido básico de confianza, un sentido adecuado de autonomía y una dosis apropiada de iniciativa, el niño entra en la etapa de desarrollar laboriosidad.

En esta etapa se les hacen demandas a los niños. Ya no son amados tan sólo por el hecho de existir, se espera que realicen tareas (en diferentes áreas) y que sean productivos en cierta medida.

Durante este período, el desarrollo psicosocial exitoso se caracteriza por un aumento de la competitividad para realizar todo tipo de tareas, sean interacciones sociales o habilidades académicas. El niño aprende a ganar recompensas y alabanzas. Por lo general los niños están deseosos de ser como los adultos y, si no se reprimen sus esfuerzos, gustosamente cumplirán las demandas que se les hacen. En contraste, las dificultades en esta etapa provocan sentimientos de fracaso o inadecuación. El peligro del niño, en esta etapa, radica en el sentido de insuficiencia e inferioridad.

Los niños de esta edad están listos para aprender a trabajar y necesitan desarrollar un sentido de competencia, fuerza del "yo" o virtud asociada con esta etapa. La competencia envuelve la capacidad de usar su inteligencia y habilidad para realizar trabajos que son de valor en la sociedad.

Para ERIKSON, una actitud demasiado laboriosa puede llevar a la tendencia maladaptativa de virtuosidad dirigida, conducta que podemos observar en niños a los que no se les permite "ser niños" cuyos padres o profesores empujan en un área de competencia, sin permitir el desarrollo de intereses más amplios. Estos son los niños sin vida infantil: niños actores, atletas, músicos, niños prodigio en definitiva. Todos admiran su laboriosidad, pero todo ello se sustenta en una vida vacía. La malignidad y que se da más comúnmente es la llamada inercia. Esto incluye a todos aquellos de que poseen un complejo de inferioridad; por ejemplo, a muchos de nosotros no nos ha ido bien en matemáticas, entonces nos sentimos incapaces de asistir a otra clase de matemáticas, otros fueron humillados en el gimnasio, entonces nunca harán ningún deporte, otros nunca desarrollaron habilidades sociales (la más importante de todas), entonces nunca saldrán a la vida pública. Se vuelven seres inertes.[13]

La teoría de ERIKSON sugiere que el desarrollo psicosocial de las personas continúa durante toda la vida, ya que existen cuatro crisis más posteriores a la infancia.

IV.4.5. ESTADIO DE LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA: IDENTIDAD VS. CONFUSIÓN DE ROLES:

El adolescente debe construir una identidad, creada por las percepciones de sí mismo y de las relaciones con los demás. Las personas que no desarrollan un sentido de identidad sufren de confusión de roles, una inseguridad acerca de quiénes son y hacia dónde van.

La búsqueda de la identidad es una expresión de uso frecuente que se ha asociado con el trabajo de ERIKSON. Afirma que la búsqueda de la identidad, aun cuando sea una preocupación característica de la adolescencia, siempre se presenta a lo largo de toda la vida, alcanza su punto crítico durante la adolescencia, ya que en ésta hay muchos cambios significativos en toda la persona, pero especialmente en el "yo".

La quinta etapa se da en la adolescencia, las relaciones significativas se da a través de grupos y modelos de roles. Esta etapa representa un periodo de prueba importante, ya que las personas buscan/quieren determinar lo que es único y especial respecto de sí mismas. Intentan descubrir quiénes son, cuáles son sus habilidades y qué tipos de labores podrían desarrollar mejor el resto de su vida; es decir, su identidad.

La confusión al elegir el papel más apropiado puede provocar una falta de identidad estable, la adquisición de un rol socialmente inaceptable como es el del delincuente o el drogadicto, o dificultad para mantener en el futuro relaciones personales fuertes.

En el periodo de identidad *vs*. confusión de roles, es clara una gran presión por identificar lo que deseamos hacer con nuestras vidas. Debido a que esta necesidad surge en una etapa importante de cambios físicos y sobre lo que la sociedad espera de ellos, los adolescentes pueden encontrar esta etapa especialmente difícil. La etapa identidad *vs*. confusión de roles tiene otra característica importante: minimiza la dependencia en los adultos como fuentes de información, y un desvío hacia el grupo de pares como fuente de juicios sociales. Gradualmente, el grupo de pares tiene mayor importancia, lo que les permite entablar relaciones íntimas, parecidas a las de los adultos y ayuda a clarificar su identidad personal.

La indecisión y confusión permiten con frecuencia que los jóvenes se alíen para formar una especie de subcultura; podrá ser pasiva/adaptada o podrá ser antisocial. La adolescencia es la última etapa de la infancia; sin embargo, el proceso adolescente queda concluyentemente completo sólo cuando el individuo ha empleado sus identificaciones infantiles a una nueva clase de identificación, lograda al absorber la sociabilidad, y en un aprendizaje competitivo con sus compañeros de edad. Estas nuevas identificaciones no están ya caracterizas por la alegría de la infancia y el entusiasmo experimental de la juventud, con urgencia extrema obligan al adolescente a tomar opciones y decisiones que, con creciente prisa lo llevan a comprometerse para toda la vida; por ejemplo, drogadicción, embarazos no deseados, homosexualismo, prostitución, entre otros problemas. En otros casos tendrán que tomar decisiones correctas de valor importante en su vida; por ejemplo, su profesión.

La fidelidad es la virtud o fuerza del "yo" desarrollado en estos tiempos; el adolescente está listo para aprender a ser fiel a un punto de vista ideológico. La fidelidad consiste en la capacidad para sostener honestidades con autonomía.

Cuando se da demasiada identidad yoica se cae en la tendencia maladaptativa que Erikson llamó fanatismo, esto se observa en las personas que están muy comprometidas con un rol en particular ya sea de una sociedad o de una subcultura y le resta espacio a la tolerancia ya que un fanático cree que su forma de ser es la única que existe, envuelven a otros a su alrededor sin importarles el derecho de los demás a estar en desacuerdo. Más problemática resulta la falta de identidad y Erikson llama a esta tendencia maligna repudio, son personas que desprecian su membresía en el mundo adulto e incluso repudian su necesidad de una identidad, en este caso los adolescentes se fusionan con grupos que les puedan proporcionar ciertos rasgos de identidad como sectas religiosas, grupos militaristas, aquellos grupos que se han separado de las corrientes sociales y se pueden introducir en actividades destructivas como drogadicción, alcoholismo e incluso adentrarse en sus propias fantasías psicóticas; después de todo es mejor ser malo que no saber quién soy.[14]

IV.4.6. ESTADIO DE JUVENTUD ADULTA: INTIMIDAD VS. AISLAMIENTO: AMOR

ERIKSON se refiere a intimidad como la capacidad para preocuparse por los demás y comunicar experiencias. Si no se llega a establecer intimidad con los demás, se experimenta un sentido profundo de aislamiento; es decir, sentirse solo y abandonado en la vida.

Durante los años universitarios, la mayoría de los estudiantes entran en esta etapa que cubre el momento de la vida adulta temprana, de aproximadamente los 18 a los 30 años de edad, en la cual lo fundamental es desarrollar relaciones estrechas con los demás. Las diferencias en esta etapa producen sentimientos de soledad y miedo ante esas relaciones, mientras que las respuestas exitosas de la crisis de esta etapa abre la posibilidad de establecer contactos íntimos tanto a nivel físico como intelectual y emocional.

Las interacciones sociales son significativas a lo largo de toda la vida, pero durante el estado adulto alcanzan un punto especial. La intimidad en las relaciones humanas presupone otros logros importantes y por lo tanto, muchas personas son incapaces de lograrla. Nadie puede formar una relación íntima sin una confianza básica en el otro. Entonces, también, la relación íntima se construye sobre la autonomía segura de ambas partes; la persona con la realidad bien presente puede dar más que el individuo dependiente, desvalido, que sólo desea recibir. Un sentido de iniciativa bien desarrollado capacita a los cónyuges a realizar cosas productivas para el otro. Un sentido de laboriosidad capacita a cada uno a mostrar amor en una forma perceptible, haciendo cosas en forma competente para su pareja. El sentido de identidad proporciona a la pareja el papel de "yo" estable, una capacidad sana para la fidelidad y una serie bien definida de valores y prioridades.

La incapacidad para establecer relaciones íntimas satisfactorias a menudo deja a las personas con sentido profundo de aislamiento y extrañeza. Aunque las personas sean capaces de sobrellevar su trabajo y mantener alguna apariencia de intimidad en las relaciones superficiales, pueden experimentar un sentimiento profundo de vacío y soledad. La mayoría de las personas parece tener una necesidad intensa de amar y una necesidad igualmente intensa de ser amada. Si estas necesidades no se satisfacen, surge un carácter obsesivo de estar incompleto.

En este estadio surge la virtud del amor como una fuerza del "yo". Esto no significa negar la participación del amor en las etapas previas sino que en la edad adulta joven el individuo es capaz de transformar el amor recibido en la infancia y comenzar a cuidar a

otros. El amor además representa una devoción mutua que es capaz de vencer el antagonismo entre los sexos.

> La tendencia maladaptativa que Erikson llama promiscuidad, se refiere particularmente a volverse demasiado abierto, muy fácilmente, sin apenas esfuerzo y sin ninguna profundidad o respeto por su intimidad y se puede dar tanto con el amante, como con los amigos, compañeros y vecinos. La exclusión es la tendencia maligna y en este caso la persona se aísla de sus seres queridos o parejas, amigos y vecinos, desarrollando como compensación un sentimiento constante de cierta rabia o irritabilidad que le sirve de compañía.[15]

IV.4.7. ESTADIO DE MADUREZ: GENERATIVIDAD *VS*. ESTANCAMIENTO: CUIDADO

Según ERIKSON, el interés de guiar a la siguiente generación es la fuente principal de equilibrio en la edad adulta madura. A esto se le llama interés en la siguiente generación, se expresa la preocupación por uno mismo, por los hijos y por las generaciones futuras. El trabajo productivo también puede dar expresión a esta cualidad. Si se carece de interés en la siguiente generación se tiene un estancamiento en la preocupación por las necesidades y la comodidad de uno mismo. La vida pierde significado y la persona se siente amargada, aburrida y atrapada, se es egoísta.

FREUD sostenía que junto con la capacidad de amar, la capacidad de trabajar en forma eficaz es una señal de madurez. ERIKSON parece estar de acuerdo con ambos requerimientos, amar y trabajar, y ha delineado una etapa de la vida que ha llamado generatividad para describir la necesidad de un trabajo y afecto productivos.

Se da en la fase media de la edad adulta y las relaciones significativas se dan en el hogar y con los compañeros del trabajo. La generatividad se refiere a la donación que una persona hace a su familia, comunidad, trabajo y sociedad en su conjunto. El éxito en esta etapa se expresa por medio de sentimientos positivos sobre la comunidad de la vida.

Las dificultades conducen a subestimar las actividades personales y a un sentimiento de estancamiento o de no haber hecho cosa alguna para las generaciones siguientes; de hecho, si una persona no ha resuelto con éxito la crisis de identidad de la adolescencia, puede tener serios problemas para elegir un rumbo adecuado.

El cuidado es la fuerza del "yo" que surge durante los años intermedios. El adulto precisa ser necesitado. El cuidado implica hacer algo por alguien. El cuidado también es capaz de vencer los sentimientos ambivalentes inevitables que están implicados en la relación padre-hijo.

> Erikson llamó sobre extensión a la tendencia maladaptativa de este estadio y menciona que existe personas que tratan de ser tan productivas que no se dan tiempo para relajarse y descansar y no logra contribuir a la sociedad, son personas que están inmersas en un sinnúmero de actividades o causas, o bien tratan de mantener todos los trabajos posibles que al final no tiene tiempo para hacer ninguna de esas actividades. La tendencia maligna es de rechazo lo que supones muy poca actividad y mucho estancamiento, son personas que tiene una mínima contribución en la sociedad. Erikson también habla que en este estadio se da la crisis de la edad mediana, y los hombres y mujeres que se hacen la terrible pregunta: "¿Qué estoy haciendo aquí?" en lugar de preguntarse por quien están haciendo lo que hacen, dado que la atención recae sobre ellos mismos, esto se debe al pánico a envejecer y no haber logrado las metas que tuvieron cuando jóvenes, entonces tratan de recapturar su juventud y el ejemplo más contundente se da en los hombres que pueden llegar a dejar a su esposa, abandonar su trabajo, se visten muy juveniles y frecuentan lugares para solteros.[16]

IV.4.8. INTEGRACIÓN DEL "YO" *VS*. DESESPERACIÓN: SABIDURÍA

La persona que ha vivido en forma llena y responsable, desarrolla un sentido de

integridad; es decir, respeto por sí misma. Esto permite a la persona afrontar el envejecimiento y la muerte con dignidad. Si los acontecimientos anteriores se ven con arrepentimiento, el anciano siente desesperación; es decir, pesar y remordimiento. El envejecimiento y la amenaza de la muerte se vuelven entonces fuentes de temor y depresión.

Esta es la última etapa del desarrollo psicosocial. Abarca la última fase de la vida adulta y prosigue hasta la muerte. El éxito para resolver las dificultades que presenta esta etapa de la vida crea un sentimiento de logro y sabiduría.

La perspectiva de llegar al final de la vida puede producirles profunda angustia a muchas personas. Los ancianos experimentan dificultades, que varían de dolores y malestares físicos, de pereza y pérdida de interés en las cosas y las personas, hasta sentimientos de inutilidad, aislamiento y desesperación. ERIKSON no cree que el último periodo de la vida deba ser desolado y aterrador para todos; no lo es para quienes han cumplido con éxito las tareas de las etapas previas.

Muchos ancianos declaran que no les atemoriza pensar en su propia muerte habiendo vivido sus vidas con totalidad no desean una existencia perpetua en la Tierra. Esto es, sí cada periodo fue vivido plenamente a su tiempo, y no quedaron necesidades insatisfechas para atormentarlos. Las dificultades generan remordimiento sobre lo que pudo haberse alcanzado y no se logró. Además de que ya se es tarde para empezar de nuevo.

La virtud de esta etapa es la sabiduría. Ésta permite al individuo darle a su vida un cierre apropiado. Es la capacidad para mirar hacia atrás y reflexionar sobre la propia vida frente a la muerte inminente.

La tendencia maladaptativa de este estadio es llamada presunción, y esto ocurre cuando la persona "presume" de una integridad yoica sin afrontar de hecho las dificultades de la senectud. La tendencia maligna es la llamada desdén y ERIKSON la define como un desacato a la vida, tanto propia como la de los demás.

Uno de los puntos más importantes de la teoría de ERIKSON es su afirmación de que el desarrollo no termina en la adolescencia, sino que continúa durante la vida adulta. Antes de ERIKSON (con FREUD), la hipótesis existente sostenía que el desarrollo psicosocial terminaba, en gran parte, junto con la adolescencia. ERIKSON contribuyó a establecer que el desarrollo continúa a lo largo de nuestras vidas.

IV.5. DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO ANORMALES (UNA APROXIMACIÓN A LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES)[17]

La teoría de ERIKSON de zonas y usos constituye el esquema mediante el cual pueden comprenderse ciertas formas de mal funcionamiento. Los modelos sociales son las de recoger, tomar, conservar, expulsar y elaborar. Los modos físicos inferiores a aquellos son las acciones físicas por las que la zona en cuestión es capaz de actuar. La incorporación activa y pasiva, la retención, la eliminación y la intrusión son las cinco modalidades físicas de acción de ERIKSON.

Una de las zonas puede llegar a ser demasiado importante y provocar que un adulto

sea conciente de la oral o anal; por ejemplo, de un modo desmedido a su estadio de vida. O una modalidad puede llegar a ser demasiado habitual; la eliminación, por ejemplo, puede empezar con el hecho de escupir, pasar a una falta de control de los intestinos, y entonces a numerosos pero inconclusos orgasmos en la mujer o a una eyaculación precoz en el hombre.

IV.6. Análisis de las ocho etapas

Al analizar las ocho etapas de la vida según Erikson, hay que tener en cuenta que cada etapa, sí es encontrada y vivida triunfantemente agrega un valor al "yo". Erikson se refiere a esas ganancias del "yo" como fuerzas del "yo". Fue un psicólogo destacado que incluyó en su sistema lo que tradicionalmente se llama como virtudes (esperanza, voluntad, valor, determinación, fidelidad). Para Erikson, esas fuerzas del "yo" no son sublimaciones sino verdaderos logros del "yo". Conforme el niño crece, hay cambios en las potencialidades y las capacidades, pero también un aumento en su vulnerabilidad a sufrir daño. Al aprender a hacer más por sí mismo, el niño aumenta su susceptibilidad a las frustraciones y los conflictos. Y aunque la realización acertada de un logro en particular prepara al niño a vivir de una manera más eficaz, puede fácilmente reincidir o regresar. No obstante, si una crisis no se resuelve con éxito en la etapa adecuada del desarrollo, las experiencias posteriores pueden deshacer el daño psicológico producido por padres crueles o negligentes. Pero debe notarse que un logro alcanzado en la etapa apropiada puede preparar al niño en crecimiento para encargarse de las tareas de la siguiente etapa; por lo tanto, tendrá una posibilidad aún mayor de volverse una influencia continua en la personalidad del niño, conforme sean dominadas las tareas subsecuentes.

Cuadro IV.1. Las etapas del desarrollo psicosocial

Etapa	Edad aproximada	Resultados positivos y virtudes del "yo"	Resultados negativos
Confianza *vs.* desconfianza	Nacimiento a 1 año y medio	Sentimientos de confianza debido al apoyo del entorno: Esperanza	Miedo y preocupación hacia los demás
Autonomía *vs.* vergüenza y duda	Un año y medio a 3 años	Autosuficiencia si se promovió la exploración: Voluntad	Dudas acerca de si mismo, carencia de independencia
Iniciativa *vs.* culpa	3 a 6 años	Descubrimiento de formas de iniciar las acciones: Determinación	Culpa en cuanto a acciones y pensamientos
Industria *vs.* inferioridad	6 a 12 años	Desarrollo de un sentimiento de capacidad: Competencia	Sentimiento de inferioridad, carencia de sentimiento de capacidad
Identidad *vs.* confusión de roles	Adolescencia	Conciencia de ser único, conocimiento del papel a seguir: Fidelidad	Falta de habilidad para identificar roles adecuados en la vida
Intimidad *vs.* aislamiento	Primera fase de a edad adulta	Desarrollo de relaciones sexuales amorosas y de amistades íntimas: Amor	Miedo de interactuar con los demás
Generatividad *vs.* estancamiento	Fase intermedia de la edad adulta	Sentimiento de ayuda a la continuidad de la vida: Cuidado	Subestimación de las actividades propias

IV.7. Política Criminal de Erikson

DiCaprio,[18] acertadamente indica para el interés político criminológico algunas opiniones en base a la teoría eriksoniana sobre la personalidad sana o como él la llama vida ideal.

IV.7.1. confianza

El sentido de confianza no sólo es esencial para el lactante sino para todos. Un sentido de confianza capacita para tomar decisiones en situaciones desfavorables. Se requiere tener seguridad o confianza en si mismos y en el ambiente. Sin confianza, se experimenta temor, emoción paralizante que impide la conducta. La esperanza se refiere a expectativas positivas en ausencia de pruebas que las apoyen. Constantemente se toman decisiones sobre asuntos importantes, el resultado de los cuales trae consigo incertidumbre y riesgo.

ERIKSON también incluye en el sentido de confianza el poderoso beneficio del respeto y la reverencia hacia la gente. La vida es enriquecida en gran medida por nuestras relaciones sociales, incluso por nuestra relación con seres sobrenaturales. El sentido de confianza debe abarcar la fe en la gente.

IV.7.2. AUTONOMÍA

La capacidad de preferir, tomar decisiones y efectuarlas juega un papel importante prácticamente en todo lo que se hace. Se considera el valor de la vida: el autocontrol, autodisciplina, autoafirmación y el poder de la voluntad. La capacidad de decir si o no a los propios impulsos, a las presiones del ambiente y a las perspectiva futuras, es una dimensión importante de la vida efectiva.

Todos deben ser esforzados al enfrentar las distracciones, frustraciones, las propias resistencias internas y los problemas diarios que atormentan. La persistencia y perseverancia son cualidades deseables derivadas del valor. Para ejercitar la voluntad sensatamente, se requiere tener un juicio sano en relación con la conducta correcta y la equivocada. La sensibilidad a los patrones y prácticas sociales, culturales, legales y personales contribuyen ciertamente a la vida efectiva.

IV.7.3. INICIATIVA

Satisfacer las necesidades y los deseos de una manera ordenada es otro espacio importante en la vida sana. Tener un propósito en la vida confiere significado. El sentido de iniciativa es auxiliado por los objetivos a corto plazo y fomenta una aproximación vigorosa a la vida. ERIKSON incluye como una característica de la iniciativa, la identificación con papeles auténticos, sentirse cómodo con los papeles culturalmente aceptados y que se adaptan a nuestras capacidades, disposiciones y necesidades es sin duda una ventaja valiosa en la vida.

IV.7.4. LABORIOSIDAD

El sentido de laboriosidad apoyada por la competencia en áreas necesarias de ejecución es otro logro importante en el “yo”. La vida con éxito en cualquier sociedad depende de la posesión de habilidades valiosas. Se concede categoría y valor propio, por las habilidades que se poseen. El éxito depende de las competencias, conocer y practicar las formalidades de la cultura fomenta experiencias de éxito. El ser víctimas o amos de las propias circunstancias, depende en alto grado de la competencia.

IV.7.5. IDENTIDAD

Lograr un sentido de identidad ayuda a resolver muchos conflictos importantes en la vida. Ser capaces de encontrar continuidad en los diversos papeles da cierta estabilidad y unidad.

La identidad define el lugar en la estructura social. Identificarse con papeles aceptables ayuda a confirmar los sentido de dignidad. La mujer valorada por sus hijos resulta ayudada a establecer su identidad como madre. Si ella es amada y respetada por su esposo, su identidad como esposa se afirma y se define. Si sus padres piensan que ella

es hija, madre y esposa excelentes, su identidad recibe más apoyo y definición. Si en su profesión es estimada, se fortalece otro aspecto de la identidad.

Dos aspectos importantes de la identidad son el compromiso ideológico y la fidelidad. Por compromiso ideológico, ERIKSON quiere decir tener valores y prioridades que funcionan en una sociedad en particular. Por la virtud de la fidelidad, quiere decir la capacidad de hacer compromisos y acatarlos. Estos son atributos esenciales para la vida efectiva.

IV.7.6. INTIMIDAD

El sentido de intimidad es uno de logros humanos más distintivos. Sus beneficios son muchos. Su ingrediente esencial, la capacidad de amar enriquece en gran medida nuestra vida. El sentido de intimidad está formado por algunos de nuestras más notables emociones y sentimientos. La vida es apoyada, en gran parte, por nuestras muchas afiliaciones con otras personas. Ser capaz de participar en las relaciones sociales con una gran diversidad de personas es una ventaja valiosa.

IV.7.7. GENERATIVIDAD

Los atributos de productividad y generatividad requieren la utilización de capacidades en la ejecución de trabajo útil. La sociedad proporciona una gran variedad de papeles aceptables de trabajo, aunque varíen en categoría. Ser capaz de trabajar productivamente es una fuerza principal del "yo", que contribuye significativamente a la calidad de la vida. El trabajo productivo no sólo se limita a un empleo remunerado sino también a las obligaciones familiares y la vida comunitaria. La virtud del afecto hace a la familia un vehículo importante para la transmisión de la cultura. El afecto proporciona una valiosa cualidad a los papeles paternales. ERIKSON sostiene que la persona generacional está motivada a trasmitir lo que recibió de la generación anterior, un atributo necesario para la percepción de la cultura.

IV.7.8. INTEGRIDAD

La personalidad se fortalece a través de la sabiduría y unificación en la última etapa de la vida. ERIKSON parece atribuir un mayor control personal a los últimos estadios que en los primeros. El modelo que ERIKSON construyó contiene los ingredientes para un desarrollo y funcionamiento sanos.

NOTAS

[1] FREEDMAN, Alfred M. *et. al.*, *op. cit*., p. 128.
[2] DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., pp. 172.
[3] Apuntes de cátedra "Psicología Criminológica I", Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.
[4] PÉREZ PINZÓN, Álvaro Orlando y PÉREZ CASTRO, Brenda Johanna, *op. cit.*, p. 76.
[5] *V.* FREEDMAN, Alfred M., *Et. al.*, *op. cit*., pp. 128-130.
[6] *V.* MORRIS, Charles G., *Psicología*, 7ª ed., Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 1992, pp. 359-361.
[7] *V.* FELDMAN, Robert S., *op. cit*., pp. 370-371.
[8] *V.* ENGLER, Barbara, *op. cit*., pp. 163-170.

[9] Apuntes de la cátedra de: “Psicología Criminológica l”, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

[10] *V.* DURKHEIM, Émile, *Educación y Sociología*, Península, España, 2003.

[11] Apuntes de cátedra “Psicología Criminológica I”, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

[12] *Ib.*

[13] *Ib.*

[14] *Ib.*

[15] *Ib.*

[16] *Ib.*

[17] *V.* FREEDMAN, Alfred M., *Et. al.*, *op. cit*., pp. 130 y 131.

[18] *V.* DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., pp. 202-205.

Capítulo V
JOHN BOWLBY

V.1. Biografía

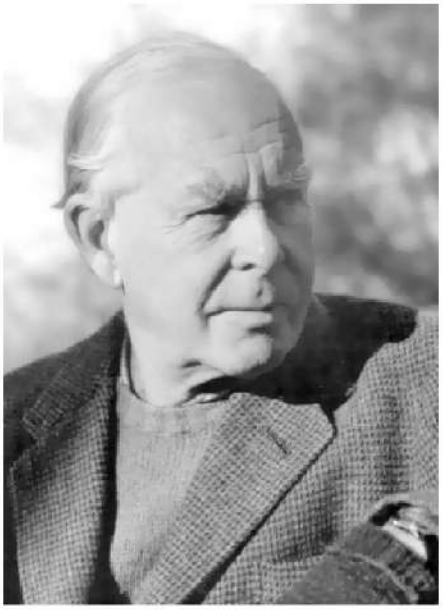

John Bowlby, nació el 27 de febrero de 1907. Es reconocido por la creación de la Teoría del vínculo o del apego, de su nombre original en Inglés: *Attachment theory*. En su concepto, "apego" significa una necesidad a mantener cercanía y contacto (lazo de afecto) con una imagen protectora, denominada "figura de apego", presente en todos los individuos, con variaciones de acuerdo a la edad. La inclinación al apego es una predisposición compartida con otros mamíferos, y los evolucionistas consideran que sin esta conducta de apego el ser humano no habría podido evolucionar del modo en que lo ha hecho; es decir, siempre necesitamos de otros para subsistir, así el sujeto que se aleja, difícilmente logrará una adaptación al medio, ya se puede observar en los sujetos desviados y antisociales, que se apartan.

Bowlby postularía que entre las motivaciones que unen a un hijo con su madre se encuentran no sólo el sexo y la nutrición, estudiados por Freud sino también el apego, el cuál puede organizarse en tres pautas:

1) Apego seguro, que se ve facilitado por padres con actitud de accesibilidad y sensibilidad frente a las señales del hijo, cuando éste se encuentra triste o angustiado;

2) El apego ansioso sería producto de conductas contradictorias por parte de los padres, aceptaciones y rechazos, y

3) El desapego, sería el resultado de rechazos constantes al hijo y se caracteriza por el deseo de vivir sin el amor o apoyo de otras personas.[1]

Dada la cualidad protectora del apego, adquiere importancia en su teoría la angustia por separación; es decir, el temor a la pérdida o alejamiento de una figura de apego. Puede decirse que el apego tiene dos funciones básicas:

1) Protección. El niño se siente cuidado por las figuras de apego y del mismo modo, comienza a aprender conductas de autocuidado, y
2) Socialización. En el proceso de apego poco a poco van surgiendo nuevas figuras para el individuo, aunque siempre la madre va a seguir cumpliendo un rol fundamental, pues si el individuo tiene una madre apropiada sabe que siempre puede volver y será bien recibido por ella.

V.2. El apego

El apego es el vínculo emocional que se genera entre un niño y un individuo en particular (principalmente la madre) y es la forma más importante de desarrollo social que se produce en la infancia.

Feldman cita oportunamente que:

> Uno de los primeros investigadores que demostraron la importancia y la naturaleza del apego fue el psicólogo Harry Harlow. Este investigador realizó estudios en monos a los que les ponía un mono de alambre que les proporcionaba alimento y un mono de tela que era suave pero no daba alimento, los monos vivientes, prefería el mono de tela, aunque en algunas ocasiones se iban con el de alambre para quitarle alimento.
>
> A partir de este trabajo inicial, otros investigadores han sugerido que el apego crece por medio de la capacidad de respuesta de las personas encargadas de cuidar al bebé hacia las señales proporcionadas por el niño, tales como llanto, sonrisas, intentos de alcanzar objetos y abrazos. Mientras mayor sea la capacidad de respuesta de estas personas hacia las señales del niño, más probabilidades habrá de que éste genere un apego seguro. La naturaleza del apego entre los niños y sus madres tiene consecuencias de largo alcances sobre el desarrollo posterior; por ejemplo, los niños que tenían un apego seguro al año de edad exhibían menos dificultades psicológicas en edades posteriores que los niños que evitaron el apego o los que fueron ambivalentes. Además, los niños que poseen un apego seguro hacia sus madres tienden a ser social y emocionalmente más competentes que sus compañeros poseedores de un apego menos seguro, y se muestran más cooperadores, capaces y juguetones.[2]

V.3. Desarrollo del apego

En el curso del desarrollo sano, la conducta de apego lleva al establecimiento de vínculos afectivos o cariños, al principio entre el niño y el progenitor y, más tarde entre

adultos. Las formas de comportamiento y los vínculos derivados de ellas están presentes y activos durante toda la vida. En relación a lo anterior, otro significado de apego puede ser el de relación emocional íntima entre dos personas, determinada por afecto mutuo y un deseo de mantener la cercanía.

La naturaleza de los cuidados proporcionados por los padres al niño en su infancia es de fundamental significación en el futuro de su salud mental.

BOWLBY usa el término apego para describir los vínculos afectivos fuertes que sentimos por las personas que tienen un significado especial en nuestras vidas. Las personas que forman apegos seguros se complacen con sus interacciones y se sienten apoyados por la presencia de sus compañeros en momentos de estrés o incertidumbre. Los apegos seguros son los vínculos entre el bebé y el cuidador en que el niño recibe con agrado el contacto de un acompañante cercano y usa a esta persona como una base segura desde la cual explora el ambiente, es su vehículo de movimiento hacía el mundo exterior.

BOWLBY también insistió que los apegos padre-bebé son relaciones recíprocas: los bebés se apegan a los padres y los padres se apegan a los bebés. La ausencia de esa relación materno-filial se denomina: "privación maternal". Los efectos contraproducentes de esta privación varían en intensidad. La privación parcial trae consigo ansiedad aguda, excesivo anhelo de amor, de poderosos sentimientos de venganza y, como consecuencia de estos, los de culpabilidad y depresión.

Los niños privados están enfermos por lo regular y muchos de ellos proceden de padres de personalidad inestable o anormal; las relaciones familiares, mientras perduran, dejan mucho que desear y el hogar se encuentra ordinariamente desquiciado por causa de desamparo, descuido o muerte.[3]

V.4. TEORÍA DEL VÍNCULO

El vínculo consiste en una unión psicológica entre el niño y la persona que lo cuida, por lo general su madre. El llanto y la risa ponen en contacto a los niños con quienes los cuidan. Este vínculo proporciona una base emocional segura, a partir de la cual se desarrollan las relaciones maduras. Las investigaciones demuestran que un vínculo inadecuado impide el desarrollo social y emocional a lo largo de la vida.

El vínculo es la relación que se inicia en la infancia y es esencial para el desarrollo normal del individuo y se produce cuando hay una relación afectiva y continuada entre la madre y el hijo. El hijo percibe a la madre como la persona más fiel y fuerte que le proporciona seguridad.[4]

V.4.1. LAS CUATRO FASES[5]

1) Prevínculo. Se establece entre las 0 y las 8 semanas de nacimiento, en esta fase la madre es el centro de atención del niño;
2) Formación del vínculo. Se da entre las 8 semanas y los 6 meses de nacimiento, aquí los niños establecen relaciones con personas del entorno; por ejemplo, tíos, amigos de los padres, etcétera;

3) Vínculo establecido. Se da entre los 6 y 24 meses de nacimiento, aquí lo característico es que el niño llora y muestra malestar al ser separado de su madre.
Más o menos al mismo tiempo en que los bebés comienzan a establecer lazos afectivos profundos con un cuidador, a menudo exhiben reacciones emocionales negativas que pueden intrigar o quizá incluso molestar a sus acompañantes. Aquí se presenta dos temores comunes en la infancia: ansiedad ante extraños y ansiedad ante la separación.
La ansiedad ante extraños es la reacción que presentan los bebés y los niños que comienzan a caminar cuando se les acerca una persona desconocida. La ansiedad ante la separación es la reacción cuando son separados de la persona o las personas a las cuales están apegados.
Las dos anteriores las explica BOWLBY por el siguiente motivo: muchas situaciones que enfrentan los bebés pueden ser consideradas señales naturales de peligro; han sido asociadas con tanta frecuencia con el peligro a lo largo de la evolución humana; que ante ellas, los niños cuentan con una respuesta de temor o evitación biológicamente programada. Entre los escenarios que los bebés pueden estar programados para temer, una vez que pueden discriminar con facilidad los objetos y sucesos familiares de los desconocidos, se pueden mencionar las caras extrañas, los lugares extraños y las circunstancias extrañas de ser separados de los acompañantes familiares.
El niño responde cuando se le aparta de la figura materna a la que se encuentra apegado y queda en manos de extraños. Su respuesta inicial es de protesta y de esfuerzo por recuperar a la madre perdida: a menudo llora a gritos, sacude la cuna, se arroja a un lado o a otro y se mantiene alerta a cualquier señal visual o auditiva que pudiera revelarle la presencia de la madre ausente, y
4) "No tiene nombre". Se da de los 25 meses a los 3 años y la figura materna se percibe como algo independiente y se genera otro tipo de relación entre ambos.

Previnculo	Formación del vínculo	Vínculo establecido	No tiene nombre
Se establece entre las 0 y las 8 semanas de nacimiento, en esta fase la madre es el centro de atención del niño.	Se da entre las 8 semanas y los 6 meses de nacimiento, aquí los niños establecen relaciones con personas del entorno; por ejemplo tíos, amigos de los padres, etcétera.	Se da entre los 6 y 24 meses de nacimiento, aquí lo característico es que el niño llora y muestra malestar al ser separado de su madre.	Se da de los 25 meses a los 3 años y la figura materna se percibe como algo independiente y se genera otro tipo de relación entre ambos.

Los vínculos también cuentan con características o condiciones cuando se dan de

manera positiva y de manera negativa (trastornos):[6]

1) El primero es el apego seguro. Se da cuando la persona que cuida al bebé, demuestra cariño, protección y disponibilidad, permite desarrollar un concepto positivo de si mismo y un sentimiento de confianza. El trastorno correspondiente a este vínculo cuando no se ha desarrollado de manera correcta es el de apego inseguro. El apego inseguro, refleja conductas cuyas metas son destructivas y las emociones son negativas;
2) Apego ansioso ambivalente. Se da cuando el cuidador está presente y disponible, física y emocionalmente sólo en ciertas ocasiones, lo que hace que el niño se sienta más ansioso. El trastorno del apego dará como resultado que el niño no tenga confianza y que presente inseguridad, y
3) Apego evitativo. Es cuando el cuidador deja de atender de manera constante las señales de necesidad de protección del niño. Aquí da como resultado que el individuo se sienta inseguro y desconfiado por las experiencias de abandono en la infancia.

En relación con el apego ansioso o desapego, estos pueden producir cuatro tipos de conductas en el individuo:

1) El individuo tiende a crear una confianza compulsiva. Debe construirse como modelo autosuficiente; es muy difícil que realice lazos afectivos y de intimidad debido a la constante repulsa de los padres, por lo que no lograron sentirse admitidos;
2) El individuo tiende a un cuidado compulsivo. Poniendo prioridad al cuidado de los otros, los que deben cumplir una función de protección en relación con otros;
3) Búsqueda de cuidado compulsivo. Está caracterizado por un apego deseoso. Son altamente dependientes de la figura de apego, necesitan de un cuidado intensivo, pues en la infancia no recibieron un apego consistente, y
4) De retirada con enfado. Reacciona violentamente ante la falta de disponibilidad de la figura de apego, eligen abandonar con rencor.

A partir de los conceptos expuestos en relación con la teoría del apego, se procederá a analizar la problemática central de este trabajo que hace relación con el padre ausente y los efectos psicológicos que esto produce en el niño.

El mal apego puede desarrollar trastornos de apego, esto es la imposibilidad para formar vínculos de apego con otras personas. Para Bowlby la psicopatología se debe a que el desarrollo psicológico de una persona ha seguido un camino desigual y no a que ha quedado asentado o ha hecho una regresión a alguna etapa temprana del desarrollo (Freud).

Los patrones perturbados de la conducta de apego pueden existir a cualquier edad debido a que el desarrollo ha seguido un curso desviado.

V.5. Variaciones del vínculo (aproximación a las conductas antisociales)

Cuando el niño carece de una relación cálida y constante sufre de una privación que él denomina privación materno-afectiva. Distingue privación total, la cual es frecuente en instituciones, guarderías y hospitales, donde

los niños no cuentan con una persona que los cuida en forma individual y con la cual pueden sentirse seguros. Las privaciones parciales aun cuando viva en su hogar, la madre es incapaz de proporcionar el cuidado afectivo.[7]

Sobre lo anterior, los celos son causantes de muchas patologías durante la vida, si se observa que desde la infancia las figuras son aisladas, en la adultez, serán personas celosas e inseguras, que perciban casi cualquier cosa como poco tangible, un trabajo, una calificación, ingreso a algún lugar, una aceptación, una respuesta prolongada, hacía una pareja, etcétera, son percibidos con perspicacia debido a lo disfuncional que fue la relación afectiva durante la niñez. Posiblemente así se puedan explicar también las relaciones intensas e hipercelosas, en la búsqueda de aquella figura ausente y que tienen miedo a perderla o que se ausente.

BOWLBY concluyó que es esencial una relación cálida y continua con una figura materna para un desarrollo saludable de la personalidad. En el estudio de las aproximaciones a las conductas antisociales se analizan las desviaciones en los cuidados maternos, se encuentran: la institucionalización, la función materna múltiple, la separación y las relaciones madre-hijo patológicas.[8]

V.5.1. INSTITUCIONALIZACIÓN

Los niños pequeños sometidos a una residencia prolongada en ambientes institucionales pobres, desarrollan déficit y patologías intelectuales y de personalidad. Las funciones motoras prontas que más dependen de la maduración parecen ser las menos afectadas; las funciones perceptivo-cognitivas y de lenguaje parecen ser las más vulnerables. Las manifestaciones de retraso intelectual y lenguaje se manifiestan en una época muy temprana de la infancia y se intensifican con la institucionalización continuada.

Asimismo los niños pequeños que han crecido en instituciones dejan a menudo de desarrollar pautas normales de respuesta social: tienden a convertirse en aislados e indiferentes. Estas desviaciones precoses de la conducta personal social son consideradas precursoras de desviaciones posteriores de la personalidad caracterizadas por escaso dominio de los impulsos, falta de sentimientos adecuados de culpabilidad después de una conducta agresiva y destructiva y una incapacidad de establecer relaciones interpersonales estrechas y significativas.

Al analizar el impacto del cuidado institucional deben considerarse variables como las siguientes: la cantidad, calidad y variedad de estimulación sensorial y perceptual proporcionada por los cuidadores, la cantidad de oportunidades para adquirir y practicar las aptitudes, el momento y lo adecuado de las respuestas del cuidador a la conducta del niño, el grado de continuidad de los cuidados proporcionados por una figura maternal, la calidad del intercambio afectivo con la madre sustituta, la edad del niño en el momento de la institucionalización y la duración del cuidado institucional. Parece haber una relación directa entre la importancia del retraso intelectual y lenguaje y el grado de estimulación sensorial y verbal flotante en el ambiente institucional.

V.5.2. FUNCIÓN MATERNA MÚLTIPLE

La multiplicidad de cuidadores tiende a crear un ambiente impredecible para el niño pequeño; es decir, tiene oportunidades limitadas para desarrollar expectativas constantes hacia una persona. Además, no es probable que los cuidadores adapten su trato a las características peculiares del niño, limitando así los tipos de interacciones recíprocas que son básicas para que se desarrollen relaciones interpersonales significativas y pautas normales de identificación. La importancia materna no siempre se asocia a depravaciones graves o a interrupciones traumáticas en los cuidados. La presencia de más de una figura maternal puede asociarse a una estimulación más variada.

V.5.3. SEPARACIÓN MATERNA

Una interrupción en la continuidad de la relación con una figura materna es una experiencia turbadora para los niños, tal como lo manifiesta su conducta en el momento de la separación e inmediatamente después. Los efectos a largo plazo de la separación son menos definidos. Al principio, los niños separados tienden a manifestar una protesta abierta y activa buscando contacto humano en un intento aparente de encontrar una madre sustituta. Esta conducta, llamada de "hambre de afecto" se sigue habitualmente de un rechazo activo de las personas. Finalmente, el niño se aísla de su ambiente y manifiesta una conducta deprimida. En niños situados en ambientes interpersonales sin un cuidado maternal sustitutivo adecuado se produce una depresión cada vez más grave. Los niños pequeños a los que se proporciona un cuidado materno sustitutivo individualizado pueden presentar trastornos iniciales similares, pero no suelen presentar síntomas graves.

El significado del desarrollo depende del nivel de progreso del niño. El niño muy pequeño puede percibir la separación simplemente como un cambio ambiental global. Hasta que el niño ha desarrollado una relación centrada en una figura materna no se convierte en importante la pérdida de una persona específica. El periodo entre los seis meses y los dos años parece ser un periodo especialmente vulnerable.

Las implicaciones de las experiencias de separación para el desarrollo posterior de la personalidad dependen de varios factores: de la separación temporal o permanente, de la duración de una separación temporal, del contexto total de las experiencias vitales del niño, del número y carácter de las experiencias previas de separación. No es probable que las experiencias temporales de separación breves tengan efectos permanentes graves, pero pueden desarrollarse trastornos de personalidad graves en niños que han sido sometidos a separaciones repetidas asociadas a otras experiencias traumáticas.

V.5.4. RELACIONES MADRE-HIJO PATOLÓGICA

El rechazo, la contrariedad y ambivalencia de la madre hacia su hijo están a menudo arraigados en trastornos de personalidad. BOWLBY llegó a la conclusión de que existe un alto grado de correlación entre problemas emocionales en la infancia y la ausencia completa de un objeto materno o la falta de uno que permita un ejercicio suficiente de las respuestas de unión y proximidad del niño.

BOWLBY observó que los delincuentes jóvenes presentan un suceso de la perdida

pronta de uno de los padres, también señaló que los niños pueden sufrir otras pérdidas importantes, como el rechazo o el abandono. También concluyó que la separación pronta tenía efectos persistentes e irreversibles sobre la personalidad y la inteligencia.

V.6. Ausencia del padre

Dentro de las diversas figuras de apego que el individuo va acumulando en su historia de vida como lo son los amigos, hermano, parejas, etcétera, destaca por su posición y cercanía familiar la figura del padre como una imagen protectora que al igual que la madre, supuestamente, acompañará a su hijo en el desarrollo. Ahora bien el siguiente análisis, está enfocado precisamente a la ausencia del padre en la constitución familiar, lo que se da a grandes rasgos por una serie de situaciones como lo son: madres solteras, separación conyugal, fallecimiento de un progenitor y la ausencia prolongada de éste.[9]

V.6.1. madres solteras

Hoy en día la dinámica familiar que se desarrolla en estos casos es muy común y a la vez bastante compleja, pues la madre, por un lado debe realizar su rol de madre y padre, tanto en lo afectivo como en lo sustentador, debe trabajar por un lado para mantener a su familia y por otro, por su justo y merecido desarrollo personal, social y profesional.

La figura de apego central y primordial es la madre, pues es la persona que vive con el niño, lo protege y le entrega cariño y confianza. Por esta razón, surge y se desarrolla un estrecho vínculo y lazo afectivo al interior de la dualidad madre/hijo, por lo que se establece un lazo de apego bastante fuerte. El niño en este caso encuentra la protección y la socialización primera en la figura materna, por lo que es posible que la relación se fortalezca bastante, creando incluso una fuerte dependencia entre ambos.

En estos casos es bastante probable que emerjan otras figuras de apego para reemplazar al padre ausente como lo son principalmente los abuelos maternos en los cuales el niño encuentra, especialmente en el abuelo, una figura masculina que pasa a reemplazar la ausencia del padre. De este modo es altamente probable que ésta nueva figura sea de gran relevancia para el desarrollo posterior del menor, pues el niño encontrará en su abuelo el cariño, protección y socialización de parte de una nueva figura complementaria a la de la madre.

En esta dinámica familiar es importante que la madre se conforme como una figura central de apego y que a la vez sea una madre apropiada, para así poder fomentar el comportamiento autónomo posterior.

Aun así es importante mencionar que el niño siempre va a tener un miedo a la separación, una angustia de alejamiento que se verá proyectada principalmente hacia la figura materna, pues al ser ésta la figura primordial de protección el niño, temerá perderla pues quedará desvalido. Por esta razón es fundamental realizar un apego seguro, pues de lo contrario el niño puede desarrollar problemas de afectividad en lo que hace referencia a la relación con otros, ansiedad y socialización.

V.6.2. separación o divorcio

En estos casos la ausencia del padre provoca en el niño una fuerte ansiedad de separación, pues pierde a una de sus figuras de apego centrales. Esto, entendiendo que antes de la separación el niño encontraba la protección y cariño en ambas personas presentes, lo que al alejarse el padre de la dinámica familiar deja un vacío en el niño. Por esta razón las crisis matrimoniales producen una angustia de separación en el niño sobre todo si este proceso es mal manejado. Las consecuencias que puede tener en el niño este proceso, aparte de la angustia de separación que provoca el alejamiento del padre es un posible apego inseguro, ya que el niño puede percibir una carencia de amor e incluso una ambigüedad en el discurso de los padres. En este aspecto el niño puede caer en un modelo de cuidado compulsivo, pasando a convertirse en el hombre de la familia, preocupándose en las necesidades del otro y cuidando a su madre, especialmente si ésta tiene un carácter depresivo, y a los posibles hermanos menores. De este modo el niño tiende a cumplir la función de protección.

V.6.3. AUSENCIA DEL PADRE POR DEFUNCIÓN

Es bien sabido que cualquier pérdida al interior de la familia produce una serie de trastornos en la dinámica familiar y en las relaciones que se producen al interior de ésta. El fallecimiento del padre conlleva la pérdida definitiva de una importante figura de apego para el niño por lo que se hace primordial que éste viva el proceso de duelo que le significa la pérdida de un ser querido, lo que le provocará entre otras cosas angustia.

Además se hace fundamental en este caso, que la figura materna le demuestre al niño cariño, comprensión y apego incondicional, pues al perder la figura del padre el niño se sentirá más desprotegido que cuando contaba con sus dos progenitores.

La madre debe transformar su dinámica familiar pues debe pasar a cumplir su rol de madre, de padre en lo que a nivel afectivo se refiere y además debe convertirse en la sostenedora de la familia. Es importante que en este período de pérdida se fortalezca el lazo de apego existente entre madre e hijo, con la finalidad de que el niño se sienta seguro y desarrolle la confianza en su madre.

V.6.4. CARENCIA DE LA RELACIÓN CON EL PADRE

Dentro de este aspecto se pueden mencionar las enfermedades y hospitalizaciones, motivos laborales, encarcelamiento u otros similares. Todos estos temas tienen en común el alejamiento del padre del núcleo familiar lo que producirá una ansiedad de separación en el niño, que debe alejarse de su padre, que es una figura importante para su desarrollo. Al igual que en los casos anteriores es importante que el niño no se sienta desprotegido ante el alejamiento temporal de su padre y que en ese transcurso de tiempo logre encontrar en su madre. Una madre apropiada que le proporcione atención, cariño y seguridad, para que de este modo se pueda suplir temporalmente la ausencia afectiva que le produce al niño el alejamiento del padre.

BOWLBY realizó observaciones a jóvenes quienes habían sufrido privación materna en edades tempranas, mostrando la existencia de síntomas de conductas agresivas, incapacidad de afecto y de sentirse culpable, dificultades en establecer relaciones.

V.7. Política Criminal de Bowlby

El patrón de los vínculos afectivos que un individuo establece durante su vida depende de la forma en que su conducta de apego se organiza en su personalidad.

Tanto los psicoanalíticos (Freud y Erikson) como los etólogos (es el estudio de las bases bioevolutivas del comportamiento y el desarrollo) (como Bowlby), afirman que los sentimientos de afecto, confianza y seguridad que obtienen los bebés de los apegos seguros establecen el escenario para el desarrollo psicológico sano posterior en la vida.

Bowlby concluyó que es esencial una relación cálida y continua con una figura materna para un desarrollo saludable de la personalidad. En el curso de las actividades maternas normales, la madre sirve a la vez como una fuente de estimulación y como un medio para poner al niño en contacto con estímulos ambientales adecuados, amortiguando a veces la intensidad de la estimulación.

El apego seguro durante la infancia predice la curiosidad intelectual y la competencia social en la niñez. Una razón de ello es que los bebés forman modelos de trabajo internos de sí mismos y de los demás que comúnmente son estables e influyen en sus reacciones ante las personas y los retos en los años por venir. Los modelos de trabajo de los padres corresponden en forma estrecha con los de sus hijos. Sin embargo, los modelos de trabajo de los niños pueden cambiar, de modo que una historia de apego seguro no es garantía de adaptación positiva más adelante, ni los apegos inseguros son un indicio cierto de malos resultados.

Otra autora de importancia en esta teoría es Mary Ainsworth, que afirma que la calidad del apego de un bebé a su madre o a cualquier otro acompañante cercano, depende, en gran medida, de la clase de atención que ha recibido. De acuerdo con esta teoría de la atención, se supone que las madres de bebés con apego seguro son cuidadoras sensibles y tiernas desde el principio, lo cual al parecer, es cierto. Por lo tanto si un cuidador tiene una actitud positiva hacia su bebé, por lo general es sensible a sus

necesidades, ha establecido una interacción sincronizada con él y proporciona una estimulación y apoyo emocional que forme un apego seguro. En síntesis esta teoría sostiene que el tipo de apego que desarrolla un bebé con un cuidador depende principalmente del tipo de cuidado que ha recibido de esa persona.

Para concluir, BOWLBY consideraba necesario que para la salud mental, el niño de edad pequeña disfrute del calor, de la intimidad y relación de su madre (o quien la substituya), lazos que proporcionan a los dos satisfacciones y goce. El niño necesita tener la conciencia de que es objeto de agrado y orgullo para su madre; ésta, por su parte, ha de ver en su hijo la continuación de su propia personalidad, y los dos han de sentirse estrechamente identificados.

La conducta de apego se ha vuelto característica de muchas especies durante el curso de su evolución porque contribuye a la supervivencia del individuo al mantenerlo en contacto con quienes le brindan cuidado, reduciendo así el riesgo de que sufra algún daño.

NOTAS

[1] Apuntes de cátedra "Psicología Criminológica I", Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

[2] *Apud*. FELDMAN, Robert S., *op. cit.*, p. 354.

[3] *V.* BOWLBY, John, *La pérdida afectiva*, s.e., Paidós, España, 1993.

[4] *V.* ——, *Los cuidados maternos y la salud mental*, 4ª ed., Humanitas, Argentina, 1982.

[5] *Cfr.* Apuntes de cátedra "Psicología Criminológica I", Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

[6] *Ib.*

[7] MARCHIORI, Hilda, *op. cit*., p. 140.

[8] *V.* FREEDMAN, Alfred M. *et. al.*, *op. cit.*, pp. 732-735.

[9] *V.* VARGAS, Eduardo, "Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño según diversas perspectivas de análisis", *APSIQUE,* dirección en Internet: *www.apsique.virtuabyte.cl/tiki-indeV.php?page=DesaPadre_ausente#titulo15*.

CAPÍTULO VI
ABRAHAM HAROLD MASLOW

VI.1. BIOGRAFÍA

Abraham Harold MASLOW (1908-1970), psicólogo estadounidense y máximo ejemplo de la Psicología Humanística, nacido en Nueva York. Recibió sus títulos de licenciatura, maestría y doctorado en la Universidad de Wisconsin. Después de impartir enseñanza en las Universidades de Wisconsin, Columbia y Brooklyn, cambió a la Universidad Brandeis, donde ocupó el puesto de presidente del departamento de Psicología.

MASLOW recibió muchos premios y honores, incluyendo la elección a la presidencia de la Asociación Psicológica Estadounidense en 1967. Fue muy estimado por sus estudiantes y discípulos y tenía una confianza intensa en la capacidad humana para hacer un mundo mejor, tanto para la humanidad como para cada individuo. Fue uno de los precursores y de los principales contribuyentes a la llamada Tercera Fuerza Psicológica, ésta, es un método humanista de la ciencia de la personalidad, en contraste con los otros dos sistemas, el del Conductismo y Psicoanálisis.

La mayor parte de su carrera docente transcurrió en la Universidad de Brandeis. Preocupado por la enfermedad mental, desarrolló una teoría de la motivación que describe el proceso por el que el individuo pasa de las necesidades básicas, como alimentarse y mantener relaciones sexuales, a las necesidades superiores. Este proceso lo

denominó autorrealización y consiste en el desarrollo integral de las posibilidades personales. La motivación se refiere a los factores que dirigen y activan el comportamiento de los seres humanos.

Las principales obras de MASLOW son: *Psicología de la ciencia*, *Religión*, *Motivación y personalidad*, *Manual de autorrealización*, *Principios de Anormalidad*, *Nuevo conocimiento en los valores humanos* y *Hacia una psicología del ser*. Murió en 1970 a la edad de 62 años.

VI.2. ORÍGENES DE LA TEORÍA DE MASLOW

MASLOW se interesó en las personas que llevaban vidas inusualmente efectivas: ¿En qué se diferenciaban de la persona media? para encontrar una respuesta, MASLOW empezó por estudiar las vidas de grandes hombres y mujeres, como Albert EISTEIN y Abraham LINCOLN, entre otros. De ahí pasó a estudiar directamente a artistas, escritores, poetas y otros individuos creativos. En el desarrollo de su estudio, MASLOW hizo un cambio grande. Al principio sólo estudió personas de creatividad obvia o con grandes logros. Sin embargo, con el tiempo le quedó claro que alguien que se dedica al hogar, un constructor, empleado o estudiante, podían llevar una vida rica, creativa y satisfactoria. En 1954, MASLOW definió autorrealización como el proceso de desarrollo por completo de las virtudes y potenciales personales.[1]

DICAPRIO apunta:

> Maslow introduce el importante concepto de la jerarquía de las necesidades. Una jerarquía se refiere a una estructura organizacional con diferentes grados de potencia. Cuando un nivel de necesidades se satisface suficientemente, el siguiente nivel más alto se convierte en el foco de atención. Las necesidades de desarrollo están en lo alto de la jerarquía. Las necesidades inferiores son déficit, en tanto que las necesidades más altas comprenden requerimientos de desarrollo. Esta distinción puede comprenderse si se tiene en mente la diferencia entre la *necesidad de* algo y la *necesidad de hacer* algo.
>
> Cuando las necesidades inferiores se satisfacen, entonces las necesidades superiores aparecen en su conocimiento y la persona es impulsada a tratar de satisfacerlas. Únicamente cuando todas las necesidades inferiores son satisfechas puede la persona empezar a experimentar las necesidades de autoactualización. Las necesidades inferiores mismas están preparadas en una jerarquía; en orden de fuerza y prioridad están las necesidades fisiológicas, las necesidades de seguridad, las necesidades de amor y pertenencia, y las necesidades de estima.[2]

VI.3. PIRÁMIDE DE MASLOW

La pirámide de MASLOW muestra cómo progresa nuestra motivación hacia la autorrealización, empezando desde la base con las necesidades biológicas fundamentales para luego ascender hacia las necesidades superiores.

VI.3.1. NECESIDADES BÁSICAS

Las necesidades básicas primarias son: necesidades de agua, alimento, sueño y sexo, entre otras. Con el fin de ascender por la jerarquía, una persona debe haber satisfecho estas necesidades fisiológicas básicas.

Son las necesidades más potentes de todas, y sin embargo, las que tienen menor significado para la persona autoactualizante, son las necesidades fisiológicas. Cuando se priva de estas necesidades durante un periodo respectivamente largo, todas las otras

necesidades se apartan o dejan de presentarse.

Si las necesidades fisiológicas no constituyen un problema serio para la persona, entonces las necesidades de seguridad se convierten en fuerzas dominantes para su personalidad.

VI.3.2. NECESIDADES DE SEGURIDAD

FELDMAN señala:

En el siguiente escalón jerárquico se encuentran las necesidades de seguridad: Maslow sostiene que las personas necesitan de un contexto seguro a fin de funcionar con seguridad. Las necesidades fisiológicas y de seguridad conforman las necesidades de orden inferior. Solamente cuando han sido satisfechas las necesidades básicas de orden inferior puede una persona considerar la satisfacción de las necesidades de orden superior, que radican en el amor y la pertenencia, la estima y la autorrealización.[3]

VI.3.3. NECESIDADES DE AMOR Y PERTENENCIA

"Las necesidades de amor y pertenencia incluyen la necesidad de obtener y dar afecto y contribuir como miembro en algún grupo o asociación. Una vez que estas necesidades están cubiertas, la persona busca estima".[4]

Esta necesidad podrá parecer la necesidad a estar alrededor de muchas personas, pero las condiciones de amontonamiento de la vida contemporánea parece que impiden la expresión de las necesidades de amor y pertenencia. Aún cuando la gente viva cerca una de otra en departamentos y casa, no interactúa. Todas las personas demuestran una necesidad de amor; por ejemplo, el común de la mayoría de las canciones trata de amor y de pareja. El ser amado, es una sensación bienvenida y completamente disfrutada. Su práctica es siempre placentera.

VI.3.4. NECESIDADES DE ESTIMA

Según MASLOW, "la estima se refiere a la necesidad de desarrollar un sentido de aprecio personal al saber que otros están conscientes de su capacidad y valor".[5]

Las necesidades de estima pueden subdividirse en dos clases:

1) Las que se refieren al amor propio, y
2) Las que se refieren al respeto de otros, popularidad, posición, éxito social, fama, y otras parecidas.

Antes de lograr un nivel en las actividades, se busca el respeto y seguridad de otros en el sentido del valor que cada uno tiene. La no satisfacción de respeto, puede ocasionar frustración. La forma más frecuente de alteración es un sentido de inferioridad, de ser diferente a otros, de que no es parte del lugar. La persona experimenta un sentimiento de culpa o vergüenza.[6]

Una vez que estas cuatro categorías de necesidades han sido cubiertas (lo cual no es sencillo) la persona está lista para buscar la necesidad de más alto nivel: la autorrealización.

VI.3.5. AUTORREALIZACIÓN

MASLOW desarrolló el *Manual para la autorrealización* e indica que:

> La autorrealización es un estado de satisfacción completo consigo mismo en el que las personas desarrollan su más grande potencial. Cuando MASLOW expuso por vez primera este concepto, lo utilizó para describir a unos cuantos individuos célebres (…). Pero la autorrealización no se limita a las personas famosas. Lo importante es que la persona se sienta a gusto consigo misma, y que esté satisfecha de utilizar al máximo sus talentos. En cierta forma, alcanzar la autorrealización produce una disminución de los deseos de mayores logros que se caracteriza la vida de las personas, y en lugar de ello genera un sentido de satisfacción con el estado actual de sus vidas.[7]

VI.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS QUE SE AUTORREALIZAN

COON señala algunos aspectos sobre el tema:

> Alguien que se autorrealiza es una persona que vive en forma creativa y usa a totalidad sus potenciales. En los estudios de Maslow, se dio cuenta que las personas que se autorrealizan comparten muchas semejanzas. Sean famosos o desconocidos, académicamente distinguidos o sin educación, ricos o pobres, quienes se autorrealizan por lo general presentan el siguiente perfil:

1. Percepciones eficientes de la realidad. Los individuos que estudió Maslow eran capaces de juzgar las situaciones en forma correcta y honesta y eran muy sensitivos al engaño y la deshonestidad;

2. Aceptación cómoda de la naturaleza propia y de los demás. Los sujetos admiten su propia naturaleza humana con todos sus defectos. También aceptan con humor y paciencia los defectos de otros y las contradicciones de la condición humana;

3. Espontaneidad. Los sujetos de Maslow desarrollaban su creatividad a las actividades cotidianas. Tendían a ser activos, comprometidos y sinceros;

4. Centrados en la tarea. La mayoría de los sujetos tendían a concentrarse en la tarea a mano, más que en sus propios sentimientos o necesidades. Generalmente tenían una misión por cumplir en la vida o alguna tarea o problema externo por resolver. Personas humanistas como la Madre Teresa De Calcuta representan esta cualidad;

5. Autonomía. Los sujetos no dependían de autoridades externas ni de otras personas. Tendían a ser ingeniosos e independientes;

6. Curiosidad y frescura continúa de la apreciación. El que se autorrealiza parece renovar constantemente su apreciación de los bienes básicos de la vida. Hay una visión inocente como la de un artista o un niño;

7. Solidaridad con la humanidad. Los sujetos de Maslow sentían una identificación profunda con otros y con la situación humana en general;

8. Relaciones interpersonales profundas. Las relaciones interpersonales de los que se autorrealizan están selladas por lazos amorosos profundos;

9. Comodidad con la soledad. A pesar de sus relaciones satisfactorias con los demás, las personas que se autorrealizan se sienten cómodas cuando están solas y valoran la soledad;

10. Sentido del humor que no es enemigo. Esto se refiere a la capacidad de reírse de uno mismo, y

11. Experiencias cumbres. Todos los sujetos de Maslow reportaron que a menudo tenían experiencias cumbre; es decir, momentos de autorrealización, marcadas por sentimientos de armonía y profundo significado. Los sujetos reportaron que se sentían uno con el Universo, más fuertes y tranquilos que nunca antes, llenos de luz, belleza y bondad, etc. En síntesis, quienes logran esto, se sienten seguros, calmados, aceptados, amados, amantes y vivos.[8]

En resumen, las personas autorrealizadas, son aquellas que han llegado un nivel alto de maduración y salud, se sienten interiormente llenos y tienen tanto que enseñar, que algunas veces parecen un tipo diferente humano.

La principal aportación de MASLOW fue llamar la atención a la posibilidad del crecimiento personal continuo. Consideraba la autorrealización como un proceso duradero, no un simple punto final que se alcanza una sola vez.

VI.5. CUANDO LA JERARQUÍA ES DEFICIENTE (UN ACERCAMIENTO A LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES)

Las anormalidades de la personalidad se catalogan e interpretan como frustraciones de necesidades. MASLOW llamó a éstos como metapatologías (enfermedades que resultaban de la frustración o privación de necesidades superiores). La privación de una necesidad produce cierta clase de enfermedad o trastorno. Algunos rasgos patológicos ocurren como resultado de la privación de una necesidad, y la persona experimenta tensiones de necesidad insaciables o inalcanzables.

DICAPRIO apunta:

Los trastornos resaltantes incluyen los tipos de personalidad inmaduros, inadecuados e infantiles y otros trastornos de carácter. La persona puede carecer de sentimientos sociales o puede no desarrollar una conciencia suficiente para mantener el control de los impulsos, o puede dejar de desarrollar valores tales como la generosidad, la consideración o el respeto a favor de la opinión de otros (…). Otros ejemplos de patologías son el ser incapaces de amar a nadie profundamente, ni disfrutar verdaderamente de nada, ni ser capaces de ver el valor real de los logros personales, no percibiendo las cosas como virtuosas y comportándose inmoralmente.[9]

Mendoza Beivide señala: “el hambre y la insatisfacción en las necesidades básicas como son la libertad, la justicia social, las oportunidades de desarrollo, etc., sientan bases para que el sujeto agreda de manera individual y colectiva”.[10]

Las necesidades que establece Maslow se relacionan con los sentimientos determinados por Gall,[11] ya que éste señalaba que todos tienen necesidades y sentimientos provenientes del alma y que estudiaba la Frenología. Para Gall, una exageración en la necesidad sexual lleva a un sujeto a cometer conductas antisociales de índole sexual o delitos sexuales (violación, tocamientos). Un sujeto privado de su necesidad de hambre, buscará robar alimento, un individuo con alteraciones en su sentimiento de amor y estima, tendrá posiblemente relaciones inestables, destructivas e intensas, idealizadas y luego devaluadas. Así para Maslow, el que se ve perturbado en sus necesidades, será un sujeto con fallas en su camino o su desarrollo a la autorrealización.

El gran desarrollo del instinto de defensa o de lucha, no sólo indican una exageración o privación para los frenólogos o para Maslow sino que denota un atavismo lombrosiano y freudiano, ya que, retorna a sus etapas anteriores y primitivas. Estos sujetos están en la lucha de que los más aptos sobreviven y lo hacen de una manera tosca y ruda sin recurrir a medios o mecanismos de defensa más avanzados; buscarán alimento, placer, propiedades y reconocimientos, etcétera, de esta manera quedan como lo que Darwin consideraba como subespecies o razas primitivas. Sólo habrá adaptación si el individuo supera sus sentimientos o necesidades biológicas y pasa a las sociales adaptativas y logre darse cuenta que es la felicidad y la plenitud lo que toda la colectividad desea.

Nuevamente DiCaprio señala para el interés criminológico las fallas en el desarrollo de cada etapa de la pirámide de Maslow:[12]

VI.5.1. Privación de necesidades de desarrollo

Maslow se preocupo especialmente por los tipos de patologías que se presentan como resultado de la frustración de las necesidades superiores. Estos trastornos están sumamente dispersos en la civilización moderna debido a la rapidez de la vida, la pérdida de las raíces, y la pérdida de contactos sociales perdurables entre la gente.

Muchas personas se quejan de la falta de sentido de la vida; es decir, no existe algo que tenga sentido. Otras no están ni interesadas en algo y no hay algo que sea importante para ellas, se quejarán de que solamente están dejando pasar el tiempo, la rutina de la vida, de vacío; algunas personas simplemente dicen que están aburridas. Aún con la fácil disponibilidad de muchos lujos, la vida se ha convertido en algo vacío para muchos. Maslow opinaba que tales condiciones son causadas por demasiada preocupación por las posesiones materiales, por la satisfacción de los apetitos, por la búsqueda de posiciones y por otras necesidades inferiores.

Todas estas patologías son debidas a la privación de algunas de las necesidades, para entenderlo mejor, estas privaciones se explican a continuación:

VI.5.2. Privación de las necesidades fisiológicas

Por supuesto, las necesidades fisiológicas son esenciales para la vida, y una frustración larga y continuada puede producir patologías graves e irreparables. Aunque con frecuencia no sé es claro respecto de las necesidades superiores, generalmente se está consciente de las tensiones de las necesidades inferiores. Tan poderosas como son, sin embargo, pueden ser distorsionadas: se puede comer por placer más bien que por el sustento; se puede beber para tener un placentero estado mental más bien que por satisfacer la sed. La satisfacción de las necesidades fisiológicas pueden igualar a la felicidad; por lo tanto, muchas personas, se preocupan más de lo necesario. Pero comer en exceso es dañino para la salud y las bebidas alcohólicas en demasía pueden producir graves problemas físicos y de personalidad. El sexo libre tampoco deja de tener problemas, como los embarazos no deseados, enfermedades venéreas y tal vez una conciencia culpable.

Estar atados a la satisfacción de impulsos básicos difícilmente es la vida modelo para MASLOW, quien tan fuertemente creía que las necesidades superiores son mucho más importantes para la felicidad que las necesidades inferiores. Sin embargo, MASLOW no ponía las necesidades superiores contra las inferiores. Su argumento era que se deberían colocar las necesidades inferiores en su lugar, y moverse hacia las necesidades superiores.

VI.5.3. PRIVACIÓN DE LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD

La seguridad es particularmente relevante para los niños; sin tener mucho control respecto de lo que lo rodea, el niño frecuentemente es víctima de situaciones que producen miedo. MASLOW creía que los niños deberían educarse en un ambiente algo protector y estructurado. Deben ser protegidos de experiencias que los lastimen hasta que hayan aprendido suficientes habilidades para hacer frente a la tensión. Los sentimientos de inseguridad en la niñez pueden continuar hasta la edad adulta. Imponer un ambiente estructurado ayuda a fomentar seguridad y un desarrollo sano. Los niños parecen preferir que se les den normas porque, después de todo, no las pueden proporcionar para sí mismos. La tolerancia puede imponer una carga demasiada pesada a un niño. Si se le da demasiada libertad, no sabrá qué hacer con ella y podría utilizarla para meterse en situaciones terroríficas. Debe darse libertad y autocontrol sólo en el grado en que el niño pueda soportar. Una ambiente cálido, de aceptación y sin embargo estructurada, es el mejor clima para la educación de los niños.

VI.5.4. PRIVACIÓN DE LAS NECESIDADES DE AMOR

La fuerza de la necesidad de amor es tan grande que para muchos obstruir estas necesidades es el origen más importante de los trastornos. La naturaleza de los trastornos depende del periodo de la vida cuando la necesidad se ve frustrada. La persona anciana puede sentirse solitaria y aislada del mundo. Puede haber perdido la mayoría de sus fuentes de contacto humano debido a la muerte o a que amigos y familia hayan cambiado de ubicación. Esta necesidad por el contacto humano se expresa en una tendencia creciente entre las personas ancianas de formar sus propios grupos,

organizaciones de la edad mayor, y similares.

En el otro extremo está el niño que no recibe amor en una forma física directa, sufre de retardo en su desarrollo, que se manifiesta en una variedad de formas: física, psicológica y social. Aún cuando los niños puedan tener el mejor cuidad físico, no se desarrollarán en forma apropiada a menos que se les dé un cuidado tierno y amoroso por una persona maternal y paternal. Sea que el cuidado físico corresponda a un asunto de satisfacer las necesidades de seguridad del niño si el deseo por el contacto humano es una expresión rudimentaria de las necesidades de amor y pertenecer, no está suficientemente claro. Probablemente se vean envueltas ambas necesidades. Al contrario del adulto, que necesita dar amor como recibirlo, parece ser que el niño desea más ser amado que amar.

Una de las diferencias entre los seres humanos que ha preocupado a psiquiatras, psicólogos y criminólogos, es la amplia diversidad en el desarrollo de las cualidades peculiarmente humana de empatía, simpatía, identificación, culpa, vergüenza, turbación y estados similares que parecen envolver la operación de la conciencia y del "yo". Hay personas que demuestran, por su comportamiento, que no experimentan tales estados emocionales y motivacionales. Van del violador y el homicida a la persona de negocios sin respeto, defraudador, acosador, o el político que engaña al pueblo. Estos sujetos son comparados con los animales por sus actos salvajes y por la falta de razonamiento, quedan entre el ser humano y el animal; es decir, son seres atávicos no evolucionados, ahí se vuelve a LOMBROSO y DARWIN con el ser no evolucionado. Para MASLOW, este comportamiento podría ser la respuesta de una simple privación de amor humano apropiado durante el tiempo en que es esencial para el desarrollo y crecimiento sano de un ser humano, durante sus primeros dieciocho año meses de vida. Además, cuanto más dura la privación, ocurrirá más pronto, y sus efectos serán más perdurables y dañinos.

VI.5.5. PRIVACIÓN DE LAS NECESIDADES DE ESTIMA

Una estimación propia baja significa la falta del valor propio, que son sentimientos positivos. En la feroz competencia de la sociedad, con frecuencia cabe la incertidumbre sobre la condición propia. Las frustraciones y fracasos en las necesidades básicas provocan sentimientos inadecuados e inútiles. La queja de que "yo sirvo para nada" es bastante común. Un profundo sentido de inferioridad se encuentra en la raíz de muchos trastornos de la personalidad. A los niños frecuentemente se les hace sentir pequeños e insignificantes en comparación con los adultos, pero muchos adultos jamás superan estos sentimiento, ven a casi todos como seres superiores. Algunas formas de depresión pueden adjudicarse a un sentido de baja estima. Una persona que lleva a cuestas muchos sentimientos de vergüenza y culpa también es víctimas de una baja estimación propia.

Después de ver las cuatro privaciones anteriores se esperaría ver una quinta correspondiente a la autorrealización, pero ésta no existe, ya que si no se han satisfecho las cuatro anteriores no se podrá llegar a la autorrealización. La persona ha de sentirse vacía sin emoción, sintiendo que ha perdido tiempo, que la vida no tiene sentido.

Cuadro VI.1. Jerarquía de las necesidades

Jerarquía de necesidades	Satisfacción	Deficiencia
Necesidades fisiológicas	Relajación, experiencias de placer, bienestar físico	Hambre, sed, frustración sexual, tensión, fatiga
Necesidades de seguridad	Seguridad, comodidad	Inseguridad, desconfianza, obsesión, compulsión
Necesidades de amor	Expresión libre de emociones, sentido de totalidad, sentimiento de cordialidad	Timidez, sentimiento de no ser deseado
Necesidades de estima	Confianza, sentido de superioridad moderada	Sentimiento de incompetencia, negativismo, sentimiento de inferioridad
Autorrealización	Curiosidad por la salud, trabajo placentero, vida creativa	Si se logra, no deberían ocurrir malestares.

Lo anterior queda explicado en el pensamiento de Robert King Merton que según él, hay dos elementos de importancia para la génesis del comportamiento desviado:

> El primer elemento consiste en de metas, propósitos, e intereses establecidos culturalmente que sirven como objetivos legítimos para todos los miembros de la sociedad. Un segundo elemento de la estructura cultural determina, regula y controla los caminos permitidos para alcanzar estos objetivos.
>
> Merton diferencia como aspecto de la estructura social los medios institucionalizados. Éstos son las condiciones objetivas del accionar puesto que regulan la distribución fáctica de los medios y posibilidades para alcanzar los objetivos culturales por un camino definido como legítimo (normas). Si se abandona la diferenciación dentro de la estructura cultural y se consideran los dos elementos del sistema social, la estructura cultural y la estructura social, como referidas mutuamente al comportamiento concreto, entonces se puede formular de allá la hipótesis básica de Merton.
>
> Por lo tanto, si no existe un equilibrio entre los valores y normas, por un lado y los medios institucionalizados para alcanzarlos, por el otro, entonces se llega al comportamiento desviado.
>
> La estructura social actúa ya sea obstaculizando o fomentando la satisfacción de las expectativas culturales. [13]

VI.6. Política Criminal de Maslow

Maslow [14] estaba sorprendido por varios de sus descubrimientos y concluyó que la orientación total hacia la vida de los autoactualizantes es de orden diferente al de la persona promedio. Su estudio de las personas más sanas también lo llevó a la conclusión de que deben hacerse muchos cambios en las instituciones principales, como la escuela, familia, economía, patrones de trabajo, incentivos de pagos, en forma tal que fomenten en vez de impedir o dificultar el desarrollo y el funcionamiento de la personalidad. Aun la moral y ética, que constituyen en una buena conducta, deberían estar basadas en la naturaleza de las personas, un conocimiento de las potencialidades humanas más altas puede ayudarnos a llegar a la verdadera definición de la naturaleza de los seres humanos

como especie. Podemos aprender de las personas más sanas lo que puede ser posible para todos nosotros si se nos dan las condiciones óptimas de desarrollo.

VI.6.1. TEORÍA COGNITIVA DE LA MOTIVACIÓN

Con lo anterior, se observa que MASLOW atribuye una política pública basada en gran parte en la modificación de la sociedad, pues es ésta la que proporciona o priva de ciertas necesidades, por ello la atinada frase que: la sociedad tiene los delincuentes que merece. Es recomendable que la sociedad tenga los medios necesarios para el progreso y desarrollo de la misma, de este modo hay motivos para llevar a cabo el crecimiento colectivo, no se quiere decir que los habitantes sean dependientes, cada uno crece en la medidas de su motivación interna y de las posibilidades que lo apoyen a dicha evolución.

En base a las motivaciones se puede establecer los parámetros de una Política Criminal; FELDMAN indica los conceptos fundamentales; a saber:

> Las teorías cognitivas de la motivación se concentran en el lugar que desempeñan los pensamientos, las expectativas y la comprensión del mundo. Estas teorías hacen una distinción clave entre la motivación intrínseca y la motivación extrínseca. La motivación intrínseca nos impulsa a participar en una actividad para nuestro propio gozo, y no por alguna recompensa visible que se pueda derivar de ella. La motivación extrínseca provoca que hagamos algo por una recompensa visible.[15]

Por ejemplo, el grado en que un estudiante estará motivado para estudiar para un examen estará basado en sus perspectivas acerca de la calidad de los productos que le rendirá su estudio en términos de una buena calificación. Aquí se analiza sí el esfuerzo se hace por gusto propio o para obtener algo más como dinero de sus padres o por alguna beca.

> De acuerdo con algunas investigaciones relativas a ambos tipos de motivación, somos más capaces de persistir, de esforzarnos y de realizar trabajos de mejor calidad cuando la motivación para una tarea es extrínseca. Además, algunos Psicólogos sugieren que ofrecer recompensas para obtener el comportamiento deseado puede provocar decremento de la motivación intrínseca y un aumento de la extrínseca. La teoría de expectativas y valor sostiene que las personas están motivadas por las expectativas de que algunos comportamientos les permitirán lograr una meta, así como por la importancia que determinen a la misma.[16]

En lo referente al área criminológica, los individuos que tienen poca o ninguna motivación, carecen de estímulo para desarrollarse productivamente, si se habla de alguien con tendencia antisocial, estas personas se podrán sentir deprimidos por no poder lograr cumplir con lo que les exige la sociedad, escuela, familia, etcétera, si en la escuela se exige ser buenos estudiantes y no se logra, conduce a salir de ella y complica encontrar un trabajo bien remunerado, si las condiciones familiares son de pobreza o falta de atención, detiene al desarrollo. Muchas veces se podrá escuchar en personas drogadictas sin oficio ni estudio que no tienen motivo para estudiar o trabajar y prefieren robar y continuar drogándose, igual puede pasar en personas con alto nivel educativo y económico, pero ahí las causas son de origen familiar o de malas compañías. Se pueden mencionar un sin fin de problemas derivados de la falta de motivación, lo esencial en las teorías humanísticas de la personalidad es influir en los sujetos y llevarlos a desarrollar el máximo de sus potencialidades.

En el área penitenciaria, será común ver sujetos sin motivación a readaptarse, puede que las condiciones familiares y sociales les impidan estímulo para salir o para dedicarse

a otra cosa, por el contrario, durante su tratamiento deben ser influidos con motivantes que los lleven a estudiar, a hacer deporte, a asistir a terapia, entre demás actividades.

Por parte de la sociedad, se debe "verdaderamente" trabajar y lograr un bien común: el bien para todos, y que las condiciones ambientales favorezcan el desempeño óptimo de cada uno de los seres integrantes de la colectividad, así se puede hablar de que un Estado se desarrolla cuando hay empeño y esfuerzo por parte de todos para crecer.

VI.6.2. DESARROLLO HUMANO Y PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Eduardo MARTÍNEZ BASTIDA aporta el concepto de prevención social del delito en relación al desarrollo humano, y apunta que:

> Se basa en intervenciones no penales sobre delincuentes potenciales orientadas a atenuar su propensión criminal, sustentándose en las teorías clásicas de la etiología del delito, según las cuales la acción criminal se explica por la existencia de diversos factores (familia, escuela, amigos, pareja, empleo, drogas, alcohol, etc.). Es decir se pretende actuar sobre las causas más significativas de la criminalidad y la creación de lazos de solidaridad social que, favoreciendo la prevención de conductas ilícitas, incrementen la calidad de vida de los ciudadanos y sus resultados sólo podrían darse en el mediano y largo plazo.[17]

Lo anterior, viene a razón de los Derechos Humanos para el desarrollo social,[18] cabe analizar la constitución nacional para ver todos aquellos Derechos de los que gozan todos los seres humanos, y que suponen ser la base para el desarrollo individual y colectivo, cuando estos Derechos se ven privados, las sociedades comienzan a ser disfuncionales; por ejemplo, cuando el país deja de producir empleo, viviendas dignas, educación, servicios públicos, salud, entre otros, las personas no logran el bienestar social y por ello, no llegan a superar algunas de las etapas mostradas anteriormente, ni logran la autorrealización; por otro lado, la contraparte, si se tiene un empleo bien pagado, educación, vivienda cómoda, familia fuerte, entre otros factores positivos, el individuo y la sociedad evolucionan.

LOZANO TOVAR apunta que:

> Tendríamos que hablar de una política criminológica referente a los derechos humanos confrontados con el fenómeno criminal y acompañando al sistema punitivo derivado de un derecho penal cada vez menos aislado de las demás estrategias políticas que deben ocurrir a un Estado posmoderno, consciente de las necesidades de sus gobernados, pero también atento de las limitaciones que le obligan —en el oficio cotidiano de gobernar— a combinar políticas sociales con políticas criminales.[19]

Cabe recordar a FERRI que se refería a la prevención general dirigida a la sociedad para mejorar sus condiciones colectivas de vida y disminuir la incidencia de factores causales de la delincuencia. Por su parte, Mike MAGUIRE, *Et. al*., apuntan que:

> Se consideran mucho más eficaces las medidas de tipo social (como la revitalización comunitaria, la generación de empleos para la juventud desempleada y la provisión de medios para practicar deportes y cultivar el tiempo libre), ya que éstas se dirigen a eliminar las causas que motivan el delito.[20]

NOTAS

[1] *V*. COON, Dennis, *op. cit*., p. 538.
[2] DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., p. 364.
[3] *Cit. pos* FELDMAN, Robert S., *op. cit*., p. 310.
[4] *Ib*.
[5] *Ib.*
[6] *Cfr.* Apuntes de cátedra "Psicología Criminológica I", Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.
[7] *Apud*. FELDMAN, Robert S., *op. cit*., p. 310.
[8] COON, Dennis, *op. cit*., pp. 538 y 539.
[9] *Apud*. DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., p. 373.
[10] MENDOZA BEIVIDE, Ada Patricia, *op. cit*., p. 25.
[11] *V*. BAEZA Y ACEVEZ, Leopoldo, *Endocrinología y Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 1965, y GRAPIN, Pierra, *La Antropología Criminal*, Oikos-Taus, España, 1973.
[12] *V*. DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., pp. 371-373.
[13] LAMNEK, Siegfried, *Teorías de la criminalidad*, 6ª ed., Siglo XXI, México, 2006, pp. 42 y 43.
[14] *V*. MASLOW, Abraham, *Toward a Psychology of being*, 2nd ed., Van Nostrand Reinhold Company Inc., USA, 1968.
[15] FELDMAN, Robert S., *op. cit*., p. 309.
[16] *Ib.*
[17] MARTÍNEZ BASTIDA, Eduardo, *Política Criminológica*, Porrúa, México, 2007, p. 91.
[18] *V*. HIKAL, Wael, *Criminología de los Derechos Humanos*, 2ª ed., Porrúa, México, 2013.
[19] LOZANO TOVAR, Eduardo, *op. cit.*

[20] MAGUIRE, Mike, *Et. al*., *Manual de Criminología*, 2ª ed., Oxford, México, 2006, p. 27.

Capítulo VII

CARL R. ROGERS

VII.1. Biografía

Carl R. Rogers (1902-1987), nace en Oak Park, Illinois. Psicólogo estadounidense, famoso por el desarrollo de métodos de psicoterapia centrados en el paciente o en el cliente. Recibió su licenciatura y doctorado en Psicología y después realizó otro en Filosofía.

Durante los primeros diez años de su carrera profesional, Rogers trabajó en una clínica de asesoramiento para menores. Durante este periodo estuvo bajo la influencia de varios psicoanalistas antifreudianos, como Reik y Rank.

En 1940, aceptó el cargo de profesor de Psicología en la Universidad Estatal de Ohio. Formuló muchos de sus descubrimientos clínicos y los presentó en su libro: *Consejería y Psicoterapia*.

En 1945, Rogers se cambió a la Universidad de Chicago, donde dirigió un centro de asesoramiento y enseñó Psicología. De esta experiencia surgieron proyectos importantes de investigación, desarrolló las técnicas de grabar las sesiones de consulta y métodos elaborados para el estudio de las respuestas de sus clientes.

En otro de sus libros: *Terapia centrada en el cliente: eventos de práctica, implicaciones y teoría*, fundó lo que se conocería como "psicoterapia conversacional o centrada en el cliente", entendido como sinónimo de paciente. Este método otorga especial importancia a la relación entre el terapeuta y paciente: la personalidad del

terapeuta participa de forma activa en el acontecer psíquico del paciente, y puede ser utilizada de modo preparado para conseguir determinados objetivos terapéuticos que deben conducir al crecimiento psíquico y a la independencia.

Utilizaba el término "cliente" en vez de paciente para resaltar que su método de tratamiento no era manipulador ni médico sino que se basaba en la comprensión adecuada y sensible de sus experiencias y necesidades. La segunda cualidad importante del psicoterapeuta es la aceptación incondicional positiva, que se abstiene de juzgar lo que el paciente dice o relata. La autenticidad o ausencia de simulación era la tercera cualidad que él consideraba esencial.

ROGERS desarrolló una nueva forma de psicoterapia centrada en el cliente. Según él, cada persona tiene las capacidades para comprenderse a sí mismo y resolver sus problemas. Los terapeutas muestran empatía con el paciente y una sincera preocupación por lo que le sucede, con el fin de que éste revele sus verdaderos sentimientos sin miedo a ser juzgado. Mismo método que puede ser empleado para tratar con ciertos delincuentes (no tan difíciles) y en también en el caso de las víctimas de delitos, el mostrar interés facilita que la víctima se comunique más.

ROGERS sostenía que los individuos, así como todos los seres vivos, están dirigidos por una tendencia innata a sobrevivir y reafirmarse que les lleva al desarrollo personal, a la madurez y enriquecimiento vital. Cada persona tiene capacidad para el autoconocimiento y el cambio constructivo; por parte del terapeuta, éste deberá reunir una serie de cualidades esenciales, y ayudará a descubrir las propias de sus clientes.

En su trabajo como psicoterapeuta, ROGERS mantiene que el desequilibrio y la falta de armonía psicológica dan como resultado disconformidad, y que la congruencia y el conocimiento de sí mismo promueve un desarrollo y funcionamiento saludable. De aquí que la prevención del delito y de cualquier trastorno derive de mantener un equilibrio en la sociedad y que dé como resultado la estabilidad emocional.

VII.2. TEORÍA DE LA PERSONALIDAD SEGÚN ROGERS

Bárbara ENGLER apunta que:

> Rogers sostenía que cada individuo existe en el centro de un campo fenoménico. Rogers se refirió a esto porque fue influido por un movimiento filosófico llamado Fenomenología. La palabra fenómeno significa lo que aparece o se muestra a sí mismo. En Filosofía, la Fenomenología busca describir los datos, lo específico, de la experiencia inmediata. En la Psicología, la Fenomenología ha llegado a significar el estudio de la conciencia y la percepción humana. Los especialistas en Fenomenología destacan que lo que es importante no es el objeto o el evento por si mismo, sino la forma en que lo percibe y entiende el individuo. El campo fenoménico se refiere a la adición total de experiencias. Consiste de todo lo que está utilizable en forma potencial para la conciencia en cualquier momento específico (…).
>
> El organismo, o la persona en su conjunto, responden al campo fenoménico. Aquí el énfasis de Rogers es en la percepción de la realidad por parte el individuo. Con propósitos sociales, estamos de acuerdo en que las percepciones compartidas en forma común por los demás en nuestra cultura son las correctas.[1]

Pero cada individuo percibe las cosas de diferente manera. La percepción del individuo, más que la realidad, es más importante, de esto se deriva que el mejor punto de vista para entender a un individuo es el del propio sujeto. Por eso la importancia de un estudio individual y profundo, y aunque implica mucho tiempo, sólo de esa manera se

logrará comprender al individuo; nuevamente, la descomposición analítica y su recomposición sintética.

ROGERS expresó que el individuo es el único que puede conocer por completo su campo de experiencias y descubrió que no siempre es fácil entender la conducta desde la referencia propia de otra persona. Se está limitado a la percepción consciente y comunicación de experiencias del individuo que a veces podrá alterar la comunicación aumentando o disminuyendo los hechos, o en la más difícil situación, reprimiéndose, pues dificulta la ayuda y se autodaña. Así habrá que entender al individuo criminal, aunque implique mucho trabajo, consiste en entrar en lo más profundo de la mente del individuo, tomar sus problemas y analizarlos. Un entendimiento amplio de las experiencias de una persona es útil para entenderla y por consiguiente para comprender los procesos de la personalidad.

VII.3. TENDENCIA A LA ACTUALIZACIÓN

Ya lo han señalado otros autores y ROGERS apoya la idea que: "Las cosas vivientes tienen un diseño genético que contiene un potencial de desarrollo. Este potencial de crecimiento innato lo ha llamado Rogers tendencia a la actualización. La tendencia a la actualización impulsa al organismo a convertirse en lo que se ha diseñado genéticamente para ser".[2]

ROGERS describe la tendencia a la actualización como el impulso congénito del organismo para desarrollar todas sus capacidades que permita lograr el máximo en un ser vivo.

En su libro: *Terapia centrada en el cliente*, ROGERS señala que:

> Nuestro organismo sigue un curso predecible de desarrollo. El cuerpo resiste enfermedades y se sana a sí mismo. La medicina que el Médico receta no cura la enfermedad, sino que más bien hace posible el crecimiento de las fuerzas para curar; del mismo modo, el ambiente puede fomentar o impedir el potencial de crecimiento. Un niño puede ser forzado a dedicarse a patrones de comportamiento contrarios a las tendencias actualizantes innatas. La tendencia de actualización se expresa en una variedad de motivos que tienen el propósito común de mantener, proteger e impulsar al organismo. Cuando el ambiente y el organismo están a un buen nivel, el organismo se enriquece y satisface sus potenciales. Un ambiente de tensiones o un organismo poco saludable dificultaría la tendencia a la actualización.
>
> La tendencia de crecimiento y desarrollo también se manifiesta psicológicamente cuando el "yo" comienza a emerger. Rogers usa el término actualización, para referirse a la preferencia natural dentro del "yo" que realza y promueve su desarrollo y expresión. Tenemos motivos para conservarnos, mantenernos y realizarnos nosotros mismos. La operación de la propia actualización puede observarse en el deseo de establecer nuestra identidad o de conservar nuestro amor propio. Esto nos hace recordar que los motivos de crecimiento de Maslow son manifestaciones de la propia actualización. La gente saludable lucha por ampliar su vida para enriquecer y mejorar las condiciones para sí mismos. Nuevamente, el ambiente puede fomentar o dificultar la maniobra de la propia actualización. La gente saludable está motivada para satisfacer sus potenciales.[3]

Otra variante de la tendencia de actualización es lo que ROGERS denomina:

> *Procesos de valoración de tipo orgánico*, éste se refiere a la capacidad congénita de escoger un curso de acción por medio de una manera afectiva negativa o positiva; este proceso de valoración de las cosas depende de las experiencias armonizadas afectivamente que se sienten agradables y desagradables, placenteras o no placenteras, satisfactorias o no satisfactorias. Se siente bien y es bueno que nos abracen cuando estamos deprimidos, ser atendidos cuando estamos solos, que se nos ayude cuando sufrimos frustración. Si el proceso de valoración como un todo está funcionando adecuadamente, hace que la persona elija lo que promueve y sostiene la vida y el bienestar. Cuando sentimos hambre, disfrutamos con ciertos alimentos. Rechazamos

alimentos que podrían ser venenosos, pero podemos aprender a disfrutar de alimentos que no nos hacen bien.[4]

Desafortunadamente, de la misma manera que se realiza lo anterior, se puede aprender a disfrutar conductas que no son adecuadas; por ejemplo: mentir, robar, drogarse, prostituirse, entre muchas otras más. Deben tenerse bien establecidas las actividades socialmente consideradas como buenas y las malas; o mejor dicho, tener bien establecida la moral. La personalidad saludable hace y debe hacer elecciones según el tipo del sentimiento; es decir, si es positivo o negativo. Si durante una acción se siente bien, debería seguirse, y si se siente mal, debería evitarse.

ROGERS llama a esto *confianza de tipo orgánico*, ésta se refiere a la percepción de alguna situación e imaginar qué pasaría. La persona siente lo que debe hacer, pero no puede dar una explicación completa y vinculada de razones. ROGERS dice que esta persona recibe ayuda por sus tendencias de crecimiento. Algunas veces es necesario encontrar un impulso natural o el sentimiento espontáneo que nos motive.

VII.4. EL "YO"

ENGLER señala:

> De la interacción del organismo y el ambiente, y en particular de la que se tienen con otras personas que son significativas para un nuevo ser, emerge de forma progresiva una estructura del "yo" o un concepto de "quién soy". Conforme los niños pequeños interactúan con su ambiente en el proceso de realización, adquieren ideas acerca de sí mismos, de su medio ambiente y de su relación con éste. Experimentan cosas que les gustan y disgustan y situaciones que pueden o no controlar. Aquellas experiencias que parecen aumentar el "yo" son valuadas e incorporadas en la imagen de sí mismo; aquellas experiencias que parecen amenazar al "yo" son negadas y son consideradas ajenas a éste.[5]

VII.5. CONGRUENCIA E INCONGRUENCIA

La congruencia se define como:

> El grado de exactitud entre la experiencia de la comunicación y el conocimiento. Un alto grado de congruencia significa que la comunicación (lo que uno expresa), la experiencia (lo que ocurre en el campo de uno) y el conocimiento (lo que se observa) son todos semejantes. Las observaciones propias y las de un observador externo deben ser compatibles.[6]

Por otra parte:

> La incongruencia se presenta cuando hay diferencias entre la comprensión, la experiencia y la comunicación de la experiencia. Las personas que parecen estar enojadas (tienen los puños cerrados, hablan en voz alta, mal dicen) y que (si se les pregunta) afirman no estarlo en absoluto, o las personas que dicen estarse divirtiendo pero actúan como si estuvieran aburridas, solitarias o impacientes, demuestran incongruencia. Ésta se define como algo más que una incapacidad de percibir con exactitud o como una habilidad para comunicarse con exactitud. Cuando la incongruencia se presenta entre el conocimiento y la experiencia se denomina *represión*. La persona simplemente no sabe lo que hace.[7]

Cuando la persona presenta incongruencia se puede dar la ambivalencia; es decir, una circunstancia que implica sentimientos de agrado y desagrado.

> La opinión del Dr. Rogers acerca de las emociones es muy positiva. Experimentar por completo las emociones propias facilita la maduración, mientras que la negación o la distorsión de éstas pueden dar lugar a trastornos en nuestras vidas. Sugirió que la realización o actualización ocurre con mayor libertad cuando la persona es abierta y se percata de todas sus experiencias (…).[8]

VII.6. DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

ROGERS no se detuvo a desarrollar y describir etapas del desarrollo de la personalidad de la infancia a la edad adulta como lo habían hecho los psicoanalistas más destacados. Se concentró en la forma en la que las percepciones de otros impiden o facilitan la autorrealización. Aunque la tendencia a realizarse sigue factores genéticos de desarrollo, ROGERS señaló que está sujeta a influencias de los factores exógenos y éstos implican la interacción de personas, instituciones, ambiente, etcétera.

> El niño pequeño tiene dos necesidades básicas: la de consideración positiva de los demás y la de autoconsideración positiva. La consideración positiva e refiere a ser amada y aceptada como es la persona. Los niños pequeños se comportan de tal manera que muestran su necesidad intensa de aprobación y amor de aquellos que los cuidan. Experimentan cambios considerables en su conducta con el propósito de alcanzar la consideración positiva. En una situación ideal, la consideración positiva es incondicional. Es dada en forma libre a los niños por lo que representan sin importar lo que hagan.[9]

Después, cuando un padre descubre a su hijo realizando acciones desaprobadas se le castiga, esta consideración ya no es incondicional.

La anterior pasa a ser una consideración positiva condicionada que:

> Es dada sólo bajo ciertas circunstancias. A los niños se les hace entender que sus padres no los amarán a menos que piensen, sientan y actúen como ellos lo desean. En tales casos, el niño percibe al padre como una persona que impone condiciones de valor, especificando con esto las circunstancias bajo las cuales el niño será aceptado. Tales condiciones de valor pueden conducir al niño a introyectar valores de otros sujetos.
>
> Ocurre en forma automática si se ha recibido consideración positiva incondicional. Los niños que son aceptados por lo que son llegan a percibirse a sí mismo en forma favorable y con aceptación. Sin embargo, es muy difícil verse a uno mismo en forma positiva si se es centro continuo de crítica y desprecio. De ahí los sentimientos castigados de no ser merecedor de ciertas cosas. Los autoconceptos inadecuados tales como sentimientos de inferioridad o de estupidez con frecuencia surgen debido a que una persona no ha recibido una consideración positiva apropiada de los demás.[10]

VII.7. TRASTORNOS EMOCIONALES

Analizando la teoría de ROGERS, parece que cuando salen mal las cosas en el desarrollo de la personalidad, las emociones y sentimientos son los más perjudicados por un largo período, por ello que se observe que *las secuelas psicológicas duran más que las físicas*. Las emociones son la parte que sufre más en un ambiente anormal, en alguna relación tormentosa, en el hogar o la escuela.

Cuando los intentos por expresar emociones positivas se enfrentan con castigos y frustraciones, se niegan o reprimen, incluso a desaparecerlas; sin embargo, esto significa cortar aspectos vitales de la personalidad; por ejemplo: el amor, de ahí que en el Congreso Latinoamericano de Criminología, Sistema Penal, Derechos Humanos y Participación Ciudadana se declaró que: “el sujeto antisocial es un ser privado de amor”, [11] y muchas teorías señalan que el sujeto antisocial es el que ha fallado en su primer etapa; por ejemplo: la oral, que es la base de las demás. Esto significa convertirse en una persona privada. Las reacciones más leves a esta pérdida de contacto con las emociones son los sentimientos de ser restringidas o de tener que estar en guardia y ser cautelosos; por ejemplo el paranoico, que teme expresarse y compartir su información Las reacciones más serias incluyen sentimientos de ficción, un sentido de ser superficial, así como sentimiento de no tener personalidad alguna. La persona puede quejarse de sentirse vacía y no participar en la vida.

Un componente esencial de la autoexploración es sentir los propios sentimientos y emociones, aun aquellos que son negativos y menos agradables; por ejemplo, los sentimientos negativos hacia los padres pueden ser difíciles de aceptar como propios, pero es mejor sentirlos que encubrirlos, porque así al menos la persona sabe que los tiene. Entonces se pueden tomar medidas para cambiar las condiciones, aceptando el problema y sabiendo cuál es, tratando los conflictos con los propios padres. La negación y la distorsión sólo pueden empeorar la situación, pues se arrastrará con dicho sentimiento durante toda la vida e impedirá la evolución; por ejemplo: una mujer que pudo haber sido víctima de violación, si no expresa la situación y la reprime, le causará conflictos en relaciones afectivas posteriores, incluso podrá tornarse autodestructiva.

VII.8. Política Criminal de Rogers

La Criminología Clínica sabe que sólo se puede comprender a la gente asumiendo la perspectiva de sus propias percepciones y sentimientos; es decir, desde su propio mundo fenomenológico. Por tanto, para comprender a las personas, se ha de examinar la forma en que experimentan los sucesos más que los sucesos mismos, ya que el mundo fenomenológico de cada individuo es el principal determinante de las conducta, que lo hace ser único.

Por naturaleza, la gente saludable es buena y eficiente, sólo pierde estas cualidades cuando se da un aprendizaje inadecuado. Como diría Rousseau en su importante afirmación: "todo es perfecto al salir de las manos del creador y todo degenera en manos de los hombres".[12] La gente saludable tiene un proyecto y metas en la vida: no responde pasivamente a la influencia de su ambiente o a sus motivaciones internas, toma la iniciativa.

Los terapeutas no deben manejar los sucesos para el individuo; más bien, deben crear condiciones que facilitan que el cliente tome decisiones en forma independiente, que el cliente guíe su vida a través de una tendencia innata a la autorrealización.

Rogers consideraba que los padres apoyadores y un ambiente creativo pueden facilitar la adaptación psicológica. Estudios longitudinales han sugerido una correlación positiva entre las prácticas de crianza de los niños prescritas por Rogers y un índice compuesto de potencial creativo en el inicio de la adolescencia. Los individuos que han experimentado un desarrollo positivo tienen mayor probabilidad de convertirse en personas funcionamiento adecuado.

En general, hay que mantener la estabilidad para evitar conductas desordenadas: violencia, depresión, etcétera, que llegue a convertirse en antisociales: agresión, suicidio, robo.

NOTAS

[1] Engler, Bárbara, *op. cit*., p. 330.
[2] *Apud*. DiCaprio, Nicholas S., *op. cit*., p. 324.
[3] *Ib.*
[4] *Ib.*

[5] ENGLER, Bárbara, *op. cit*., p. 330.
[6] ADIMAN, James y FRAGER, Robert, *Teorías de la personalidad*, Harla, México, 1976, p. 304.
[7] *Ib.*
[8] *Cit. pos* ENGLER, Bárbara, *op. cit*., p. 330.
[9] *Ibid.* p. 333.
[10] *Ibid.*, p. 333.
[11] Congreso Latinoamericano de Criminología, Sistema Penal, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.
[12] *Apud*. *Microsoft Encarta*, "Jean-Jacques Rosseau", *op. cit*.

TERCERA PARTE

Criminología conductual

Capítulo VIII
CRIMINOLOGÍA CONDUCTUAL

VIII.1. Conductismo y Criminología Conductual

Shaffer señala que el Conductismo se define como:

> Escuela de pensamiento que sostiene que las conclusiones sobre el desarrollo humano deben basarse en observaciones controladas del comportamiento manifiesto en lugar de hacerlo en especulaciones sobre los motivos inconscientes u otros fenómenos inobservables.[1]

El concepto anterior es contrario a la escuela psicológica que sostiene que la conducta se puede explicar principalmente a través de las interpretaciones psíquicas y luego de su interacción con el medio. Pero aunque el Conductismo se oponga al reconocimiento de los procesos internos, éste se ha convertido en una rama de la Psicología General y también puede ser definido como: "corriente de la Psicología que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta), considerando el entorno como un conjunto de estímulos-respuesta".[2]

A esta corriente se le puede llamar también como: *Behaviorismo* por el significado en Inglés de *behavior* que es: conducta, comportamiento o actividad; de igual manera, se le puede encontrar con el nombre de Reflexología por el estudio de los reflejos; así, queda como: *Behaviorismo*, Conductismo o Reflexología.

Esta corriente originalmente pertenece a la Psicología, pero ya que se está en proceso de Renacimiento de la Criminología, es necesario especializar una parte de ésta

que lleve el nombre de: la Criminología Conductual, se puede definir como:

> El estudio de la conducta, de cómo los seres humanos aprenden a adaptarse o desadaptarse al medio que les rodea. Observará su conducta y la describirá, elaborando teorías para comprender y predecir la conducta humana y lograr prevenir ciertos comportamientos. La Criminología Conductual viene siendo la ciencia del control social el cual se logra por medio de estímulos y refuerzos.[3]

El antecedente de esta Criminología Conductual es la Reflexología Criminal de TIEGHI (1974), quien explica que:

> La teoría supone que la conducta criminal es una resultante condicionada por los estímulos del medio ambiente físico-social y, particularmente, por el que circunda al delincuente (subcultura delincuente). En esta dinámica de interacción entre el organismo y sus medios se genera una serie de conexiones temporales asociadas a conexiones permanentes (sexo, alimentación, defensa, etc.). Ya en ese plano se introduce la noción de reflexología criminal y con ella la probabilidad de un nuevo rumbo.[4]

VIII.2. ORÍGENES DEL CONDUCTISMO

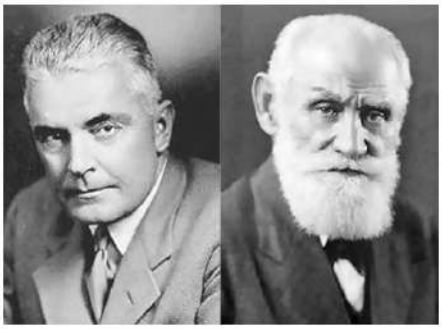

El Conductismo se desarrolló a comienzos del siglo XX; su figura más destacada fue el psicólogo estadounidense John B. Watson. En aquél entonces, la tendencia dominante en la Psicología era el estudio de los fenómenos psíquicos internos mediante la introspección, método muy subjetivo. Watson no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables. Este enfoque estaba muy influido por las investigaciones pioneras de los fisiólogos rusos Iván Pávlov y Vladimir M. Bekhterev sobre el condicionamiento animal.

Watson propuso hacer científico el estudio de la Psicología empleando sólo procedimientos objetivos tales como experimentos de laboratorio diseñados para establecer resultados estadísticamente válidos. El enfoque conductista le llevó a formular una teoría psicológica en términos de estímulo-respuesta. Según esta teoría, todas las formas complejas de comportamiento (las emociones, los hábitos, e incluso el pensamiento y el lenguaje) se analizan como cadenas de respuestas simples musculares o glandulares que pueden ser observadas y medidas. Watson sostenía que las reacciones emocionales eran aprendidas del mismo modo que otras cualesquiera.[5]

SHAFFER señala:

> Una premisa básica del Conductismo de Watson es que las conclusiones sobre el desarrollo humano deben basarse en observaciones de conducta manifiesta en lugar de hacerlo en especulaciones acerca de motivos inconscientes o procesos cognoscitivos inobservables. Watson creía que las asociaciones bien aprendidas entre estímulos externos y respuestas observables (llamadas hábitos) son los cimientos del desarrollo humano (…). Los niños no tienen tendencias innatas; lo que llegan a ser depende por completo de sus ambientes de crianza y las formas en que los tratan sus padres y otras personas significativas en sus vidas; por lo tanto, de acuerdo con el enfoque conductual, es un error suponer que los niños progresan a través de una serie de etapas distintas, dictadas por la maduración biológica, como había afirmado Freud (y otros). En su lugar, el desarrollo es visto como un proceso continuo de cambio conductual moldeado por el ambiente único de la persona y puede diferir en forma dramática de una persona a otra.[6]

Otro que también aportó material para el origen del Conductismo es el Dr. Burrhus Frederic SKINNER, cuyo enfoque es semejante al punto de vista de WATSON, según el cual la Psicología debe ser el estudio del comportamiento observable de los individuos en interacción con el medio que les rodea, pero a diferencia de WATSON, SKINNER consideraba que los fenómenos internos, como los sentimientos, debían estudiarse por los métodos científicos habituales, haciendo hincapié en los experimentos controlados tanto con animales como con seres humanos.

Sus investigaciones con animales principalmente, centradas en el tipo de aprendizaje que ocurre como consecuencia de un estímulo provocado por la conducta del individuo, probaron que los comportamientos más complejos como el lenguaje o la resolución de problemas, podían estudiarse científicamente a partir de su relación con las consecuencias que tiene para el sujeto, ya sean positivas (refuerzo positivo) o negativas (refuerzo negativo).

VIII.3. ESTUDIOS

Los conductistas han originado investigaciones dirigidas a comprender cómo se producen, cambian o se mantienen las diferentes formas de comportamiento. Estos estudios se han centrado en:

1. Las interacciones que preceden al comportamiento, tales como el ciclo de la atención o los procesos preceptúales;
2. Los cambios en el comportamiento mismo, tales como la adquisición de habilidades;
3. Las interacciones que siguen al comportamiento, como los efectos de los incentivos o las recompensas y los castigos, y
4. Las condiciones que prevalecen sobre la conducta, tales como el estrés prolongado o las carencias intensas y persistentes.

Algunos de estos estudios se llevaron a cabo con seres humanos en laboratorios equipados con dispositivos de observación (observación controlada) y también en situaciones naturales (observación natural), como la escuela o el hogar. Otros emplearon animales, en particular ratas y palomas, como sujetos de experimentación, en ambientes de laboratorio. La mayoría de los trabajos realizados con animales requerían respuestas simples; por ejemplo, se les adiestraba para pulsar una palanca o picar en un disco para recibir algo de valor, como comida, o para evitar una situación dolorosa, como una leve descarga eléctrica.[7]

Por su parte, PÉREZ PINZÓN y PÉREZ CASTRO señalan:

Esta nueva versión de la reflexología parte de soportes semejantes y específica:

1. Como la conducta resulta de las respuestas dadas por el hombre ante los estímulos, puede ser analizada con los métodos objetivos de la ciencia natural.
2. La conducta se compone por entero de secreciones glandulares y movimientos musculares, por lo cual es reducible a procesos físico-químicos.
3. Todo estímulo provoca una respuesta y toda respuesta obedece a algún tipo de estímulo. En la conducta, entonces, existe un estricto determinismo de causa a efecto.
4. Como el hombre no es más que una máquina de reflejos y hábitos, compuesto de órganos, nervios, músculos y vísceras, al comprender sus partes se puede comprender la conducta.[8]

VIII.4. LA INFLUENCIA DEL CONDUCTISMO EN LA CRIMINOLOGÍA

El objetivo de Conductismo es minimizar el estudio de los procesos mentales, sustituyéndolo por el estudio directo de los comportamientos de los individuos en relación con el medio.

Apunta REYES CALDERÓN al respecto de la Reflexología Criminal de TIEGHI que:

> La teoría supone que la conducta criminal es una resultante condicionada por los estímulos del medio ambiente físico-social, y particularmente, por el que circunda al delincuente (subcultura delincuente). En esta dinámica de interacción entre el organismo y su medio se generan una serie de conexiones temporales asociadas a conexiones permanente (sexo, alimentación, defensa, etcétera). Ya en ese plano se introduce la noción de reflexología criminal, y con ella la probabilidad de dar un nuevo rumbo (…).[9]

El Conductismo ha influido concretamente en la Criminología de la siguiente manera:

1. Ha dado una explicación de la relación estímulo-reforzador-respuesta; por ejemplo, qué estimula al sujeto a responder con un acto antisocial, y
2. Ha servido de gran ayuda para detenernos a observar y describir los factores criminógenos (estímulos) que influyen, poder predecir las consecuencias (respuestas), también ha servido para conocer los resultados de los efectos del castigo en la conducta de los individuos (penalidades) y los modelos de prevención por medio de reforzadores positivos y negativos (Política Criminal).

En lo referente al estudio de los efectos del castigo, la Criminología no comparte que se aumenten las penalidades para reducir la criminalidad, pero si se comparte la idea de un código penal o una doctrina penal fundamentada en la óptica criminológica; es decir: conocer causas, explicarlas y solucionarlas. Ya se ha visto que el "conductismo jurídico" de repetir y reforzar las mismas penas y acciones no ha servido.

NOTAS

[1] SHAFFER, David F., *op. cit.*, p. 47.
[2] *Microsoft Encarta*, "Conductismo", *op. cit*.
[3] HIKAL, Wael, *Et. al, op. cit.* p. 180.
[4] *Apud*. CHING Céspedes, Ronald Lin, *Psicología Forense*, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, 2005, pp. 116 y 117.
[5] *Microsoft Encarta*, "Conductismo", *op. cit*.
[6] SHAFFER, David F., *op. cit*., p. 47.
[7] *Microsoft Encarta*, "Conductismo", *op. cit*.
[8] PÉREZ PINZÓN, Álvaro Orlando y Pérez Castro, Brenda Johanna, *op. cit.*, p. 73.
[9] *Apud.* REYES CALDERÓN, José Adolfo, *op. cit*. (*Desviología Criminológica*), pp. 87 y 88

CAPÍTULO IX
BURRHUS FREDERIC SKINNER

IX.1. BIOGRAFÍA

Burrhus Frederic SKINNER o mejor conocido como B.F. SKINNER (1904-1990), psicólogo y novelista, nacido en Susquehanna, Pennsylvania.

El que hoy es recordado como un brillante científico: SKINNER, en realidad nunca llegó a adaptarse por completo a una vida estudiantil, más bien actuó como un rebelde que atacaba a las autoridades e instituciones académicas. SKINNER se opuso a los deseos de su padre que esperaba que estudiará Derecho al igual que él y que anunciaba su empresa de la siguiente manera: "W.A. SKINNER e Hijo".

Después de terminar sus estudios en la Universidad de Hamilton donde mantuvo y enriqueció su interés por la Literatura y Artes regresó a su casa e intentó volverse escritor. Construyó un pequeño estudio en ella y se puso a trabajar. Los resultados fueron inútiles y perdió mucho tiempo pues leía sin propósito fijo, construía barcos, tocaba el piano, escuchaba el aparato de radio que acababa de inventarse, enviaba sus contribuciones a la columna humorística de un periódico local, pero casi no escribía más y entonces pensó en ver a un psiquiatra.

Terminó este experimento y se estableció en Nueva York durante seis meses, pasó el verano en Europa y a su regreso entró a la Escuela de Graduados de Psicología en Harvard. Su fracaso personal como escritor lo llevó a tener una desconfianza total de los

métodos literarios de observación. Un escritor puede ser capaz de describir la conducta humana con todo detalle, pero a pesar de ello, no la comprende a profundidad. Tenía que continuar con su interés en la conducta humana, pero el método literario le había fallado; así que se inclinó por el método científico. Posiblemente contribuyeron a su decisión, la lectura de las obras de PÁVLOV, RUSELL y WATSON. SKINNER ingresa a Harvard para cursar estudios superiores de sobre Psicología.

Durante sus estudios de posgrado se convirtió en un estudiante dedicado y cuidadoso, muy al contrario de lo que era en sus estudios de licenciatura. En Harvard emprendió el primer régimen estricto de su vida, sabiendo que se hallaba atrasado en un nuevo campo, se fijó un programa riguroso y lo mantuvo durante casi dos años: se levantaba a las 6 a.m., estudiaba hasta la hora del desayuno, asistía a clases, laboratorios y bibliotecas, con sólo 15 minutos de descanso durante el día, estudiaba exactamente hasta las 9 p.m. y se acostaba. No iba al cine, rara vez asistía a conciertos, tenía muy pocas citas y no leía más que de Psicología y Fisiología.

Después de recibir su doctorado en Psicología trabajó durante cinco años en la Escuela Médica de Harvard, haciendo investigaciones sobre el sistema nervioso de los animales. En 1936 aceptó dar cátedra en la Universidad de Minnesota, donde enseñó Psicología Experimental e Introducción a la Psicología. Para SKINNER fue un orgullo saber que varios de sus estudiantes se convirtieron en conductistas. Durante ese tiempo contrae matrimonio con Ivonne BLUE.

En 1938 publicó la *Conducta de los organismos*, lo cual consagró a SKINNER como un importante teórico del aprendizaje y asentó las bases para sus publicaciones ulteriores. En las demás obras de SKINNER se puede ver una ampliación y una aclaración de las ideas elementales de su primer libro.

Después de haber trabajado nueve años en Minnesota, aceptó la dirección del Departamento de Psicología de la Universidad de Indiana y tres años más tarde se trasladó a Harvard donde permaneció por mucho tiempo.

Mientras se dedicaba a las investigaciones de laboratorio con animales, su capacidad creadora se ha ocupado de vez en cuando de otras cosas interesantes; por ejemplo, inventó una cuna de aire, ésta se trata de una cuna de vidrio con control de la temperatura y con fondo hecho de material absorbente, ahí el niño puede moverse libremente sin tener que usar los molestos pañales, pantalones u otra clase de ropa. El fondo absorbente puede ser reemplazado fácilmente cuando el niño lo ensucia. Cuando se exhibió por primera vez la cuna, despertó un gran interés entre la gente; sin embargo, el hecho de que el niño estuviera entre vidrios en lugar de barrotes (como en las cunas comúnes), iba en contra de muchas tendencias tradicionales sobre la crianza de los niños. A pesar de que SKINNER empleó con éxito para uno de sus hijos, nunca llegó a popularizarse.

También preocupado por las aplicaciones prácticas de la Psicología, creó la educación programada, una técnica de enseñanza en la que al alumno se le presentan, de forma ordenada, una serie de pequeñas unidades de información, cada una de las cuales debe ser aprendida antes de pasar a la siguiente.

En 1958, se le concede el Premio a la Contribución Científica Distinguida, otorgada por la Asociación Americana de Psicología y en 1968, el presidente de los Estados Unidos de América, le otorga el Premio Nacional de la Ciencia.

SKINNER escribió diversos libros para explicar sus conceptos sobre la personalidad y la conducta del ser humano, entre ellos están: *Ciencia y conducta humana*, *Registro acumulado*, *La tecnología de la enseñanza*, *Más allá de la libertad y la dignidad* y *Sobre el conductismo*. Entre sus últimos trabajos se encuentran: *Autobiografía. Así se forma un conductista* y *Reflexiones sobre conductismo y sociedad.*

IX.2. REFORZAMIENTO

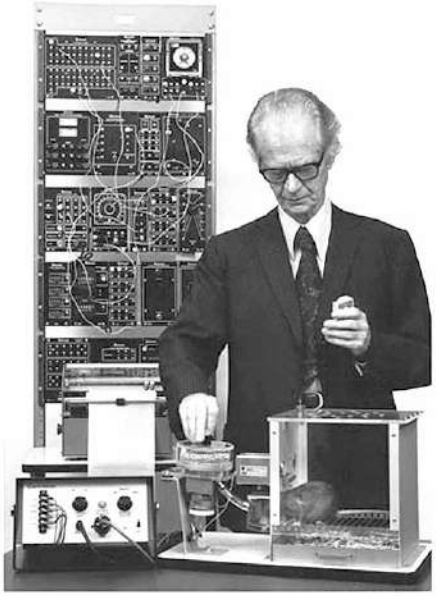

SKINNER es un conductista que ha desarrollado procedimientos de reforzamiento operante que él y sus descendientes han aplicado a muchos aspectos de control y manipulación de la conducta. Sus técnicas de reforzamiento se han utilizado en penales, en las escuelas, trabajo, etcétera.

SKINNER utiliza recompensas; es decir, el reforzamiento positivo, para fortalecer las conductas ordenadas.

DICAPRIO señala:

> Skinner y sus discípulos afirman que puede controlar la conducta de los seres humanos tan eficazmente como la conducta de los animales. Simplificando, el principio es que el reforzamiento eleva la frecuencia con que ocurre una conducta: los organismos hacen aquello por lo que se les paga.[1]

Por reforzamiento se entiende cualquier situación o hecho que aumenta la probabilidad de que una respuesta ocurra de nuevo. Las respuestas son acciones observables. COON indica que los reforzadores pueden ser de dos tipos:

1. Reforzador positivo: es un estímulo que se añade al entorno y que trae consigo un incremento de la respuesta precedente. Sí se otorga alimento, agua, dinero o felicitaciones después de una respuesta, es más probable que ese resultado se repita

en el futuro, y

2. Reforzadores negativos: son un estímulo cuya remoción (eliminación) es reforzante, lo que lleva a una mayor probabilidad de que la respuesta asociada a la remoción ocurra de nuevo. El reforzador negativo le enseña a un individuo que la realización de una acción elimina un elemento negativo que existe en el ambiente; por ejemplo, tener síntomas de gripa e ingerir medicamento, la próxima vez que se presenten los síntomas ya se sabrá qué hacer.[2]

Los reforzadores negativos son llamados aversivos en el sentido de que son los que quitan o alejan las cosas de o *turn away from*.

IX.3. Condicionamiento

Otra característica del enfoque de Skinner es su preocupación por las consecuencias de la conducta. Aunque reconozca la importancia de la conducta producida por estímulos (causas antecedentes), está más interesado en la conducta emitida y fortalecida por un reforzador. Pretende controlar la conducta de los seres humanos al igual que se puede controlar en los animales (educarlos a realizar ciertas cosas). Además, se concentra en la predicción de la conducta de cada individuo si se conocen y aplican las condiciones apropiadas.

Condicionamiento "es la forma básica de aprendizaje que se basa en la asociación de respuestas a situaciones nuevas".[3]

El condicionamiento clásico se basa en estudios sobre el reflejo condicionado (respuesta no innata a un estímulo dado que el individuo adquiere mediante aprendizaje), en el condicionamiento clásico, un estímulo que no producía respuesta se asocia con un estímulo que da lugar a una respuesta. Este condicionamiento no significa un aumento de respuestas sino un aumento de estímulos. Las respuestas existentes se vinculan a nuevos estímulos. El fisiólogo Pávlov (Premio Nobel de Fisiología y Medicina) desarrolló este tipo de condicionamiento, también se le conoce como condicionamiento pavloviano.

Señala Coon que:

> El condicionamiento operante se refiere el aprendizaje en que una respuesta voluntaria se refuerza o debilita, incluso se elimina, según sus consecuencias sean positivas o negativas. A diferencia del condicionamiento clásico, en el que los comportamientos originales son las respuestas biológicas naturales a presencia de estímulos tales como comida, agua o dolor, el condicionamiento operante se aplica a las respuestas voluntarias, que son realizadas intencionadamente por un organismo con el fin de producir un resultado deseado. El término operante, destaca el punto de que el organismo opera en su ambiente para producir algún resultado deseado.[4]

Por ejemplo, el condicionamiento operante está en funcionamiento cuando aprendemos que estudiar con empeño, trae consigo buenas calificaciones.

IX.4. Moldeamiento

Moldear la conducta significa:

> Construir patrones de conductas, por medio del reforzamiento de respuestas. La conducta se moldea gradualmente en una serie de pasos ordenados, que se aproximan en forma progresiva al patrón de conducta deseado. El moldeamiento es una experiencia común entre las personas todos los días de la vida. Un padre pronuncia una palabra; su hijo intenta imitarlo.[5]

También se puede dar el moldeamiento en otras situaciones; por mencionar algunas: un padre que enseña a su hijo a pelearse y refuerza esa conducta con una felicitación; cuando se enseña a alguien a fumar, beber alcohol o consumir cualquier tipo de droga y se le refuerza felicitándolo por dicha acción; el enseñar a un niño a decir groserías, el escucharlo suele causar risa y tal es, un reforzador de su conducta, el niño creerá que está bien hacerlo.

Lo anterior supone un aprendizaje, el niño aprende a realizar cierto tipo de conductas; por el contrario, si en vez de felicitarle por esas conductas, se le castiga, eso producirá un miedo a volver a realizarla. Un criminal que es castigado con una pena alta; por ejemplo, más de 10 años en cárcel, supone reforzar el miedo a volver a estar en la cárcel y cometer un crimen una vez más. Algunas de las características de la pena son intimidar y corregir.

IX.5. Modificación y extinción

"La modificación de la conducta se define como la aplicación del aprendizaje y de otras técnicas psicológicas derivadas de manera experimental, para la modificación de conductas problema".[6] Ésta consiste en diversas etapas; a saber:

1. Pedirle al paciente que colabore para mejorar su conducta (aunque esto en ocasiones será difícil). Esto tiene dos objetivos, conocer las causas criminógenas para hacer programas de prevención y tratar de rehabilitar al sujeto;
2. Preparar un programa para eliminar o reducir la conducta inadecuada y darle reforzamiento a la conducta deseada, y
3. Registrar resultados y cambiar programa si lo es necesario.

"El proceso mediante el cual el estímulo condicionado pierde su poder de provocar la respuesta condicionada, se llama extinción".[7]

IX.6. Castigo y sus efectos

Linda Davidoff apunta: "Tanto en la extinción como en el castigo, se debilitan respuestas después del retiro de reforzadores; sin embargo, la extinción ocurre cuando el reforzador específico que mantenía la respuesta condicionada ya no se presenta; en contraste, el castigo se da cuando se elimina cualquier otro reforzador".[8]

"El castigo ocurre cuando la conducta va seguida por una consecuencia desagradable o cuando la conducta hace que se rechace una cosa deseable".[9]

Los reforzadores positivos y negativos y el castigo, pueden parecer confusos cuando se les observa por primera vez, pero basta con analizarles bien para su comprensión:[10]

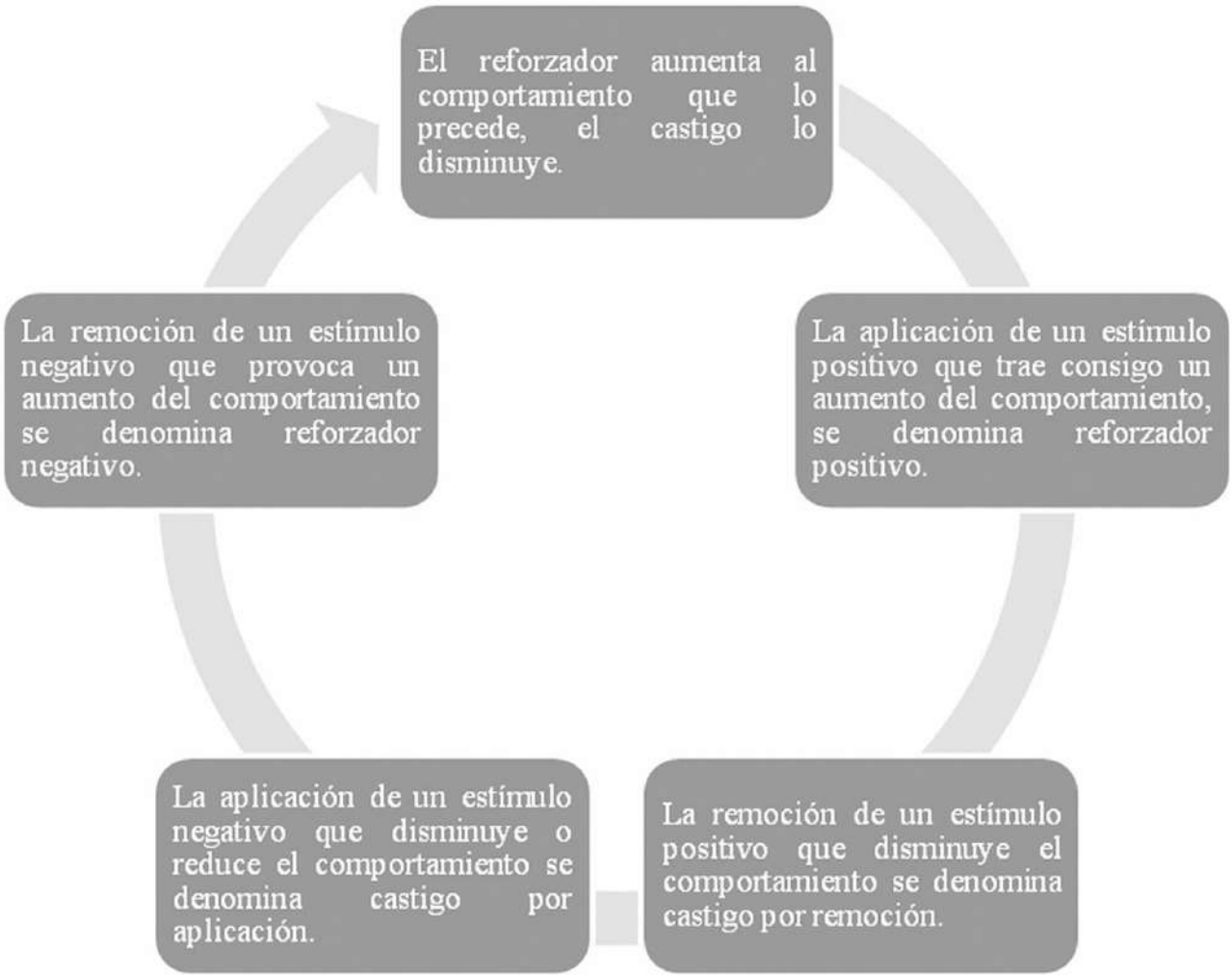

Bajo el modelo del castigo es que se establece el enfoque punitivo de las penas que señala el código penal, con la amenaza de que si las personas no se comportan correctamente, se les castigará, esto puede que evite la conducta de manera momentánea, pero no elimina los factores criminógenos. En peores ocasiones, ni siquiera se elimina la conducta de momento, como comúnmente pasa.

El problema del castigo es que por lo general resulta doloroso o desagradable; como resultado, las personas y situaciones asociadas con el castigo tienden a generar resentimiento o volverse temibles y desagradables. La administración de justicia, detiene a una persona responsable de una conducta típica, para que reciba su castigo. Los criminales son controlados con esposas, con las paredes de la cárcel, con los barrotes, y otras, a eso se le llama control de la conducta. Una persona refuerza el castigo cuando crítica, ridiculiza, culpa o ataca psicológicamente a otra en función de suprimir la conducta indeseada. El castigo es diseñado para remover la conducta peligrosa o indeseada. Un criminal, la mayoría de las veces guarda un resentimiento y odio hacía la institución carcelaria en la que estuvo, así como a la policía y en general a la sociedad.

El criminal no logra entender que por su conducta antisocial recibirá un castigo.

Nuevamente COON señala que:

> Para que el castigo sea productivo, debe ir acompañado de información específica acerca de lo que se castiga, junto con información relativa a un comportamiento más deseable. Si el castigo no se combina con reforzamiento de un comportamiento alterno que resulte más adecuado, poco será lo que se logre.[11]

IX.7. ANORMALIDAD (UN ACERCAMIENTO A LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES)

SKINNER rechaza la distinción entre causas y síntomas. Esta distinción, tomada del modelo médico de la patología, se refiere a la idea de que algo en la personalidad, la causa patológica, puede estar funcionando anormalmente y sus síntomas se manifiestan en un trastorno de la conducta.

SKINNER relaciona tanto la conducta normal como la anormal con factores del medio. Una persona puede tener problemas con sus relaciones sociales como resultado de una falta de habilidad social apropiada.

SKINNER no se refiere a la anormalidad que resultan de las respuestas emocionales condicionadas que están alteradas o al fracaso en la adquisición de reacciones emocionales condicionadas apropiadas sino que simpatiza con la metodología de la conducta usada para eliminar o fomentar dichas conductas.

IX.8. POLÍTICA CRIMINAL DE SKINNER

SKINNER habla de un diseño de sociedad, cultural o ambiental con reforzadores positivos. Se puede hacer una especie de control en el cual el controlado sigue un orden pero sin que pierda su libertad. Por medio de un diseño cultural cuidadoso, no se controla la conducta final, sino la inclinación a comportarse, los motivos, deseos, gustos.

Cuando un niño nace, al ir creciendo adquiere un repertorio de conductas a las que debe responder como individuo social. A lo anterior se le llama cultura y podrá estar llena de reforzadores positivos o negativos. SKINNER cree que lo que se necesita es manejar el medio de manera que la conducta esté bajo control; por ejemplo, algunas personas no deberían robar, pero tienen poca posibilidad para controlar la avaricia o por el contrario, tienen dificultad para encontrar trabajo.

El medio determina la conducta; cambiar y mejorar el medio producirá la conducta deseada. La esperanza de la humanidad estriba en el control sensato del medio, de tal modo que hace que la conducta sea social, responsable y productiva en los miembros de la comunidad.

El ambiente social es lo que se llama cultura, ésta forma y mantiene el comportamiento de los que viven en él. Una cultura debe inducir a los miembros a trabajar por su supervivencia. Los científicos deben diseñar y rediseñar la cultura, hacen cambios en las cosas y la manera en las que se usan. Una cultura es como un espacio experimental en el análisis de la conducta.

DICAPRIO apunta:

> Quienes tienen poder de reforzamiento sobre otros pueden utilizar ese poder para promover conductas deseables. La esperanza de SKINNER es que se utilizarán los reforzadores en la forma más eficiente posible, de manera que haya menos fracasos como padres, profesores, patrones y jueces. La persona buena depende de un

buen medio desde el punto de vista de SKINNER.[12]

Por otra parte, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cada cinco años se reúnen los Estados Miembros para proporcionar las investigaciones realizadas en cada región y sistematizar dichos estudios para adoptar reglas generales aceptables en todos los países; así, se tienen las Directrices de Riad; que, aunque sean en su concepción dirigidas a la prevención de la delincuencia juvenil, se pueden emplear a un nivel preventivo general, éstas señalan lo siguiente:

a) Análisis a fondo del problema y reseñas de programas y servicios, facilidades y recursos disponibles,

b) Funciones bien definidas de los organismos, instituciones y personal competentes que se ocupan de actividades preventivas;

c) Mecanismos para la coordinación adecuada de las actividades de prevención entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales;

d) Políticas, estrategias y programas basados en estudios de pronósticos que sean objeto de vigilancia permanente y evaluación cuidadosa en el curso de su aplicación;

e) Métodos para disminuir eficazmente las oportunidades de cometer actos de delincuencia (…);

f) Participación de la comunidad mediante una amplia gama de servicios y programas;

g) Estrecha cooperación interdisciplinaria entre los gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales, con la participación del sector privado, de ciudadanos representativos de la comunidad interesada y de organismos laborales, de cuidado al niño, de educación, sanitaria, sociales, judiciales y de los servicios de aplicación de la ley en la adopción de medidas coordinadas para prevenir la delincuencia (…);

h) Participación de los jóvenes en las políticas y en los procesos de prevención de la delincuencia juvenil, incluida la utilización de los recursos comunitarios y la aplicación de programas de autoayuda juvenil y de indemnización y asistencia a las víctimas, y

i) Personal especializado en todos los niveles.[13]

Se necesitan hacer cambios fuertes en el comportamiento humano, construir un contexto en el que se eliminen las conductas desadaptadas y se incrementen las oportunidades es una guía de crecimiento y desarrollo. Respecto al tema MENDOZA BEIVIDE opina que:

Las formas en que se ejerce la violencia son diversas y todas deben ser valoradas de manera única al estudiar a la familia y sus relaciones estructurales a nivel psicológico, social, jurídico, político, económico, etc., para poder establecer un diagnóstico claro y un origen multidimensional de la violencia, con lo cual se determinen pautas de modificación de conducta que a su vez transformen a la familia. Lo que nos interesa respecto a la violencia es atenuar las manifestaciones de la misma, y de manera ideal desaparecerlas de nuestras familias y de nuestra sociedad, por lo que resulta indispensable la interacción de todos los que trabajan en relación con el tema, educadores, sociólogos, antropólogos, juristas, psicólogos, psiquiatras, médicos y todos aquellos interesados en resolver la violencia, quienes deben entender que es un problema multicausal, y la solución no puede ser única.[14]

Bien concluye este capítulo TIEGHI: "el behaviorismo niega la existencia de una responsabilidad personal previamente supuesta por la libre determinación; en cambio, pone el acento en la necesidad de organizar la reeducación y ejercer una amplia acción social".[15]

NOTAS

[1] DICAPRIO, Nicholas S., *op. cit*., p. 441.
[2] COON, Dennis, *op. cit*., pp. 184 y 185.
[3] *Microsoft Encarta*, "Condicionamiento", *op. cit*.
[4] COON, Dennis, *op. cit*., p. 181.

[5] DiCaprio, Nicholas S., *op. cit*.
[6] Davidoff, Linda L., *Introducción a la Psicología*, s.e., McGraw-Hill, México, s.f., p. 113.
[7] Vidales, Ismael, *Et. al.*, *op. cit*., p. 90.
[8] Davidoff, Linda L., *op. cit*., p. 122.
[9] DiCaprio, Nicholas S., *op. cit.*, p. 457.
[10] *V*. Coon, Dennis, *op. cit*., pp. 185 y 186.
[11] *Ibid.*, p. 187.
[12] DiCaprio, Nicholas S., *op. cit.*, p. 464.
[13] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Viena-EUA, 2007, p. 80.
[14] Mendoza Beivide, Ada Patricia, *op*. *cit*., p. 28.
[15] Tieghi, Osvaldo, *Reflexología criminal*, s.e., Astrea de Rodolfo Depalma y Hnos., Argentina, 1974.

Capítulo X
ALBERT BANDURA

X.1. Biografía

Albert Bandura nació en Alberta, Canadá, en 1925 y llegó a los Estados Unidos de América en 1949. Recibió su grado de licenciatura en la Universidad Británica, Columbia, y maestría y doctorado en la Universidad de Iowa. Posteriormente, en 1953 empezó su carrera como catedrático en la Universidad de Standford, en el departamento de Psicología. En 1963, sus estudios sobre el aprendizaje social y el modelamiento fueron presentados en su obra escrita en colaboración con Walters, titulada: *Aprendizaje social y desarrollo personal*, en 1969 presenta las aplicaciones terapéuticas de los procedimientos de modelamiento en su libro: *Principios de modificación de la conducta*, en 1973 escribió otro libro sobre agresión con ese mismo título: *Agresión*, en 1974 fue presidente de la Asociación Psicológica Estadounidense, en 1977 hizo la presentación de sus investigaciones más recientes que aparecen en su libro: *Teoría del aprendizaje social*.

X.2. Apredizaje por observación

El aprendizaje es la adquisición de una nueva conducta en un individuo a consecuencia de su interacción con el medio, incluye otras personas, así como alguna conducta observada en cierta parte; por ejemplo: la televisión.

Señala DiCaprio:

> Gran parte del aprendizaje puede describirse como aprendizaje por observación. Aprendemos observando la conducta de un modelo. El aprendizaje por observación abarca cualquier tipo de conducta de imitación. Según Bandura y WALTERS, la simple observación de la conducta del modelo parece ser suficiente para promover el aprendizaje.[1]

"La actividad individual es la fuente y origen de todas las uniformidades sociales, que produce la imitación; por tanto, ésta es una vía por la cual los fenómenos cunden y se extienden socialmente, una vez que una conducta original se ha realizado, y sufre efectos de ejemplo".[2]

Apunta DICAPRIO que:

> Según Bandura, el aprendizaje puede ocurrir tanto en una consecuencia del reforzamiento como a través del modelamiento u observación. En alguna situación, las personas aprenden lo que deben y lo que no deben hacer por medio de la observación de las conductas de quienes parecen saber cómo actuar. No hay duda de que gran parte del aprendizaje de los seres humanos consiste en igualar la conducta de los demás.[3]

FREUD afirmaba que el niño aprende las conductas apropiadas de su sexo a través de su compromiso emocional con el progenitor del mismo sexo. Durante toda la vida, se tienen modelos que copiar. El éxito o el fracaso en muchos aspectos de la vida en una cultura dependen del aprendizaje por observación.

El criminal puede ser el que ha fallado para adaptarse a la función individual esperada. Ese fracaso puede surgir por un modelamiento inadecuado: tener modelos equivocados o resistir la influencia de los modelos apropiados. El aprendizaje por observación puede promoverse tanto un modelo desviado como por un modelo que va con el bien de la sociedad, y la ausencia de modelos apropiados puede ocasionar deficiencias de la conducta. La persona puede estar simplemente mal equipada para ser un miembro cooperativo de su sociedad.

BANDURA subraya el enfoque del aprendizaje social porque sostiene que la mayor parte del aprendizaje ocurre en contextos sociales y a través del modelamiento. Es acertado decir que el aprendizaje puede ocurrir por medio de ensayo y error a través de los propios esfuerzos, pero la proporción de ese aprendizaje es pequeña comparada con el aprendizaje por observación. Observar a un modelo, efectuar conductas adaptativas y apropiadas conduce a un aprendizaje rápido y a la evitación de errores costosos.

DICAPRIO continúa señalando que:

> El aprendizaje por observación es muy complejo y variado. Hay muchas condiciones que lo afectan; entre otras cosas, el observador:
>
> 1. Debe atender a actividades o modelos relevantes. El hecho de que los modelos sean reforzados o castigados por su conducta es un factor importante de la atención, por consiguiente, tanto la conducta del modelo como las consecuencias de su conducta influyen en la atención y el aprendizaje. En realidad, aunque puede ocurrir el aprendizaje, su ejecución depende de que el modelo haya sido reforzado o castigado por cierta conducta;
> 2. La capacidad para retener lo que se observó;
> 3. La capacidad para ejecutar las habilidades adquiridas, y
> 4. La motivación e incentivos para llevar a cabo la conducta.[4]

X.3. MOTIVOS APRENDIDOS

No se nace con todos los motivos completos, se mostró que algunos motivos no parecen aprenderse (hambre, sed, sexo), estos son parcialmente aprendidos. Conforme el desarrollo, la conducta se rige por nuevos motivos que son casi completamente aprendidos, aunque estos nuevos motivos son más aprendidos que innatos, pueden ejercer tanto influencias sobre nuestra conducta, como la tienen los motivos e impulsos no aprendidos.

Un motivo aprendido muy importante es la agresión, otra clase importante de motivos aprendidos: los motivos sociales, se centran en las relaciones con otras personas.

La agresión en los seres humanos comprende toda la conducta orientada a producir daño físico o psicológico a otros. Se señala que la agresividad es parte de un instinto innato, un vestigio del pasado evolutivo.

Según BANDURA, la frustración genera agresión únicamente en las personas que han aprendido a ser agresivas como un medio para enfrentar situaciones desagradables. No obstante, la agresión puede ser una respuesta aprendida por gran cantidad de estímulos diferentes. La investigación indica que casi cualquier suceso desagradable puede conducir a la agresión. Se ha descubierto que una temperatura alta, el estrés, entre otras, genera molestia en los sujetos. Por lo tanto, la frustración es solamente uno de los muchos tipos de experiencias desagradables que pueden provocar la agresión.

FREUD consideró a la agresión como un impulso innato, parecido a los impulsos de hambre y sed, que se acumulan hasta que se liberan.

Sí se observa la perspectiva del aprendizaje, se puede decir que la agresión es una respuesta en su mayor parte aprendida. Una manera importante de entenderla es observar a los modelos agresivos. Estos modelos y actos agresivos se castigan con una contragresión; por ejemplo, una persona en la antigüedad que cometía un crimen, era castigada en público con azotes, palos o su ejecución, y servía para intimidar y evitar que los demás realizaran lo mismo.

Un problema más es el de la violencia familiar, en la que los niños observan la violencia y agresión. Estos niños que presencian la violencia doméstica aprenden la conducta agresiva y resulta más probable que se conduzcan de manera agresiva en el futuro.

Un último ejemplo es el de la realización de un deporte, los luchadores experimentan de 10 a 20 minutos de violencia, golpes y agresiones, sí se ve desde el punto de vista laboral, de entretenimiento y profesional, éstos están acostumbrados a esa violencia, pero se puede ver que el público se motiva tanto que hasta llegan a ser ellos mismos los que agreden a los luchadores. Lo mismo se puede ver en un partido de fútbol, la molestia por algún aspecto sucedido en el partido, motiva tanto a la afición que se da la muchedumbre criminal, se lesionan, destruyen y generan tipos de delitos.

En los casos anteriores se puede ver el aprendizaje y la motivación, y concluir que la agresión es parte del proceso de aprendizaje.

X.4. Modelos de vida y modelo simbólicos

> Bandura distingue entre modelos de la vida real y modelos simbólicos. Bajo los modelos de la vida real se incluyen los agentes de la cultura; padres, profesores, héroes, autoridades legales, etc. Los modelos de la vida real son personas con quienes es probable que tengamos muchas interacciones directas. Los modelos simbólicos incluyen material verbal, presentaciones pictóricas, películas y televisión y material escrito, libros y revistas.
>
> Bandura señala que las producciones de televisión pueden tener mayor influencia que la guía paternal debido a que la representación directa de papeles es más vivida que las instrucciones verbales solas. Al espectador de televisión y de películas se le proporcionan escenas como las de la vida.[5]

Las respuestas específicas sujetas al aprendizaje por medio de la imitación de una modelo de la vida real o simbólica casi son ilimitadas; en general, la conducta adquirida mediante el aprendizaje por observación puede ser dividida bajo tres categorías:

1. La adquisición de conductas nuevas;
2. El fortalecimiento o debilitamiento de dicha conducta, y
3. Estimulación de conductas ya existentes.

X.5. Reforzamiento vicario

Aprendizaje vicario (actor):

> Significa experimentar lo que otro hace a través de la observación. Reforzamiento vicario significa experimentar los beneficios del reforzamiento a través de la observación de un modelo que está siendo reforzado o, ver a los modelos reforzarse a sí mismos. Las consecuencias deseables de la conducta del modelo a menudo proporcionan suficiente incentivo para imitar la ejecución.[6]

La exaltación y el goce del modelo, impulsa a los seguidores. Tanto el aprendizaje como la ejecución se incrementan cuando el modelo experimenta consecuencias positivas. La consecuencia positiva dirige la atención, factor clave en el aprendizaje por observación.

Un criminal puede reforzar a una persona a realizar conductas violentas. El modelo puede enseñar al observador cómo actuar. Algo que llama la atención es que si la conducta antisocial no proporciona elementos positivos, porqué su influencia es fuerte.

Es de extrañeza el porqué una persona no entiende a pesar del castigo, continúa

cometiendo un crimen una y otra vez, es una adicción. Se le podrá regañar, castigar, podrá sufrir y más, pero es raro aquél que tiene una experiencia emocional que lo corrige. Esto se puede poner de ejemplo en el caso en que el criminal pretende ridiculizar, retar o violar las leyes, su mayor placer está en hacer el mejor delito posible y quedar sin castigo.

X.6. Castigo vicario

El castigo:

> Se refiere a experimentar, a través del aprendizaje por observación, los efectos del castigo administrado a modelos o por los modelos mismos. Del mismo modo en que un observador puede ser estimulado a copiar la conducta reforzada de un modelo, así también la conducta de un modelo que produce consecuencias negativas puede disminuir en el observador. Aprendemos con frecuencia observando los errores de los demás,[7]

Y éste debería ser el principio de la prevención de la criminalidad, poder observar casos en los que por su conducta están mal (socialmente o legalmente) para evitar estar igual. Y ése es una de las características de la pena: intimidar; es decir, al ver el sufrir del criminal en la cárcel, debe evitar que se cometan más delitos o conductas antisociales.

Diversos estudiosos del tema han encontrado que si los observadores son influidos por las consecuencias de castigo de la conducta transgresora de los modelos, resultaba menos probable que éstos imitaran las conductas que si se recompensan o ignoraban las conductas de los modelos. La violación a una ley, supone un castigo, y ese castigo supone eliminar o limitar las acciones de los demás.

X.7. Política Criminal de Bandura[8]

Bandura entrelaza factores conductuales, cognoscitivos y ambientales para explicar la conducta humana, sugiriendo que los estímulos ambientales influyen en la conducta, y así mismo, los resultados de la conducta pueden modificar el ambiente. A diferencia de Skinner, Bandura afirmaba que el comportamiento se da de manera reflexiva y no automática por lo cual los procesos cognoscitivos juegan un papel importante en su teoría; estos determinan en gran medida cuáles son los estímulos que se reconocerán, de qué forma serán percibidos y la manera en que se tomará acción.

En lugar de utilizar el término “yo”, emplea el concepto de autosistema para señalar funciones como la percepción, la regulación de la conducta y la autoevaluación, por medio de las cuales las personas se relacionan con su ambiente y adaptan su conducta.

En sus investigaciones dejó asentado la enorme influencia que tiene la televisión respecto a las conductas agresivas y demostró que los niños que observaron modelos agresivos, ya sea en caricatura o en película, llevaron a cabo más respuestas agresivas. Con lo anterior es importante la reflexión sobre la cantidad de modelos agresivos que la sociedad presenta de manera continua a través de ese medio de comunicación y si niños y adolescentes desde que se levantan ven en las noticias, en las series de acción, películas y caricaturas eventos violentos, hay mayor probabilidad de que tomen esos modelos de comportamiento. Los padres deberán procurar mantener un equilibrio entre la información que reciben de la televisión y otros medios de comunicación con patrones

de comportamiento adecuados para la facilitación de la adaptación al medio.

La teoría del aprendizaje social, que como ya se ha señalado se basa en procesos cognoscitivos, sostiene que algunos pensamientos que se tiene de sí mismo sirven de protección contra la agresión y la delincuencia, y que, por el contrario, la detención de las normas sociales, la falta de una autoevaluación y un bajo sentimiento de culpa facilitan la comisión de delitos. Es por ello que al igual que otras teorías la importancia de una buena relación paterno-filial es fundamental para la adquisición de conductas encaminadas a la adaptación, los padres deberán ser portadores de comportamientos donde los valores no se vean quebrantados para así transmitir a sus hijos modelos sanos y positivos. Sin embargo, desafortunadamente observamos como día a día crecen las tasas de violencia familiar, padres que riñen entre si delante de sus hijos, que transmiten la idea de que el más agresivo triunfará, que descuidan, abandonan o maltratan a sus hijos, generando así modelos inadecuados que imitar.

Por medio de esta técnica de aprendizaje por observación se puede mejorar la conducta de forma gradual y sugiere al modelamiento como una forma de ayudar en la modificación de conductas no deseadas, tales como disminución de la ansiedad, reducción de conductas dominantes y agresivas, extinción de dependencias como alcoholismo, drogadicción etcétera.

Otro punto importante en esta teoría es el concepto de la autoeficacia, a la que BANDURA se refería con la percepción que una persona tiene respecto a su efectividad, los niños que presentan una fuerte y equilibrada autoestima y un sentido adecuado de autoeficacia perciben las situaciones difíciles como retos que deberán enfrentar y aquellos que se comportan de manera inapropiada muestran una pobre opinión de su autoeficacia, manifestando bajas expectativas y fracasando en las conductas encaminadas a afrontar los problemas comunes.

Si se toma en cuenta el determinismo reciproco que sostiene que la conducta es controlada tanto por la persona como por el ambiente, entonces habrá condiciones que generalizaran y mantendrán conductas adaptativas, y en la propia opinión del autor estas condiciones son: cuando la nueva conducta tiene un valor funcional para el individuo; cuando existen apoyos sociales y ambientales fuertes para la conducta, y cuando la propia autoevaluacion del individuo se vuelve un reforzador importante.

Concluyendo, los padres, escuela y comunidad deberán dotar de experiencias positivas a los niños para generar confianza en si mismos y autoestima, se debe hacer un esfuerzo por mejorar los diferentes tipos de modelos, procurando que los medios de comunicación, en particular la televisión, fueran menos violentos con respecto a las escenas donde las conductas agresivas son expuestas en los horarios donde los niños tienen acceso.

Las sociedades que están orientadas hacia el logro, tienen individuos más sanos, adaptados y competitivos. En relación a esto, BANDURA señala que la demora en la gratificación juega un papel importante ya que implica el posponer una recompensa inmediata para recibir otra más significativa a largo plazo. Una buena forma de modelar la conducta de los niños sería que los padres les inculcaran la demora de la recompensa

pero destacando la importancia que ésta tiene.

NOTAS

[1] DiCaprio, Nicholas S., *op. cit.,* p. 483.
[2] Lozano Tovar, Eduardo, *op. cit*., pp. 243 y 244.
[3] DiCaprio, Nicholas S., *op. cit*., p. 484.
[4] *Ibid*., p. 485.
[5] *Ibid*., p. 487.
[6] *Ibid.*, p. 488.
[7] *Ib.*
[8] Apuntes de cátedra “Psicología Criminológica I”, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

CONCLUSIONES

I. Era necesario dar elementos generales al lector, se enseñó lo básico respecto la Criminología del Desarrollo, se ha hecho un apoyo histórico para validar lo propuesto aquí, se retomaron las teorías de diversos precursores de la Criminología que señalaban la importancia del estudio de la personalidad, se introdujo a los factores criminógenos y se planteó el porqué de una Criminología del Desarrollo en contraste con el olvido de la Psicología Criminal;

II. Siendo el principal objeto de estudio de esta obra la comprensión de la personalidad antisocial, se mostraron los conceptos de normalidad y anormalidad a fin de establecer criterios de evaluación. Los tres modelos de estudio de la anormalidad, algunos aspectos de Criminología Clínica, y los importantes componentes de la personalidad antisocial;

III. Dando desarrollo al tema, se señaló de forma clara la teoría de FREUD y su relación con el estudio de la personalidad antisocial, el aparato psíquico, sus características, el inconsciente, el consciente y preconsciente, las instancias del aparato psíquico, el delincuente por sentimiento de culpa como teoría clásica, y las etapas del desarrollo, los mecanismos de defensa, los psicoanalistas neofreudianos y la Política Criminal de FREUD;

IV. Se mostró la teoría eriksoniana sobre el desarrollo psicosocial, los estadios de la personalidad, su virtud y su desarrollo anormal, así mismo, las Política Criminal basada en el sano desarrollo de diversas virtudes de la vida;

V. Señalada la teoría del vínculo o apego y su relación con el desarrollo de la personalidad antisocial, insensible, sin empatía ni probidad según GARÓFALO, en base a la perspectiva de BOWLBY. Se mostraron diversas modalidades que alteran la percepción de las relaciones paternas y su desarrollo patológico;

VI. Por parte del modelo humanístico, se señaló la teoría de MASLOW sobre el desarrollo a la autorrealización de los individuos y las consecuencias negativas que se derivan de la patologización de diversas situaciones que conducen a la anormalidad;

VII. Se mostró la teoría de la personalidad según ROGERS, la tendencia a la actualización, los trastornos emocionales y la Política Criminal;

VIII. Se señalaron aspectos generales sobre la relación del Conductismo con la Criminología, se hizo una reseña histórica para dar paso al siguiente capítulo;

IX. Fue SKINNER el que más se notó en la corriente Conductual, de ello, lo mostrado sobre la influencia del moldeamiento, condicionamiento, reforzamiento y otros estados en la construcción de la personalidad antisocial y la comisión de delitos, y

X. Por último, se mostró la teoría del aprendizaje por observación de BANDURA, siendo uno de los modelos estudiados desde la corriente sociológica o de los factores

exógenos de la criminalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Obras consultadas

A

AMARA, Gruseppe, *Sigmund Freud*, Tercer Milenio, México, 1999.

ANDER-EGG, Ezequiel, *Técnicas de investigación social*, 22ª ed., El Ateneo, México, 1989.

ALCÁNTARA, Evangelina, *Menores con conducta antisocial*, Porrúa/Facultad de Edcación-Universidad de Anáhuac, México, 2001.

ALEXANDER, Franz y STAUB, Hugo, *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*, 2ª ed., Biblioteca Nueva, España, 1961.

ALIAGA ROMERO, Iván, *Apuntes de Criminología*, 2ª ed., Imprenta personal, Bolivia, 2003.

ARANCIBIA C., Violeta, HERRERA P., Paulina y STRASSERS S., Catherine, *Psicología de la educación*, 2ª ed., Alfaomega/Universidad Católica de Chile, México, 1999.

ASTUDILLO, Aleyda Ángeles, *Psicología Criminal. Análisis de las psicopatologías del delincuente para encontrar su perfil en le Derecho Penal*, 2ª ed., Porrúa, México, 2007.

B

BAEZA Y ACEVEZ, Leopoldo, *Endocrinología y Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 1965.

BARATTA, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica al Derecho Penal*. *Introducción a la Sociología jurídico-penal*, 8ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2004.

BARON, Robert A., *Fundamentos de Psicología*, 3ª ed., Pearson Educación, México, 1997.

BAUMAN, Urs y PERREZ, Meinrad, *Manual de Psicología Clínica*, s.e., Herder, España, 1994.

BETTELHEIM, Bruno, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, 5ª ed., Biblioteca de Bolsillo, España, 2004.

BERGALLI, Roberto, *Crítica a la Criminología*, Temis, Argentina, 1982.

BIJOU, Sydney W. y BAER, Donald M., *Psicología del Desarrollo Infantil (Volumen 2)*, Trillas, México, 1987.

BOFILL, Pere y TIZÓN, Jorge L., *Qué es el Psicoanálisis: orígenes, temas e instituciones actuales*, s.e., Herder, España, 1994.

BOWER, T.G.R., *Psicología del Desarrollo*, Siglo Veintiuno, España, 1983.

BOWLBY, John, *La pérdida afectiva. Tristeza y depresión*, Paidós, España, 1993.

——, *Los cuidados maternos y la salud mental,* 4ª ed., Humanitas, Argentina, 1982.

BLEICHMAR, Hugo B., *Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan*, 13ª ed., Nueva Visión, Argentina, 2001.

BUENDÍA, José, *Envejecimiento y Psicología de la salud*, Siglo Veintiuno, España, 1994.

BUNGE, Mario, *La ciencia. Su método y su Filosofía*, Quinto Sol, México, Argentina, 2006.

BRAINSKY, Simón, *Manual de Psicología y Psicopatología Dinámica*. *Fundamentos de Psicoanálisis*, 3ª ed., El Áncora, Colombia, 2003.

BUSS, Arnold H., *Psicología General*, Limusa, México, 1978.

C

CARRANCÁ Y TRUJILLO, Raúl y CARRANCÁ Y RIVAS, Raúl, *Derecho Penal Mexicano. Parte general*, 18ª ed., Porrúa, México, 1995.

COON, Dennis, *Psicología. Exploración y aplicaciones*, 8ª ed., Internacional Thomson, México, 1990.

CONSENTIDO, Juan Carlos, *Construcción de los conceptos freudianos*, s.e., Manantial, Argentina, 1994.

COLES, Robert, *Erik H. Erikson. La evolución de su obra*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

CUELI, José, REIDI, Lucy, MARTI, Carmen, LATIGUE, Teresa y MICHACA, Pedro, *Teorías de la personalidad*, 3ª ed., Trillas, México, 2008.

D

DACO, Pierre, *Introducción al Psicoanálisis*, s.e., Daimón, España, 1976.
DAVIDOFF, Linda L., *Introducción a la Psicología*, s.e., McGraw-Hill, México, s.f..
DICAPRIO, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, 2ª ed., McGraw-Hill, México, 1989.
DURKHEIM, Émile, *Educación y Sociología*, Península, España, 2003.

E

ENGLER, Bárbara, *Introducción a las teorías de la personalidad*, 4ª ed., McGraw-Hill, México, 1995.
ELBERT, Carlos (coord.), *La Criminología del siglo XXI en América Latina*, Rubinzal-Culzoni, Argentina, 1999.
ELGUEZABAL LÓPEZ, Patricia, ELIZONDO CALLEJAS, Rosa Alicia, GARZA GONZÁLEZ, Irma Leticia, PAGAZA GONZÁLEZ, Ana María G., SALDAÑA PÉREZ, Juan E. y SARABIA RAMOS, Juan, *Computación*, Compañía Editorial Continental, México, 2002.

F

FADIMAN, James y FRAGER, Robert, *Teorías de la personalidad*, s.e. Harla, México, 1976.
FELDMAN, Robert S., *Psicología con aplicaciones para Iberoamérica*, 2ª ed., McGraw-Hill, México, 1996.
——, *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*, 4ª ed., McGraw-Hill, México, 2000.
FERRI, Enrico, *Sociología Criminal*, Valleta, Argentina, 2006.
FUENTE DE LA, MUÑIZ, Ramón, *Psicología Médica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
FREEDMAN, Alfred M., KAPLAN, Harold I. y SADOCK, Benjamín J., *Compendio de Psiquiatría*, Salvat, España, 1979.
FREUD, Anna, *El yo y los mecanismo de defensa*, Paidós, México, 1984.
FREUD, Sigmund, *Autobiografía*, Alianza, España, 2006.
——, *La interpretación de los sueños 1*, Biblioteca Freud, Alianza, México, 2001.

G

GARIBAY, Ángel María, *Mitología griega. Dioses y héroes*, 22ª ed., Porrúa, México, 2006.
GARCÍA CORDERO, Fernando, *Política Criminal*, Manuel Porrúa, México, 1987.
GARÓFALO, Raffaele, *La Criminología. Estudio sobre el delito y la teoría de la represión*, IB de F, Argentina, 2005.
GELDARD, Frank A., *Fundamentos de Psicología*, Trillas, México, 1979.
GIBBONS, Don C., *Delincuentes juveniles y criminales. Su tratamiento y rehabilitación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
GONZÁLEZ VIDAURRI, Alicia y SÁNCHEZ SANDOVAL, Augusto, *Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 2008.
GUAJARDO, Horacio, *Ciencia política*, Universidad de Monterrey, México, 2000.
GRAPIN, Pierre, *La Antropología Criminal*, Oikos-Taus, España, 1973.

H

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Guillermo, NIÑO LARA, María Eduviges, RUBIO SOSA, Juan Carlos Alberto y SÁENZ ELIZONDO, Maribel, *Psicología y desarrollo profesional*, Compañía Editorial Continental, México, 2003.
HERRERO HERRERO, César, *Tratado de Criminología Clínica*, Dykinson, España, 2013.
——, *Criminología. Parte general y especial*, s.e., Dykinson, España, 1997.
HIKAL, Wael, *Esquizofrenia*. *Enfoque criminológico*, Porrúa, México, 2013.
——, *Criminología de los Derechos Humanos*, 2ª ed., Porrúa, México, 2013.
——, *Introducción al estudio de la Criminología*, 3ª ed., Porrúa, México, 2013.
——, ROMERO MUÑOZ, Rogelio, MONROY OJEDA, Carla y PÉREZ TOLENTINO, Jorge Alberto, *Redefiniendo a la Criminología Académica. Hacía una Pedagogía Criminológica. Teoría unificadora*, Flores editor y distribuidor, México, 2013.
HILGARD, Ernest R., *Introducción a la Psicología (Tomo I)*, 5ª ed., s.E., España, 1975.
——, *Introduction to Psychology*, 3rd ed,, Harcourt, Brace & World, Inc., USA, 1962.
HOPKINS BURKE, Roger, *An introduction to criminological theory*, 3rd ed., Willian, USA, 2009.

I

INGENIEROS, José, *Dos páginas de psiquiatría criminal*, Galileo, Argentina, 1900.

J

JAGOT, Paul C., *Autosugestión y Sugestión. En su mente opera una perpetua modificación*, s.e., Anaya, México, s.f..

JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Psicoanálisis Criminal*, 6ª ed., Depalma, Argentina, 1987.

JUNG, Carl Gustav, *El yo y el inconsciente*, 5ª ed., Luis Miracle, España, 1972.

JUNG, Carl G., VON Franz, M. L., HENDERSON, Joseph L., JACOBI Jolande & JAFFÉ, Aniela, *Man and his symbols*, 16th ed., Dell Publishing Co. Inc., USA, 1977.

——, *Freud y el Psicoanálisis (Volumen 4)*, Protta, España, 2000.

K

KAGAN, Jerome & HAVEMANN, Ernest, *Psychology: an introduction*, 2nd ed., Harcourt Brace Jovanovich, Inc., USA, 1972.

KALISH, Richard A., *Psicología de la conducta humana* (Volumen 6), Paidós, Argentina, 1978.

KINCH, John W. *Social Psychology*, McGraw-Hill, USA, 1973.

KLOPFER, Peter H., *Behavioral aspects of Ecology*, 2nd ed., Prentince-Hall Biological Science Series, USA, 1973.

KOLB, Lawrence C. y BRODICE, Keith H., *Psiquiatría Clínica*, 5ª ed. en Español, Nueva Editorial Interamericana, México, 1985.

L

LAMNEK, Siegfried, *Teorías de la criminalidad. Una confrontación crítica*, 6ª ed., Siglo XXI, México, 2006.

LANDECHO VELASCO, Carlos María, *Apuntes de Clínica Criminológica*, Instituto de Criminología-Universidad de Madrid, España, 1967.

LAPLANCHE, Jean y PONTALIS, Jean-Bertrand, *Diccionario de Psicoanálisis*, Paidós, España, 1996.

LEIBERMAN DE BLEICHMAR, Celia y BLEICHMAR, Norberto M., *Las perspectivas del Psicoanálisis*, Argentina, 2001.

LÉVY-VALENCIA, Eliane Amado, *Lo natural del pensamiento inconsciente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

LINDZEY, Gardner & ARONSON, Elliot, *The handbook of Social Psychology (Volume 4*), 2nd ed., Addison-Wesley Publishing Company, USA, 1969.

LOMBROSO, César, *Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología Criminal*, La España Moderna, España.

LOZANO TOVAR, Eduardo, *Manual de Política Criminal y Criminológica*, Porrúa, México, 2007.

LÓPEZ ROSADO, Félipe, *El hombre y la sociedad*, 16ª ed., Porrúa, México, 1964.

M

MASLOW, Abraham, *Toward a Psychology of being*, 2nd ed., Van Nostrand Reinhold Company Inc., USA, 1968.

Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales IV. Texto revisado, Masson, México, 2005.

MARTÍNEZ BASTIDA, Eduardo, *Política Criminológica*, Porrúa, México, 2007.

MARCHIORI, Hilda, *Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 2011,

——, *Psicología Criminal*, 15ª ed., Porrúa, México, 2010.

——, *Personalidad del delincuente*, 7ª ed., Porrúa, México, 2009.

MENDEL, Gérard, *La rebelión contra el padre*, Península, España, 197.

MOLLO, Juan Pablo, *Psicoanálisis y Criminología. Estudios sobre la delincuencia*, Paidós, Argentina, 2010.

MORENO GONZÁLEZ, L. Rafael, *Notas de un criminalista*, 2ª ed., Porrúa, México, 1996.

MORRIS, Charles G., *Psicología. Un nuevo enfoque*, 7ª ed., Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 1992.

——, *Introducción a la Psicología,* 9ª ed., Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 1997.

O

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Viena-EUA, 2007.

ORELLANA WIARCO, Octavio A., *Manual de Criminología*, 12ª ed., Porrúa, México, 2009.

P

PAPALIA, Diane E., WENDKOS OLDS, Rally y DUSKIN FELDMAN, Ruth, *Psicología del Desarrollo*, 8ª ed., McGraw-

Hill, México, 2001.
PÉREZ PINZÓN, Álvaro Orlando y PÉREZ CASTRO, Brenda Johanna, *Curso de Criminología*, Universidad Externado de Colombia, 7ª ed., Colombia, 2006.

Q

QUIRÓS, DE, Bernaldo, *Criminología*, 2ª ed., José M. Cájica, México, 1955.
QUIROZ CUARÓN, Alfonso, *Medicina Forense*, 12ª ed., Porrúa, México, 2006.

R

RESTREPO FONTALVO, Jorge, *Criminología*. *Un enfoque humanístico*, Temis, 3ª ed., Colombia, 2002.
REYES CALDERÓN, José Adolfo, *Desviología Criminológica*, Aula 2001, Guatemala, 2012.
——, *Tratado de Criminología*, 4ª ed., Cárdenas Velasco, México, 2004.
REYES ECHANDIA, Alfonso, *Criminología*, 8ª ed., Temis, Colombia, 1987.
REYNOSO DÁVILA, Roberto, *Nociones de Criminología e Historia del Derecho Penal*, 3ª ed., Cárdenas Editor Distribuidor, México, 2004.
RICO, José M., *Crimen y justicia en América Latina*, 6ª ed., Siglo Veintiuno, México, 2007.
RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Criminología*, 26ª edición, Porrúa, México, 2012.

S

SAGAN, Carl, *Cosmos*, Planeta, 2ª ed., México, 2006.
SARASON, Irwin y SARASON, Bárbara, *Psicología Anormal. El problema de la conducta inadaptada*, 7ª ed., Prentice Hall, México, 1996.
SHAFFER, David F., *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia,* 5ª ed., Internacional Thomson, México, 1999.
SKINNER, *Ciencia y conducta humana*, 3ª ed., Fontanella, Madrid, 1979.
——, *Beyond Freedom & Dignity*, 10th ed., Batam/Vintage Book, USA, 1975.
SORIA VERDE, Miguel Ángel y SÁIZ ROCA, Dolores (coords.), *Psicología Criminal*, Pearson Prentice Hall, España, 2006.
SPRANGER, Eduardo, *Psicología de la edad juvenil*, s.e., Nacional, México, 1963.

T

TALLAFERRO, Alberto, *Curso básico de Psicoanálisis*, s.e., Paidós, México, 1999.
TIEGHI, Osvaldo N., *Criminalidad. Ciencia, filosofía y prevención*, *Revisión histórica y experimental*, Universidad, Argentina, 2004.
——, *Tratado de Criminología*, 3ª ed., Universidad, Argentina, 2004.
——, *Reflexología Criminal*. *Psicología y responsabilidad penal*, Astrea, Argentina, 1974.
TOCAVÉN GARCÍA, Roberto, *Elementos de Criminología Infanto-Juvenil*, Porrúa, México, 1991.
——, *Higiene mental*, Edicol, México, 1979.
THOMPSON, Clara, *El Psicoanálisis*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

U

URRA PORTILLO, Javier y VÁZQUEZ MEZQUITA, Blanca (comp.), *Manual de Psicología Forense*, Siglo Veintiuno, España, 1993.

V

VIDALES, Ismael, VIDALES, Flavio y LEAL, Idolina, *Psicología General*, Limusa Noriega, México, 1998.

W

WRIGCHTSMAN, Lawrence S. & SANFORD, Fillmor H., *Psychology. A scientific study of human behavior*, 4th ed., Wadsworth Publishing Company, USA, 1975.

Z

ZAFARONNI, *Criminología. Aproximación desde un margen*, Temis, Argentina, 2003.
ZAZALI, Julio R., *Manual de Psicopatología Forense*, s.e., La Rocca, Argentina, 2000.
ZWEIG, Stefan, *Sigmund Freud*, s.e., Diana, México, 1980.

Webgrafia

VARGAS, Eduardo, "Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño según diversas perspectivas de análisis", *APSIQUE*, dirección en Internet: *www.apsique.virtuabyte.cl/tikiindex.php?page=DesaPadre_ausente#titulo 15*, fecha de consulta: viernes, 16 de septiembre del 2005.

Otras fuentes consultadas

Apuntes de cátedra "Psicología Criminológica I", Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.
Microsoft Encarta, Microsoft Corporation (CD), México, 2006.
"Sola", interpretada por: Mónica Naranjo, álbum: Mónica Naranjo.
"Sueños", interpretada por: Luis Miguel, álbum: Fiebre de Amor.

Índice

Presentación 9
Prólogo a la presente edición 11
Prólogo a la Primera Edición 17
Introducción 19
Primera parte 21
Elementos de Criminología Del Desarrollo 21
Capítulo I 22
Criminología del desarrollo 22
I.1. Ciencias del desarrollo y ciencias de la conducta 22
I.2. Concepto de Criminología del Desarrollo 23
I.3. Los criminólogos desarrollistas 25
I.3.1. césar lombroso 25
I.3.2. benigno di tullio 26
I.3.3. josé ingenieros 26
I.3.4. etienne de greeff 28
I.3.5. hesnard 28
I.3.6. jean pinatel 28
I.3.7. alfonso quiroz cuarón 28
I.3.8. stephan hurwitz 29
I.4. Tipos de desarrollo 30
I.5. El desarrollo en general 30
I.6. Factores que influyen en el desarrollo 32
I.6.1. herencia, medio y aprendizaje 33
I.7. Áreas de oportunidad para la Psicología Criminal y la Criminología del Desarrollo 35
Segunda Parte 38
Criminología de la personalidad 38
Capítulo II 39
Criminología de la personalidad 39
II.1. Normalidad y anormalidad 39
II.1.1. criterios de la organización mundial de la salud 39
II.1.2. la normalidad y sus fundamentos 40

II.1.3. la anormalidad y sus fundamentos 41
II.2. Criminología de la Personalidad: concepto y elementos 46
II.3. Teorías de la personalidad 47
II.3.1. Características de las teorías de la personalidad 47
II.4. Criminología Clínica 48
II.5. Personalidad antisocial 50
II.5.1. Menores con conducta antisocial (disocial) 52
II.5.2. Otros trastornos de la personalidad 53
II.6. Componentes de la personalidad antisocial 58
II.6.1. egocentrismo 58
II.6.2. agresividad 59
II.6.3. labilidad 59
II.6.4. indiferencia afectiva 60
Capítulo III 62
Sigmund Shalom Freud Nathansohn 62
III.1. Biografía 62
III.2. Las teorías de Freud 66
III.3. Psicoanálisis freudiano 67
III.4. Topografía del aparato psíquico 68
III.4.1. el sistema inconsciente 69
III.4.2. el sistema preconsciente 71
III.4.3. el sistema consciente 72
III.5. Las instancias del aparato psíquico 72
III.5.1. el “ello” 73
III.5.2. el “yo” 74
III.5.3. el “súper yo” 76
III.5.4. relación del “ello”, el “yo” y el “súper yo” 78
III.6. Principios de placer y de realidad 79
III.7. Instintos 80
III.7.1. instinto de vida 80
III.7.2. instinto de muerte 80
III.7.3. el delincuente por sentimiento de culpa 81
III.8. Libido 81
III.9. Mecanismos de defensa 82
III.9.1. anulación 83

III.9.2. búsqueda de atención 83
III.9.3. conversión 83
III.9.4. compensación 84
III.9.5. desplazamiento 84
III.9.6. fantasía 84
III.9.7. fijación 85
III.9.8. formación reactiva 85
III.9.9. identificación 85
III.9.10. identificación con el agresor 85
III.9.11. identificación proyectiva 86
III.9.12. imitación 86
III.9.13. intelectualización 86
III.9.14. introyección 86
III.9.15. negación 87
III.9.16. negativismo 87
III.9.17. proyección 87
III.9.18. racionalización 88
III.9.19. regresión 89
III.9.20. represión 90
III.9.21. sentido del humor 90
III.9.22. sublimación 90
III.9.23. sueños 91
III.9.24. transferencia 91
III.10. Las etapas del desarrollo psicosexual (sexualidad infantil) 92
III.10.1. etapa oral 93
III.10.2. etapa anal 94
III.10.3. etapa fálica 95
III.10.4. etapa de latencia 98
III.10.5. etapa genital 99
III.11. Formación defectuosa de la personalidad (un acercamiento a la antisocialidad) 100
III.12. Política Criminal de Freud 101
III.12.1. la domesticación del “yo” y del “súper yo” 101
III.12.2. el “yo” como mediador 103
III.13. Los psicoanalistas neofreudianos 103
III.13.1. alfred adler 104

III.13.2. carl gustav jung 106
III.13.3. theodor reik 108
Capítulo IV 111
Erik Homburger Erikson 111
IV.1. Biografía 111
IV.2. Teoría de la personalidad 112
IV.3. Principio epigenético 113
IV.4. Teoría de Erikson sobre el desarrollo psicosocial 113
IV.4.1. estadio sensitivo oral: confianza vs. desconfianza: esperanza 115
IV.4.2. estadio muscular anal: autonomía vs. vergüenza y duda: voluntad 116
IV.4.3. estadio genital locomotor: iniciativa vs. culpa: determinación 118
IV.4.4. periodo de latencia: laboriosidad vs. inferioridad: competencia 119
IV.4.5. estadio de la pubertad y adolescencia: identidad vs. confusión de roles: fidelidad 119
IV.4.6. estadio de juventud adulta: intimidad vs. aislamiento: amor 121
IV.4.7. estadio de madurez: generatividad vs. estancamiento: cuidado 122
IV.4.8. integración del “yo” vs. desesperación: sabiduría 122
IV.5. Desarrollo y funcionamiento anormales (una aproximación a las conductas antisociales) 123
IV.6. Análisis de las ocho etapas 124
IV.7. Política Criminal de Erikson 125
IV.7.1. confianza 125
IV.7.2. autonomía 126
IV.7.3. iniciativa 126
IV.7.4. laboriosidad 126
IV.7.5. identidad 126
IV.7.6. intimidad 127
IV.7.7. generatividad 127
IV.7.8. integridad 127
Capítulo V 129
John Bowlby 129

V.1. Biografía 129
V.2. El apego 130
V.3. Desarrollo del apego 130
V.4. Teoría del vínculo 131
V.4.1. las cuatro fases 131
V.5. Variaciones del vínculo (aproximación a las conductas antisociales) 133
V.5.1. institucionalización 134
V.5.2. función materna múltiple 134
V.5.3. separación materna 135
V.5.4. relaciones madre-hijo patológica 135
V.6. Ausencia del padre 136
V.6.1. madres solteras 136
V.6.2. separación o divorcio 136
V.6.3. ausencia del padre por defunción 137
V.6.4. carencia de la relación con el padre 137
V.7. Política Criminal de Bowlby 138
Capítulo VI 140
Abraham Harold Maslow 140
VI.1. Biografía 140
VI.2. Orígenes de la teoría de Maslow 141
VI.3. Pirámide de Maslow 141
VI.3.1. necesidades básicas 141
VI.3.2. necesidades de seguridad 143
VI.3.3. necesidades de amor y pertenencia 144
VI.3.4. necesidades de estima 144
VI.3.5. autorrealización 144
VI.4. Características de los que se autorrealizan 144
VI.5. Cuando la jerarquía es deficiente (un acercamiento a las conductas antisociales) 145
VI.5.1. privación de necesidades de desarrollo 146
VI.5.2. privación de las necesidades fisiológicas 146
VI.5.3. privación de las necesidades de seguridad 147
VI.5.4. privación de las necesidades de amor 147
VI.5.5. privación de las necesidades de estima 148
VI.6. Política Criminal de Maslow 149

VI.6.1. teoría cognitiva de la motivación 150
VI.6.2. desarrollo humano y prevención social del delito 151
Capítulo VII 154
Carl R. Rogers 154
VII.1. Biografía 154
VII.2. Teoría de la personalidad según Rogers 155
VII.3. Tendencia a la actualización 156
VII.4. El "yo" 157
VII.5. Congruencia e incongruencia 157
VII.6. Desarrollo de la personalidad 157
VII.7. Trastornos emocionales 158
VII.8. Política Criminal de Rogers 159
Tercera Parte 161
Criminología conductual 161
Capítulo VIII 162
Criminología Conductual 162
VIII.1. Conductismo y Criminología Conductual 162
VIII.2. Orígenes del Conductismo 163
VIII.3. Estudios 164
VIII.4. La influencia del Conductismo en la Criminología 164
Capítulo IX 167
Burrhus Frederic Skinner 167
IX.1. Biografía 167
IX.2. Reforzamiento 169
IX.3. Condicionamiento 170
IX.4. Moldeamiento 170
IX.5. Modificación y extinción 171
IX.6. Castigo y sus efectos 171
IX.7. Anormalidad (un acercamiento a las conductas antisociales) 173
IX.8. Política Criminal de Skinner 173
Capítulo X 176
Albert Bandura 176
X.1. Biografía 176
X.2. Apredizaje por observación 176
X.3. Motivos aprendidos 177

X.4. Modelos de vida y modelo simbólicos 179
X.5. Reforzamiento vicario 179
X.6. Castigo vicario 180
X.7. Política Criminal de Bandura 180
Conclusiones 183
Bibliografía 185